

Junta de Gobierno

Primera Sesión Ordinaria 2018

1er. Informe de Autoevaluación y Labores del Director General
enero–diciembre 2017

Miguel Ángel Margáin

Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Autoevaluación y Labores correspondiente al periodo enero–diciembre de 2017.

El documento consta de ocho apartados y un apéndice, en los que se realiza la Autoevaluación de las actividades y resultados en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente.

El primer rubro consigna la Integración y Funcionamiento del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio 2017; el segundo apartado se refiere a la Situación Operativa y Financiera de la Entidad, con la información relativa a las actividades del organismo en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente.

La sección tres del informe integra los programas presupuestarios, incorporándose la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), del Programa de Innovación Protegida 2013-2018 así como las finanzas y los indicadores financieros en 2017; mientras que la cuarta sección se refiere al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales.

En el quinto apartado se presenta la información relativa al Evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Por su parte el sexto rubro contiene la atención de observaciones de instancias fiscalizadoras. El séptimo apartado nos remite a los Asuntos relevantes a destacar y el octavo apartado está dedicado al programa de comunicación social.

Se integra un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad al periodo que se informa y el estado que guarda el inventario de bienes inmuebles del Instituto.

Por último, en el anexo 1 se integran las Actas correspondientes a la Segunda y Tercera sesiones ordinarias del 15 de junio y 18 de septiembre de 2017. Cabe mencionar que no se presenta el Acta correspondiente a la Primera sesión ordinaria debido a que ya fue presentada en el Informe correspondiente a la Tercera sesión ordinaria del 18 de septiembre pasado.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Contenido

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno	5
II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad	17
II.1 Situación Operativa	17
Metas Físicas	17
Dirección Divisional de Marcas	18
Dirección Divisional de Patentes	30
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	42
Dirección Divisional de Promoción y Servicios de información Tecnológica	49
Dirección Divisional de Oficinas Regionales	62
Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	83
Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	100
II.2 Situación Financiera	106
Estado de Situación Financiera	106
Estado de Resultados	108
Indicadores financieros	108
II.3 Inventario de bienes inmuebles	109
III. Integración de Programas y Presupuestos	110
III.1 Eficiencia en la captación de ingresos	110
III.2 Efectividad en el ejercicios de egresos	110
III.3 Programa de ahorro 2016	124
III.4 Matriz de Indicadores de resultados (MIR)	126
III.5 Otros Indicadores Estratégicos	128
III.6 Matriz de Indicadores del Programa de Innovación Protegida (PIP)	129
IV. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales	131
IV.1. Alineación del Programa Operativo Anual con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía	131
IV.2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	132
IV.3. Acciones y resultados alcanzados en los programas en los que participa el IMPI	139
IV.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	141
IV.5. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	145

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

IV.6 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.....	155
IV.7 Estructura orgánica, capacitación al personal e impactos de la misma en la operación del personal; en su caso, los pasivos laborales	155
IV.8 Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos	163
IV.9 Avance de lo programado en cada uno de los Compromisos de Gobierno	163
IV.10 Seguimiento a las acciones ejecutivas para Prevenir la Corrupción	163
V. Evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional	167
V.a. Resultados del programa de trabajo de Control Interno (PTCI)	167
V.b. Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)	169
VI. Atención de observaciones de instancias fiscalizadoras	172
VI.1 Auditoría Externa	172
VI.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras	172
VII. Asuntos relevantes a destacar	174
Programa de abatimiento al rezago y Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo) por el ejercicio de 2015	174
Falta de atención expedita de solicitudes, que existe en las Direcciones Divisionales de patentes, Marcas y de Protección a la propiedad Intelectual.....	175
Cumplimiento de la armonización contable.....	180
VIII Programa de comunicación social	181
Apéndice	201
Estado de Situación Financiera Comparativo	201
Estado de Resultados	203
Principales Indicadores de Gestión	204
Estado de cambios en la Posición Financiera	205
Inversión Física	207
Anexo 1	208

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Asistencia de los miembros del Órgano de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial está integrada por 10 representantes de distintas Dependencias y Entidades. En términos del artículo 7 BIS de la Ley de la Propiedad Industrial la integración corresponde a 2 representantes de la Secretaría de Economía; 2 representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 1 representante de las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Educación Pública; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro Nacional de Metrología.

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la Junta de Gobierno del Instituto sesionó de manera ordinaria en 4 ocasiones. La Primera reunión tuvo lugar el 10 de marzo; la Segunda, el 15 de junio; la Tercera, el 18 de septiembre y la Cuarta, el 8 de diciembre.

Durante el ejercicio, el promedio de asistencia fue de 70 por ciento, es decir, 7 miembros por sesión. De los cuales el 15 por ciento representa a miembros propietarios (1 por sesión), mientras que la asistencia de suplentes es del 85 por ciento (6 por sesión), en el periodo que se reporta.

Asistencia a sesiones de la Junta de Gobierno 2017						
Sesión	Miembros acreditados	%	Propietarios		Suplentes	
			Número	%	Número	%
Primera	6	60	1	17	5	83
Segunda	7	70	0	0	7	100
Tercera	8	80	0	0	8	100
Cuarta	7	70	1	15	6	85
Promedio	7	70	1	15	6	85



































Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, el segundo representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Unidad de Política de Ingresos no Tributarios), el Centro Nacional de Metrología, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, además de la Presidencia de la Junta son las Dependencias y Entidades que han participado en las 4 sesiones celebradas, mientras que con 3 asistencias han participado la Secretaría de Educación Pública.

Cabe señalar que al momento de la convocatoria a la sesión, en atención a la recomendación **06/13** formulada por los Comisarios Públicos de la Entidad, se solicita a los miembros propietarios que, en caso de no poder atender la sesión, se acredite la participación de su suplente, en términos del artículo 17, primer párrafo del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, mediante oficio dirigido a la Dirección General del Instituto. De igual forma, al realizar la confirmación telefónica de la asistencia de los miembros se les reitera dicha petición.






1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Listas de asistencia.

Lista de Asistencia 1ra. Sesión Ordinaria – 10 de marzo de 2017																																					
 <p style="text-align: center;">Primera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE ASISTENCIA</p> <p style="text-align: center;"><small>Cuadró de Asistencia a 10 de marzo de 2017</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">PRESIDENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;"> Presidente: Adrián Guzmán Vázquez Secretario de Economía </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad y Inovación </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE ECONOMÍA</th> </tr> <tr> <td> Procurador: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad e Inovación </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Alberto Gilón Estrada Méndez Director General de Normas </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Alejandro Elgueta Ruiz Director General de Planeación y Presupuesto II </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Fernando López Méndez Director General Adjunto de Planeación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PRESIDENCIA		Presidente: Adrián Guzmán Vázquez Secretario de Economía		Suplente: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad y Inovación		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		Procurador: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad e Inovación		Suplente: Alberto Gilón Estrada Méndez Director General de Normas		SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Procurador: Alejandro Elgueta Ruiz Director General de Planeación y Presupuesto II		Suplente: Fernando López Méndez Director General Adjunto de Planeación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones		 <p style="text-align: center;">Primera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE ASISTENCIA</p> <p style="text-align: center;"><small>Cuadró de Asistencia a 10 de marzo de 2017</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;"> Procurador: Eduardo Carrero Godínez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Alberto Charroto Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOSES</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Roberto Elena Guillén Capón Director General de Asuntos Jurídicos </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Silvana María Antonella Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Aníbal González Pacheco Director General de Logística y Alimentación </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: César Anselmo Arce Director de Dotación de la Flota </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Procurador: Eduardo Carrero Godínez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios		Suplente: Alberto Charroto Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios		SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOSES		Procurador: Roberto Elena Guillén Capón Director General de Asuntos Jurídicos		Suplente: Silvana María Antonella Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		Procurador: Aníbal González Pacheco Director General de Logística y Alimentación		Suplente: César Anselmo Arce Director de Dotación de la Flota	
PRESIDENCIA																																					
Presidente: Adrián Guzmán Vázquez Secretario de Economía																																					
Suplente: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad y Inovación																																					
SECRETARÍA DE ECONOMÍA																																					
Procurador: María del Rocío Ruiz Ornela Subsecretaria de Competitividad e Inovación																																					
Suplente: Alberto Gilón Estrada Méndez Director General de Normas																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Procurador: Alejandro Elgueta Ruiz Director General de Planeación y Presupuesto II																																					
Suplente: Fernando López Méndez Director General Adjunto de Planeación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Procurador: Eduardo Carrero Godínez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios																																					
Suplente: Alberto Charroto Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios																																					
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOSES																																					
Procurador: Roberto Elena Guillén Capón Director General de Asuntos Jurídicos																																					
Suplente: Silvana María Antonella Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos																																					
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN																																					
Procurador: Aníbal González Pacheco Director General de Logística y Alimentación																																					
Suplente: César Anselmo Arce Director de Dotación de la Flota																																					
 <p style="text-align: center;">Primera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE ASISTENCIA</p> <p style="text-align: center;"><small>Cuadró de Asistencia a 10 de marzo de 2017</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;"> Procurador: Aurora Rubio Aguilar Secretaria de Educación Pública </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE SALUD</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Julio Salvador Sánchez y Tejeda Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Luis Felipe Sánchez Flores Médico </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">CONSEJO NACIONAL DE OCEANOS Y TURISMO</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Enrique Carrero Méndez Director General </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Miguel Ángel Pérez López Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Procurador: Aurora Rubio Aguilar Secretaria de Educación Pública		Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior		SECRETARÍA DE SALUD		Procurador: Julio Salvador Sánchez y Tejeda Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		Suplente: Luis Felipe Sánchez Flores Médico		CONSEJO NACIONAL DE OCEANOS Y TURISMO		Procurador: Enrique Carrero Méndez Director General		Suplente: Miguel Ángel Pérez López Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos		 <p style="text-align: center;">Primera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE ASISTENCIA</p> <p style="text-align: center;"><small>Cuadró de Asistencia a 10 de marzo de 2017</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;"> Procurador: Nancy José López Hueso Director General </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <td> Suplente: Ignacia Hernández Gutiérrez Secretaria General de Meteorología Mexicana </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</th> </tr> <tr> <td> Procurador: Rosalva Villalón Tzuc Comisionada Proponente </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Víctor Manuel López Páez Comisionado Sustituto </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> <tr> <td> Suplente: Miguel Ángel Magaña Guzmán Secretario General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">  </td> </tr> </tbody> </table>	CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA		Procurador: Nancy José López Hueso Director General		Suplente: Ignacia Hernández Gutiérrez Secretaria General de Meteorología Mexicana		SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Procurador: Rosalva Villalón Tzuc Comisionada Proponente		Suplente: Víctor Manuel López Páez Comisionado Sustituto		Suplente: Miguel Ángel Magaña Guzmán Secretario General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA																																					
Procurador: Aurora Rubio Aguilar Secretaria de Educación Pública																																					
Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior																																					
SECRETARÍA DE SALUD																																					
Procurador: Julio Salvador Sánchez y Tejeda Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios																																					
Suplente: Luis Felipe Sánchez Flores Médico																																					
CONSEJO NACIONAL DE OCEANOS Y TURISMO																																					
Procurador: Enrique Carrero Méndez Director General																																					
Suplente: Miguel Ángel Pérez López Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos																																					
CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA																																					
Procurador: Nancy José López Hueso Director General																																					
Suplente: Ignacia Hernández Gutiérrez Secretaria General de Meteorología Mexicana																																					
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA																																					
Procurador: Rosalva Villalón Tzuc Comisionada Proponente																																					
Suplente: Víctor Manuel López Páez Comisionado Sustituto																																					
Suplente: Miguel Ángel Magaña Guzmán Secretario General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
1ra. Sesión Ordinaria – 10 de marzo de 2017

LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2017	
INITADOS	
Osiris Rangel Prieto Oscar Mayán Secretaría de Economía	
Florejo Encalada Pérez Director General de Recursos Humanos Secretaría de Economía	
Enrique Palacios Ley Solís Director de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía	
Semuel Ignacio Gutiérrez Reyes Subdirector de Presupuesto Sectorial Secretaría de Economía	
Carlos Espangarín Nava Palacios Director General Adjunto de Administración de Trámites de Libre Comercio Secretaría de Economía	
Emmanuel Velasco Espada Tutor del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	




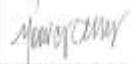


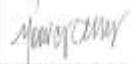



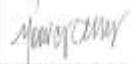








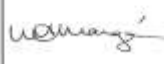



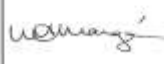





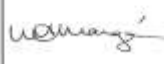
LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2017	
INITADOS	
Mónica Elena Vilchis Estray Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Enrique Montañón Ramírez Director Divisional de Administración Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Ara Gómez Acosta Nájera Coordinadora de Planeación Estratégica Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Marta de Lourdes Villalón Escobar Subdirectora Divisional de Finanzas y Presupuesto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Jorge Alberto Rivera Palacios Espartero Coordinador Departamental de Integración Documental y Estadística Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	

LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2017	
INITADOS	
SECRETARIO	
Andrés Alzardo Rosas Fiza Abogado General Secretaría de Economía	
SECRETARIO TÉCNICO	
Alfredo Carlos Rendón Argente Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
PROSECRETARIO	
Walter González Aguilar Director Distrital de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	

Fuente: Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
2da. Sesión Ordinaria – 15 de junio de 2017

Lista de Asistencia		Lista de Asistencia																																			
2da. Sesión Ordinaria – 15 de junio de 2017		2da. Sesión Ordinaria – 15 de junio de 2017																																			
<p>SE</p> <p>IMPI</p> <p>Segunda Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 15 de junio de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PRESIDENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Propietario: Roberto Casado Villarreal Secretario de Economía </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Elsa Regina Aguirre Gómez Directora General de Normatividad Mercantil </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE ECONOMÍA</th> </tr> <tr> <td> Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Alberto Ulises Escobar Meira Director General de Normas </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> <tr> <td> Propietario: Asierio Sibaja Ríos Director General de Programación y Presupuesto B </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PRESIDENCIA		Propietario: Roberto Casado Villarreal Secretario de Economía		Suplente: Elsa Regina Aguirre Gómez Directora General de Normatividad Mercantil		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad		Suplente: Alberto Ulises Escobar Meira Director General de Normas		SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Propietario: Asierio Sibaja Ríos Director General de Programación y Presupuesto B		Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones		<p>SE</p> <p>IMPI</p> <p>Segunda Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 15 de junio de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Propietario: Eduardo Carrero Guillén Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Alberto Chavira Nerián Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</th> </tr> <tr> <td> Propietario: Rosario Elena Sánchez Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Mónica María Antonieta Velasco Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</th> </tr> <tr> <td> Propietario: Arturo González Pedraza Director General de Logística y Alimentación </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Elián Anaya Acos Director de Ordenamiento de Mercados </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Propietario: Eduardo Carrero Guillén Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios		Suplente: Alberto Chavira Nerián Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios		SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		Propietario: Rosario Elena Sánchez Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos		Suplente: Mónica María Antonieta Velasco Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		Propietario: Arturo González Pedraza Director General de Logística y Alimentación		Suplente: Elián Anaya Acos Director de Ordenamiento de Mercados	
PRESIDENCIA																																					
Propietario: Roberto Casado Villarreal Secretario de Economía																																					
Suplente: Elsa Regina Aguirre Gómez Directora General de Normatividad Mercantil																																					
SECRETARÍA DE ECONOMÍA																																					
Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad																																					
Suplente: Alberto Ulises Escobar Meira Director General de Normas																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Propietario: Asierio Sibaja Ríos Director General de Programación y Presupuesto B																																					
Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Propietario: Eduardo Carrero Guillén Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios																																					
Suplente: Alberto Chavira Nerián Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios																																					
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES																																					
Propietario: Rosario Elena Sánchez Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos																																					
Suplente: Mónica María Antonieta Velasco Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos																																					
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN																																					
Propietario: Arturo González Pedraza Director General de Logística y Alimentación																																					
Suplente: Elián Anaya Acos Director de Ordenamiento de Mercados																																					
<p>SE</p> <p>IMPI</p> <p>Segunda Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 15 de junio de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Propietario: Aurelio Núñez Mayra Secretario de Educación Pública </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Superior </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE SALUD</th> </tr> <tr> <td> Propietario: Julió Salcedo Sánchez y Tibaut Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Liliana Ariza Brunson Coordinador de Asesores del Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</th> </tr> <tr> <td> Propietario: Enrique Cabrero Méndez Director General </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Miguel Gómez Bravo Tapete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Propietario: Aurelio Núñez Mayra Secretario de Educación Pública		Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Superior		SECRETARÍA DE SALUD		Propietario: Julió Salcedo Sánchez y Tibaut Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		Suplente: Liliana Ariza Brunson Coordinador de Asesores del Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Propietario: Enrique Cabrero Méndez Director General		Suplente: Miguel Gómez Bravo Tapete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos		<p>SE</p> <p>IMPI</p> <p>Segunda Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 15 de junio de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Propietario: Victor José Lizarrá Nieto Director General </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Agustín Rafael Castro Director de Planeación, Vigilancia e Innovación </td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</th> </tr> <tr> <td> Propietario: María del Rosario Elena Guerra Díaz Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Suplente: Victor Manuel Lora Fela Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial </td> <td></td> </tr> <tr> <td> Propietario: Miguel Ángel Margán González Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA		Propietario: Victor José Lizarrá Nieto Director General		Suplente: Agustín Rafael Castro Director de Planeación, Vigilancia e Innovación		SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Propietario: María del Rosario Elena Guerra Díaz Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Suplente: Victor Manuel Lora Fela Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Propietario: Miguel Ángel Margán González Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA																																					
Propietario: Aurelio Núñez Mayra Secretario de Educación Pública																																					
Suplente: Juan José Serrano Velasco Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Educación Superior																																					
SECRETARÍA DE SALUD																																					
Propietario: Julió Salcedo Sánchez y Tibaut Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios																																					
Suplente: Liliana Ariza Brunson Coordinador de Asesores del Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios																																					
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA																																					
Propietario: Enrique Cabrero Méndez Director General																																					
Suplente: Miguel Gómez Bravo Tapete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos																																					
CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA																																					
Propietario: Victor José Lizarrá Nieto Director General																																					
Suplente: Agustín Rafael Castro Director de Planeación, Vigilancia e Innovación																																					
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA																																					
Propietario: María del Rosario Elena Guerra Díaz Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					
Suplente: Victor Manuel Lora Fela Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					
Propietario: Miguel Ángel Margán González Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
2da. Sesión Ordinaria – 15 de junio de 2017

LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 15 de junio de 2017	
INVITADOS	
Diego Rangel Prater Diego Rangel Secretaría de Economía	<i>Antel</i>
Héctor Escobedo Pérez Director General de Recursos Humanos Secretaría de Economía	
Sandra Patricia Luy Bello Directora de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía	<i>Janet</i>
Edo Falcón Muñoz Lirio Director de Presupuesto Sectorial y Programas de Trabajo Secretaría de Economía	<i>José/MS</i>
Araceli Ochoa Chávez Directora de Programación y Presupuesto del Sector Economía	
Emmanuel Villalón Estrada Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>Deja</i>

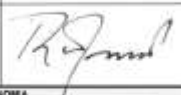

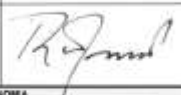







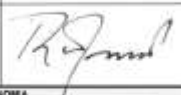

























LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 15 de junio de 2017	
INVITADOS	
Mónica María Villalón Gracia Secretaria General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>Mónica</i>
Enrique Montañez Arriaga Director Divisivo de Administración Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>[Signature]</i>
Araceli López de León Barón Secretaria Particular de la Dirección General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>Araceli López de León</i>
Marta de Lourdes Martínez Escobar Subdirectora Divisiva de Finanzas y Presupuesto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>[Signature]</i>
Jorge Alberto Moreno Peón de Valle Coordinador Departamental de Inspección, Disciplina y Ejecución Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA	
Ciudad de México, a 15 de junio de 2017	
INVITADOS	
<i>G.P. Manuel Casero Chávez Director de Programación y Presupuesto del Sector Economía</i>	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	
Andrés Alejandro Pérez Pina Abogado General Secretaría de Economía	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO TÉCNICO	
Alfredo Carlos Rendón Algora Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>[Signature]</i>
PROSECRETARIO	
Miguel García Aguilar Director Divisivo de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<i>[Signature]</i>

Fuente: Dirección Divisiva de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial









1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
3ra. Sesión Ordinaria – 18 de septiembre de 2017

Lista de Asistencia		Lista de Asistencia																																			
3ra. Sesión Ordinaria – 18 de septiembre de 2017		3ra. Sesión Ordinaria – 18 de septiembre de 2017																																			
<p>IMPI Tercera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PRESIDENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente: Isabelino Guajardo Villamil Secretario de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE ECONOMÍA</th> </tr> <tr> <td>Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Alberto Ulises Esteban Marín Director General de Normas</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> <tr> <td>Propietario: Alejandro Sibaja Hita Director General de Programación y Presupuesto B</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Consumidores</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PRESIDENCIA		Presidente: Isabelino Guajardo Villamil Secretario de Economía		Suplente: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad		Suplente: Alberto Ulises Esteban Marín Director General de Normas		SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Propietario: Alejandro Sibaja Hita Director General de Programación y Presupuesto B		Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Consumidores		<p>IMPI Tercera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propietario: Esteban Carreras Gutiérrez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Alberto Chavesco Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</th> </tr> <tr> <td>Propietario: Rosario Elena Graham Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Mónica María Antonieta Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</th> </tr> <tr> <td>Propietario: Andrés González Pacheco Director General de Logística y Almacenamiento</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Elián Arango Arias Director de Desplazamiento de Manos de Obrero</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Propietario: Esteban Carreras Gutiérrez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios		Suplente: Alberto Chavesco Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios		SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		Propietario: Rosario Elena Graham Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos		Suplente: Mónica María Antonieta Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		Propietario: Andrés González Pacheco Director General de Logística y Almacenamiento		Suplente: Elián Arango Arias Director de Desplazamiento de Manos de Obrero	
PRESIDENCIA																																					
Presidente: Isabelino Guajardo Villamil Secretario de Economía																																					
Suplente: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad																																					
SECRETARÍA DE ECONOMÍA																																					
Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad																																					
Suplente: Alberto Ulises Esteban Marín Director General de Normas																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Propietario: Alejandro Sibaja Hita Director General de Programación y Presupuesto B																																					
Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Consumidores																																					
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO																																					
Propietario: Esteban Carreras Gutiérrez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios																																					
Suplente: Alberto Chavesco Novelo Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios																																					
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES																																					
Propietario: Rosario Elena Graham Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos																																					
Suplente: Mónica María Antonieta Valente Méndez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos																																					
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN																																					
Propietario: Andrés González Pacheco Director General de Logística y Almacenamiento																																					
Suplente: Elián Arango Arias Director de Desplazamiento de Manos de Obrero																																					
<p>IMPI Tercera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propietario: Aurelio Nolasco Mayer Secretario de Educación Pública</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: David Xicoténcatl Rendón López Coordinador de Vinculación Estratégica</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE SALUD</th> </tr> <tr> <td>Propietario: Jairo Salazar Sánchez y Rojas Comisariado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Carlos Amador Yañez Lizarrá Álvarez Coordinador General Jurídico y Consultivo</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</th> </tr> <tr> <td>Propietario: Enrique Colares Méndez Director General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Miguel Gómez Bravo Topete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Propietario: Aurelio Nolasco Mayer Secretario de Educación Pública		Suplente: David Xicoténcatl Rendón López Coordinador de Vinculación Estratégica		SECRETARÍA DE SALUD		Propietario: Jairo Salazar Sánchez y Rojas Comisariado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		Suplente: Carlos Amador Yañez Lizarrá Álvarez Coordinador General Jurídico y Consultivo		CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Propietario: Enrique Colares Méndez Director General		Suplente: Miguel Gómez Bravo Topete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos		<p>IMPI Tercera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propietario: Victor José Lozano Nieto Director General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Ignacio Hernández Galbarras Director General de Metrología Mecánica</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</th> </tr> <tr> <td>Propietario: María del Rosario Elena Guerra Elizalde Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Victor Manuel Loza Peña Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suplente: Miguel Ángel Martínez Torcedor Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA		Propietario: Victor José Lozano Nieto Director General		Suplente: Ignacio Hernández Galbarras Director General de Metrología Mecánica		SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Propietario: María del Rosario Elena Guerra Elizalde Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Suplente: Victor Manuel Loza Peña Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Suplente: Miguel Ángel Martínez Torcedor Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial					
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA																																					
Propietario: Aurelio Nolasco Mayer Secretario de Educación Pública																																					
Suplente: David Xicoténcatl Rendón López Coordinador de Vinculación Estratégica																																					
SECRETARÍA DE SALUD																																					
Propietario: Jairo Salazar Sánchez y Rojas Comisariado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios																																					
Suplente: Carlos Amador Yañez Lizarrá Álvarez Coordinador General Jurídico y Consultivo																																					
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA																																					
Propietario: Enrique Colares Méndez Director General																																					
Suplente: Miguel Gómez Bravo Topete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos																																					
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA																																					
Propietario: Victor José Lozano Nieto Director General																																					
Suplente: Ignacio Hernández Galbarras Director General de Metrología Mecánica																																					
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA																																					
Propietario: María del Rosario Elena Guerra Elizalde Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					
Suplente: Victor Manuel Loza Peña Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					
Suplente: Miguel Ángel Martínez Torcedor Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																																					

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
3ra. Sesión Ordinaria – 18 de septiembre de 2017

 Tercera Sesión 2017 de la Junta de Gobierno LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2017	
INVITADOS	
Octavio Fierro Franco Oficial Mayor Secretaría de Economía	
Eric Falcón Martín Lemos Director General Adjunto de Programación, Evaluación y de Seguimiento Social Secretaría de Economía	
Lila Ríos Sánchez Directora General Adjunta de Recursos Humanos Secretaría de Economía	
Gerardo Patricia Loy Solís Directora de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía	
Guillermo Villalón Treviño Titular del Organismo de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Fátima María Viquez Uribe Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
SECRETARIO	
Andrés Alejandro Flores Pineda Alcalde General Secretaría de Economía	
SECRETARIO TÉCNICO	
Alfredo Carlos Penón Aguilar Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
PROSECRETARIO	
Méstor García Aguilar Director Divisional de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial








































1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017

Lista de Asistencia		Lista de Asistencia	
4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017		4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017	
<p>11</p> <p>IMPI</p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <p>PRESIDENCIA</p> <p>Propietario: Rafael Ángel Vázquez Secretario de Economía</p> <p>Suplente: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad</p> <p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p>Propietario: María del Rocío Ruiz Chávez Subsecretaria de Competitividad y Normatividad</p> <p>Suplente: Alberto Ulises Esteban Medina Director General de Normas</p> <p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> <p>Propietario: Alejandro Sotelo Ros Director General de Programación y Presupuesto II</p> <p>Suplente: Fernando López Moreno Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones</p>		<p>12</p> <p>IMPI</p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p> <p>Propietario: Eduardo Carrero Godínez Jefe de Unidad de Política de Ingresos No Tributarios</p> <p>Suplente: Alberto Chavira Novato Director de Política Tarifaria de Recursos Naturales y Servicios</p> <p>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Propietario: Rosario Elena Contreras Zapata Directora General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Suplente: Araceli Guadalupe Vázquez Directora Consultiva y de Normatividad</p> <p>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</p> <p>Propietario: Andrés González Peñalba Director General de Logística y Almacenamiento</p> <p>Suplente: Fabián Eduardo Juárez Hernández Director de Ordenamiento de Mercado</p>	
<p>13</p> <p>IMPI</p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p>Propietario: Salvador Jara Guerrero Subsecretario de Educación Superior</p> <p>Suplente: David Xicallancatl Rueda López Coordinador de Vinculación Estratégica</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD</p> <p>Propietario: Jairo Salvador Sánchez y Tejeda Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios</p> <p>Suplente: Carlos Jesús Yardi Lizaso Álvarez Coordinador General Jurídico y Consultivo</p> <p>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Propietario: Enrique Cabrero Mendocino Director General</p> <p>Suplente: Miguel Gómez Bravo Topalte Tribunador de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p>		<p>14</p> <p>IMPI</p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA</p> <p>Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <p>CENTRO NACIONAL DE METEOROLOGÍA</p> <p>Propietario: Victor José Lozano Nieto Director General</p> <p>Suplente:</p> <p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p>Propietario: María del Rosario Elena Guerra Cruz Delegada y Comisaria Pública Propietaria Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Suplente: Victor Manuel Loza Félix Delegado y Comisario Público Suplente Órgano de Vigilancia en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Miguel Ángel Margán González Director General Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p>	

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Lista de Asistencia
4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017

Lista de Asistencia		Lista de Asistencia																													
4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017		4ta. Sesión Ordinaria – 8 de diciembre de 2017																													
<p>SE </p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">INVITADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Octavio Rangel Fouso Oficial Mayor Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Yanira Marcela Navarro Swierzyński Directora General Adjunta de Políticas de Comunicación Social de la Oficina del Abogado General Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rodrigo Escalada Pérez Director General de Recursos Humanos Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sandra Patricia Luy Solís Directora de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Samuel Ignacio Gutiérrez Reyes Subdirector de Presupuesto Sectorial Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ernesto Wilcaba Estrada Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		INVITADOS		Octavio Rangel Fouso Oficial Mayor Secretaría de Economía		Yanira Marcela Navarro Swierzyński Directora General Adjunta de Políticas de Comunicación Social de la Oficina del Abogado General Secretaría de Economía		Rodrigo Escalada Pérez Director General de Recursos Humanos Secretaría de Economía		Sandra Patricia Luy Solís Directora de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía		Samuel Ignacio Gutiérrez Reyes Subdirector de Presupuesto Sectorial Secretaría de Economía		Ernesto Wilcaba Estrada Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		<p>SE </p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">INVITADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mónica María Vilera Grisel Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Enrique Montaudon Ramírez Director Divisional de Administración Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Andrés López de León Ibarra Coordinador de Planeación Estratégica Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>María de Lourdes Machuca Becerra Subdirectora Divisional de Finanzas y Presupuesto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jorge Alberto Moreno Peón del Valle Coordinador Departamental de Integración Documental y Estadística Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		INVITADOS		Mónica María Vilera Grisel Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Enrique Montaudon Ramírez Director Divisional de Administración Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Andrés López de León Ibarra Coordinador de Planeación Estratégica Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		María de Lourdes Machuca Becerra Subdirectora Divisional de Finanzas y Presupuesto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		Jorge Alberto Moreno Peón del Valle Coordinador Departamental de Integración Documental y Estadística Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
INVITADOS																															
Octavio Rangel Fouso Oficial Mayor Secretaría de Economía																															
Yanira Marcela Navarro Swierzyński Directora General Adjunta de Políticas de Comunicación Social de la Oficina del Abogado General Secretaría de Economía																															
Rodrigo Escalada Pérez Director General de Recursos Humanos Secretaría de Economía																															
Sandra Patricia Luy Solís Directora de Coordinación Sectorial Secretaría de Economía																															
Samuel Ignacio Gutiérrez Reyes Subdirector de Presupuesto Sectorial Secretaría de Economía																															
Ernesto Wilcaba Estrada Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
INVITADOS																															
Mónica María Vilera Grisel Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
Enrique Montaudon Ramírez Director Divisional de Administración Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
Andrés López de León Ibarra Coordinador de Planeación Estratégica Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
María de Lourdes Machuca Becerra Subdirectora Divisional de Finanzas y Presupuesto Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
Jorge Alberto Moreno Peón del Valle Coordinador Departamental de Integración Documental y Estadística Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
<p>SE </p> <p>Cuarta Sesión 2017 de la Junta de Gobierno</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2017</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">INVITADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARIO</th> </tr> <tr> <td>Andrés Alejandro Pérez Frías Abogado General Secretaría de Economía</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">SECRETARIO TECNICO</th> </tr> <tr> <td>Alejandro Carlos Rendón Aguirre Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">PROSECRETARIO</th> </tr> <tr> <td>Neelva García Aguilar Directora Divisional de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		INVITADOS		Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales						SECRETARIO		Andrés Alejandro Pérez Frías Abogado General Secretaría de Economía		SECRETARIO TECNICO		Alejandro Carlos Rendón Aguirre Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		PROSECRETARIO		Neelva García Aguilar Directora Divisional de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial											
INVITADOS																															
Alicia Rosa López Horta Subdirectora Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales																															
SECRETARIO																															
Andrés Alejandro Pérez Frías Abogado General Secretaría de Economía																															
SECRETARIO TECNICO																															
Alejandro Carlos Rendón Aguirre Director General Adjunto de Propiedad Industrial Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															
PROSECRETARIO																															
Neelva García Aguilar Directora Divisional de Asuntos Jurídicos Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial																															

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Seguimiento de Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

Al 8 de diciembre de 2017, fecha de la última sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, el seguimiento de todos los acuerdos adoptados, fue el siguiente:

Estado	Número
En ejecución	18
Concluidos	3
De registro	3
Total	24

Fuente: Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cabe precisar que los siguientes **2** acuerdos contienen a su vez **4** recomendaciones del Órgano de Vigilancia:

Acuerdo	Recomendaciones	Estatus
03/2017/1ª	05/16	En Ejecución
18/2017/3ª	01/17, 02/17 y 03/17	En Ejecución

Cabe señalar que en la última sesión se adoptaron 11 acuerdos adicionales, por lo que durante el ejercicio 2017 se aprobaron un total de 34 acuerdos.

Seguimiento de Recomendaciones

Respecto de las Recomendaciones de los Comisarios Públicos de la Entidad, al 31 de diciembre se encuentran 16 recomendaciones en trámite:

Resumen del estado de atención de las recomendaciones			
Ejercicio	No. de recomendación	Estado que guarda	
		Atendida y/o fusionada	En Proceso
2016	05/16		✓
2017	01/17		✓
	02/17		✓
	03/17		✓

Fuente: Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Respecto de las solicitudes de información complementaria contenidas en distintos oficios, se presenta el siguiente resumen de atención:

Resumen del estado de atención de las solicitudes de información complementaria			
No. de oficio	No. de solicitudes de información	Atendidas	En proceso
CDE/217/2015	1	0	1
CDE/343/2016	20	18	2
CGOVC/113/DE/109/2017	13	4	9
CGOVC/113/DE/426/2017	14	0	14

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Actas de la Junta de Gobierno

Se elaboraron 4 actas, una por sesión, de las cuales 3 (las correspondientes a la Primera sesión ordinaria, la Segunda sesión ordinaria y la Tercera sesión ordinaria) una vez aprobadas en la sesión ordinaria posterior se enviaron a la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Economía, funcionario que se desempeña como Secretario de la Junta de Gobierno, mismas que fueron objeto de adecuaciones, conforme a las grabaciones de las sesiones y correcciones formales a cargos de funcionarios. A la fecha, se cuenta con dichas actas debidamente formalizadas por los funcionarios que presidieron la sesión correspondiente, así como del Secretario de la Junta de Gobierno, respectivamente.

El acta de la cuarta sesión ordinaria será objeto de aprobación en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2018. Una vez aprobada, se remitirá a la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Economía para su formalización.

II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad

II.1 Situación Operativa

Metas Físicas

Indicador de resultado	enero-diciembre					Variación % 2016-2017
	2016	2017				
	Realizada	Planeada	Realizada	Avance %	Variación %	
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.	140,336	125,031	155,188	124.11%	24.11%	10.58%
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.	18,818	18,800	19,115	101.68%	1.68%	1.58%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,773	2,750	2,990	108.73%	8.73%	7.83%
Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	113	64	60	93.75%	-6.25%	-46.90%
Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.	2,194	1,821	1,991	109.34%	9.34%	-9.25%
Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.	89,996	82,955	76,400	92.10%	-7.90%	-15.11%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Divisional de Patentes, Dirección Divisional de Marcas, Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.** El cumplimiento de la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.** Este porcentaje considera a aquellas solicitudes que concluyen el proceso de resolución. En este sentido, la mayor proporción de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, mismas que requieren más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
- **Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.** Acorde con el compromiso para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta, se han incrementado los esfuerzos que evitan un posible rezago en los procedimientos de declaración administrativa. Sin embargo, es importante considerar el fortalecimiento en cantidad, capacidades y atribuciones del personal asociado al área de protección a la propiedad intelectual.
- **Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada refleja el cumplimiento de la Meta. Se promocionó el sistema de propiedad industrial a 5,508 personas logrando promover los beneficios de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.
- **Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.** Al igual que en el indicador anterior, la variación observada se debe a una mayor demanda de servicios. Se capacitó a 72,883 personas interesadas en el tema de la propiedad industrial.
- **Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada se explica por la menor demanda de asesorías, derivada del aumento del conocimiento de la PI por nuestros usuarios, lo que conlleva a un mayor conocimiento del sistema de propiedad industrial de nuestro país a la población interesada lográndose asesorar a 76,400 usuarios.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

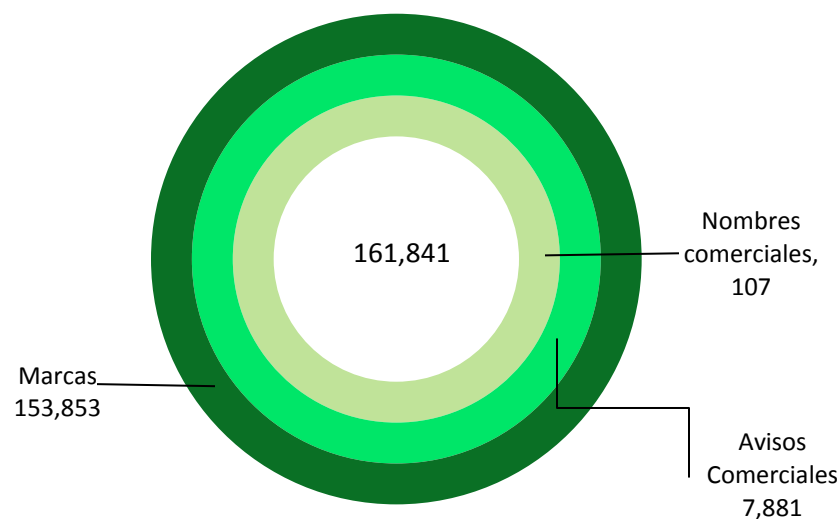
Dirección Divisional de Marcas

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-diciembre		
	2016	2017	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	146,504	161,841	10.47%
Solicitudes de Marcas	138,745	153,853	10.88%
Solicitudes de Nombres Comerciales	82	107	30.48%
Solicitudes de Avisos Comerciales	7,677	7,881	2.65%
Autorizaciones de Uso	56	57	1.78%
Inscripción de Convenios	454	423	-6.83%
Denominación de Origen "Tequila"	369	321	-13.01%
Denominación de Origen "Mezcal"	85	102	20.00%
Conservación de Derechos. Dictámenes	168,181	148,363	-11.79%
Inscripciones de licencias de uso	12,167	20,007	64.43%
Inscripciones de transmisión de derechos	21,841	17,853	-18.26%
Inscripciones de franquicias	862	624	-27.62%
Renovaciones	31,331	29,024	-7.37%
Tomas de nota	71,524	45,104	-36.94%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	30,456	35,751	17.38%

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Composición del total de solicitudes recibidas de signos distintivos



1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Mediante una promoción se puede solicitar y se da trámite a la inscripción de derechos relativos a dos o más solicitudes en trámite o registros, así como a diversas peticiones, en los términos establecidos de la Ley y cumpliendo los requisitos de su Reglamento, por lo que los números que se indican en las resoluciones pueden superar las solicitudes presentadas.

En otros supuestos, lo resuelto respecto a las solicitudes es menor, sin embargo, todos los trámites se encuentran atendidos, es decir, recayó un requerimiento y un resolutivo (dato que se reporta en la tabla anterior).

Indicadores	enero-diciembre 2017		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	125,031	155,188	24.11 %
Registros	107,099	130,353	21.71%
Negativas	5,816	7,080	21.73%
Desistimientos	484	1954	303.71%
Abandonos por gaceta	10,108	12,919	27.80%
Abandonos por oficio	1,270	2,598	104.56%
Desechamientos	254	284	11.81%

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada de resolución de solicitudes para el 2017 fue de 125,031 logrando resolver 155,188 solicitudes, se superó la meta en un 24.11 % respecto a lo programado.

El incremento en la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.

Resultado de la aplicación del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)” por el periodo enero-diciembre de 2017.

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos. Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo enero–diciembre 2017	
Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	432
Total de expedientes	19
Número de expedientes con dictamen resolutivo	19
Número de expedientes depurados del sistema	0
Pendientes por resolver	413

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero–diciembre 2017	
Número de solicitudes resueltas	19
Registro	14
Negativa	4
Desistimiento	0
Abandono por oficio	1
Desechamiento	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los 432 expedientes que estaban pendientes de resolver al inicio del 2017, se resolvieron 19 en el 2017, quedando pendientes 413 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

Situación actual del área

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

La presentación de las solicitudes incrementó en un 10.47% comparado el con el 2016. Lo anterior, se explica tanto por los esfuerzos del Instituto en materia de difusión de la protección de derechos de la propiedad industrial, como por la simplificación de trámites que la hace más sencilla a los usuarios.

El tiempo promedio de respuesta durante el 2017 del **“Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”**, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 158 días naturales.

La recepción de solicitudes referentes a **Marca en Línea y Protocolo de Madrid**, así como, los **escritos con manifestaciones para oponerse al trámite de signos distintivos** en 2017, fue la siguiente:

Presentación de solicitudes Enero-Diciembre 2017				
Mes	En línea	Conforme al Protocolo de Madrid		Escritos con manifestaciones para Oponerse al Trámite de Signos Distintivos
		siendo México oficina designada	siendo México oficina de origen	
Enero	2,471	2,073	8	378
Febrero	2,636	1,670	8	466
Marzo	3,541	1,892	21	424
Abril	2,525	1,956	4	376
Mayo	2,985	2,118	7	404
Junio	3,884	2,747	12	418
Julio	3,379	2,151	9	391
Agosto	4,029	1,975	8	497

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Presentación de solicitudes Enero-Diciembre 2017				
Septiembre	3,305	2,212	6	481
Octubre	3,913	2,042	14	460
Noviembre	3,454	1,929	6	486
Diciembre	2,738	1,442	3	307
Total	38,860	24,207	106	5,088

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía enero-diciembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
Solicitudes recibidas en la Oficina Central					114,996
0	OC	0		114,996	
Solicitudes de Delegaciones recibidas en la Oficina Central					319
0	OC	8	Subdelegación Federal de Torreón, Coahuila	1	
0	OC	16	Delegación Federal de Guanajuato	2	
0	OC	18	Delegación Federal de Acapulco, Guerrero	5	
0	OC	19	Subdelegación de Chilpancingo, Guerrero	1	
0	OC	20	Delegación Federal de Pachuca, Hidalgo	12	
0	OC	22	Delegación Federal de Toluca	237	
0	OC	23	Delegación Federal de Morelia, Michoacán	1	
0	OC	24	Delegación Federal de Cuernavaca, Morelos	21	
0	OC	27	Delegación Federal de Oaxaca	21	
0	OC	32	Delegación Federal de San Luis Potosí	1	
0	OC	48	Subdelegación Federal de Veracruz	16	
0	OC	51	Subdelegación Federal de Cancún, Quintana Roo	1	
Solicitudes de Delegación recibidas en Oficinas Regionales					13,617
101	ORO	2	Delegación Federal de Mexicali, Baja California	365	3,948
101	ORO	3	Subdelegación Federal En Tijuana, Baja California	655	
101	ORO	4	Subdelegación Federal En La Paz, Baja California Sur	239	
101	ORO	9	Delegación Federal de Colima	120	
101	ORO	25	Delegación Federal de Tepic, Nayarit	231	
101	ORO	30	Delegación Federal de Querétaro	1	
101	ORO	33	Delegación Federal de Culiacán, Sinaloa	989	
101	ORO	34	Delegación Federal de Hermosillo, Sonora	307	
101	ORO	35	Subdelegación de Ciudad Obregón, Sonora	87	
101	ORO	36	Subdelegación Federal de Nogales, Sonora	7	
101	ORO	37	Subdelegación Federal de San Luis Rio Colorado, Sonora	21	
101	ORO	38	Delegación Federal de Villahermosa, Tabasco	1	
101	ORO	49	Delegación Federal En Mérida, Yucatán	1	
101	ORO	53	Delegación Federal de Economía, Delegación Culiacán	15	
101	ORO	54	Secretaría de Economía de Los Mochis	93	
101	ORO	55	Secretaría de Economía de Mazatlán, Sinaloa	463	
101	ORO	56	Oficina de Servicios de Ensenada, Baja California	353	
102	ORN	6	Subdelegación Federal En Piedras Negras, Coahuila	12	2,070
102	ORN	7	Delegación Federal En Saltillo, Coahuila	181	
102	ORN	8	Subdelegación Federal de Torreón, Coahuila	410	

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Distribución de solicitudes recibidas por oficina y delegación de la Secretaría de Economía						
enero-diciembre 2017						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
102	ORN	12	Delegación Federal de Chihuahua	583		
102	ORN	13	Subdelegación de Ciudad Juárez, Chihuahua	182		
102	ORN	14	Delegación Federal de Durango	178		
102	ORN	15	Subdelegación de Gomez Palacio, Durango	85		
102	ORN	39	Delegación Federal de Ciudad Victoria, Tamaulipas	76		
102	ORN	40	Subdelegación Federal de Matamoros, Tamaulipas	39		
102	ORN	41	Subdelegación Federal de Nuevo Laredo, Tamaulipas	51		
102	ORN	42	Subdelegación Federal de Reynosa, Tamaulipas	87		
102	ORN	43	Delegación Federal de Tampico, Tamaulipas	185		
102	ORN	53	Delegación Federal de Economía, Delegación Culiacán	1		
103	ORS	5	Delegación Federal de Campeche	117		1,725
103	ORS	10	Delegación Federal de Chiapas	363		
103	ORS	11	Subdelegación de Tuxtla Gutierrez, Chiapas	26		
103	ORS	30	Delegación Federal de Querétaro	2		
103	ORS	31	Delegación Federal de Chetumal, Quintana Roo	80		
103	ORS	34	Delegación Federal de Hermosillo, Sonora	1		
103	ORS	38	Delegación Federal de Villahermosa, Tabasco	173		
103	ORS	51	Subdelegación Federal de Cancún Quintana Roo	916		
103	ORS	52	Subdelegación Federal de Tapachula	47		
104	ORB	1	Delegación Federal de Aguascalientes	812	4,036	
104	ORB	16	Delegación Federal de Guanajuato	188		
104	ORB	17	Subdelegación de León, Guanajuato	1		
104	ORB	20	Delegación Federal de Pachuca, Hidalgo	1		
104	ORB	23	Delegación Federal de Morelia, Michoacán	903		
104	ORB	30	Delegación Federal de Querétaro	1,350		
104	ORB	32	Delegación Federal de San Luis Potosí	579		
104	ORB	34	Delegación Federal de Hermosillo, Sonora	1		
104	ORB	50	Delegación Federal de Zacatecas	201		
105	ORC	18	Delegación Federal de Acapulco, Guerrero	67	1,838	
105	ORC	19	Subdelegación de Chilpancingo, Guerrero	77		
105	ORC	20	Delegación Federal de Pachuca, Hidalgo	348		
105	ORC	23	Delegación Federal de Cuernavaca, Morelos	2		
105	ORC	24	Delegación Federal de Cuernavaca, Morelos	408		
105	ORC	27	Delegación Federal de Oaxaca	476		
105	ORC	44	Delegación Federal de Tlaxcala	18		
105	ORC	45	Subdelegación Federal de Coatzacoalcos, Veracruz	34		
105	ORC	46	Delegación Federal de Jalapa, Veracruz	96		
105	ORC	48	Subdelegación Federal de Veracruz	312		
Solicitudes recibidas en Oficinas Regionales					32,909	
101	ORO			13,985		
102	ORN			10,176		
103	ORS			2,425		
104	ORB			3,284		
105	ORC			3,039		
Total de Solicitudes Recibidas:					161,841	

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Distribución de registros otorgados por oficina y delegación de la Secretaría de Economía

Registros otorgados enero-diciembre 2017						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					44,701	
0	OC	0		44,701		
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					120	
0	OC	3	Subdelegación Federal en Tijuana, Baja California	1		
0	OC	14	Delegación Federal de Durango	1		
0	OC	19	Subdelegación de Chilpancingo, Guerrero	1		
0	OC	22	Delegación Federal de Toluca	87		
0	OC	23	Delegación Federal de Morelia, Michoacán	1		
0	OC	24	Delegación Federal de Cuernavaca, Morelos	10		
0	OC	27	Delegación Federal de Oaxaca	9		
0	OC	48	Subdelegación Federal de Veracruz	10		
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES						4,998
101	ORO	2	Delegación Federal de Mexicali, Baja California	122		
101	ORO	3	Subdelegación Federal en Tijuana, Baja California	209		
101	ORO	4	Subdelegación Federal en La Paz, Baja California Sur	37		
101	ORO	9	Delegación Federal de Colima	38		
101	ORO	25	Delegación Federal de Tepic, Nayarit	70		
101	ORO	33	Delegación Federal de Culiacán, Sinaloa	328		
101	ORO	34	Delegación Federal de Hermosillo, Sonora	167		
101	ORO	35	Subdelegación De Ciudad Obregón, Sonora	14		
101	ORO	36	Subdelegación Federal de Nogales, Sonora	2		
101	ORO	37	Subdelegación Federal de San Luis Rio Colorado, Sonora	10		
101	ORO	49	Delegación Federal en Mérida, Yucatán	1		
101	ORO	53	Delegación Federal de Economía, Delegación Culiacán	22		
101	ORO	54	Secretaría De Economía De Los Mochis	39		
101	ORO	55	Secretaría De Economía De Mazatlán, Sin.	127		
101	ORO	56	Oficina De Servicios De Ensenada Baja California	141		
102	ORN	6	Subdelegación Federal en Piedras Negras, Coahuila	3		730
102	ORN	7	Delegación Federal en Saltillo, Coahuila	70		
102	ORN	8	Subdelegación Federal de Torreón, Coahuila	131		
102	ORN	12	Delegación Federal de Chihuahua	248		
102	ORN	13	Subdelegación De Ciudad Juárez Chihuahua	67		
102	ORN	14	Delegación Federal de Durango	60		
102	ORN	15	Subdelegación De Gomez Palacio, Durango	44		
102	ORN	39	Delegación Federal de Ciudad Victoria, Tamaulipas	15		
102	ORN	40	Subdelegación Federal de Matamoros, Tamaulipas	21		
102	ORN	41	Subdelegación Federal de Nuevo Laredo, Tamaulipas	6		
102	ORN	42	Subdelegación Federal de Reynosa, Tamaulipas	26		
102	ORN	43	Delegación Federal de Tampico, Tamaulipas	39		
103	ORS	5	Delegación Federal de Campeche	31	714	
103	ORS	10	Delegación Federal de Chiapas	98		
103	ORS	11	Subdelegación De Tuxtla Gutierrez, Chiapas	89		
103	ORS	20	Delegación Federal de Pachuca, Hidalgo	1		
103	ORS	31	Delegación Federal de Chetumal, Quintana Roo	15		

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Registros otorgados enero-diciembre 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
103	ORS	38	Delegación Federal de Villahermosa, Tabasco	72	1,534
103	ORS	49	Delegación Federal en Mérida, Yucatán	1	
103	ORS	51	Subdelegación Federal de Cancún Quintana Roo	390	
103	ORS	52	Subdelegación Federal de Tapachula	17	
104	ORB	1	Delegación Federal de Aguascalientes	332	
104	ORB	16	Delegación Federal de Guanajuato	92	
104	ORB	17	Subdelegación de León, Guanajuato	3	
104	ORB	23	Delegación Federal de Morelia, Michoacán	400	
104	ORB	30	Delegación Federal de Querétaro	423	
104	ORB	31	Delegación Federal de Chetumal, Quintana Roo	1	
104	ORB	32	Delegación Federal de San Luis Potosí	215	
104	ORB	50	Delegación Federal de Zacatecas	68	
105	ORC	18	Delegación Federal de Acapulco, Guerrero	22	
105	ORC	19	Subdelegación De Chilpancingo, Guerrero	22	
105	ORC	20	Delegación Federal de Pachuca, Hidalgo	101	
105	ORC	23	Delegación Federal de Morelia, Michoacan	16	
105	ORC	24	Delegación Federal de Cuernavaca, Morelos	130	
105	ORC	27	Delegación Federal de Oaxaca	205	
105	ORC	44	Delegación Federal de Tlaxcala	12	
105	ORC	45	Subdelegación Federal de Coatzacoalcos, Veracruz	11	
105	ORC	46	Delegación Federal de Jalapa, Veracruz	69	
105	ORC	48	Subdelegación Federal de Veracruz	105	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					12,174
101	ORO			5,265	
102	ORN			3,457	
103	ORS			885	
104	ORB			1,457	
105	ORC			1,110	
Total de Registros Otorgados:					61,993

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Diagnóstico y medidas correctivas

El desempeño de la Dirección Divisional de Marcas durante el 2017 fue favorable, derivado del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, ya que al tener más expedientes, éstos se deben atender en los plazos que establece el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se cuenta a partir del 1 de marzo del presente año, lo cual contribuyó a superar la meta establecida en un 24.11%.

Por otro lado, la presentación de las solicitudes se incrementó en un 10.47% comparado con el 2016. Dado dicho incremento observado en la presentación y revisión de las solicitudes de signos distintivos, subsiste el riesgo que al prescindir de las plazas eventuales, no se logren los objetivos, o bien, no se atiendan en el plazo las solicitudes y promociones, disminución de calidad o errores en el examen de las solicitudes. Del mismo modo, es necesaria la modificación de la estructura orgánica y ocupacional para contar con nuevas plazas, o bien, que las plazas eventuales se vuelvan de estructura, a efecto de estar en condiciones de cumplir con las funciones y las metas programadas, toda vez que

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas. Sin embargo, se ha dado puntual seguimiento a dicho Acuerdo.

Adicionalmente, se cuenta con el indicador de “0 % generación de rezago” el cual genera trimestralmente esta Dirección y el resultado obtenido al día de hoy ha sido de “0%”, la composición y el resultado del mismo se muestra a continuación:

Composición	
Nombre del indicador	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 09 de agosto de 2004.
Fórmula del indicador	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado
Meta del indicador	0% Es decir, 0% generación de rezago durante el año.

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Resultado				
0% Generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos				
Nombre del indicador	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 9 de agosto de 2004.	Fórmula del indicador	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado	
Integración	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado	Observaciones	La medición de este indicador es trimestral <u>Tipo: Porcentual</u>	
Universo de cobertura	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores	Meta anual programada	0.0% Generación de Rezago	
2017	enero-marzo	abril-junio	julio-septiembre	octubre-diciembre
Programado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Real	0.00%	0.00%		

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por otro lado, se muestra a continuación los asuntos en trámite con los que se cerró el 2017:

Corte 2017
Solicitudes en trámite¹

¹ Fórmula: (Solicitudes en trámite + solicitudes presentadas) – solicitudes resueltas = solicitudes pendientes.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Solicitudes	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
En Trámite	149,336	154,245	155,529	158,535
Presentadas	38,136	40,871	43,158	39,676
Resueltas	33,227	39,587	40,152	42,222
Pendientes	154,245	155,529	158,535	155,989

Las solicitudes en trámite al inicio o cierre de cada ejercicio, se encuentran conformadas por las solicitudes **anteriores y posteriores** al **ACUERDO** por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que no han sido concluidas con un dictamen resolutivo, es decir, registro, negativa, abandono por oficio, abandono por gaceta, desistimiento o desechamiento, sin embargo, se encuentran atendidas con otros actos no resolutivos.

La atención de las solicitudes, y por consecuencia, sus respectivos plazos de resolución, son en función de la gestión de estos estándares. De la misma forma, el tiempo de respuesta de las solicitudes es en función del cumplimiento de los plazos publicados por parte del IMPI, así como la respuesta por parte del solicitante.

Por lo tanto las 155,989 solicitudes deben considerarse en trámite y no como rezago, ya que se ha emitido una respuesta o atendido en los plazos y se encuentran dentro de los plazos de estudio, tal y como se muestra a continuación para las solicitudes que se encuentran en estudio de forma o de fondo:

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FORMA							
Fecha de recepción de la solicitud	Actuación IMPI			Dependencia de la Actuación del Usuario			Total de Solicitudes Atendidas Examen de Forma
	(1) Solicitudes Sin dictamen	(2) Solicitudes en Estudio Están en el promedio de 4 meses para dictaminar	(3) Solicitudes Esperando Atención en Examen de Forma	(4) Solicitudes en Dictaminados	(5) Solicitudes con Requisitos Emitidos	(6) Solicitudes Esperando respuesta del Promovente	
2006	0	0	0	0	0	0	0
2007	0	0	0	0	0	0	0
2008	0	0	0	1	1	1	3
2009	0	0	0	1	1	1	3
2010	0	0	0	4	4	4	12
2011	0	0	0	2	2	2	6
2012	0	0	0	22	20	13	55
2013	0	0	0	55	50	40	145
2014	0	0	6	134	97	71	302
2015	0	0	19	418	218	152	788
2016	1	0	239	11,147	2,601	1,650	15,398

Nota: En el cuadro anterior se encuentran incluidos los expedientes pendientes de resolver del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite”.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FORMA							
Fecha de recepción de la solicitud	Actuación IMPI			Dependencia de la Actuación del Usuario			Total de Solicitudes Atendidas Examen de Forma
	(1) Solicitudes Sin dictamen	(2) Solicitudes en Estudio Están en el promedio de 4 meses para dictaminar	(3) Solicitudes Esperando Atención en Examen de Forma	(4) Solicitudes en Dictaminados	(5) Solicitudes con Requisitos Emitidos	(6) Solicitudes Esperando respuesta del Promovente	
2017	30,546	16,213	2,080	61,554	8,883	5,838	76,275
Total:	30,547	16,213	2,344	73,338	11,877	7,772	95,331

Notas:

- 1.- Corresponden a solicitudes de nuevo ingreso que se encuentran en proceso de entrega a Examen de Forma.
- 2.- Solicitudes en proceso de atención y cumplimiento a tiempo en base al Acuerdo.
- 3.- Solicitudes en estudio y espera de algún dictamen de Examen de Forma.
- 4.- Solicitudes con dictamen correspondiente de Examen Forma.
- 6.- Solicitudes a las cuales se le emitió un requisito recibido por el promovente y aún no contesta.

Las solicitudes de fecha de recepción anteriores a 2015, se encuentran en examen de forma derivado a diversos factores no imputables al IMPI como lo son Devoluciones de correo, emisión recurrente de requisitos, presentación de solicitudes como nuevas conservando su fecha legal, por mencionar algunos factores. Pero la atención se ha dado en cumplimiento al Acuerdo.

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FONDO								
Año	(1) Solicitudes Sin dictamen	(2) Solicitudes en Estudio Están en el promedio de 6 meses para resolver	(3) Solicitudes Esperando Respuesta de Fondo	(4) Solicitudes Dictaminadas	(5) Anterioridades, Requisitos, objeciones e Impedimentos legales	(6) Solicitudes en Suspense	(7) Solicitudes en Esperando Respuesta del Promovente	Total de Solicitudes Atendidas Examen Fondo
2006	0	0	0	0	0	0	0	0
2007	0	0	0	4	0	2	2	8
2008	0	0	0	2	0	1	1	4
2009	0	0	0	6	2	3	4	15
2010	1	0	0	9	6	0	6	21
2011	0	0	0	23	15	3	16	57
2012	7	0	0	57	46	5	41	149
2013	2	0	1	98	65	8	61	232
2014	3	0	12	306	170	37	127	640
2015	14	0	166	1,738	919	262	825	3,744
2016	630	0	1,614	14,961	13,351	692	10,974	39,978
2017	25,157	22,924	1,996	25,591	18,590	27	10,717	54,925
Total:	25,814	22,924	3,789	42,803	33,165	1,046	22,781	99,795

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS ESTATUS DE LAS SOLICITUDES EN TRÁMITE 2017 EXAMEN DE FONDO								
Año	(1) Solicitudes <u>Sin</u> <u>dictamen</u>	(2) Solicitudes <u>en Estudio</u> Están en el promedio de 6 meses para resolver	(3) Solicitudes <u>Esperando</u> <u>Respuesta</u> <u>de Fondo</u>	(4) Solicitudes <u>Dictaminadas</u>	(5) Anterioridades, Requisitos, objecciones e Impedimentos legales	(6) Solicitudes en Suspense	(7) Solicitudes en <u>Esperando</u> <u>Respuesta del</u> <u>Promovente</u>	Total de Solicitudes <u>Atendidas</u> <u>Examen</u> <u>Fondo</u>
Notas:								
1.- Corresponden a solicitudes turnadas a Examen de Fondo para dictaminar.								
2.- Solicitudes en proceso de atención y cumplimiento a tiempo en base al Acuerdo.								
3.- Solicitudes en estudio y espera de algún dictamen de Examen de Fondo.								
4.- Solicitudes con dictamen correspondiente de Examen Fondo.								
5.- Solicitudes con dictamen de anterioridad, requisitos y/o impedimento.								
6.- Solicitudes en dictaminadas con suspenso.								
7.- Solicitudes en las cuales se emitió anterioridad, requisitos y/o impedimento recibido por el promovente y aún no contesta.								
Las solicitudes de fecha de recepción anteriores a 2015, se encuentran en examen de fondo derivado a diversos factores no imputables al IMPI como lo son Devoluciones de correo, emisión recurrente de requisitos, presentación de solicitudes como nuevas conservando su fecha legal, por mencionar algunos factores. Pero la atención se ha dado en cumplimiento al Acuerdo.								

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Por otro lado, en la base de solicitudes en trámite, es claro observar que la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas para realizar la revisión y supervisión de las solicitudes. Además de que la implementación de acciones que se han realizado no resultan suficientes para brindar atención a las solicitudes en trámite con las que cuenta esta Dirección.

Lo anterior, derivado de que la Dirección Divisional agotó la implementación de acciones que pudieran reducir o evitar dicho riesgo y las implementadas no resultan suficientes para brindar atención a las solicitudes en trámite. Toda vez que la demanda sigue rebasando la capacidad con la que cuenta la Dirección Divisional de Marcas para realizar el trámite y otorgamiento de las solicitudes y persiste como problemática la falta de especialistas y mandos medios y facultades que desahoguen la supervisión del trabajo realizado por los especialistas, y en la misma medida, la firma de la documentación que con dicho trabajo se genera.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro del programa sectorial de la Secretaría de Economía denominado “Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018”, en las actividades con las que el IMPI atenderá la estrategia institucional, se encuentra el “Incremento del número de resoluciones de Signos Distintivos”.

Por ello, esta área se vio en la necesidad de incrementar las resoluciones de signos distintivos programado en el plan sectorial, para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como a las metas propuestas en el “Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018”, esto en razón de que en los últimos años ha incrementado la presentación de las solicitudes de signos distintivos y se deberá dar atención a las mismas.

Al incrementar las metas y solicitudes de proyectos, no solo se tiene que reforzar las áreas que resuelven las solicitudes de signos distintivos (examen de forma y fondo), sino también los procesos involucrados como lo son, el área de recepción y control de documentos, el archivo de marcas y conservación de derechos, ya que se ven afectados sus procesos por el incremento en los asuntos para su atención.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Es importante mencionar, que la capacidad instalada para la resolución de las mismas no ha sufrido el aumento proporcional necesario para cubrir la creciente demanda, por lo tanto, para llegar a las metas establecidas, se resolverán de forma prioritaria aquellas solicitudes correctamente llenadas y que cumplan con lo establecido en la Ley de la Propiedad Industrial.

Del mismo modo, surge la posibilidad que al comprometer más cifras con el mismo personal, se puede dar el efecto de disminuir la calidad en el trámite y resolución de las solicitudes.

Logros

Dirección Divisonal de Marcas Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Marca en línea	Liberación Marca en Línea fase 2	01/02/2017	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ahorro en el uso de papel al no imprimir las solicitudes o los actos administrativos que deriven del estudio (75,000 hojas aproximadamente en estos 4 meses). 2) Disminución de tiempo en el procesamiento de las solicitudes, ya que los datos se capturan por el usuario desde la plataforma electrónica. 3) Ahorro en el uso del servicio de mensajería para notificar el resultado del examen, ya que los actos (oficios, títulos o negativas de registro), se notifican por medio electrónico, 4) Seguridad jurídica al emitir documentos electrónicos certificados; eficiencia y rapidez en el examen. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Presentación de la solicitud y seguimiento del trámite desde cualquier lugar de la República Mexicana con acceso a Internet. 2) Ahorro en tiempo y dinero, ya que no es necesario trasladarse a presentar la solicitud o recibir las notificaciones del resultado del examen. 3) Reducción del margen de error en los datos hasta en un 80 %, por lo que disminuyen los posibles requisitos. 4) Disminución del tiempo de respuesta en un promedio de 2 meses 20 días a 3 meses; y el usuario puede administrar de manera más eficiente su solicitud o registro por la plataforma electrónica.

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Dirección Divisonal de Patentes

Cifras relevantes

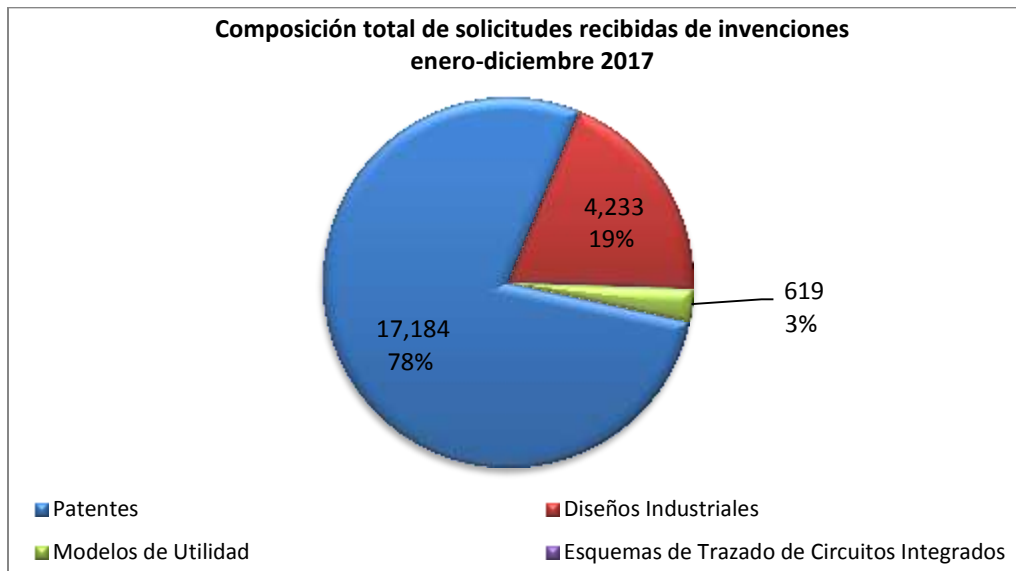
Principales actividades	enero-diciembre		
	2016	2017	Var.
Total de Solicitudes Recibidas	22,428 ⁽¹⁾	22,039 ⁽²⁾	-1.73%
Solicitudes de Patente	17,413	17,184	-1.31%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	711	619	-12.9%
Solicitudes de Diseño Industrial	4,296	4,233	-1.46%
Citas a Pago	12,510	12,412	-0.78%
Patentes	9,026	8,843	-2.03%
Modelos de Utilidad	240	223	-7.08%
Diseños Industriales	3,244	3,346	3.14%
Títulos ⁽³⁾	11,425	11,267	-1.38%
Participación en Visitas de Inspección	37	20	-45.94%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	49	44	-10.20%

(1) El total incluye 8 esquemas de trazado de circuito integrado.

(2) El total incluye 3 esquemas de trazado de circuito integrado.

(3) Indicador porcentaje de títulos de invenciones entregados

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores	enero-diciembre 2017		
	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Resolución de Invenciones	18,800	19,115	1.68%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	13	14	7.7%

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forman parte de la meta de la DDP.

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI			
Ejercicio	Meta	Real	Avance
2010	48	57	118.75%
2011	46	77	167.39%
2012	46	79	171.74%
2013	46	102	221.74%
2014	80	90	112.50%
2015	90	119	132.22%
2016	90	108	120.00%
2017			
2017	90	98	108.89%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Al término del cuarto trimestre, se tiene un total de 98 patentes otorgadas que representa un cumplimiento del 108.89% con respecto al total programado de 90 correspondiente al periodo enero-diciembre 2017.

Solicitudes ingresadas enero-diciembre 2017								
Procedencia	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Totales
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Oficina central	14,068	496	2,423	595	44	188		17,814
OR Occidente	7	234	26	327	4	110		708
OR Norte	10	178		222	6	100		516
OR Bajío	2	121		346	1	38		508
OR Sureste	1	46	11	30		37	1	126
OR Centro		181		26		19	2	228
En línea	1,762	78	138	89	23	49		2,139
Total	15,850	1,334	2,598	1,635	78	541	3	22,039

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Procedencia de las solicitudes enero-diciembre			
Procedencia	2016	2017	Variación
Oficina Central	20,049	17,814	-11.15%
En línea	236	2,139	806.36%
Oficinas Regionales	2,143	2,086	-2.66%
Total	22,428	22,039	-1.73%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia
Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisonal de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-diciembre del 2017 se recibieron un total de

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

22,039 solicitudes (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuito integrado), que en comparación de las **22,428** solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2016, **constituye una variación porcentual negativa del 1.73%**.

Una situación que cabe señalar de manera especial en este periodo del 2017, las solicitudes que presentan un mayor decremento observado es en las solicitudes de modelos de utilidad, ya que la presentación de este tipo de solicitudes disminuyó en un menos 12.9% en comparación al 2016.

Solicitudes en línea

Por otra parte es importante resaltar que durante el periodo de enero a diciembre de 2017, las solicitudes recibidas a través de este medio representan un incremento porcentual del **806.36%** en relación al ejercicio 2016, lo que indica que dicha herramienta ya es usada con mayor frecuencia por los usuarios.

Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo de enero-diciembre 2017, se concluyeron **19,115** solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representó un avance positivo del **1.68%** del total programado para el periodo reportado.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Citas a Pago

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-diciembre de 2017 se presentó una variación negativa del menos **0.78%** con respecto del mismo periodo del año 2016, siendo el porcentaje de mayor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industriales con un **3.14%**.

Títulos

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante se tiene que en el periodo se entregaron en ventanilla un total de **11,267 títulos**, lo que representó un avance del 0.42% del total programado para el periodo enero-diciembre de 2017.

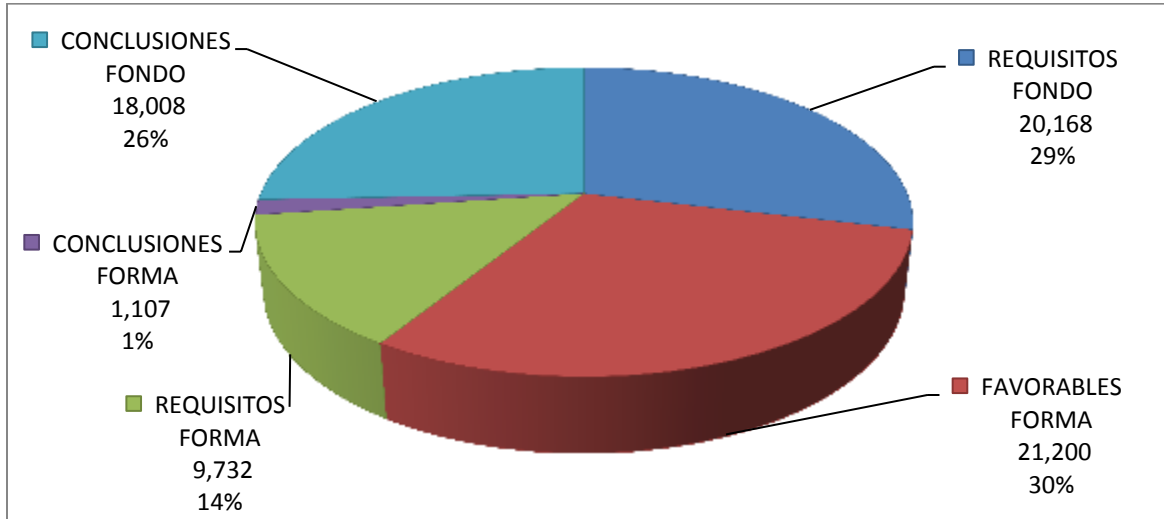
Situación actual del área

Expedientes revisados enero-junio 2017	
Expedientes	Cantidad
Requisitos de fondo	20,168
Favorables de forma	21,200
Requisitos de forma	9,732
Conclusiones de forma	1,107
Conclusiones de fondo	18,008
Total	70,215

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Total de Expedientes Revisados
enero-diciembre 2017*



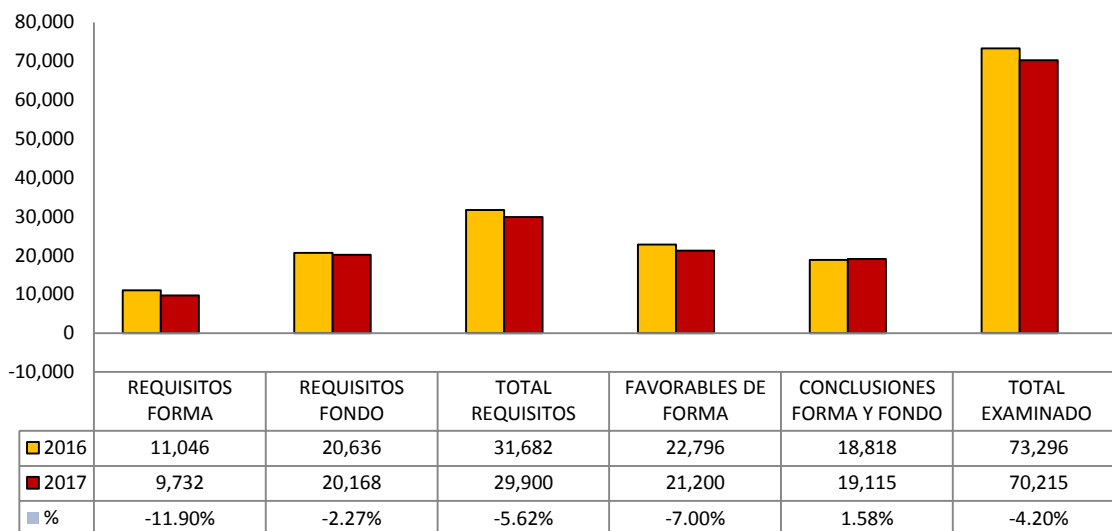
70,215 expedientes

* De acuerdo a las acciones oficiales emitidas.

Universo de Solicitudes Examinadas

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se han emitido un total de **29,900** requisitos (9,732 de forma y 20,168 de fondo), que en adición a los **21,200** asuntos favorables de forma y **19,115** conclusiones (1,107 de forma y 18,008 de fondo), significa la revisión y estudio de un total de **70,215** expedientes.

Tabla Comparativa de Expedientes Revisados
enero-diciembre
2016-2017



1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Factores que afectan el cumplimiento de Metas

Es de señalarse que al término del periodo de enero-diciembre de 2017, aún y cuando la Dirección Divisonal de Patentes realiza su mayor esfuerzo con los mismos recursos humanos y materiales, al cierre del presente ejercicio 2017, se dio cumplimiento a la meta programada relativa a resoluciones de solicitudes de invenciones, sin embargo, esta podrá verse impactada por diversos factores que a continuación se enlistan:

A) Incremento en la emisión de Requisitos de Forma y Fondo

Es importante señalar que el cumplimiento a las metas programadas de resoluciones para cada ejercicio, dependen de una estimación proyectada basada en el comportamiento histórico de la misma dado que no es posible predeterminar cuáles asuntos van a concluir en el ejercicio. Por lo anterior se informa que al cierre del cuarto trimestre de 2017, se cumplió con la meta programada, sin embargo, la emisión de requisitos de forma y fondo presentó un decremento con respecto al ejercicio anterior, ya que como se puede ver en la tabla anterior y del análisis realizado al comportamiento histórico de asuntos examinados, se puede observar que durante el mismo periodo de **2016**, los requisitos en la etapa de examen de fondo presentaron una pequeña variación del menos **2.27%** al pasar de **20,636** requisitos en 2016, a un total de **20,168** para el cierre del ejercicio de 2017.

Integración de total examinado por etapa "Examen de Forma" enero-diciembre 2017								
Figura	RESOLUCIONES					(B) Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Favorables	(2) Abandonos	(3) Desistimientos	(4) Desechamientos	(A) Total Resoluciones (1+2+3+4)			
Patentes	16,900	417	14	51	17,382	6,894	24,276	75.77%
Diseños industriales	3,748	390	4	10	4,152	2,470	6,622	20.67%
Modelos de utilidad	552	203	1	2	758	365	1,123	3.51%
Trazado de circuitos integrados	0	15	0	0	15	3	18	0.05%
Totales	21,200	1,025	19	63	22,307	9,732	32,039	100%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, en la etapa de examen de forma se examinó un total de 32,039 solicitudes, integrados por 21,200 favorables de forma, 1,025 abandonos, 19 desistimientos, 63 desechamientos y 9,732 requisitos.

Integración de total examinado por etapa "Examen de Fondo" enero-diciembre 2017								
Figura	RESOLUCIONES					(B) Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Otorgamientos (citas a pago)	(2) Negativas	(3) Abandonos	(4) Desistimientos	(A) Total Resoluciones (1+2+3+4)			
Patentes	8.843	120	4,466	10	13,439	18,873	32,312	84.64%
Diseños industriales	3,346	10	734	1	4,091	918	5,009	13.12%
Modelos de	223	4	250	1	478	377	855	2.24%

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Integración de total examinado por etapa "Examen de Fondo" enero-diciembre 2017								
Figura	RESOLUCIONES					(B) Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas (A+B)	%
	(1) Otorgamientos (citas a pago)	(2) Negativas	(3) Abandonos	(4) Desistimientos	(A) Total Resoluciones (1+2+3+4)			
utilidad								
Trazado de circuitos integrados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Totales	12,412	134	5,450	12	18,008	20,168	38,176	100%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

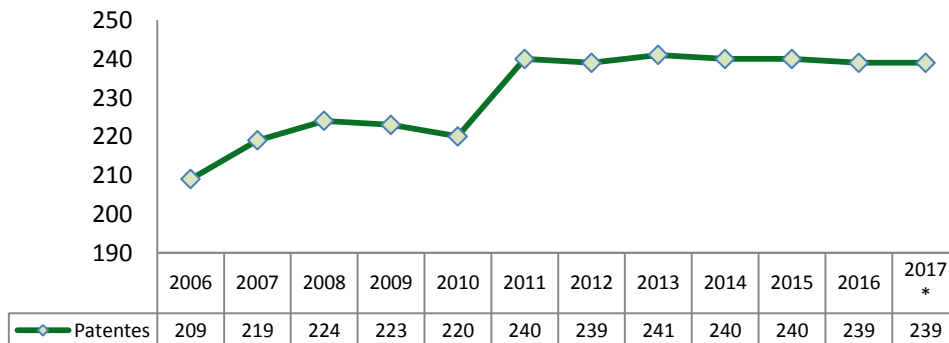
Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, en la etapa de examen de fondo se examinó un total de **38,176** solicitudes, integrados por 12,412 citas a pago, 134 negativas, 5,450 abandonos, 12 desistimientos, y 20,168 requisitos.

Ahora bien, es importante recordar que la conclusión de una solicitud es un factor que no depende del Instituto, sino de la atención oportuna y completa del solicitante a los requisitos generados para cumplir con la normatividad correspondiente, es decir para este periodo de enero-diciembre de 2017, como producto del estudio y examen de las solicitudes por cada etapa, se tiene que los requisitos representaron un **13.86%** para el caso de forma y para fondo un **28.72%**, comparado con el total de **70,215** solicitudes que se examinaron durante el periodo.

Cabe resaltar que durante el examen de fondo de una solicitud normalmente se emiten entre 3 y 4 requisitos, con el objetivo de otorgar las reivindicaciones que den certeza jurídica al titular de la misma cumpliendo con la normativa aplicable, lo cual resulta en un bajo porcentaje de resoluciones "Negativas", del 0.37% para el periodo de enero-diciembre 2017.

B) Ocupación de Plazas

Dirección Divisonal de patentes
Ocupación de plazas
2006-2017



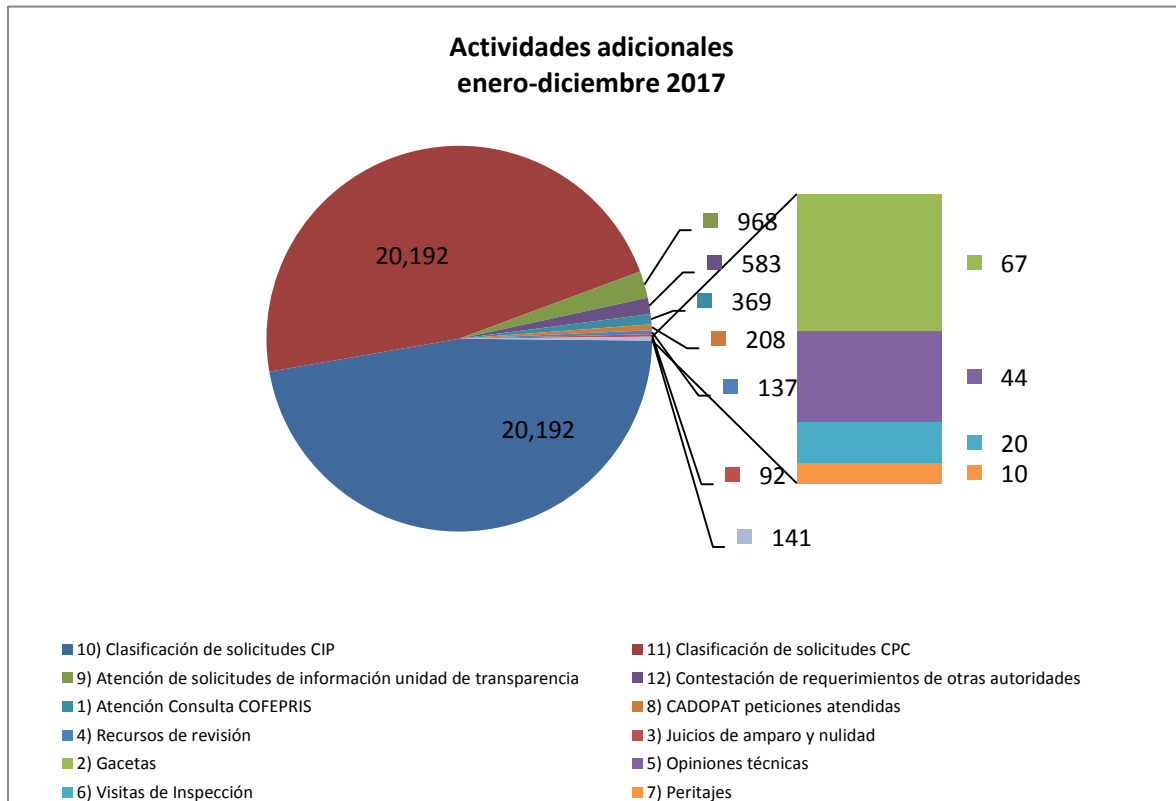
* El total incluye plazas eventuales.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Otro factor que impacta en el cumplimiento de la meta es la plantilla de la Dirección Divisonal de Patentes la cual no ha crecido en proporción a la demanda presentada y al incremento de actividades que afectan su cumplimiento, ya que al cierre del cuarto trimestre de 2017, se mantuvo únicamente el incremento en **plazas eventuales**.

Lo anterior genera que al no contar con plazas de estructura en la emisión de conclusiones al año, las plazas eventuales solo representan una medida parcial por la problemática que cada año implica su contratación, como el periodo de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asimismo, se ve impactado por el tiempo que se invierte en la curva de aprendizaje y capacitación de aproximadamente cuatro meses para el nuevo personal, así como la falta de continuidad en la disponibilidad de personal que fue contratado anteriormente, que ya cuenta con la experiencia necesaria para realizar examen de fondo y que no regresa por encontrar otro lugar de trabajo.

C) Actividades que realiza la Dirección Divisonal de Patentes que afectan el cumplimiento de la meta.



D) Actividades que realiza la Dirección Divisonal de Patentes que afectan el cumplimiento de la meta.

1) Atención consultas “COFEPRIS”

Por otra parte, respecto a las situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisonal de Patentes se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial al cierre del cuarto trimestre de 2017, se atendieron **369** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

2) Gacetas

Por otra parte durante el periodo enero-diciembre 2017, la Dirección Divisional de Patentes publicó **67** gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- **12 ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, cuya puesta en circulación tuvo lugar el 13 de enero, 13 de febrero, 9 de marzo, 7 de abril, 9 de mayo, 21 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 9 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre de 2017.
- **12 ejemplares** de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales*, cuya puesta en circulación ocurrió el 18 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 18 de abril, 15 de mayo, 23 de junio, 12 de julio, 9 de agosto, 13 de septiembre, 9 de octubre, 9 de noviembre y 13 de diciembre de 2017.
- **12 ejemplares** correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, cuya puesta en circulación tuvo lugar el 16 de enero, 14 de febrero, 15 de marzo, 18 de abril, 15 de mayo, 22 de junio, 26 de julio, 16 de agosto, 10 de octubre, 23 de octubre, 21 de noviembre y 13 de diciembre de 2017.
- **8 ejemplares** de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el ejemplar de Febrero 2017 el 17 de febrero, ejemplar del Addendum “A” de Febrero 2017 el 22 de mayo, ejemplar del Addendum “B” de Febrero 2017 el 7 de junio, ejemplar del Addendum “C” de Febrero 2017 el 14 de junio de 2017, ejemplar de Agosto 2017 el 18 de agosto, ejemplar del Addendum “A” de Agosto 2017 el 25 de agosto, ejemplar del Addendum “B” de Agosto 2017 el 2 de octubre y el ejemplar del Addendum “C” de Agosto 2017 el 16 de noviembre de 2017.
- **11 ejemplares** de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros*, cuya puesta en circulación sucedió el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 5 de junio, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 29 de septiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre de 2017.
- **12 ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público*, cuya puesta en circulación tuvo lugar el 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 8 de junio, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 2 de octubre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre de 2017.

3) Juicios de amparo y nulidad

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

Juicios de amparo y nulidad													
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cumplimientos (juicios de amparo y nulidad)	5	6	10	11	4	9	8	6	10	9	2	8	92

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

4) Recursos de revisión

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes, para el periodo se tiene:

Recursos de revisión													
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Recursos de revisión	9	13	7	7	13	15	19	13	8	9	7	16	137

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

5) Opiniones técnicas

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero – diciembre 2017 se han emitido un total de 44 opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 37 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

Coordinación Departamental.	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	2
Eléctrica	4
Farmacia	14
Mecánica	8
Química	4
Registros	5
Total	37

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

6) Visitas de inspección

Se señala la participación que el personal del área ha tenido en 20 visitas de inspección durante el periodo enero-diciembre 2017. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección

7) Peritajes

Asimismo, durante ese mismo periodo de enero-diciembre de 2017 se entregaron **10** peritajes.

8) Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas y examen de solicitudes de patentes para los países centroamericanos y la república dominicana. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se recibieron 207 peticiones de las Oficinas Beneficiarias y se atendieron **208** peticiones, como a continuación se detalla:

CADOPAT enero-diciembre 2017			
Oficina		Peticiones	
		Recibidas	Atendidas
DO	República Dominicana	4	5
GT	Guatemala	0	0
SV	Salvador	33	24

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CADOPAT enero-diciembre 2017			
Oficina		Peticiones	
		Recibidas	Atendidas
PA	Panamá	21	21
CR	Costa Rica	6	6
HN	Honduras	1	4
CU	Cuba	1	1
BZ	Belice	125	130
AP	Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial	0	0
CO	Colombia	0	0
NI	Nicaragua	0	1
PY	Paraguay	16	16
EC	Ecuador	0	0
Total		207	208

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

9) Atención de solicitudes de información (Unidad de Transparencia).

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017 en todo el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se recibieron un total de 1,491 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia, de las cuales la Dirección Divisonal de Patentes atendió 968 peticiones, lo que representa un porcentaje de atención del 65% del total recibido a nivel Institucional.

10) Clasificación solicitudes CIP.

Las figuras legales de protección que requieren Clasificación son las Patentes y los Modelos de Utilidad. Por lo que en abril del 2016, se liberó la nueva herramienta informática "ProClass" que permite asignar los nuevos símbolos de Clasificación CPC y los CIP a los expedientes en estudio. Asimismo, se contempló que en ese mismo mes, se empezó a realizar el Control de Calidad para asegurar que todos los expedientes publicados en la Gaceta de Concedidos a partir de principios del 2017 tengan símbolos de Clasificación CIP y CPC congruentes con la invención, esto de conformidad con el requerimiento del Acuerdo CPC.

Asimismo, para las solicitudes clasificadas y publicadas en CIP durante el periodo de enero a diciembre de 2017 se alcanzó un total de 13,079 solicitudes y 7,113 otorgados. Alcanzando un total de: 20,192 expedientes clasificados en CIP.

Clasificación de solicitudes CPC

De conformidad con el Acuerdo CPC, la Gaceta de Solicitudes (A1) como la Gaceta de Concedidos (B1) adicionalmente se clasificaron y publicaron bajo el esquema de Clasificación CPC, durante el periodo de enero a diciembre de 2017, un total de 13,079 solicitudes y 7,113 patentes otorgadas y modelos de utilidad otorgados. Alcanzando un total de: 20,192 expedientes clasificados en CPC.

11) Contestación de requerimientos de otras autoridades

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, se emitieron **583** oficios de contestación a requerimientos de diversas autoridades federales y locales, entre las que destacan los rubros fiscales, judiciales, ministerios públicos, seguridad social, etc.

Propuestas para atender la problemática y mejorar el quehacer institucional

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Divisonal de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha dirección pues la demanda incrementa anualmente.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Logros

Dirección Divisonal de Patentes Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Inventiones en Línea	Inventiones en Línea	25/04/2017 26/04/2017	<p>Los alcances del proyecto “Inventiones en Línea”, actualmente cubren la presentación, trámite y notificación de solicitudes de Inventiones en Línea Fases 2 y 3.</p> <p>Fase 2 Recepción de Solicitudes de Patente y de Registro de Modelos de Utilidad. (Acuerdo del PASE – Diario Oficial de la Federación 18 de marzo de 2016).</p> <p>Fase 3 Notificación de Oficios y Recepción de Promociones. (Acuerdo del PASE – Diario Oficial de la Federación 25 de abril de 2017)</p> <p>Acceso al Portal electrónico de Inventiones en Línea https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/inventionesenlinea.</p> <p>El compromiso se cumplió al 100 % en todas sus fases y entró en operación el día 26 de abril de 2017.</p>	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
Clasificación solicitudes CIP	Clasificación solicitudes CIP.	Febrero 2017	<p>Las figuras legales de protección que requieren Clasificación son las Patentes y los Modelos de Utilidad. Por lo que en abril del 2016, se liberó la nueva herramienta informática “ProClass” que permite asignar los nuevos símbolos de Clasificación CPC y los CIP a los expedientes en estudio. Asimismo, en ese mismo mes, se empezó a realizar el Control de Calidad para asegurar que todos los expedientes publicados en la Gaceta de Concedidos a partir de principios del 2017 tengan símbolos de Clasificación CIP y CPC congruentes con la invención, esto de conformidad con el requerimiento del Acuerdo CPC.</p> <p>Asimismo, para las solicitudes clasificadas y publicadas en CIP durante el periodo de enero a diciembre de 2017 hubo un total de 13,079 solicitudes y 7,113 otorgados. Alcanzando un total de: 20,192 expedientes clasificados en CIP.</p>	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
Clasificación de Solicitudes CPC	Clasificación de solicitudes CPC	Enero-diciembre 2017	De conformidad con el Acuerdo CPC, la Gaceta de Solicitudes (A1) como la Gaceta de Concedidos (B1) adicionalmente se clasificaron y publicaron bajo el esquema de Clasificación CPC, durante el periodo de enero a diciembre de 2017, un total de 13,079 solicitudes y 7,113 patentes otorgadas y modelos de utilidad otorgados. Alcanzando un total de: 20,192 expedientes clasificados en CPC.	Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación
Designview	Designview	15/03/2017	<p>A partir del 8 de diciembre de 2014, el IMPI, junto con la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO), la Oficina de Propiedad Industrial y Comercial de Marruecos (OMPIC), la Oficina de Propiedad Industrial de Noruega (NIPO) y el Servicio Federal para la Propiedad Intelectual de Rusia (Rospatent), integrarán su base de datos de diseños en la herramienta de búsqueda Designview, desarrollada por la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)</p> <p>Con la integración de casi 850,000 diseños coreanos, 50,000 diseños marroquíes, más de 27,000 diseños mexicanos, unos 25,000 diseños noruegos y otros más de 55,000 diseños rusos, Designview ahora proporciona información y acceso a</p>	Fortalecer la cooperación global, en favor del respeto a la propiedad intelectual.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Dirección Divisinal de Patentes				
Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
			<p>más de 3.5 millones de diseños en total.</p> <p>Desde la introducción de Designview el 19 de noviembre de 2012, la herramienta ha servido a más de 770.000 búsquedas de 153 países, con los usuarios de España, Alemania y Reino Unido, entre los visitantes más frecuentes.</p> <p>Con la integración a esta herramienta, el IMPI reitera su compromiso para consolidarse como una Oficina con calidad a nivel internacional.</p>	

Fuente: Dirección Divisinal de Patentes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual

Cifras relevantes

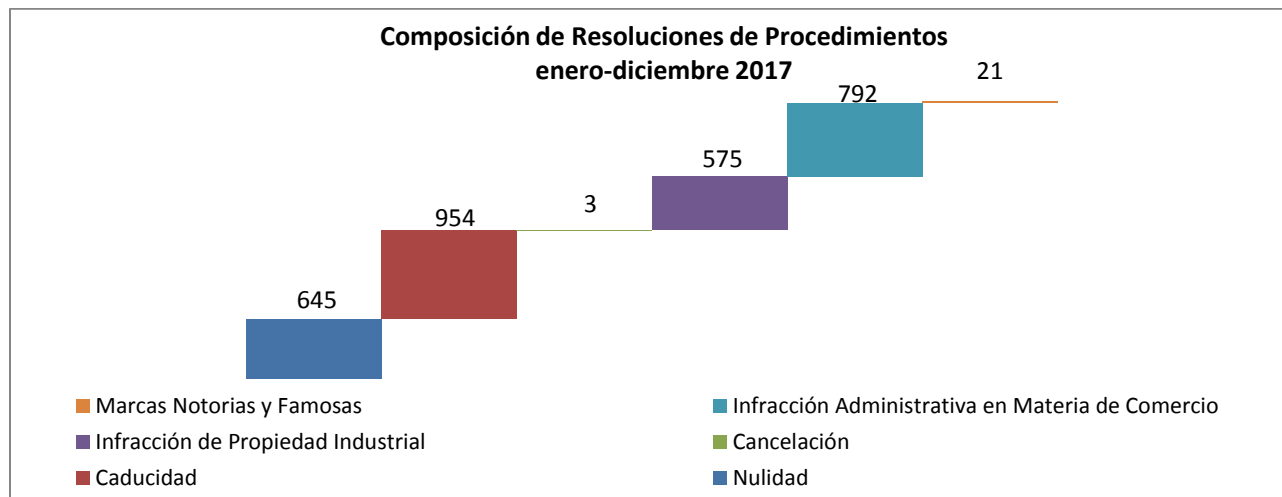
Principales actividades	enero-diciembre		
	2016	2017	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	3,437	3,508	2.07%
Nulidad	1,089	1,032	-5.23%
Caducidad	927	1,043	12.51%
Cancelación	5	17	240%
Infracción de Propiedad Industrial	433	507	17.09%
Medidas Provisionales	446	488	9.42%
Infracciones en Materia de Comercio	520	401	-22.88%
Marcas Notorias y Famosas	17	20	17.65%

Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	319	188	-41.07%
--	------------	------------	----------------

Total de Procedimientos Resueltos	2,773	2,990	7.83%
Nulidad	616	645	4.71%
Caducidad	875	954	9.03%
Cancelación	2	3	50%
Infracción de Propiedad Industrial	573	575	0.35%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	690	792	14.78%
Marcas Notorias y Famosas	17	21	23.53%
Visitas de inspección totales	4,527	4,995	10.34%
A petición de parte	1,651	1,749	5.94%
De oficio	2,876	3,246	12.87%

Recursos de Revisión			
Recibidos	277	227	-18.05%
Resueltos	309	220	-28.80%

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

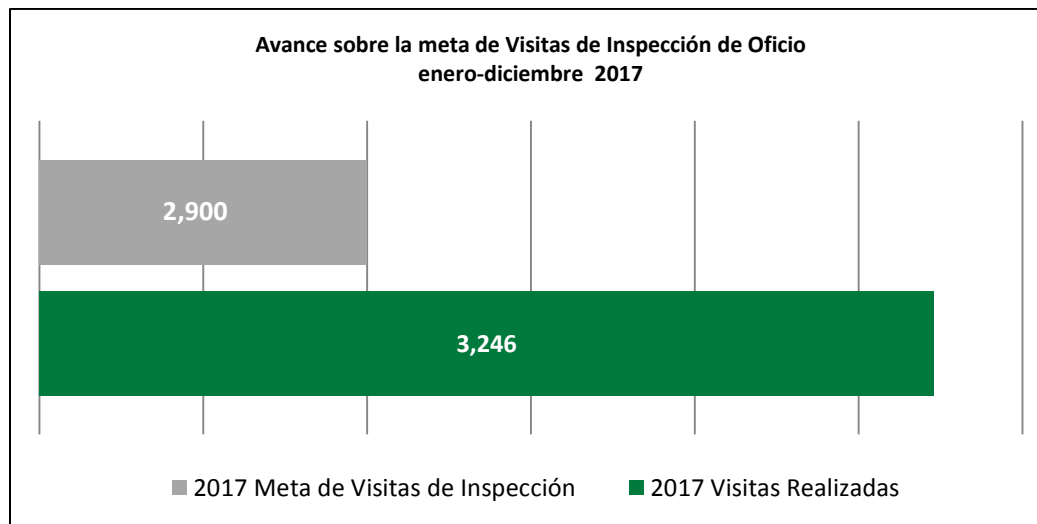
Indicadores	enero-diciembre		
	2016	2017	Variación
Rendimiento por analista			
Estándar mensual de resoluciones por examinador	34	44	29.41%
Resoluciones mensuales promedio por examinador	44	44	0.0%

Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Solicitudes de declaración administrativa presentadas programadas	2,760	2,950	6.88%
Solicitudes de declaración administrativa atendidas en 1.5 meses	3,546	3,516	-0.85%

Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa programadas	2,580	2,750	6.59%
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa emitidas	2,773	2,990	7.83%

Visitas de inspección de oficio			
Meta de visitas de inspección	2,800	2,800	3.57%
Visitas realizadas	2,876	2,876	12.87%

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Mercancía asegurada		
Concepto	Anualizado	Anualizado
	2016	2017
Productos	2,412,693	3,266,077
Valor	\$58,677,061	\$35,835,209

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Multas				
Concepto	2016		2017	
	Multas	Valor	Multas	Valor
Total de multas	389	\$69,746,303	460	\$79,810,819
Por resolución	241	\$64,128,613	227	\$69,192,675
Por oposición	148	\$5,617,690	233	\$10,618,144

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Otras cifras enero-diciembre	2016	2017
Resolución de Recursos de Revisión	309	220
Clausuras	35	16

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Las actividades realizadas por el IMPI como autoridad encargada de la administración del Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país buscan fomentar entre el sector productivo, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de éstos al tiempo que evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación para contribuir al impulso del sector económico de México.

Al respecto, se presenta la situación operativa de la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual:

- Durante el ejercicio 2017, se presentó un incremento del **2.07%** en la recepción de solicitudes de declaración administrativa con respecto al ejercicio 2016.
 - La Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa cumpliendo en tiempo con los plazos de atención a las solicitudes de declaración administrativa; es importante mencionar que el indicador de primera respuesta está sujeto a la demanda de los usuarios, por lo tanto las variaciones son constantes, sin embargo todas y cada una de las solicitudes que se reciben son contestadas antes del plazo de vencimiento, cumpliendo así con el 100% de atención.
- En relación a la emisión de resoluciones, se logró aumentar un **8.73%** la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso de cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2017.
- Por otra parte, para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) y con la Asociación Nacional de Interpretes (ANDI), con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de Internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales, por el respeto a los derechos de autor en las artes escénicas y también por los derechos de propiedad intelectual de artistas e intérpretes.
 - Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, de enero a diciembre de 2017, se realizaron **4,995** visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de **3,266,077** productos (en su mayoría productos de belleza, aparatos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos, prendas de vestir, calzado y accesorios, así como productos de limpieza y juguetes), con un valor aproximado de **\$35,835,209** pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de **460** multas por oposición y por resolución, con un valor aproximado de **\$79,810,919** pesos.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Atención y seguimiento de observaciones
 - Seguimiento a la observación 01/13
 - Es dable precisar que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es la autoridad administrativa encargada de administrar el sistema de propiedad Industrial en México, y que dentro de sus facultades se encuentra la sustanciación de los procedimientos administrativos de infracción, en materia de propiedad industrial y en materia de comercio (derechos de autor). Así como también, cuenta con facultades para realizar visitas de inspección de oficio o petición de parte.
 - Los procedimientos contenciosos, concluyen con la emisión de una resolución, en la que se niega o se declara la infracción cometida, en este segundo supuesto conforme a lo establecido en los artículos 214 de la Ley de la Propiedad Industrial y 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor, el Instituto impone una multa en unidades de medida y actualización, o bien, impone sanción por oposición a las facultades o por desacato a lo ordenado por esta autoridad.
 - Dichas multas son consideradas aprovechamientos, por lo cual su recaudación compete a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es decir, la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, por disposición de Ley, solo cuenta con facultades para imponer las sanciones que en derecho correspondan y no así para ejecutar las mismas.
 - Por lo cual, la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual gira oficios a dichas autoridades para que éstas en el ámbito de su competencia y facultades informen que multas han sido ejecutadas, en consecuencia la información que reporta la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual en el COCODI se encuentra supeditada a la información que proporcionan las autoridades recaudadoras.
 - Realizada dicha precisión, y observando lo señalado por el Órgano Interno de Control, la información relativa al grado de avance de las multas que fueron ordenadas durante el primer semestre de 2013 y que han sido cobradas por las autoridades competentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se entregará en la información requerida para las sesiones de la Junta de Gobierno de la entidad, por lo cual, cabe señalar que durante el último trimestre de 2017, del seguimiento realizado, las autoridades financieras informan la ejecución de la siguiente multa, misma que fue impuesta durante el primer semestre de 2013.

Situación actual del área

- **Multas impuestas**

Por otra parte, del seguimiento efectuado a las multas impuestas durante el periodo de enero-diciembre de 2017, las autoridades fiscales encargadas de su ejecución durante este periodo no han brindado información respecto de cuántas multas han sido debidamente ejecutadas.

- **Clausuras**

Durante 2017, se realizaron un total de **16** clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.

- **Dictámenes técnicos**

Como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se respondieron **188** solicitudes de dictámenes técnicos e informes de la Procuraduría General de la República (PGR) y a diversas autoridades.

- **Buzón de Piratería**

También, se atendieron en un plazo no mayor de 48 horas, **69** denuncias ciudadanas recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en la página web del Instituto, como resultado de dichas denuncias tenemos que en **40** de ellas se proporcionó la información solicitada, en **28** denuncias se programaron visitas de inspección de oficio y finalmente en **1** se turnó a la autoridad competente.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

• **Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos.**

En seguimiento al “Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos” se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional. La Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Industrial aplica 800 cuestionarios en cada ciudad en la que se realiza el estudio de medición.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se han aplicado **2,400** encuestas, de las cuales 800 corresponden a las realizadas en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, 800 aplicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán y 800 en Tijuana, Baja California, por lo cual a continuación se exponen los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017, derivado de dichos estudios de medición.

RESULTADOS VILLAHERMOSA, TABASCO		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	El precio	72 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	97 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	85 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	79 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	71 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	61 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	39 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	62 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	90 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	91 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %
¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	89 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	No	65 %
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	78 %
Género de los entrevistados.	Femenino	51 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	15 %

RESULTADOS MORELIA, MICHOACÁN		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	El precio	69 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	96 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	64 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	76 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	62 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	76 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	41 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	67 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	92 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	92 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	82 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	Sí	52 %
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	59 %
Género de los entrevistados.	Femenino	51 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	15 %

RESULTADOS DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA		
PREGUNTA	RESPUESTA MÁS COMÚN	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	La calidad	74 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	97 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	83 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	81 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	78 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	60 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	42 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	56 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	85 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	90 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %
¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	70 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	No	54 %
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	68 %
Género de los entrevistados.	Femenino	50 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	13 %

RESULTADOS VILLAHERMOSA, TABASCO		
Pregunta	Respuesta más común	
Diferencia principal entre los productos originales y los piratas.	El precio	72 %
¿Le han vendido algún medicamento pirata?	No	97 %
¿Le han vendido alguna bebida alcohólica falsificada?	No	85 %
¿Le han vendido algún cigarro falsificado?	No	79 %
Durante el último año, ¿compró algún producto de los llamados “pirata”?	No	71 %
Incidencia de consumo de productos piratas.	Discos de película	61 %
¿Por qué se adquieren los productos piratas?	Los productos piratas son más económicos.	39 %
¿La piratería genera mayor cantidad de empleos en la economía del país?	Verdadero	62 %
¿La piratería implica riesgos para la salud pública?	Verdadero	90 %
¿La piratería puede considerarse delincuencia organizada?	Verdadero	91 %
¿Los productos piratas son legales?	Falso	97 %
¿El gobierno está tomando las medidas adecuadas para resolver el problema de la piratería?	Falso	89 %
Entrevistados que conocen la frase: “Derechos de Propiedad Intelectual”.	No	65 %

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

RESULTADOS VILLAHERMOSA, TABASCO		
Pregunta	Respuesta más común	
Entrevistados que conocen a las Instituciones que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual.	No sabe	78 %
Género de los entrevistados.	Femenino	51 %
Edad de los entrevistados.	20 – 24 años	15 %

Fuente: Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- **Observadores en Aduanas**

Finalmente, en relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, se seleccionaron 10 aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, las cuales fueron visitadas durante el ejercicio 2017, siendo estas: Toluca, Monterrey, Ensenada, Pantaco, Manzanillo, la Aduana del Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Tijuana y Ciudad de Hidalgo, obteniendo como resultado de este programa, en el periodo de enero a diciembre de 2017, el levantamiento de **84** actas de cooperación técnica.

El alcance de este programa, se refleja directamente en el levantamiento de actas de cooperación técnica, derivado de las funciones desarrolladas por el personal comisionado del Instituto, quienes por el periodo de una semana se establece en una aduana de acuerdo a la programación, con el fin de cooperar en las labores diarias del personal aduanero, proporcionando asesoría en materia de propiedad intelectual y levantando las actas de cooperación técnica que la autoridad aduanera solicite, derivado de la detección de alguna mercancía que pretendiera introducirse al país y que pudiera violar algún derecho de propiedad intelectual, con el objetivo de que dicha información pueda ser utilizada por la autoridad aduanera y ésta realice las gestiones procedentes con base en sus facultades.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de información Tecnológica

Cifras relevantes

Actividades principales enero-diciembre 2017			
Actividad	2016	2017	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo ^{1/}	56,004	28,148	-49.74%
Actividades de comunicación realizadas ^{2/}	839	1,519	81.05%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica recibidas	1,563	1,473	-5.76%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo (número y porcentaje)	1,536	1,438	-6.38%
	98.27%	97.62%	-0.66%

^{1/}Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.
^{2/}Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos interno.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Indicadores de Oficina Central enero-diciembre 2017			
Indicador	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	291	370	27.1
Asesoría en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	13,334	11,824	-11.3
Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias)	12	16	33.3
Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas)	180	417	131.7

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

- Se han superado las metas en cuanto al Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país, en un 27.1%, en cuanto a la Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias) en un 33.3% y en Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas), en un 176.1%, lo cual representa que el área está atendiendo sus labores de una forma eficiente y eficaz en su labor en pro de elevar la cultura de la Propiedad Industrial.
- La Oficina Central desarrolló 386 actividades, de las cuales 370 se ubicaron en la Ciudad de México y Estado de México teniendo la presencia de 78,391 personas con un promedio de 203 participantes por evento. Cabe destacar que dieciséis de las actividades fueron realizadas en el extranjero. Lo cual implica que se está trabajando no tan solo a nivel nacional sino internacional.

Situación actual del área

• **Formación de Recursos Humanos**

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-diciembre 2017		
Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2017	Organizador
Búsquedas de Información Tecnológica	10 de enero	Richit
Capacitación para 3° Autorizados	24 de enero	COFEPRIS
Nuevos Servicios Electrónicos del IMPI y Evolución del Sistema de Oposición	20 de febrero	Asociación Mexicana de la Protección para la Propiedad Intelectual, A.C.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-diciembre 2017 Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2017	Organizador
Marca en Línea	23 de febrero	Colegio Mexiquense de Ciencias y Tecnología
Patentes e Innovación	7 de marzo	Ecofarm-México, Reniecyt, Conacyt
Jornadas Expo Ingenio 2017 Estado de México	7 y 8 de marzo	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Instituto Tecnológico de Toluca e IMPI
Las Marcas y su Registro en Línea ante el IMPI	7 y 21 de marzo	Consejo nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
Propiedad Industrial en México Factor Clave para la Innovación	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Marca Identidad de Todo Negocio	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Importancia de la Protección de las Marcas a Nivel Nacional en el Contexto Económico y Comercial Actual y el Sistema de Registro Internacional de Marcas y Consideraciones que las Oficinas de Propiedad Industrial deben tener en cuenta para la Implementación y la Gestión del Sistema de Registro Internacional de Marcas	21 al 23 de marzo	Centro Nacional de Eventos y OMPI
Gerencia de Medicamentos	23 de marzo	COFEPRIS
Importancia de la Propiedad Industrial en el Marco Internacional	27 de marzo	Universidad Insurgentes Plantel San Ángel
Procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras Bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	28 al 30 de marzo	OMPI e IMPI
TTV Summit Antipiratería Tour 2017	29 de marzo	TODOTVMEDIA LAAPIP
Combatiendo la Falsificación en la Frontera de México	29 de marzo	Asociación Internacional de Marcas e IMPI
El Impacto de la Innovación como Detonador de Desarrollo	29 de marzo	AMIIF
Día de México	30 de marzo	OMPI e IMPI
Patentes e Innovación	4 de abril	ECOFAR MÉXICO RENIECYT-CONACYT
Programa de Entrenamiento Personal de la Aduana Conceptos Básicos sobre Propiedad Intelectual	20 de abril	American Chamber/Mexico y Aduana de la Ciudad de México
Tendencia Mundial en la Protección de Invenciones	22 de abril	COMECyT
Propiedad Industrial en las Industrias Competitivas	27 de abril	Universidad de la Comunicación Abierto Mexicano de Diseño
Protocolo de Madrid	27 de abril	Universidad Autónoma del Estado de México
Legislación y Reglamentación para el uso y Creación de Marca en el ámbito Publicitario	28 de abril	Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM
Protocolo de Madrid	11 de mayo	Club de Exportadores Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México
Anticounterfeiting Workshop Strategy + Collaboration= Success Against Counterfeiting	21 al 23 de mayo	Asociación Internacional de Marcas
Shaping The Policy Agenda	23 de mayo	International Institute of Communications
Primera Jornada Multidisciplinaria ESCA – Tepepan “El Registro de Marcas y Patentes en México y en el Mundo”	25 de mayo	ESCA Tepepan
Denominación de Origen	25 de mayo	Directivos de cadenas de Restaurantes
Tendencias y Protección de Registros de Marcas “Trade Dress”	29 de mayo	Cuauhtémoc Moctezuma Heineken México
Curso de verano	5 al 16 de junio	OMPI, UNAM e IMPI
Protección del Software en México, Invenciones Implementadas por Computadora	13 de junio	FUMEC, IMPI, NAFIN y CANACINTRA

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-diciembre 2017 Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2017	Organizador
Experiencia en México en la Aplicación del protocolo de Madrid y Signos Distintivos Basados en el Origen Geográfico	13 de junio	Centro Nacional de Registro del Salvador
Video Conferencia Task Force Meeting	20 de junio	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Propiedad intelectual en la Industria Farmacéutica retos y Oportunidades para México	23 de junio	AMEPRES
Concreta tu Producto desde la Idea hasta la Producción	28 de junio	GS1 México
Worldwide Symposium on Geographical Indication	30 de junio	The World Intellectual Property Organization(WIPO) y The State Administration for Industry and Commerce of the People's Republic of China (SAIC)
The World Intellectual Property Organization (WIPO) y The State Administration for Industry and Commerce of the People's Republic of China (SAIC) responding to the challenge of envolving biopharmaceutical Innovation	3 y 4 de julio	INTERPAT
Normatividad Nacional Vigente y Autoridades que Administran la Materia	6 de julio	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)
Importancia del Registro de Marcas	12 de julio	Universidad IUEM
Temas de Propiedad Intelectual	17 de julio	Banco de México
La P.I. como Herramienta Estratégica de Apoyo al Desarrollo de Programas de Promoción de las exportaciones y de la Imagen de un País: El Uso del Sistema de Protección Internacional de Marcas e Invenciones	18 de julio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Protección del Conocimiento e Innovación Tecnológica	27 de julio	Universidad Tecnológica
Protocolo de Madrid, Sistema de Oposición y Marca en Línea	1 de agosto	Becerril, Coca & Becerril
La Innovación y su Relación con la Propiedad Industrial	8 de agosto	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéuticas (AMIIF)
Acciones de IMPI en Colaboración con Aduanas	15 de agosto	Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados
Alcance de las Reivindicaciones	16 de agosto	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C.
Interpretación de Patentes	17 de agosto	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C.
Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual	28 de agosto	American Chamber/México
Armadura para tu Creatividad Protección de P.I.	13 de septiembre	Instituto Nacional del Emprendedor
La Marca Identidad para el Éxito	14 de septiembre	Instituto Nacional del Emprendedor
Importancia y Procedimiento de los Registros de la Propiedad Industrial en México	18 de septiembre	Universidad Iberoamericana
Redacción de Patentes	12 de octubre	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
El Sistema Marcario en México	13 de octubre	GS1 México
La Propiedad Industrial y su Impacto en el Diseño	14 de octubre	Design Week México
Capacitación sobre el Estudio de Fondo de los Signos Distintivos	Del 16 al 20 de octubre	Registro Nacional de Costa Rica y OMPI
Búsquedas de Información de Patentes y de Información Tecnológica	24 y 24 de octubre	INFOTEC

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País enero-diciembre 2017 Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2017	Organizador
Las Marcas y su Registro en Línea	26 de octubre	Centro nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
Propiedad intelectual en Internet	26 de octubre	AMPI/AIPI
Webminar las marcas individuales y Marcas Colectivas	27 de octubre	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
La Innovación como herramienta de Productividad, Competitividad y Desarrollo Económico, así como su Relación con la Propiedad Industrial	9 de noviembre	Colegio nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C- y AMIIF
Seminario de negocio y Promoción Hunan-México	10 de noviembre	Consejo de China para la Promoción del Comercio Internacional Subconsejo de Hunan y oficina de Derecho de Propiedad Intelectual de Hunan
Propiedad Intelectual orientado a las TICs	10 de noviembre	Centro de Investigación en Computación del IPN
IP Statistics For Decision Makers 2017	13 al 15 de noviembre	OCDE, USPTO, CIPO e IMPI
Foro de Derecho Sanitario	17 de noviembre	ANADE, BMA e INCAM
Las Marcas y su Registro en Línea	23 de noviembre	Centro nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
XX Jornadas de Trabajo y Consejo Administrativo de ASIPI en Panamá	26 al 28 de noviembre	Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual Económico de Panamá
TTV Summit Antipiratería Tour 2017 Brasil	29 de noviembre	TODOTVMEDIA LAAPIP
La relevancia de la Propiedad Industrial	30 de noviembre	PEMEX
Patentes	4 de diciembre	Consortio Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación
Redacción de Patentes	4 de diciembre	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
Seminario Regional sobre Reutilización de los Productos de Trabajo de los Examinadores	5 y 6 de diciembre	EPO E IMPI
Taller Regional para las Oficinas de Propiedad Intelectual (PI) de los Países de América Latina	10 al 15 de diciembre	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Nuevas Plataformas de P.I.	15 de diciembre	OMPI e Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Chile (INAPI)

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- La Oficina Central desarrolló 386 actividades, de las cuales 370 se ubicaron en el Distrito Federal y Estado de México teniendo la presencia de 78,391 personas con un promedio de 203.1 participantes por evento. Cabe destacar que dieciséis de las actividades fueron realizadas en el extranjero.
- El Instituto participó en el Comité Técnico de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) con la finalidad de hacer la planeación del XXIX Congreso que se realizará del 26 al 28 de abril de 2017 en Zacatecas, Zacatecas, bajo la temática "Innovación, Clave de Clústeres Competitivos".

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Actualización del Sistema de Gestión de Actividades de Promoción y Asesorías, administrado por la DDPSIT que permite concentrar de una manera más eficiente las actividades de promoción, asesorías y capacitación de la DDPSIT y las de las Oficinas Regionales para poder reportar oportunamente el impacto de las mismas.
- A través de la DDPSIT y en colaboración con el gobierno del Estado de México a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), se organizaron y llevaron a cabo durante los días 7 y 8 de marzo en las instalaciones del ITT las “Jornadas Expo-Ingenio 2017”; en el mes de mayo, los días 11 y 12, en colaboración con el Gobierno del Estado de Campeche en las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo del Magisterio se realizaron las “Jornadas Expo-Ingenio 2017” en el mes de septiembre, los días 20 y 21 en colaboración con el Gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana se realizaron las “Jornadas Expo-Ingenio 2017”, finalmente en el mes de noviembre, los días 9 y 10, en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León Gobierno del Estado de Nuevo León y Secretaría de Economía y Trabajo Nuevo León se llevaron a cabo las “Jornadas Expo-Ingenio 2017” en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La cuales contaron con una participación de 2,217, 2,061, 2,249 y 1,417 personas respectivamente, principalmente de los sectores académico y emprendedor.

- **Forjando Innovadores Protegidos**

En este programa, en el periodo que se informa, se ha impartido en las siguientes instituciones:

- Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN)
- Delegación Xochimilco
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conalep Campus Los Reyes la Paz
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conalep Campus Naucalpan
- Centro Nacional de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa
- Telmex HUB
- Universidad del Valle de México Campus San Ángel
- Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes
- Universidad del Valle de México Campus Marina Nacional
- Universidad del Valle de México Campus Chapultepec
- Universidad del Valle de México Campus Tlalpan
- Universidad del Valle de México Campus San Rafael
- Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica, IPN
- Universidad del Valle de México Campus Toluca
- Universidad del Valle de México Campus Texcoco
- Universidad del Valle de México Campus Valle de Guadalupe
- Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa – UNAM
- Universidad Tecnológica de Tecámac
- Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa
- Confederación Patronal de la República Mexicana
- Incubadora de Empresas TE CONDUCE Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
- Gifan Tultitlán
- Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del IPN
- Unidad profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
- Startup México
- Universidad Franco Mexicana
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Centro Integral de Estudios Superiores de Puebla

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
- Honeywell
- Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CENAPYME)

Sinergia a la Innovación Tecnológica

En este programa, en el periodo que se informa, se ha impartido en las siguientes instituciones:

- Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México
 - Universidad Panamericana
 - Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara
 - Parque Tecnológico CIEN del TEC de Monterrey
 - Oficina Regional Centro
 - Oficina Regional Sureste
 - Oficina Regional Norte
 - Universidad Justo Sierra
 - Universidad Centro Integral de Estudios Superiores de Puebla, A.C.
 - Laboratorios Birmex
- **Cursos presenciales en materia de propiedad Industrial**

A partir del 16 de enero en las instalaciones del Instituto dio inicio la primera vuelta de la impartición de los cursos presenciales en materia de propiedad Industrial, en las instalaciones del IMPI Pedregal, misma que concluyó el 26 de junio, dando inicio el 3 de julio la segunda vuelta y concluyendo el 11 de diciembre ofreciéndose en el periodo que se informa 48 cursos:

 1. Propiedad Industrial e Investigación y Desarrollo, el Camino Hacia el Éxito (dos ediciones)
 2. Aspectos de la Legislación de Propiedad Industrial (dos ediciones)
 3. La Función de las Marcas en el Mercado (dos ediciones)
 4. Denominaciones de Origen y Marcas colectivas (dos ediciones)
 5. Internacionaliza tu Marca (dos ediciones)
 6. Procedimiento de Solicitud de una Patente (dos ediciones)
 7. El Valor de la Información de Patentes y Promoción de la Innovación (dos ediciones)
 8. Uso de la Información de Patentes de Dominio Público (dos ediciones)
 9. Técnicas de Búsqueda de los documentos de patentes (dos ediciones)
 10. ¿Por qué razones se debe solicitar una patente? (dos ediciones)
 11. Aspectos Fundamentales de la Redacción de Patentes (dos ediciones)
 12. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Química (dos ediciones)
 13. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Mecánica (dos ediciones)
 14. Taller sobre la Redacción de una Patente en el Área Farmacéutica (dos ediciones)
 15. Diseños Industriales (dos ediciones)
 16. Razones para Utilizar el PCT y Presentación de la Solicitud (dos ediciones)
 17. Comercialización de las Invencciones (dos ediciones)
 18. Valor y Aspectos Financieros de la Propiedad Industrial (dos ediciones)
 19. Gestión y Estrategias de la Propiedad Industrial (dos ediciones)
 20. Innovación y Protección de la Propiedad Industrial (dos ediciones)
 21. Propiedad Industrial y Comercialización (dos ediciones)
 22. Servicios en Línea (dos ediciones)
 23. Protección contra la Competencia Desleal (dos ediciones)
 24. Panorama Internacional de la Propiedad Industrial (dos ediciones)

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

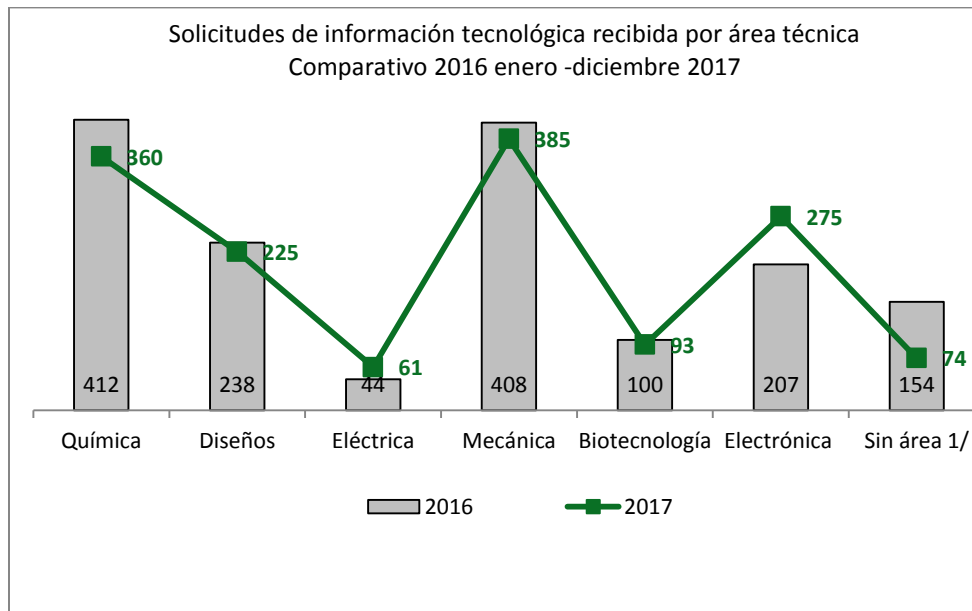
• **Servicios de Información Tecnológica**

Recepción de un total de 1,473 solicitudes de información tecnológica, de las cuales 988 (67.07%) pertenecen a búsquedas del Estado de la Técnica. El cumplimiento en tiempo de las mismas fue del orden de 97.62%. A partir de 2015, la entrega en tiempo y forma de este servicio está por encima del 95%. La mejora en el cumplimiento del estándar de servicio se debe, entre otros factores, a la renovación del licenciamiento de uso de una herramienta informática, la cual empezó a aplicarse a partir del 1º de septiembre del 2015, y también a la entrada en operación del Sistema de Gestión de Servicios de Información Tecnológica el 1º de junio del 2016. Asimismo, en el presente periodo se recibió una solicitud de Vigilancia Tecnológica y tres solicitudes de Alertas Tecnológicas, servicios especializados que son atendidos por un grupo multidisciplinario para su resolución.

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica enero-diciembre 2017			
Área técnica	2016	2017	Variación
Química	412	360	-12.62%
Diseños	238	225	-5.46%
Eléctrica	44	61	38.66%
Mecánica	408	385	-5.63%
Biotecnología	100	93	-7.00%
Electrónica	207	275	32.85%
Sin área ^{1/}	154	74	-51.95%
Total	1,563	1,473	-5.76%

^{1/} Las búsquedas a las que se refiere no se clasifican por área pues son búsquedas bibliográficas.

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Existe una tendencia en aumento de las solicitudes mecánicas, lo que habla del interés del público por presentar solicitudes de patente de dicha área más que de diseños industriales, cuyas solicitudes de búsqueda están disminuyendo.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Solicitudes de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante enero-diciembre 2017		
Solicitante	Solicitudes Recibidas	Participación
Personas físicas	649	44.06%
Empresas	416	28.24%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	134	9.10%
Centros de investigación, universidades y otros	274	18.60%
Total	1,473	100.00%

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

○ **Evaluación de Proyectos**

Personal de la DDPSIT participó en la evaluación de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 256 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación de proyectos enero-diciembre 2017		
Institución		Proyectos evaluados
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	COMECYT	119
Universidad Nacional Autónoma de México	UNAM	33
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT	44
UNITEC, Campus Atizapán	UNITEC	18
Fundación México Estados Unidos para la Ciencia	FUMEC	14
Universidad Panamericana	UP	11
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	TESCHI	8
Universidad Politécnica del Valle de México	UPVM	9
	TOTAL	256

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

○ **Portal de Patentes PYMETEC**

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios, en el periodo que se informa se contabilizan 1,182,060 visitas y 4,014,600 consultas exitosas (hits).

○ **Centros de Patentamiento (CePat)**

Se coordina de forma mensual la generación de estadísticas de los CePat con los que se tiene relación tanto por parte de la Oficina Central como de las Oficinas Regionales. A la fecha se tiene colaboración con 45 CePat, mismos que están distribuidos por oficina de la siguiente forma.

	Institución	Nombre de CePat	Oficina que lo atiende
1	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Centro de Patentamiento "Ing. Guillermo González Camarena"	IMPI CDMX
2	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)	Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI)	IMPI CDMX
3	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID)	IMPI CDMX
4	Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)	Oficina Ejecutiva de Gestión de la Propiedad Intelectual	IMPI CDMX

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

	Institución	Nombre de CePat	Oficina que lo atiende
8	Universidad La Salle	Patentamiento y Registro de Derechos	IMPI CDMX
6	Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA	Centro de Patentamiento de la Industria Militar	IMPI CDMX
7	Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)	Centro de Patentamiento de INMEGEN	IMPI CDMX
8	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INMCSZ)	Unidad de Propiedad Intelectual	IMPI CDMX
9	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP EDO MEX)	Centro de Patentamiento del CONALEP Edo. Mex.	IMPI CDMX
10	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CONACYT-INFOTEC)	Centro de Patentamiento del INFOTEC	IMPI CDMX
11	Universidad Panamericana (UP)	Centro de Patentamiento de la UP	IMPI CDMX
12	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMX)	Centro de Patentamiento de la UAEMX	IMPI CDMX
13	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE Celaya	ORB
14	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO)	Centro de Patentamiento CIO	ORB
15	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE-Orizaba	ORC
16	Universidad Politécnica de Pachuca (UPP)	Centro de Patentamiento UPP	ORC
17	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	Centro de Patentamiento UAEM	ORC
18	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAB)	Centro de Patentamiento BUAB	ORC
19	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)	Centro de Patentamiento INEEL	ORC
20	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Chihuahua (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE Chihuahua	ORN
21	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)	Centro de Patentamiento COMIMSA	ORN
22	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)	Centro de Patentamiento CIMAV	ORN
23	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Campus Monterrey (ITESM)	Centro de Patentamiento ITESM-Campus Monterrey	ORN
24	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Centro de Patentamiento UANL	ORN
25	Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)	Centro de Patentamiento CIQA	ORN
26	Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)	Centro de Patentamiento COTACYT	ORN
27	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	Centro de Patentamiento COECYT	ORN

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

	Institución	Nombre de CePat	Oficina que lo atiende
	del Estado de Coahuila (COECYT)		
28	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica y Diseño (CIATEJ)	Centro de Patentamiento CIATEJ	ORO
29	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)	Centro de Patentamiento	ORO
30	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD)	Centro de Patentamiento CIAD	ORO
31	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)	Centro de Patentamiento CIBNOR	ORO
32	Universidad de Sonora (UNISON)	Centro de Patentamiento UNISON	ORO
33	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey- Campus Guadalajara (ITESM)	Centro de Patentamiento	ORO
34	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	Centro de Patentamiento ITESO	ORO
35	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Centro de Patentamiento UABC	ORO
36	Universidad de Guadalajara (UDG)	Centro de Patentamiento UDG	ORO
37	Universidad Autónoma del Estado de Sinaloa (UAS)	Centro de Patentamiento UAS	ORO
38	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Mérida (CRODE)	Centro de Patentamiento CRODE-Mérida	ORS
39	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)	Oficina para la Protección de la Propiedad Intelectual	ORS
40	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	Centro de Apoyo para la Protección de la Propiedad Intelectual	ORS
41	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	Centro de Asesorías y Protección a la Propiedad Intelectual e Industrial	ORS
42	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT)	Centro de Asesoría y Apoyo para la Protección de la Propiedad Industrial	ORS
43	Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)	Centro de Apoyo de Protección a la Propiedad Intelectual	ORS
44	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	Centro de Promoción y Apoyo para el Registro de la Propiedad Intelectual	ORS
45	Universidad Anáhuac Mayab (ANAHUAC-MAYAB)	Oficina de Propiedad Intelectual	ORS

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la

A continuación se muestran los datos reportados en forma general de los diversos rubros relacionados con la propiedad intelectual:

Concepto	Total
Solicitudes de patentes nacionales presentadas	284
Solicitudes PCT presentadas	21
Solicitudes de patentes ingresadas en otras oficinas de PI	56
Solicitudes de diseño Industrial nacionales presentadas	54
Solicitudes de modelos de utilidad nacionales presentadas	47
Solicitudes de esquemas de trazado de circuitos Integrados nacionales presentadas	0
Patentes otorgadas nacionales	96

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Concepto	Total
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países	54
Registros de modelo de utilidad obtenidos	18
Registros de diseño industrial obtenidos	28
Registros de esquemas de trazado de circuitos Integrados obtenidos	0
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de invenciones	521
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de invenciones	99
Solicitudes de marca nacionales	296
Solicitudes de aviso comercial nacionales	11
Registros de marcas nacionales	212
Renovaciones de marca nacionales	8
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de signos distintivos	111
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de signos distintivos	8
Solicitudes de búsqueda de información tecnológica presentadas	231
Búsquedas de información tecnológica realizadas por el CePat	525
Solicitudes de vigilancia tecnológica presentadas ante el IMPI	0
Vigilancias tecnológicas realizadas por el CePat	75
Solicitudes ante el INDAUTOR	1,094
Registros ante el INDAUTOR	535
Solicitudes de Variedades Vegetales presentadas en México	6
Títulos de Obtentor en México	1
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	4,391
Eventos de promoción en materia de PI impartidos	366
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)	163
TOTAL	9,311

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asimismo, respecto a las actividades que cada Oficina realiza con los CePat a continuación se muestra la estadística:

Actividad	Total
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas al CePat	533
Asistencia Técnica en la redacción de Patente	84
Generación de datos estadísticos	37
Dotación de material promocional de PI	716
Evaluación de Proyectos	277
Reuniones de trabajo	91
Cursos de capacitación organizados para el personal del CePat	81
Difusión de eventos	4
Total	1,823

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

○ **Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN**

El 23 de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN en las instalaciones de FUMEC, en la cual se abordaron los siguientes temas: presentación de

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

resultados de las actividades del ejercicio 2016; entrega del acta de la 3ª Sesión Ordinaria del 2016, Revisión de informe de resultados de enero-diciembre de 2016. Plan de trabajo para el ciclo de operación 2017 y avances a febrero

Segunda Jornada de Innovación y Competitividad, 13 y 14 de junio, con la temática Industria 4.0 y donde se realizaron a la par 23 entrevistas técnicas en propiedad industrial de las cuales se captaron 12 iniciativas. El segundo día del evento se realizó una pasarela de proyectos ante inversionistas de capital emprendedor, principalmente de los fondos de inversión de NAFIN, donde se presentaron 21 proyectos.

Dos talleres de convocatoria, el primero los días 15 y 16 de febrero, en las instalaciones del Centro de Ingeniería Avanzada (CIA) de la facultad de Ingeniería de la UNAM, y el segundo el 11 de mayo en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

A continuación se destacan los servicios realizados en el marco de este programa desde su inicio hasta la fecha del presente informe:

Servicios consolidados	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Metas 2016	Pendientes 2016	Metas 2017	Pendientes 2017	Consolidado 2012-2017
Vigilancias estratégicas	6	18	12	10	11	11	11	0	11	0	68
Planes de negocio	12	0	10	0	0	0	0	0	0	0	22
Análisis de patentabilidad	25	25	28	27	39	42	40	1	42	9	186
Diseño industrial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Talleres	2	13	3	4	4	4	4	0	4	0	30
Redacción de patente y/o modelo de utilidad	25	13	18	23	35	37	35	2	37	3	151
Totales	71	69	71	64	87	94	90	3	94	3	458

Fuente: Informe de la Segunda Sesión de Subcomité IMPI-FUMEC-NAFIN www.patenta.me

○ **Acervos Documentales**

Se destaca la siguiente información al periodo que se reporta:

- Se cuenta con un total de acervos de 123,749,086
- Consulta de tres acervos y reproducción de 1,154 acervos documentales por parte de los usuarios, con una participación del orden del 87% (1,004) por parte de usuarios externos y de 13% (150) por usuarios internos; en este mismo sentido en cuanto al tipo de reproducción: 853 copias fueron simples y 301 fueron certificadas.
- En el aplicativo de acervos documentales que reside en la Intranet del Instituto, se cuenta con un total de 4,177 títulos distribuidos por tipo de la siguiente forma: anuarios 104, boletines 201, directorios 20, gacetas 4, libros 3,334, libros electrónicos 20, memorias 484, revistas 10.
- El pasado 11 de agosto se liberó el aplicativo con apoyo de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información (DDSTI). Esta herramienta servirá para llevar el control de los acervos de la CDAD e integrar en un solo sistema el control general de todos. En el periodo que se informa se capturaron un total de: 6,506 acervos distribuidos de la siguiente forma: CD/DVD: 5,527, libros: 8; gacetas: 971. Asimismo, se está trabajando en la migración de la información contenida en el aplicativo desarrollado de forma interna sobre acervos, a fin de contar con la información integrada en un solo sistema.
- Elaboración de 141 contenidos sobre efemérides, celebraciones o investigaciones relacionadas con la Propiedad Industrial para su publicación en distintas plataformas de comunicación

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Logros

PROMOCIÓN

Se destaca que se han alcanzado los objetivos en cuanto a la capacitación en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial (PI), así como en la promoción de la PI en los distintos sectores del país mediante la implementación de estrategias con nuestros aliados entre los que se encuentran Universidades, Centros de Patentamiento e instituciones gubernamentales aliadas, si bien existe una baja en el porcentaje de asesorías, esto es un reflejo de que nuestros usuarios cada vez conocen más del tema y requieren ya menos de una asesoría por el manejo de su conocimiento en PI

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Los Servicios de Información Tecnológica desde Junio del 2016 se prestan a través de “SIT en Línea” brindando al usuario la facilidad de realizar de principio a fin la solicitud de búsquedas y vigilancias, lo cual es una ventaja para el usuario ya que le ahorra el traslado y cuenta con asesoría dentro de la misma plataforma, y lo que se refleja en el indicador de respuesta en tiempo, el cual de enero a diciembre es del orden de 97.62%.

Dirección Divisonal de Promoción y servicios de Información Tecnológica Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
CEPAT	Inauguración de dos Centros de Patentamiento (CePat)	Enero-diciembre 2017	A la fecha el IMPI colabora con 45 CePat, respecto a la difusión y fomento de la protección de los derechos de Propiedad Industrial.	Diseminar a lo largo del País la creación de CePat que apoyan en la difusión y cultura de protección de los derechos de Propiedad Industrial.
Programa “Forjando Innovadores Protegidos”	66 emisiones de este curso	Enero-diciembre 2017	Incrementar la cultura de propiedad industrial en el país, dando a conocer a los diversos públicos los conceptos que forman parte de dicha materia a sectores diversos públicos y privado, a nivel nacional.	Capacitar a la población en materia de Propiedad Industrial para fomentar la protección de sus creaciones a través de las diferentes figuras relacionadas con el tema.
Jornadas Expo ingenio	Concreción de dos Jornadas Expo ingenio	7-8/08/17 11-12/05/17 20-21/09/17 9-10/11/17	<ul style="list-style-type: none"> • 7 y 8 de agosto, en el Estado de México con la colaboración del Gobierno de la entidad, el Consejo Mexiquense de la Ciencia y la Tecnología (COMECYT) y el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), esta última sede del evento. • 11 y 12 de mayo en Campeche con el apoyo del Gobierno Estatal, teniendo como sede las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo del Magisterio. • 20 y 21 de septiembre en Baja California, con la colaboración y siendo sede la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana. • 9 y 10 de noviembre en Monterrey Nuevo León, y siendo sede Universidad Autónoma de Nuevo León y contando con la colaboración del Gobierno del Estado de Nuevo León y Secretaría de Economía y Trabajo Nuevo León 	Vincular a los diferentes sectores del ecosistema de la innovación y la propiedad intelectual nacional e internacional, para incrementar la cultura de propiedad industrial y comunicar los beneficios del registro de signos distintivos e invenciones. En las tres ediciones celebradas, dentro del periodo que se informa, 7,944 participantes se beneficiaron de los contenidos del evento; principalmente de los sectores académico y emprendedor.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Iniciativas

Dirección Divisinal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica Proyectos e Iniciativas enero-diciembre 2017			
Nombre del Proyecto	Descripción general de proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Sistema de Registro de Documentos para las Representaciones de la Secretaría de Economía (SIDOSE).	<p>Contar con una herramienta que contribuya en la consolidación del Sistema de Propiedad Industrial e implementar procedimientos para una adecuada prestación de los servicios que ofrece el instituto en las ventanillas de las Delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía.</p> <p>El sistema consiste de un catálogo de uso interno donde se registrará la documentación recibida por parte del personal de los servicios de apoyo de las representaciones de la Secretaría de Economía, documentación que es remitida a la Oficina Regional correspondiente, donde se procederá a dar continuidad a la solicitud, lo cual otorga certeza al usuario.</p>	Concluido	100%

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017**

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

Cifras relevantes

Actividades principales enero-diciembre			
Actividad	2016	2017	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (no incluye PCT)	2,143	2,086	-2.66
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	43,908	46,530	5.97
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	351	421	19.94
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	1,932	1,665	-13.82

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Actividades principales por Oficina Regional enero-diciembre 2017								
Concepto	2016	2017						Variación
		Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro*	Total	
Recepción de Solicitudes de Invencciones	2,143	708	516	508	126	228	2,086	-2.66
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	43,908	17,933	12,246	7,320	4,152	4,879	46,530	5.97
Actividades de Promoción	1,932	320	360	371	328	286	1,665	-13.82
Asesoría especializada al público en materia de invencciones	12,963	1,639	3,781	3,588	1,056	1,807	11,871	-8.42
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	57,434	7,745	12,494	15,463	8,578	7,841	52,121	-9.25

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

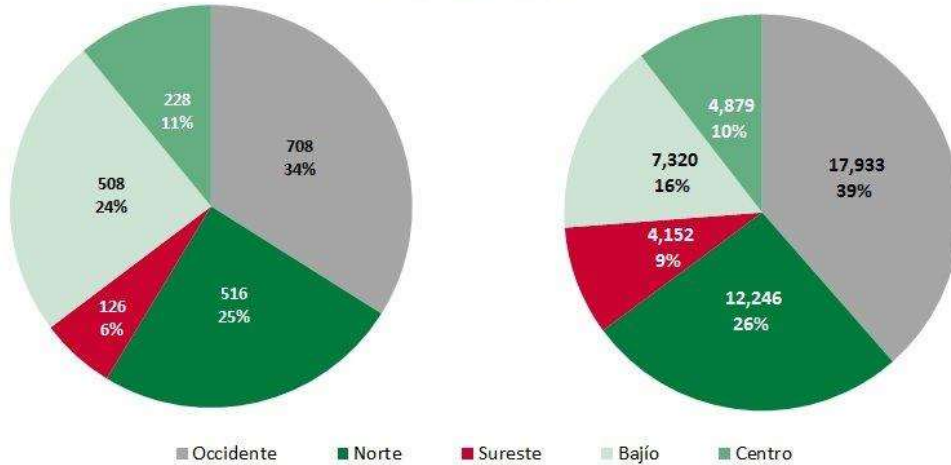
1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Recepción de solicitudes 2017 por Oficina Regional y tipo de solicitud														
Oficina	Solicitudes de	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Occidente	Inversiones	75	43	83	33	47	55	27	50	41	48	63	143	708
	Signos distintivos	1,324	1,282	1,755	1,274	1,418	1,623	1,552	1,743	1,617	1,539	1,414	1,392	17,933
	Suma	1,399	1,325	1,838	1,307	1,465	1,678	1,579	1,793	1,658	1,587	1,477	1,535	18,641
Norte	Inversiones	29	25	37	27	25	40	59	31	34	56	61	92	516
	Signos distintivos	779	847	1,058	1,046	1,012	1,066	1,195	1,292	1,111	1,124	905	811	12,246
	Suma	808	872	1,095	1,073	1,037	1,106	1,254	1,323	1,145	1,180	966	903	12,762
Sureste	Inversiones	10	13	3	8	6	10	11	11	6	11	6	31	126
	Signos distintivos	320	282	379	283	342	375	388	439	298	482	309	255	4,152
	Suma	330	295	382	291	348	385	399	450	304	493	315	286	4,278
Bajío	Inversiones	38	24	54	21	32	38	22	37	43	31	60	108	508
	Signos distintivos	578	556	630	474	536	735	622	656	713	550	603	667	7,320
	Suma	616	580	684	495	568	773	644	693	756	581	663	775	7,828
Centro*	Inversiones	18	13	14	7	8	24	13	5	0	19	20	87	228
	Signos distintivos	347	363	441	455	394	522	453	470	0	697	407	330	4,879
	Suma	365	376	455	462	402	546	466	475	0	716	427	417	5,107
Total realizado en Oficinas Regionales		3,518	3,448	4,454	3,628	3,820	4,488	4,342	4,734	3,863	4,557	3,848	3,916	48,616
Meta Programada para Oficinas Regionales		3,164	3,782	3,846	3,955	3,980	4,351	3,922	3,908	3,956	4,495	3,500	3,539	46,398
Avance sobre la meta programada		111.19	91.17	115.81	91.73	95.98	103.15	110.71	121.14	97.65	101.38	109.94	110.65	105%
Variación		11.19%	-8.83%	15.81%	-8.27%	-4.02%	3.15%	10.71%	21.14%	-2.35%	1.38%	9.94%	10.65%	4.78%

Fuente: Dirección Divisinal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Recepción de solicitudes de Inversiones y Signos Distintivos
enero-diciembre 2017



Asesorías especializadas al público en materia de invenciones, signos distintivos, información tecnológica e información general por Oficina Regional enero-diciembre 2017													
Oficina	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
ORO	501	763	991	865	934	1,083	868	1,204	734	985	639	312	9,879
ORN	1,471	1,512	1,675	1,413	1,583	1,700	1,465	1,478	1,064	1211	1119	593	16,284
ORS	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720	862	803	544	9,634
ORB	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1,679	1,719	1,500	1,424	1,281	869	19,051
ORC*	694	989	831	678	910	841	947	971	0	1501	884	478	9,728

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Composición de las asesorías en materia de invenciones y signos distintivos por Oficina Regional enero-diciembre 2017														
OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OCCIDENTE	Asesoría Signos distintivos	119	559	784	738	696	908	721	1013	581	814	550	262	
	Asesorías Inversiones	106	175	174	103	215	156	130	178	132	146	81	43	
	Subtotal	225	734	958	841	911	1,064	851	1191	713	960	631	305	
	Información Tecnológica	6	5	10	3	5	3	1	3	2	4	5	2	
	Información General	270	24	23	21	18	16	16	10	19	21	3	5	
	Subtotal	276	29	33	24	23	19	17	13	21	25	8	7	
	Total	501	763	991	865	934	1083	868	1204	734	985	639	312	
NORTE	Asesoría Signos distintivos	1,131	1,077	1,308	1,110	1,222	1,275	1099	1168	851	975	852	426	
	Asesorías Inversiones	340	433	366	303	361	422	366	310	213	235	266	166	
	Subtotal	1,471	1,510	1,674	1,413	1,583	1,697	1465	1478	1064	1210	1118	592	
	Información Tecnológica	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Composición de las asesorías en materia de invenciones y signos distintivos por Oficina Regional enero-diciembre 2017													
OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Información General	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
	Subtotal	0	2	1	0	0	3	0	0	0	1	1	1
	Total	1,471	1,512	1,675	1,413	1,583	1,700	1465	1478	1064	1211	1119	593
SURESTE	Asesoría Signos distintivos	715	774	924	618	742	737	744	767	637	752	686	482
	Asesorías Invenciones	56	49	117	78	104	81	80	119	83	110	117	62
	Subtotal	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720	862	803	544
	Información Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Información General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	771	823	1,041	696	846	818	824	886	720	862	803	544
BAJÍO	Asesoría Signos distintivos	1,435	1,298	1,828	1128	1450	1367	1378	1419	1258	1150	1041	711
	Asesorías Invenciones	333	328	400	265	350	397	301	300	242	274	240	158
	Subtotal	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1679	1719	1500	1424	1281	869
	Información Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Información General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	1,768	1,626	2,228	1,393	1,800	1,764	1679	1719	1500	1424	1281	869
CENTRO*	Asesoría Signos distintivos	551	834	661	532	703	710	799	764	0	1220	677	390
	Asesorías Invenciones	143	155	159	138	193	130	148	207	0	265	182	87
	Subtotal	694	989	820	670	896	840	947	971	0	1485	859	477
	Información Tecnológica	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0
	Información General	0	0	11	8	9	0	4	0	0	16	25	1
	Subtotal	0	0	11	8	11	1	4	0	0	16	25	1
	Total	694	989	831	678	910	841	951	971	0	1501	884	478

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de diciembre de 2017									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6		1	1	1	18
Norte	1	6	1	6		1	1	1	17
Sureste	1	3				1	3	1	9

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de diciembre de 2017									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Inventiones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Bajío	1	5	1	4		1	1	2	15
Centro	1	2	1		1	1	3		9

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Coordinación Departamental de Nómina. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

Situación actual del área

Los servidores públicos que integran la Dirección Divisonal de Oficinas Regionales, se rigen por el Plan de Trabajo 2017, siguiendo la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta nacional “México Próspero” y atendiendo el “Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP)”, en el que se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales a seguir durante dicho periodo.

La meta nacional “México Próspero”, busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita la sana competencia entre empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico, enfocada en generar innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, buscando modernizar formal e instrumentalmente los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.

Con base en las directrices anteriormente señaladas, los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales, en el periodo comprendido de enero-diciembre de 2017, han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada uno de los Estados que conforman su circunscripción, cuyos objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como dar a conocer y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la propiedad industrial, y acercando a los usuarios de toda la República Mexicana los servicios que presta el Instituto.

Lo anterior conlleva a una sana competencia comercial e industrial, favoreciendo la protección del conocimiento productivo y desalentando la competencia desleal; promoviendo entre los nacionales la innovación y facilitando el proceso de registro; coadyuvando al desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial; generando innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, garantizando la seguridad jurídica y protección tanto de las innovaciones como de los signos distintivos.

Bajo esta tesitura, la labor que desempeñan las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por cada oficina regional, así como con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado de avance en los objetivos y metas trazadas, evaluando de esa manera la eficiencia y eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.

Es de señalarse que en el periodo enero-diciembre de 2017, las cinco oficinas regionales han realizado en los estados de su circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, como promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, observándose un decremento del -13.82 %, en comparación con el año anterior.

De la misma forma se ha sobrepasado la meta de ingreso de solicitudes en un 4.78% en relación a meses anteriores, derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, lo anterior representó un

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

aumento del 5.97% en la meta de signos distintivos, y un decremento de -2.66% en la meta de invenciones. Cabe destacar que este punto se ve influenciado por multifactores como la economía y seguridad, y a pesar de ello las oficinas regionales están comprometidas con la atención de asesorías.

Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva; se destaca el incremento del 19.94% en solicitudes de procedimientos contenciosos en comparación con 2016.

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales 2017, para contribuir a la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en el país bajo el esquema de participación de la cuádruple hélice, se organizaron en coordinación con las cinco oficinas regionales y con la red nacional de Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, 33 giras de trabajo del Director General en diversos estados de la República Mexicana, se realizó la firma de 21 convenios de colaboración, con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial y fortalecer los vínculos con los sectores gobierno, academia, empresas y sociedad civil.

Dirección Divisional de Oficinas Regionales

- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial en el país y optimizar los procedimientos sustantivos del Instituto, en el mes de febrero el Director General sostuvo una reunión con Delegados de la Secretaría de Economía, presentando un informe detallado del cierre 2016 donde se resaltaron los resultados de la implementación a nivel nacional del “Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía”, el cual contribuye a acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas y de esa forma otorgar una adecuada prestación del servicio y el incremento considerable en presentación de solicitudes provenientes de los estados, de igual forma se presentó el Plan de Trabajo 2017 donde las representaciones de la Secretaría de Economía en los estados, forman parte fundamental para el objetivo primordial que es fomentar la cultura de la Propiedad Industrial en el país.
- Se llevó a cabo reunión con funcionarios de Servicios de Apoyo de las Representaciones de la Secretaría de Economía, en donde se destacó la importancia de establecer un programa de capacitación y difusión para promover los beneficios del Sistema de Propiedad industrial, informando los resultados del Sistema de Citas donde se estableció el compromiso de capacitación continua y la creación del Sistema de Registro de Documentos para las Representaciones de la Secretaría de Economía (SIDOSE)
- Se coadyuvó con la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en el desarrollo de Jornadas Expo Ingenio 2017, las cuales se llevaron a cabo en el Estado de México, Campeche, Baja California y Nuevo León; con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial en el país se llevaron a cabo 33 giras de trabajo encabezadas por el Director General del Instituto, en los estados de Nuevo León, Baja California Sur, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Morelos, Tamaulipas, Campeche, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y San Luis Potosí.

Oficina Regional Occidente

Durante el señalado período, la Oficina Regional Occidente, ha logrado cumplir con las metas establecidas, gracias a las gestiones, actividades y procesamientos que coadyuvan al crecimiento institucional, se ha llevado a cabo el seguimiento oportuno de convenios de colaboración con actividades de promoción, representación y difusión, en los estados de circunscripción.

- En el marco del “Día del Inventor Mexicano”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa se realizó la “Semana de la Propiedad Intelectual del Inventor Mexicano”, en la que se brindaron conferencias magistrales en todos los campus sedes de dicha Universidad.
- Se realizó gira de trabajo presidida por el Director General del Instituto en las ciudades de Culiacán y Los Mochis, Sinaloa, coadyuvando con la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, el Consejo para el Desarrollo Económico en Sinaloa y representantes de Cámaras Industriales. Lo anterior con la finalidad de fortalecer relaciones y desarrollar

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

una estrategia de difusión en materia de propiedad industrial. Se llevó a cabo el evento protocolario de formalización del convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados de Los Mochis (CANIRAC), encaminado a la realización de acciones de capacitación y fomento del Sistema de Propiedad Industrial.

- Se colaboró con los directivos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para la elaboración del Reglamento de Propiedad Intelectual, lográndose la aprobación, ratificación y publicación.
- En coordinación con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) de Jalisco, se elaboró el plan de estudios del “Diplomado de Propiedad Industrial”, con el que se incentiva a los asociados sobre la importancia de la actualización en temas de propiedad intelectual.
- Se realizó el Programa Institucional “Forjando Innovadores Protegidos”, impartidos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, en la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Valle de México.
- Se efectuó gira de trabajo encabezada con el Director General del Instituto, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en donde se asistió a la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, estando presente el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los Gobernadores de los estados de Baja California Sur y Colima, así como los Directores Generales de los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de todo el país. De igual modo se sostuvo una reunión de trabajo con el Director General del Instituto Estatal de Radio y Televisión del estado, en la cual se concretó la transmisión en televisión abierta del programa institucional “Ser Creativo con Póroro”.
- Se participó en mesas de trabajo, como parte del proyecto denominado: “Estudio Participativo e Incluyente del Ecosistema Regional para generar Emprendimiento de Alto Impacto”, que impulsa la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno del estado de Sonora, para desarrollar un análisis mediante un proceso participativo para determinar prioridades de desarrollo del ecosistema regional, detonando el emprendimiento de alto impacto a partir de la gestión de la innovación en la cadena de valor en la Industria de la Denominación de Origen Bacanora.
- En conmemoración del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, en colaboración con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICyT), la Universidad de Guadalajara (UDG) y la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C. (AMPPI), se organizó el “5° Foro Estatal de la Propiedad Intelectual”, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Juan José Arreola.
- En conjunto con el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa y el Consejo de Ciencia y Tecnología de dicha entidad federativa, se iniciaron los trabajos para la implementación de una estrategia de fomento a la propiedad intelectual estatal, la cual dio inicio en el segundo semestre del año 2017.
- En el marco de la conmemoración del “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, en conjunto con la American Chamber Of Commerce Of México, A.C., la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C., el Servicio de Administración Tributaria, se llevó a cabo un entrenamiento dirigido a autoridades para la detección de productos piratas y falsificados
- El Director General del Instituto participó con una conferencia magistral en la 17ª Semana de Posgrado en Baja California Sur, la cual se llevó a cabo de forma coordinada por el Instituto Tecnológico de La Paz (ITLP), el Centro Interdisciplinario de ciencias Marinas (CICIMAR-IPN), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste (CIBNOR).
- Se inauguró el Seminario Propiedad Industrial ANADE/IMPI, donde se contó con la presencia de Alonso Guati Rojo, Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Asociación Nacional de Abogados de Empresa Jalisco, A.C. (ANADE) y de Ulises Javier Sereno Vallejo, Presidente del Consejo Directivo Jalisco.
- Se coadyuvó con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos, la delegación federales de la Procuraduría Federal del Consumidor en Jalisco (PROFECO) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, así como con el Director General del Consejo Regulador del Tequila (CRT), para la realización del “Foro Generando Buenas Prácticas Comerciales”, en el cual se brindaron conferencias dirigidas al sector restaurantera en Guadalajara, Jalisco.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Se inauguró el “Primer Diplomado Propiedad Industrial”, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Tepic.
- Se llevó a cabo el lanzamiento del programa institucional “Ser Creativo con Póroro” en el estado de Nayarit, con apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y de la Dirección General de Radio y Televisión del estado de Nayarit, el cual consta con la transmisión de los tres episodios del programa de manera diaria por el canal 10 de la televisión estatal, así como el planetario del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, resaltando la participación de más de doscientos niños nayaritas en el evento inaugural.
- Se ha dado seguimiento oportuno a los convenios de colaboración signados con diversas instituciones, donde se han impartido conferencias y talleres, entre las que se encuentran el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, Centro de Investigación Científica de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y el Centro de Investigaciones Biológicas de Noroeste (CIBNOR). Es importante destacar que estos últimos cuentan con Centros de Patentamiento (CEPAT).
- En el tercer trimestre del año, se participó en el evento denominado “Fortalecimiento de los Ingresos Municipales y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios”, llevado a cabo en Expo Guadalajara, donde se contó con la presencia de diversas autoridades estatales y federales.
- Se participó en la inauguración del evento denominado Campus Party, llevado a cabo en Expo Guadalajara.
- Se realizó reunión de trabajo con el Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora (COECYT), con el fin de establecer las bases para la Estrategia Estatal en Fomento a la Propiedad Intelectual en dicho Estado.
- El Director General de este Instituto, asistió al Lanzamiento formal de la estrategia PIENSA (Propiedad Intelectual en Sinaloa Actual), e impartió en el Museo Interactivo de las Adicciones (MIA) la conferencia magistral “Propiedad Industrial, valor oculto y ventaja competitiva de las empresas”. Asimismo, se reunió con el ecosistema emprendedor del Estado de Sinaloa, en dicha reunión se contó con la presencia del Director General de Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), del Secretario de Desarrollo Tecnológico, de la Subsecretaría de Planeación (SEDECO), de la Directora General de la Comisión Estatal de Gestión Empresarial Reforma Regulatoria, del Director del Parque de Innovación Tecnológica (UAS), de la Directora General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), del Secretario de Desarrollo Económico, del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Tecnologías de Información (CANIETI) y del Presidente del Clúster del Software. Finalmente, el Director del Instituto se reunió con el Director General de Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa CODESIN y empresarios de la región.
- Se sostuvo reunión de trabajo con autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde se abordó el Tema de la elaboración del Reglamento sobre propiedad industrial.
- Se participó en la ceremonia de clausura y entrega de diplomas del Diplomado en Propiedad Industrial, con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN).
- En coordinación con la Dirección Divisional de Promoción del Instituto, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Gobierno del Estado de Baja California, se llevó a cabo el evento institucional “Jornadas Expo Ingenio”.
- Durante el cuarto trimestre del 2017, se participó en el Consejo Directivo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) y en el Consejo Regulador del Tequila (CRT).
- Se inauguró la semana de la Propiedad Industrial en Baja California Sur, organizada en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Gobierno del Estado de Baja California Sur (SEDECO). Se realizó un recorrido por los cinco municipios del estado, donde se llevaron a cabo diversas conferencias en Instituciones como el Instituto Tecnológico de La Paz (ITLP), el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 62 “Gral. Agustín Olachea Aviles” de La Paz (CBTIS 62), el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución (ITSCC), el Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria Ciudad Constitución (CBTA 294), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Instituto Tecnológico Superior de Mulegé (ITESME), Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 69 Santa Rosalía (CBTIS 69), el Instituto

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Tecnológico de Estudios Superiores Cabo San Lucas (ITES) y el Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 256 Cabo San Lucas (CBTIS 256).

- Se participó en la “Primera Reunión Anual de Centros de Patentamiento” con el fin de coordinar las mesas de trabajo del “Encuentro de Vinculación” celebrada en Saltillo, Coahuila, contando con la presencia de los Centros de Patentamiento que corresponden a la Oficina Regional como son: el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidentes (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC), el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara (ITESM-GDA).
- Se realizaron diversas actividades de vinculación en el estado de Jalisco, como lo fue la participación en el evento en honor al Ejército Mexicano, en la persona del General de División Diplomado D.E.M. Eduardo Emilio Zárate Landeros, Comandante de la V Región Militar, donde se reconocieron las acciones que la SEDENA ha realizado en el País. El referido evento fue convocado por la Delegación Federal de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En la entrega del “Galardón Manuel López Cotilla”, por parte del Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, así como del Presidente de Jalisco Tecnológico (JALTEC); en el XX Aniversario de la Declaratoria del Hospicio Cabañas como Patrimonio Mundial por la UNESCO, organizado por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y durante la inauguración se transmitió la **Premier mundial de la serie documental “Cien años con Juan Rulfo”**, en conmemoración del natalicio del escritor y fotógrafo mexicano, contando con la presencia de su hijo, quien produjo dicho documental.
- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco, que fue presidida por el Gobernador del Estado de Jalisco y el Director General de Mejora Regulatoria.
- Con la participación del Director General del Instituto se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega Simbólica del “Título de Registro en los Estados Unidos de América, de la Marca de Certificación Tequila”, mismo que fue entregado por la Excelentísima Embajadora Roberta S. Jacobson, Embajadora de los Estados Unidos de América en México, dicho evento se llevó a cabo en el Consejo Regulador del Tequila (CRT).
- Se participó en el evento denominado XXXII Encuentro de Emprendedores, en la Universidad del Valle de Atemajac UNIVA y en el 2º Concurso de Innovación y Emprendimiento de Zapotlán”.
- En conmemoración del “Día Nacional del Artista Interprete o Ejecutante”, se realizó evento en coordinación con la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara (UDG), el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y la Dirección de Fomento a las Industrias Creativas del estado de Jalisco, teniendo como sede la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara, donde se llevaron a cabo diversas conferencias y un panel conversatorio.
- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco, que fue presidida por el Gobernador del Estado de Jalisco y el Director General de Mejora Regulatoria.
- Se participó en la Ceremonia de entrega del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco 2017, el referido evento fue presidido por el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco.
- Se asistió a la Ceremonia de Entrega de Diplomas del Seminario de Propiedad Industrial realizado en los meses de junio a agosto en coordinación con El Colegio Asociación Nacional de Abogados de Empresa de Jalisco, A.C. (ANADE) y la Oficina Regional Occidente del (IMPI), contándose con la presencia del Presidente del Consejo Directivo ANADE Jalisco.

Oficina Regional Norte

En el periodo que comprende de enero a diciembre de 2017 se ha trabajado arduamente en sembrar el conocimiento sobre el respeto a los derechos de Propiedad Industrial, concientizando a los ciudadanos sobre las ventajas que este brinda, logrando avances importantes, los cuales han permitido cumplir con las metas propuestas, que permiten acercar los servicios del Instituto a los estados que abarca su jurisdicción, destacándose las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo reuniones de vinculación con los Rectores de las principales instituciones educativas de nivel superior en el estado de Nuevo León tales como: la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, esta última liderada por el Director General del Instituto, teniendo como finalidad el invitar a estas Instituciones académicas a realizar los mecanismos adecuados para la orientación, capacitación y apoyo de protección de Propiedad Industrial, y generar con ello transferencia de conocimiento, reinversión en investigación y

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

desarrollo para la innovación y en consecuencia, la vinculación entre universidad, sector privado e instituciones públicas.

- Con el fin de crear una Maestría en materia de Propiedad Intelectual, el Instituto en conjunto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León, y la Universidad de Monterrey, firmó Carta de Intención, lo que permitirá formar especialistas que protejan la propiedad intelectual, estimulando la iniciativa y la innovación en la creación de productos, servicios, imagen de empresas, bases de datos u obras artísticas.
- En el primer trimestre del año dio inició el “Primer Ciclo de Conferencias sobre Propiedad Industrial”, en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del estado de Chihuahua, donde participaron miembros de las diversas Cámaras Empresariales de la entidad.
- Se participó en el evento Inbusiness 2017 Expo Franquicias en Nuevo Laredo, Tamaulipas, logrando impactar a los asistentes sobre el Sistema de Propiedad Industrial.
- En el marco de la celebración del “Día del Inventor Mexicano”, se llevaron a cabo reuniones con inventores en las instalaciones de la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en el Centro de Incubación de Empresas y Transferencia Tecnológica (CIETT), de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), además se impartió la conferencia sobre “Los Derechos de la Propiedad Industrial en un Entorno Global”. Asimismo, en la sede de la Oficina Regional tuvo lugar una mesa redonda con inventores independientes.
- Se llevaron a cabo reuniones de vinculación en el estado de Chihuahua con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, y en Tamaulipas con la Universidad Politécnica de Ciudad Victoria, el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria. Lo anterior con el fin de refrendar el compromiso de promover, divulgar y acrecentar en conjunto los registros de los derechos de la propiedad industrial en dichas entidades.
- Se sostuvieron reuniones con funcionarios de la Delegación de la Secretaría de Economía en Saltillo, Coahuila, y con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado, con el fin de promover, divulgar los beneficios de la propiedad industrial, lo anterior a través del trabajo en conjunto coadyuvando al incremento de los registros de activos intangibles en la entidad
- Se dio inicio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Diplomado de Propiedad Intelectual, el cual está dirigido a investigadores, estudiantes de posgrado y emprendedores que estén interesados en conocer del Sistema de Propiedad Intelectual.
- Con el propósito de orientar y motivar a la comunidad a utilizar las herramientas que el sistema de Propiedad Industrial brinda en la construcción de proyectos, aplicables en el desarrollo de la industria, y así fortalecer la innovación nacional, se celebraron convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, y el Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua.
- Con la finalidad de explorar oportunidades de colaboración de negocios, en donde la propiedad intelectual se convierte en el protagonista principal de la economía de cada país, se llevaron a cabo diversos talleres en los municipios de Apodaca, Guadalupe y San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- En el primer semestre se concluyó el Taller sobre Propiedad Industrial en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), con la participación de más de una veintena de investigadores de esta casa de estudios y que tuvo como finalidad apuntalar los Derechos de la Propiedad Industrial en los quehaceres de la vida académica de dicha casa de estudios, al mismo tiempo se realizaron una serie de pláticas y talleres en el Centro de Biotecnología Genómica del IPN en Reynosa, así como también en la Universidad del Valle de México (UVM), campus Reynosa, actividades todas que impactan positivamente en el desarrollo de la innovación.
- En el marco de la celebración del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, se llevaron eventos en las instalaciones del Centro de Incubación de Empresas y Transferencia Tecnológica (CIETT), de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), se participó en evento organizado por la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), donde se reconocieron a los inventores más importantes del sistema de

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

dicho Instituto; en la Universidad de Monterrey (UDEM), el Director General del Instituto, impartió la conferencia “La Innovación Mejora la Vida”, y se realizó la proyección de los videos que integran el taller “Ser Creativo con Póro”.

- En el segundo trimestre del año se tuvo participación activa en eventos en planteles del CONALEP Nuevo León, en la Universidad del Valle de México (UVM), campus Monterrey, Cumbres, y campus Saltillo, en la Universidad Interamericana del Desarrollo (UNID), en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en ProMéxico Chihuahua, en la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC), con el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología I2T2, con la Asociación de Fabricantes Muebleros de Nuevo León (AFAMNL) y el Instituto Nuevo Amanecer, de Nuevo León, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, se participó en el 1er Foro de Innovación y Propiedad Intelectual, en el Instituto Tecnológico de Nuevo León (ITNL), en el Instituto Tecnológico de Linares (ITL), en el Instituto Tecnológico Superior de la Región Carbonífera (ITSRC), Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo (ITNL), en la Universidad de Monterrey (UDEM), Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC), Universidad del Valle de México (UVM), campus Torreón, Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC) y CONALEP Nuevo León.
- En el Marco del evento “Tamaulipas Emprende”, se celebró la firma del Convenio de Colaboración entre el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).
- Con el propósito de fortalecer la promoción y divulgación de los derechos del Sistema de Propiedad Industrial el Director General del Instituto impartió conferencia magistral en el área de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Se participó en el evento de la EXPO PYME, organizado por la CAINTRA, en Monterrey, para promover y divulgar los derechos de la Propiedad Industrial en la comunidad emprendedora de Nuevo León.
- Se reanudaron las reuniones con los Clústeres de Nuevo León, realizando reuniones de trabajo con: el Clúster de Biotecnología, el Clúster de Vivienda, el Clúster de Nanotecnología y el Clúster de Electrodomésticos, buscando con ello impactar y detonar el registro de solicitudes de invenciones en el ámbito industrial del estado de Nuevo León, pretendiendo reposicionar al estado en los primeros lugares del país. Además en este mismo tenor se tuvieron reuniones con directivos del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología para participar en los eventos “Verano de Investigación”, en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica del I2T2 y la Semana de la Innovación y Tecnología dentro de la “Feria Internacional del Libro” y en el evento de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías del estado de Nuevo León.
- Se llevaron a cabo diversos talleres y ponencias, en los cinco estados de la circunscripción de la Oficina Regional Norte, permitiendo con ello que más usuarios conozcan los beneficios que el sistema les brinda al momento de la comercialización de sus productos y servicios.
- En el tercer trimestre del año se continuaron las reuniones con los Clústeres de Nuevo León, lográndose reuniones de trabajo con el Clúster Automotriz y el Clúster de Medios Interactivos, promoviendo y divulgando los derechos de propiedad industrial, buscando incrementar el registro de solicitudes de invenciones en este ámbito.
- Se realizaron reuniones de vinculación en el estado de Durango, donde se refrendó el compromiso de las instituciones con las que se firmaron convenios de colaboración como: el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED), el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), con la Universidad Tecnológica de Durango (UTDurango), la Universidad Politécnica de Durango (UNIPOLIDGO), con el Instituto de Educación Continua del IPN Durango, CONAGUA Durango y la Secretaría de Economía Delegación Durango, buscando incentivar y acrecentar el registro de solicitudes de invención en este estado.
- Se impartieron diversos talleres para los participantes de la Feria Nacional de Ciencias e Ingeniería FENACI CHIHUAHUA, en Ciudad Juárez y Chihuahua, de igual forma se participó en el BORDER MARKET 2017; además de reuniones de trabajo con aliados estratégicos como la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el Instituto de Innovación y Competitividad I2C de Chihuahua, la RED JUAREZ EMPRENDE y la Secretaría de Economía Subdelegación Ciudad Juárez.
- Por lo que respecta a las actividades realizadas en el estado de Coahuila, se impartieron talleres para los participantes de la FENACI COAHUILA.
- Se sostuvo reunión de vinculación con el Ing. Ricardo Viramontes, Titular del CONACYT Región Norte, para promover de manera conjunta los derechos de la propiedad industrial en los respectivos estados de la circunscripción.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Por lo que respecta a las actividades realizadas en el estado de Nuevo León, se sostuvo reunión de trabajo con Directivos del I2T2, buscando apuntalar y acrecentar las solicitudes de invenciones en el estado, donde se realizó la evaluación de la convocatoria de apoyo a la innovación en Nuevo León, para lograr ingresar el mayor número de solicitudes en este rubro; de igual forma se participó con los Clúster en la impartición de “Talleres de Innovación y Generación de Patentes”. En el evento de Certificación del CONALEP, Nuevo León, con la finalidad de promover en dicha institución la presentación de solicitudes de invenciones.
- Como resultado de la vinculación realizada en el estado de Coahuila, se logró la generación de cuarenta y dos solicitudes de invenciones.
- En el último trimestre del año se participó en el “2do. Foro Tamaulipas Emprende”, a través de una conferencia denominada “La Propiedad Intelectual, el activo más importante de una Empresa”, así como atención a usuarios en el stand de la Secretaría de Economía.
- Para impulsar el registro de solicitudes de invenciones, se realizaron diversas actividades en los estados de la circunscripción. Específicamente se participó en el “19° Certamen Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica del estado de Tamaulipas” organizado por COTACYT, donde se evaluaron proyectos susceptibles de protección. En forma paralela en el estado de Nuevo León, se participó en la “FIL MONTERREY”, con conferencias y talleres para promover y divulgar los derechos de la propiedad industrial, lo cual tuvo lugar en colaboración con el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología (I2T2), del estado de Nuevo León; con el objeto de vincular los esfuerzos de la academia, la industria y el gobierno, se participó en el Taller de Innovación y Generación de Patentes de Agro alimentos y Biotecnología, donde las problemáticas planteadas por las empresas participantes, son analizadas por un grupo selecto de estudiantes, los cuales generan una propuesta de solución innovadora a las mismas. En esta misma sintonía, en Saltillo, Coahuila, se llevó a cabo la “1era Reunión Nacional de Centros de Patentamiento”, en el Centro de Investigación de Química Avanzada, con la premisa de intercambiar mejores prácticas y estandarizar la operación de los mismos.
- En el marco de la XXVII Feria Internacional del Libro Monterrey, se participó con las ponencias “La Propiedad Intelectual en la Economía del Conocimiento”, “Los Derechos de Propiedad Intelectual como bienes intangibles”, “El Signo Distintivo como activo de un negocio”, así como con los talleres infantiles de “Ser Creativo con Póro”.
- Con el objeto de acercar el Sistema de Propiedad Industrial se llevaron a cabo cursos, talleres y conferencias con los aliados estratégicos tales como la Incubadora de Empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL y la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y la Universidad de Morelos, Nuevo León, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, y se formó parte del Festival denominado INC Mty.
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo el evento institucional denominado “Jornadas Expo Ingenio Monterrey”, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), actividades realizadas en el marco del convenio de colaboración con dicha casa de estudios, cuyo objetivo es Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con los sectores público, social y privado, tal como lo establece el Programa de Innovación Protegida.

Oficina Regional Sureste

Las actividades realizadas por la Oficina Regional Sureste durante el 2017 fueron enmarcadas en cuatro grandes ejes, emprendimiento, innovación, protección de intangibles y el impulso a las denominaciones de origen y marcas colectivas y en el marco del Plan de Trabajo Institucional de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales.

- La Oficina Regional Sureste generó en el 2017 condiciones para que diversos actores de la región se sumaran al uso, difusión y aprovechamiento de la Propiedad Industrial y se generara innovación y Emprendimiento protegidos con los apoyos de las Instituciones Federales, Estatales y Municipales. A través de actividades de promoción realizadas, se logró que doce mil personas tomaran consciencia de la importancia de la Propiedad Industrial y cómo hacer uso y defensa de sus derechos. Durante el periodo se logró la generación de apoyos financieros para proteger las invenciones por parte

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

de los Consejos de Ciencia y Tecnología de los estados de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Campeche, así como el apoyo al registro de signos distintivos, como es el caso del Ayuntamiento del Municipio de Mérida, Yucatán, que a través del convenio signado con ellos, se llevó a cabo la Convocatoria “Tu empresa Tu marca” para apoyar hasta cincuenta emprendedores para el registro de sus marcas. Asimismo, fue la generación de apoyos a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo para la generación de doscientos veinte marcas de emprendedores y empresarios a través de un fondo del INDAEM. De igual forma, se llevaron a cabo actividades con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de 5 Puntos México Conectado en todas las entidades federativas de la circunscripción. Con el Instituto Nacional de la Economía Social y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en sus representaciones en Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, se logró se llevara a cabo capacitación o financiamiento de dichas Instituciones, con el objeto primordial de la protección de los signos distintivos de las poblaciones meta, destacándose la capacitación dirigida a todos los delegados de la CDI en Chiapas respecto del tema de marcas y marcas colectivas. Con estas acciones se logró que la CDI en Campeche haya presentado ocho marcas de comunidades indígenas del Estado. Se destacan asimismo las alianzas para el apoyo en capacitación en la protección de los intangibles de las Cámaras Empresariales a sus agremiados, entre ellas la CANACO Servytur Cozumel, Mérida y Villahermosa, CANACINTRA Campeche, Villahermosa, Yucatán, Cancún y Playa del Carmen, CANIRAC Yucatán, CANIETI y AMIPCI en sus respectivas representaciones Regionales Sureste, así como con el CCE Ciudad del Carmen y Yucatán.

- Se llevaron a cabo trescientas veintiocho actividades de promoción, como cursos, talleres, conferencias, ferias y exposiciones, en coordinación con las Delegaciones Federales, Secretarías Estatales, Cámaras Empresariales, Instituciones de Educación Superior y Media Superior, Centros de Investigación, Consejos de Ciencia y Tecnología, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas reconocidas por el INADEM, Centros de Patentamiento, Puntos para Mover a México, Puntos México Conectado, Institutos de emprendedores, Oficinas de Transferencia de Tecnología y Hubs punto de encuentro de emprendedores.
- Se impulsó la utilización de los sistemas y servicios digitales del Instituto como Marca en Línea 2, Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía y del propio IMPI, Oposición de Marca, Invenciones en Línea, Protocolo de Madrid y Notificaciones en Línea.
- En forma continua se llevaron acciones de difusión del programa institucional “Ser Creativo con Pórroro”, el cual ha permitido que más de seiscientos niños y niñas de entre 6 y 12 años en los Estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas conozcan y aprendan de la importancia que la propiedad industrial tiene en sus vidas y la forma en cómo desde temprana edad pueden proteger sus ideas y creaciones.
- En el estado de Campeche se realizaron acciones en pro de la protección de intangibles y como impulso al emprendimiento e innovación como un motor de la reactivación económica del Estado. Se destacan las actividades realizadas con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Campeche, PROCAMPECHE, el Instituto Campechano de Emprendedores (ICEM), los Institutos Tecnológicos de Lerma y de Campeche, la Universidad Autónoma del Carmen, el Instituto Campechano, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Interamericana para el Desarrollo, el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICIDET), la Universidad Tecnológica de Campeche, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, el Centro de Inclusión Digital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Campeche a través de su Punto México Conectado y con el Instituto Estatal de Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), con quienes se iniciaron trabajos para proteger a través de marcas colectivas los Sombreros Jipi Japa en el municipio de Calkiní así como la creación del distintivo Tukulná para productos artesanales del Estado de Campeche. Con el apoyo de la SEDECO Campeche, se llevó a cabo en Ciudad del Carmen el evento institucional de “Programa de Sinergia de la Innovación Tecnológica” así como eventos en cuatro municipios del Estado en torno a la Innovación Protegida. La ORS continuó las actividades con la Secretaría de Pesca de Campeche para consolidar una marca colectiva de Pulpo Maya. Las acciones y alianzas con el estado de Campeche dieron como resultado la realización de las “Jornadas Expo Ingenio”, impulsando así al Estado y su Zona Económica Especial, y en donde dicho evento contó con la participación de aproximadamente de 3000 personas. Cabe destacarse además la participación con actividades para la creación de marcas colectivas en el 1er “Congreso Agroindustrial, Consume Campeche: Miel, Queso y Chocolate”, el primero de su tipo en Ciudad del Carmen. De igual forma, a propuesta de la Oficina Regional Sureste, se logró el primer paso para el desarrollo de una agenda de innovación estatal

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

protegida, de la mano de diversos actores estatales, nacionales e internacionales, como es el Consulado de Boston y diversas instituciones de Cambridge. De igual forma, a través de las acciones realizadas en Campeche, se llevó a cabo el evento institucional “Jornadas Expo Ingenio” en Campeche.

- En el Estado de Chiapas se llevaron a cabo actividades con la Universidad Autónoma de Chiapas en sus diferentes sedes del estado, la Universidad Politécnica de Tapachula, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Secretaría de Economía Estatal, la Secretaría del Campo, la Universidad Politécnica de Chiapas, el Punto México Conectado Chiapas, la Universidad del Valle de México sede Tuxtla Gutiérrez, el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Universitario de México, la Presidencia municipal de San Cristóbal de las Casas y Tonalá, los Institutos Tecnológicos de Cintalapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, la Escuela Superior de Tapachula, la Universidad Politécnica de Tapachula, la Universidad de Ciencia y Tecnología Descartes y la UMSA. De igual forma, se continuaron con las acciones para consolidar marcas colectivas de doce sistemas producto en el estado a través del apoyo de la Secretaría del Campo y la Subdelegación Federal de la Secretaría de Economía, consolidándose la presentación de la solicitud de la marca colectiva relativa al Fruto Rambután y la publicación de una Norma Mexicana en torno a dicho fruto, lo cual se logró a través de la vinculación de la Oficina Regional Sureste con la Subdirección de Normas de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA así como acciones de la mano de PROMEXICO para coadyuvar a la exportación del producto ostentando la marca. Se destaca además la actividad realizada de la mano con La red temática mexicana de aprovechamiento integral sustentable y biotecnología de los agaves (AGARED) para desarrollar una marca colectiva para el licor Comiteco de la región de Comitán. Asimismo, se realizaron actividades en diversos municipios del sur de Chiapas con productores de cacao, café y hortalizas para proteger las marcas de sus productos. Son de destacarse además las actividades realizadas de la mano de la Subdelegación de la Secretaría de Economía en Tapachula y la Universidad Politécnica de Tapachula en torno a la importancia de la propiedad industrial en las Zonas Económicas Especiales. Asimismo se destacan las acciones realizadas para detonar las denominaciones de origen en el estado encaminadas a adecuar las normas oficiales mexicanas y en acercamientos a los productores y empresarios relacionados con las Denominaciones de Origen, generándose el Grupo de Trabajo para la NOM del “Ámbar de Chiapas” con la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, así como reuniones de trabajo con los productores de Mango Ataúlfo y Café Chiapas y con productores de Cacao interesados en la Denominación de Origen Cacao Grijalva. Se ha participado directamente con el Colegio de la Frontera Sur dando lugar al avance en la protección de once invenciones susceptibles de protección y la posible generación de un Convenio de Colaboración dentro del cual se pretende generar un Centro de patentamiento. Así mismo se resaltan las actividades de capacitación realizadas a los catorce consejeros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Chiapas para el desarrollo y asesorías en materia de marcas a las comunidades indígenas como parte de su Programa Institucional para el uso de la marca “Manos Indígenas Calidad Mexicana”.
- En el estado de Quintana Roo se llevaron a cabo actividades de fomento y promoción en la Universidad del Sur, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, la Universidad Politécnica de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de la Zona maya, Centro de Estudios Gestalt para el Diseño, la Universidad Anáhuac Cancún, la Universidad Politécnica de Bacalar, el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Instituto Tecnológico de Cancún, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, la Universidad del Sur, la Universidad del Oriente, la Universidad de Quintana Roo, la CANACO Cozumel, la CANACO Cancún, los Puntos México Conectado, los Puntos para Mover a México, INCUSUR, TechGarage, los municipios de Cozumel, Playa del Carmen y Benito Juárez y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía. De igual forma, durante el semestre se lograron consolidar 10 solicitudes de invención a través del proyecto de fomento del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de su Convocatoria 2016 y 2017 para dichos apoyos. Se destaca además la realización de acciones con CONABIO y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en pro de una marca colectiva de nueve asociaciones de productores mayas de la zona de Tulum, el apoyo del Instituto al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología para la generación una agenda estatal de innovación que incluya como eje a la Propiedad Intelectual, así como el desarrollo de actividades con TechGarage y CANIETI para detonar el uso de la propiedad industrial en el desarrollo y emprendimiento en TIC en el Estado. Se destacan además las acciones llevadas a cabo con el Ayuntamiento del municipio de Solidaridad para apoyar el emprendimiento con protección de sus ideas y creaciones así como para la generación de las marcas registradas “Hecho en Playa del Carmen” y “Hecho en Puerto

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Morelos”. De igual forma se destaca que por primera vez lograron a través de la Universidad de Quintana Roo la presentación de cinco solicitudes de patente.

- En el Estado de Tabasco se continuó con acciones encaminadas a proteger los intangibles del estado como una forma de apoyar la reactivación económica, concretar los trabajos que dieron como origen a la Denominación de Origen “Cacao Grijalva”, así como la presentación de la propuesta de Norma Oficial Mexicana de dicho producto de la mano de la Secretaría de Desarrollo Forestal y Pesquero (SEDAFOP). De igual forma se participó en diversas actividades con la SEDAFO, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Universidad Politécnica del Centro, PEMEX Exploración, la Universidad del Valle de México Campus Tabasco, el Colegio de la Frontera Sur, la Universidad de la Chontalpa, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Se destacan las actividades de capacitación y seguimiento a proyectos en siete municipios del Estado a través de la Red ViTab que coordina el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y la realización de la firma del Convenio de Colaboración con dicho Consejo, lo cual ha permitido el realizar acciones en pro de la innovación protegida con las instituciones de educación superior, media superior y básica así como en cuatro centros de investigación en el estado, lo cual ha dado sus primeros frutos a través de acciones encaminadas a modernizar los marcos de innovación y propiedad industrial en las instituciones y de cámaras empresariales, la generación del Centro de Patentamiento en dicho Consejo, por abrirse en 2018, así como acciones con la Secretaría de Educación del Estado para llevar de forma itinerante el programa “Ser Creativo con Póroro” a diversas escuelas del estado. Cabe destacarse además el haber participado al primer Encuentro de vinculación y transferencia Agroindustrial del Cacao y asistido a la firma del acta constitutiva que dará origen al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cacao Grijalva.
- En el estado de Yucatán se generaron acciones en pro de la protección de intangibles llevadas a cabo en seis municipios a través de diecisiete caravanas en colaboración con el Instituto Yucateco de los Emprendedores, con quien se logró firmar Convenio y abrir una oficina de asesorías compartida con Instituciones Federales para el apoyo a emprendedores, las acciones de innovación y emprendimiento realizadas con el Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Turismo y Promoción Económica, la generación y consolidación del Hub de emprendedores del IYEM, las acciones de mentoring, coaching, incubación y aceleración de empresas en Universidad Anáhuac Mayab, las actividades de promoción en el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, el Instituto Tecnológico de Mérida, la Universidad Modelo, el CRODE Mérida, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad del Centro, la Universidad Tecnológica del Poniente, la CANACO SERVYTUR, la Universidad del Sur, el CICY, la CANIETI, la Universidad Autónoma de Yucatán, Punto México Conectado Mérida, 3 Puntos para Mover a México, el COBAY y la CONSUDEMY, la Universidad Marista y la UMSA. Relevantes también son las acciones del IMPI para consolidar la transferencia de tecnologías protegidas que se han generado por el CICY, en donde se forma parte del comité de innovación, y la realización del ciclo de conferencias en la CANACINTRA y la CANACO Servytur Mérida. De alta relevancia fue la realización en el periodo de la generación de dos cursos en el Centro de Patentamiento en el Parque Tecnológico “TecniA” de la Universidad Anáhuac Mayab relativo a signos distintivos y de Invenciones, así como la realización de la firma del Convenio de colaboración con dicha Universidad y el apoyo a su personal para que asistiera a un evento de la OMPI en Abu Dhabi. Se destacan además las acciones realizadas con el Centro de Investigación Científica de Yucatán para la transferencia de tecnología a través de tecnología protegida y licenciamiento de la misma así como a través de empresas de base tecnológica basadas en intangibles de dicha institución. Caben resaltarse además los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” y el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” realizados en forma presencial en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Anáhuac Mayab. Se destaca además el trabajo realizado con la SAGARPA, la Delegación del INIFAP Sureste y la Secretaria de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán que dieron origen a una nueva NOM relativa a la DO Chile habanero de la Península de Yucatán, el programa de Evaluación de la Conformidad, la generación de buenas prácticas agrícolas y diversas acciones que facilitarán su cumplimiento, así como acciones para generar la marca colectiva de guayaberas yucatecas, ya solicitada en el periodo. De igual forma, se destaca la participación de la ORS en pro del desarrollo de la solicitud de la “Denominación de Origen del Pulpo Maya de la Península de Yucatán”, resultando de ello el establecimiento del grupo de trabajo para lograr dicha denominación formado de común acuerdo con diversas Instituciones Federales y Estatales en Campeche, Quintana Roo y Yucatán y con el compromiso de los Gobernadores de los tres Estados peninsulares para

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

su presentación. Aunado a ello, y derivado de la estrecha relación con la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Estado de Yucatán (SIIES) se generaron acciones para la realización en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán de la “Jornada de Propiedad Industrial”, la cual reunió personalidades de la Cámara de Diputados, CONACYT, CPCs, CIs e IES del Estado de Yucatán. Asimismo, se logró que diversas instituciones concurren para regular el sector y generar una marca colectiva respecto del “Cerdo Pelón Mexicano” para la posible generación de una Norma Mexicana al respecto de dicho animal y sus productos derivados, generándose además, y de la mano de la SIIES, la “Jornada de Innovación de la Cadena Agroalimentaria del Cerdo Pelón Mexicano”. Se destaca además la capacitación realizada a empleados de alto nivel de las empresas del Grupo Plenum así como del Centro de Imagenología Dental del Sureste, y la capacitación en torno al programa institucional “Sinergia de Innovación tecnológica” en el Centro de Investigación Eurístic y en el Instituto Tecnológico de Progreso. Así mismo se destacan las actividades de capacitación realizadas a los consejeros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en materia de marcas de las comunidades indígenas del Estado como parte de su programa institucional para el uso de la marca “Manos Indígenas Calidad Mexicana”. De igual forma se llevaron a cabo actividades de capacitación en materia de signos distintivos a diversos grupos de mujeres a través de “Mujeres Moviendo México”, la alianza público-privado entre el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y “Crea Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C.” Aunado a ello fue relevante la firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento del Municipio de Mérida ya que a su través se dio apoyo para el Hub de emprendedores, la capacitación de su personal en materia de propiedad industrial, las bases para la generación de un Centro de Patentamiento en dicho Hub, así como la tres convocatorias que dieron lugar al apoyo financiero para la presentación de ciento cincuenta marcas de emprendedores del municipio. Se destaca asimismo la realización de la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Tecnológica Metropolitana, con el cual se ha dado continuidad al funcionamiento del Centro de patentamiento de dicha Institución así como acciones transversales para detonar el uso de la propiedad industrial en la misma y en el interior del Estado a través de diversos sus programas Institucionales. En el mismo sentido, es de relevancia la realización de la firma del Convenio de Colaboración con El Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán a través del cual se dará difusión en los cines del Estados de los videos del programa “Ser Creativo con Póroro” logrando impactar a varias decenas de niños de primaria. Es destacable también lo realizado con Startup México Campus Mérida y Stamina Futuremakers, para la capacitación de su personal en materia de propiedad industrial así como las acciones de los emprendedores apoyados por ellos. Son de resaltar también las acciones vinculadas por la ORS con la CANACO Servytur Mérida y la Business Software Alliance en pro del uso de software legal en la Cámara y entre sus agremiados. Destaca la participación de la ORS del programa “Certificación Yucatán Exporta Vestido-Textil (2da. Edición)” y que como resultado de ello se ha iniciado la presentación de solicitudes de marca a través del Protocolo de Madrid por parte de empresas exportadoras yucatecas. Finalmente, de forma conjunta con la Universidad Autónoma de Yucatán, Harvard University y la Oficina Española de Patentes, se realizó el Diplomado en Propiedad Intelectual dirigido a altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad.

- Así mismo caben resaltarse los eventos realizados en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano”, el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” y el “Día Mundial Contra la Falsificación y la Piratería”, teniendo como sedes el Centro de estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), el CRODE y DGTI, el CICY y UTM en la ciudad de Mérida, Yucatán, así como el COQCYT en Quintana Roo, el CCYTET en Tabasco y la SEDECO Campeche.
- Se dio cumplimiento y seguimiento a todos los Convenios de Colaboración signados con las diversas instituciones dentro de la circunscripción y se llevaron a cabo de forma estricta las visitas a las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía en los Estados conforme a los calendarios acordados interinstitucionalmente.

Oficina Regional Bajío

La Oficina Regional Bajío ha logrado establecer una adecuada coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con los representantes de cámaras, asociaciones industriales y comerciales, empresas, instituciones de educación y centros de investigación científica y tecnológica. Lo anterior a través de acciones como:

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Reuniones de trabajo con el sector educativo y empresarial con el objeto de consolidar el Sistema de Propiedad Industrial en los estados de circunscripción. De igual forma, se ha realizado firma de convenios de colaboración con el objeto de participar en los objetivos planteados en las entidades gubernamentales.
- Con el propósito de fortalecer la presencia del Instituto en la actividad económica de la región Bajío, se participó en la Feria Estatal de León 2017, donde se orientó a los industriales cuyos productos ostentan la Marca “GTO Guanajuato”.
- En el marco de la celebración del el “Día Del Inventor Mexicano”, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se brindaron asesorías especializadas y se realizó la entrega de cinco títulos de protección de inventores independientes e instituciones de educación superior. Por otro lado, se hizo entrega de siete títulos de protección de inventores independientes, industriales y de instituciones de educación superior. Se coadyuvó con el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), asesorando a usuarios en procesos de registro de invenciones. Asimismo se coordinaron foros de diálogo con el tema “Soy Inventor. Mi experiencia en México”, con la participación de tres inventores mexicanos, quienes interactuaron con los asistentes compartiendo sus experiencias en los procesos de desarrollo de invenciones y la visión de sus inventos en proyectos futuros, aprovechando la experiencia de los ponentes en el uso del sistema de protección de la propiedad industrial, desde su perspectiva como empresarios, investigadores del sector público, y la óptica como estudiantes-catedrático-industrial.
- En la Universidad de Guanajuato, en el marco del “11° Concurso de Creatividad e Innovación 2016”, se hizo entrega de nueve medallas a los ganadores en tres categorías: Invención Licenciatura, Invención Posgrado y Proyecto Empresarial.
- Es importante destacar que el Gobernador del estado de Guanajuato en su “5° Informe De Gobierno”, hizo alusión del trabajo que el IMPI ha realizado en la entidad, lo que ha contribuido a posicionar al estado en el 3er lugar a nivel nacional en la presentación de solicitudes de invenciones, dato que quedó plasmado en el documento oficial que se entregó a Congreso del Estado, en el apartado de Innovación.
- A fin de armonizar los trabajos en materia de difusión de la Protección de la Propiedad Intelectual, en el marco del reconocimiento del 2017, como año de la Innovación en el estado de Guanajuato, se realizó la firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato (SICES).
- Como parte de las actividades de promoción en el sector infantil, se realizaron actividades implementando el programa “Ser Creativo con Póroro”. De igual forma, se llevó a cabo en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas (ZIGZAG) el taller “Capacitación para Póroro”, enfocado al personal que atienden actividades infantiles de dicho centro, fortaleciéndose la colaboración entre las instituciones y las oportunidades de difusión de dicho taller dentro de sus instalaciones; en este mismo rubro se realizaron actividades en el Museo de Ciencias Explora en León, Guanajuato, y en instituciones educativas en las ciudades de Salamanca, Guanajuato, Querétaro, Uruapan y Morelia.
- En el marco de colaboración del Instituto con el Tecnológico Nacional de México, se participó como jurado evaluador para quince proyectos presentados en el 3er Concurso de Prototipos “Objetivos de Desarrollo Sustentable, Agenda 2030 de la ONU”, teniendo como sede el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, en la ciudad de Los Reyes, Michoacán.
- Se llevó a cabo el programa institucional “Forjando Innovadores Protegidos”, en diferentes instituciones educativas como en dependencias del gobierno, específicamente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Morelia, Michoacán; en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC); en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior en León, Guanajuato; en la Universidad del Valle de México, campus de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí..
- Se conmemoró el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual” en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Morelia, Michoacán. En el marco de dicho evento se realizó la firma de convenio de colaboración; de igual forma se realizó evento en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno, del Instituto Guanajuatense, dirigido a personas con discapacidad y el personal responsable de la Sala Braille.
- Se realizó el “Diplomado en Propiedad Intelectual”, teniendo como sede la Universidad de Guanajuato.
- En el marco de la Conmemoración del “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, se organizó con el Colegio de Abogados de León, Guanajuato, el panel “Afectación patrimonial causada e Impacto de la Piratería en la Economía”, donde se signó convenio de colaboración con el Instituto.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- En la semana de la Cultura Laboral y Turismo, en la ciudad de Guanajuato, se impartió la conferencia "La propiedad intelectual en el ámbito laboral", evento organizado por la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo de forma conjunta con la Secretaría Estatal de Turismo.
- Se realizaron conferencias y talleres en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Unidad Michoacán, y en el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, (SABES) Campus Irapuato.
- Por invitación de la asociación Mujeres Empresarias Mexicanas, A.C. (MEMAC), Capítulo Guanajuato, se brindó una conferencia de propiedad industrial en el marco de la Asamblea General Ordinaria, organizada en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.
- En el tercer trimestre del año en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), se llevaron a cabo talleres de Búsquedas Técnicas y Análisis de Documentos.
- En el Centro de Información de Arte y Cultura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se participó con la conferencia denominada Generalidades de la Propiedad Industrial y la Protección de las Inventiones y con el Talleres de Búsquedas Técnicas, Redacción de Inventiones y el Sistema PCT.
- El Director del Instituto realizó la entrega simbólica del Título de Propiedad de la Marca Colectiva Mezcal San Felipe Torres Mochas, además visitó fábricas de mezcal en la región donde se mostró el proceso tradicional de dicha bebida, se asistió a la "Celebración de 25 años de Fondos Guanajuato de Financiamiento", y al Foro Internacional: Innovación para el Desarrollo Sostenible, en donde participó como moderador en el panel de discusión "Propiedad Industrial en México: Situación Actual".
- En el Encuentro Emprende Joven del JUVENTUFEST, en el Instituto de la Juventud, se montó stand institucional para que el público conociera los servicios que presta el IMPI, en la Ciudad de León, Guanajuato.
- En el Parque CIEN del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus León, Guanajuato, se organizó el "Taller Sinergia de Innovación Tecnológica", así como "Forjando Innovadores Protegidos", con la participación de alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato.
- El Director del Instituto asistió a la inauguración del Diplomado en Propiedad Intelectual "La protección de la propiedad intelectual como factor de cambio", organizado en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía.
- Se llevó a cabo el Programa Institucional "Forjando Innovadores Protegidos", con la participación de alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato, en la capital del Estado.
- En el último trimestre del año, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, se realizaron actividades en conjunto con la Secretaría de Fomento Económico para implementar el programa institucional "Ser Creativo con Póroro"; además, se impartió la conferencia sobre Marcas Colectivas y Denominaciones de Origen, en el "Festival de Bebidas Artesanales Slow de Latinoamérica".
- Se realizaron diversas actividades con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial, como en la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; en la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, y en este último estado se participó en el Foro Internacional de Emprendimiento en Alta Tecnología FIEAT 2017.
- En la ciudad de León, Guanajuato, se llevó a cabo el "Seminario Regional sobre Gestión de la Propiedad Intelectual para productos vinculados al origen en el Sector Agroexportador" con presencia del gobernador Miguel Márquez Márquez, el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Miguel Ángel Margáin, y el Sr David Muls, Director de la División de Derecho y asesoramiento legislativo de la OMPI, participando doce países de América Latina y el Caribe, con el objeto de compartir buenas prácticas en dicha materia.

Oficina Regional Centro

El principal objetivo es el fortalecimiento de la propiedad industrial en los estados que conforman la circunscripción y que ésta se convierta en una herramienta para el desarrollo económico. En concordancia con ello, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Innovación Protegida PIP, se han llevado a cabo las siguientes actividades y se han obtenido los siguientes resultados:

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Se llevó a cabo el Diplomado en Propiedad Intelectual en colaboración con la Universidad Tecnológica de Puebla, el cual estuvo dirigido a investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, emprendedores, empresarios, gestores de tecnología y vinculación, lo que le resultó una importante oportunidad para difundir en varios niveles la materia. Para la realización de este diplomado, se logró una importante sinergia con la Asociación Mexicana de la Protección a la Propiedad Intelectual y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.
- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo y la Delegación de la Secretaría de Economía, se realizó una campaña en el interior del estado con los Institutos tecnológicos y la Universidades Politécnicas, haciendo énfasis en la protección de las invenciones.
- Se participó en el programa “#YoComproPoblano”, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Puebla, la Universidad Iberoamericana y el CONCYTEP, para detonar marcas locales en zonas de alta marginación, y así continuar trabajando conjuntamente para generar marcas colectivas.
- Con el objeto de promover la Propiedad Industrial se realizaron diversas actividades en colaboración con las delegaciones de la Secretaría de Economía en los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca e Hidalgo, como eje del desarrollo económico de micro y pequeñas empresas.
- Se realizaron diversos eventos en el marco de la celebración del “Día Del Inventor Mexicano”, “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, y el “Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería”, donde se logró reunir a diversos aliados del Sistema de Propiedad Industrial de los estados de circunscripción.
- Se formó parte del programa “Junio. Mes de la Patente”, del gobierno del estado de Morelos, para impulsar el registro de las invenciones, e igual forma con la participación del Director General del Instituto se participó en la actividad “Fábrica de Inventos”, cuyo objetivo es concientizar a menores de doce años, sobre la protección de los intangibles, con la impartición de talleres intensivos de redacción de patentes y divulgación de la importancia de la innovación protegida, en dicha práctica se toma de base el programa institucional “Ser Creativo con Póroro”.
- Con el objeto de impulsar el programa institucional “Ser Creativo con Póroro” se dio inicio a la capacitación de coordinadores y jefes de sector de la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, a fin de implementar el programa de propiedad intelectual que va dirigido a niños de pre-escolar, a partir del siguiente ciclo escolar, siendo Puebla el primer estado en la República Mexicana en incluir la materia de Propiedad Intelectual en las aulas.
- En coordinación con diversos órdenes de gobierno y dependencias federales, en el estado de Guerrero, se está trabajando en impulsar la economía local mediante marcas colectivas, en el señalado proyecto participan ASERCA, la Delegación de la SE en Acapulco, ProMéxico, Nacional Financiera y el gobierno del Estado.
- Se han estrechado relaciones con la Delegación de FONART en Puebla para incentivar la creación de marcas colectivas de los artesanos con quienes trabajan, se comenzó a visitar grupos de los municipios de San Salvador el Seco, Aquixtla, Huiziltepec y Naupan.
- Se llevó a cabo gira del Director General a Puebla, donde se concretó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, el cual se ha dado puntual seguimiento mediante la Secretaría Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, a través de asesorías personalizadas, pláticas y cursos en la capital y el interior de la entidad, así como la Secretaría de Cultura y Turismo, a través del impulso y capacitación sobre indicaciones geográficas y marcas colectivas. Asimismo, se llevaron a cabo proyecciones y actividades lúdico-recreativas en el Centro de Desarrollo y Formación del Gobierno del Estado de Puebla, CEDEFOR, a fin de impulsar la materia a través de los videos de Póroro. Se celebró la firma de convenio con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, con quienes se coordinó ya un programa para detonar la protección de las invenciones, en donde su participación consiste en el pago de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad de micro, pequeñas y medianas empresas, investigadores e inventores independientes, universidades y tecnológicos. Con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, se formalizó el trabajo que se lleva conjuntamente mediante la firma de un convenio de colaboración, para impulsar la protección de las invenciones que se realizan en esa Institución.
- En Oaxaca, con la visita del Director General, el IMPI se sumó a los clústeres estratégicos del gobierno estatal, particularmente, a los del café, mezcal y artesanal, a los que brindaremos la orientación y acompañamiento necesarios para su protección en la materia.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

- La firma de convenios con gobiernos estatales, consejos y casas de estudios ha permitido permear en la sociedad para impulsar el reconocimiento de la importancia que tiene la protección de la propiedad industrial para el avance de México en el ámbito social y económico. Derivado de ello, en Puebla se puso en marcha un programa ambicioso para llegar a las siete regiones del estado y detectar desarrollos tecnológicos y científicos que fueran susceptibles de protección. De la mano de la Secretaría de Educación Pública del Estado y del Consejo de Ciencia y Tecnología, CONCYTEP, se puso en marcha un taller intensivo de búsquedas y de redacción de patentes, con lo que se logró el ingreso significativo de solicitudes de patente y modelo de utilidad, provenientes de 10 tecnológicos -marcando un precedente tanto a nivel estatal como nacional- así como de inventores independientes. En este mismo sentido, se replicó en Oaxaca e Hidalgo esta estrategia.

“Derivado de las afectaciones del sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, la Oficina Regional Centro del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial fue cerrada de manera precautoria a fin de garantizar la integridad física de los usuarios y los servidores públicos del Instituto, así como para efectuar la revisión de los inmuebles, lo cual fue publicado en el DOF de 21 de septiembre de 2017; motivo por lo que no fue posible entregar en tiempo y forma los reportes de actividades de promoción, asesorías y recepción de solicitud de signos distintivos e invenciones realizadas en dicho mes, las cifras serán actualizadas en el próximo reporte.”

Logros

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Sistema de citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía.	Efectividad de la plataforma, misma que se refleja en el porcentaje de atención de citas.(6,127 citas atendidas, lo que representa un 79.26% en relación a citas cargadas en sistema)	21/06/2017	Atención a las estrategias del PIP: Diseñar y poner en operación nuevos servicios y mejorar el alcance de los existentes. Actualizar los procesos de negocio a través de la implementación de tecnologías de la información y comunicaciones.	Acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas para otorgar una adecuada prestación del servicio.

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales Proyectos e Iniciativas enero-diciembre 2017			
Nombre del Proyecto	Descripción general de proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Sistema de Registro de Documentos para las Representaciones de la Secretaría de Economía (SIDOSE).	Contar con una herramienta que contribuya en la consolidación del Sistema de Propiedad Industrial e implementar procedimientos para una adecuada prestación de los servicios que ofrece el instituto en las ventanillas de las Delegaciones y subdelegaciones de la Secretaria de Economía. El sistema consiste de un catálogo de uso interno donde se registrara la documentación recibida por parte del personal de los servicios de apoyo de las representaciones de la Secretaria de Economía, documentación que es remitida a la Oficina Regional correspondiente, donde se procederá a dar continuidad a la solicitud, lo cual otorga certeza al usuario.	Concluido	100%

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

Asuntos a destacar

De manera global, las actividades realizadas para el período enero – diciembre de 2017, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes y a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de los Memorándums de Entendimiento en materia de cooperación, que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, se encuentran alineadas a la “Meta Nacional IV” del Plan Nacional de Desarrollo denominada “México Próspero”, particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a “Fomentar la propiedad industrial e intelectual”, así como, a la “Meta Nacional V” denominada “México con Responsabilidad Global”, específicamente a la línea de acción 5.3.6. Referente a “Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”, lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales, innovación y la integración productiva.

Desglose de Actividades

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el período enero-diciembre de 2017, en el marco de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités – OMPI

- Comité de Expertos de la Unión CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, el 22 y 23 de febrero, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 de febrero al 3 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 al 30 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Expertos de la Unión de Niza, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 1 al 5 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité de Cooperación Técnica del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (CTC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 8 al 12 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de mayo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Normas Técnicas (CWS), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 29 de mayo al 2 de junio, con la participación de un funcionario del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 12 al 16 de junio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 3 al 6 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 10 al 14 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Asesor de Observancia (ACE), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 4 al 6 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI, incluyendo la participación del Director General.
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 11 al 15 de septiembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 30 de octubre al 3 de noviembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 de noviembre al 1 de diciembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Decimotercera sesión de la Unión Especial relativa a la Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales (Unión de Locarno) de la OMPI, llevada a cabo del 27 de noviembre al 1 de diciembre, en Ginebra, Suiza, con la participación de una funcionaria del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 11 al 14 de diciembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Grupos de Trabajo– OMPI

- Grupo de Trabajo para la elaboración del Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 3 al 5 de abril, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 8 al 12 de mayo, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de mayo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 13 al 17 de noviembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Seminarios

- Seminario sobre el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, el 1 de noviembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC):

- Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG), llevado a cabo en Vietnam, el 18 y 19 de febrero, con la participación del Director General y 3 funcionarios más del IMPI.
- Committee on Trade and Investment (CTI), llevado a cabo en Vietnam, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Evento Best Practices on Brand Development and IP Protection for MSMEs, llevado a cabo en Manila, Filipinas, el 14 al 16 de junio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG), llevado a cabo en Vietnam el 22 y 23 de agosto, con la participación del Director General y 3 funcionarios más del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Committee on Trade and Investment (CTI), llevado a cabo en Vietnam el 24 y 25 de agosto, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Trademark Infringement Determinations in a Border Enforcement Context Workshop (APEC), llevado a cabo en Vietnam el 24 de agosto, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Ad Hoc Steering Group on Internet Economy (AHSGIE) Meeting (APEC), llevado a cabo en Vietnam el 25 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Evento PyMEs e Innovación: Construyendo una estrategia de PI, llevado a cabo en la Ciudad de México el 13 y 14 de septiembre.
- Evento IP Valuation, Financing and Leveraging, llevado a cabo en Manila, Filipinas, el 27 al 29 de septiembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)

Para el período enero-diciembre de 2017, el IMPI ha dado seguimiento a los diferentes temas que forman parte del IBEPI, preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones de los Comités Intergubernamentales y participando en las videoconferencias de los diferentes comités, particularmente:

- Reunión de Coordinación para el Cumplimiento de los Compromisos de Cooperación Derivados de la XXV Cumbre Iberoamericana, realizada el 23 de marzo, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Reunión con el Subdirector General Adjunto del Sector de Infraestructura Mundial de la OMPI, a efecto de exponer los recientes trabajos realizados en la materia en el marco de IBEPI, así como el posible apoyo que se podría solicitar a la OMPI como socio estratégico del Programa, realizada el 20 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Reuniones del Consejo Intergubernamental del IBEPI, realizadas el 1 y 4 de octubre, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Videoconferencia IMPI-INDECOPI para tratar temas relacionados con las infracciones administrativas, llevada a cabo el 23 de octubre, con la participación de funcionarios del IMPI.
- “Taller Iberoamericano de Observancia de Derechos en Materia de Signos Distintivos: Desarrollo De Políticas Públicas Armónicas”, llevado a cabo el 9 y 10 de noviembre, en Lima, Perú, con la participación de dos funcionarias del IMPI.

Negociaciones Comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

Organización Mundial de Comercio (OMC)

Reunión con el Representante Permanente de México ante la OMC, realizada el 19 de junio, en Ginebra, Suiza, para compartirle los recientes trabajos realizados por el IMPI encaminados a fomentar el desarrollo y protección de los derechos de Propiedad Intelectual.

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

- En el marco de la (OMC), la primera reunión del Consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 1 y 2 de marzo, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.
- La segunda reunión del consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 13 y 14 de junio, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.
- La tercera reunión del consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 19 y 20 de octubre, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Examen de Políticas Comerciales en el marco de la OMC

En el marco de la OMC se realizó el 6° Examen de las Políticas Comerciales de México, el cual se llevó a cabo el 5 y 7 de abril, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Alianza del Pacífico

Para el período enero-diciembre de 2017, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Conferencia telefónica del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, relativa a la herramienta denominada “Armonizador de Términos”, realizada el 26 de enero, en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI y de la SE;
- Global Innovation Policy Accelerator, llevado a cabo del 20 al 23 de marzo, en Santiago de Chile, con la participación de un funcionario del IMPI;
- Seminario Reino Unido - Alianza del Pacífico: Fortaleciendo los ecosistemas de innovación de la Alianza del Pacífico: Posicionando la educación superior en el centro de las políticas y prácticas de innovación, llevado a cabo el 22 y 23 de marzo, en Valparaíso, Chile, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual, realizada el 29 y 30 de mayo, en la Ciudad de México, en la que participaron tres funcionarios del IMPI y un funcionario de la SE;
- Reunión informal con funcionarios de la OMPI para exponer el proyecto para la realización de un “Seminario sobre regímenes de protección de denominaciones de origen, indicaciones geográficas, productos distintivos, marcas colectivas y marcas de certificación”, en el marco del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico”, realizada el 13 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.

Cabe destacar que, el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea

- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 30 de enero, en las instalaciones de la SE, en la que participaron siete funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 17 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 27 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada en las instalaciones de la SE, el 28 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 7 de marzo, en la que participaron nueve funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 15 de marzo, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión relativa a las Indicaciones Geográficas de la Unión Europea, llevada a cabo el 16 de marzo, en la Embajada de la Unión Europea en México, en la que participaron dos funcionarios del IMPI;
- Reunión informativa con el sector privado sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, en las instalaciones del IMPI, el 31 de marzo, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como representantes de diversas organizaciones del sector privado;
- Tercera Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 5 al 7 de abril, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial relativa a la Tercera Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión intersecretarial sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 3 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Ronda Intersesional sobre la Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 8 al 12 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión con el sector privado sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 17 de mayo, en las Instalaciones de la Unión Nacional de Avicultores, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Videoconferencia con la UE sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 23 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre disposiciones relativas a patentes en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 26 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Conferencia telefónica con la Delegación de la UE sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 30 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión con la Sala Especializada en materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (SEPI), sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 1 de junio, en las Instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y de la Sala Especializada;
- Reunión intersecretarial sobre disposiciones relativas a IGs en el texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 7 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Cuarta Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 27 al 29 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Reunión Intersecretarial sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 14 de julio, en las instalaciones del IMPI, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como de la SE;
- Reunión Intersecretarial sobre disposiciones relativas a observancia, realizada el 19 de julio, en las instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Tercera Ronda Intersesional para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 24 al 27 de julio, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión Intersecretarial sobre diversas disposiciones del texto para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Cuarta Ronda Intersesional para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 28 al 31 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Quinta Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada del 18 al 22 de septiembre, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Quinta Ronda Intersesional de Negociación para la modernización del TLCUEM, realizada del 16 al 20 de octubre, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Mini Ronda Intersesional de Negociación para la modernización del TLCUEM, realizada del 13 al 17 de noviembre, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Sexta Ronda de Negociación para la modernización del TLCUEM, realizada del 27 de noviembre al 1 de diciembre, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Séptima Ronda de Negociación para la modernización del TLCUEM, realizada del 14 al 22 de diciembre, en Bruselas, Bélgica, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México

- Reunión Intersecretarial para alinear la estrategia que la SE ha diseñado para el proceso de modernización del TLCAN, realizada el 9 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Foro de Audiencias Públicas sobre el proceso de modernización del TLCAN, realizada el 10 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participó un funcionario del IMPI, así como funcionarios de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Reunión de coordinación interna para discutir diversos aspectos sobre la negociación para la modernización del TLCAN, realizada el 15 de agosto, en Washington, D.C., en la que participaron funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Primera Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 16 al 21 de agosto, en Washington D.C., Estados Unidos, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Segunda Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 1 al 5 de septiembre, en la Ciudad de México, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Tercera Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 23 al 27 de septiembre, en Ottawa, Canadá, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Cuarta Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 11 al 15 de octubre, en Washington D.C., Estados Unidos, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno; y
- Quinta Ronda de Negociación del proceso de modernización del TLCAN, realizada del 15 al 21 de noviembre, en la Ciudad de México, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio

- La Tercera Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 17 al 20 de enero, en Lugano, Suiza, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- La Cuarta Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 20 al 23 de junio, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina

- Reunión preparatoria para la Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 17 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno;
- Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada del 17 al 20 de abril, en Buenos Aires, Argentina, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno, y
- Reunión Intersecretarial relativa a la Segunda Ronda de negociación sobre la Profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 24 de abril, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial relativa a la Tercera Ronda de Negociación para la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 2 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE, y
- Tercera Ronda de Negociación para la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica Número 6 entre México y Argentina, realizada el 7 y 8 de agosto, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y de otras dependencias del Gobierno.

Comisión Binacional de México-India.

- El 23 de junio se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Binacional de México y la India en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como representantes de la SE, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE 53) entre México, y Acuerdo para el Reconocimiento Mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos

A fin de incrementar la relación económico-comercial de México y Brasil, se continuaron las consultas para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 53 (ACE 53), así como para el reconocimiento mutuo de la Cachaza y el Tequila como productos distintivos:

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Séptima Ronda de negociación del ACE 53, realizada el 30 y 31 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como de ProMéxico y de la SE.
- En relación al reconocimiento mutuo de la Cachaza y el Tequila, la Delegación Mexicana solicitó a Brasil realizar las gestiones necesarias para que sean proporcionados los requisitos para la elaboración del informe técnico a fin de solicitar la protección de la Denominación de Origen Tequila en ese país.

Cooperación Internacional

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Firma la *Carta de Intención entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos, la Universidad de Monterrey (UDEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI)*, firmada el 25 de enero, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, con la finalidad de estrechar sus lazos de cooperación a través de la celebración de un Memorándum de Entendimiento para colaborar conjuntamente en la promoción de la propiedad intelectual a través de la formación de recursos humanos especializados.
- Training Course on Patent Search and Examination in the Field of Computer and Telecommunication, en conjunto con la Oficina Israelí de Patentes, llevado a cabo del 19 al 23 de marzo, en Jerusalén, Israel, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario sobre La importancia de la protección de las marcas a nivel nacional e internacional en el contexto económico y comercial actual y el Sistema de Registro Internacional de Marcas, llevado a cabo el 20 y 21 de marzo, en San Salvador, con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.
- V Seminario Regional sobre las marcas y los diseños industriales como factores de innovación y activos empresariales, llevado a cabo del 20 al 24 de marzo, en Guatemala, Guatemala, con la participación de un funcionario del IMPI y uno de FONART.
- Reunión sobre procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras, bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo del 28 al 30 de marzo, en la Ciudad de México, con la participación de un funcionario del IMPI y funcionarios de Oficinas de América Latina.
- Curso de Formación Regional para Examinadores de Patentes de países de América Latina que organizan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), llevado a cabo del 1 al 5 de mayo, en Ginebra, Suiza, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Curso de Verano 2017, llevado a cabo del 5 al 16 de junio, en la Ciudad de México, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Seminario sobre Propiedad Intelectual y Expresiones Culturales Tradicionales, llevado a cabo el 8 y 9 de junio, en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Simposio Mundial sobre Indicaciones Geográficas, llevado a cabo del 29 de junio al 1 de julio, en Yangzhou, provincia de Jiangsu China, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para los países de América Latina, llevado a cabo en San Salvador, El Salvador, del 5 al 7 de julio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario Subregional sobre Propiedad Intelectual y Exportación: acciones estratégicas y de colaboración, llevado a cabo en Panamá el 18 de julio, con la participación del Director General del IMPI.
- Taller de Entrenamiento de la OMPI sobre información y búsqueda de patentes y la prestación de servicios de información para el personal de la Red Nacional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), llevado a cabo en Guatemala, del 1 al 3 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión de Trabajo con Beatriz Amorim-Borher en la Ciudad de México el 31 de agosto, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Asambleas Generales de la OMPI, llevadas a cabo en Ginebra, Suiza, del 2 al 11 de octubre, con la participación del Director General y seis funcionarios más del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Seminario sobre el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI, el 2 de noviembre, en Ginebra, Suiza.
- Reunión de trabajo IMPI-OMPI para la adhesión de México al Arreglo de La Haya, atendida mediante videoconferencia el 7 de noviembre, con la participación de diez funcionarios del IMPI.
- Seminario Regional sobre la Protección Estratégica de Marcas e Indicaciones de Procedencia en el Sector Agroexportador, llevado a cabo en Guanajuato del 28 al 30 de noviembre, con la participación del Director General y funcionarios del IMPI.
- Reunión sobre el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y el Sistema de Apoyo para la Gestión de Solicitudes de Patentes para los Países Centroamericanos y la República Dominicana (CADOPAT), llevada a cabo en la Ciudad de México el 1 de diciembre, con la participación de un funcionario del IMPI.
- IP Impact Certificate Course (IPCC), llevado a cabo en Abu Dhabi del 5 al 7 de diciembre, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión regional sobre desafíos de las Oficinas de Propiedad Industrial (PI) para el siglo XXI: políticas de gestión, cooperación, registro y transferencia de tecnología, llevado a cabo en Santiago de Chile del 13 al 15 de diciembre, con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO por sus siglas en inglés)

- Videoconferencia relativa a la implementación de distintas herramientas en materia de Propiedad Industrial, llevada a cabo en las instalaciones del IMPI el 20 de enero, en la que participaron 12 funcionarios del IMPI, así como de la EUIPO.
- IP Seminar on Absolute Grounds and Designs, llevado a cabo del 13 al 18 de marzo, en Alicante, España, con la participación de un funcionario de Oficinas Regionales del IMPI.
- Programa de Expertos Internacionales, llevado a cabo del 1 de junio al 1 de noviembre, en Alicante, España, con la participación de un funcionario del IMPI.
- IP Executive Week, llevado a cabo en Alicante, España, del 10 al 13 de julio, con la participación del Director General del IMPI y un funcionario más.
- Reunión con Antonio Campinos, Director Ejecutivo de la EUIPO, llevada a cabo el 10 de julio, en Alicante, España, con la participación de dos funcionarios del IMPI y de la EUIPO.
- Reunión con funcionarios de la EUIPO para revisar la implementación del Proyecto “IP Key Latin America” en México, realizada el 25 de octubre, en las instalaciones del IMPI Pedregal, en la que participaron funcionarios del IMPI.
- Reunión con representantes de diversas asociaciones del ámbito de la Propiedad Intelectual sobre el Proyecto “IP Key Latin America” en México, realizada el 26 de octubre, en las instalaciones del IMPI Pedregal, en la que participaron funcionarios del IMPI.
- Seminario Operacional Regional en materia de Propiedad Intelectual y Medidas en Frontera, llevado a cabo el 6 de noviembre en Manzanillo, Colima, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión de trabajo IMPI-EUIPO relacionada con temas diversos de la Unión de Locarno, atendida mediante videoconferencia el 9 de noviembre, con la participación de tres funcionarios del IMPI.
- Reunión de trabajo IMPI-EUIPO relacionada con temas diversos de la Unión de Locarno, atendida mediante videoconferencia el 22 de noviembre, con la participación de tres funcionarios del IMPI.
- Taller Regional para Oficinas de Propiedad Intelectual de los países de América Central, llevado a cabo en La Habana, Cuba, del 11 al 15 de diciembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- Curso de Formación Interregional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial, llevado a cabo del 20 al 24 de febrero, en Madrid, España, con la participación de un funcionario del IMPI.

Oficina Europea de Patentes (EPO)

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- Curso Básico de Patentamiento OS08-OS09, llevado a cabo del 6 al 10 de febrero, en Rumania, con la participación de un funcionario de Oficina Regional del IMPI.
- Reunión Anual con Oficinas Nacionales sobre la clasificación CPC, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Conferencia PATLIB 2017, llevada a cabo el 3 y 4 de mayo, en Múnich, Alemania, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Premio al Inventor Europeo, llevado a cabo el 15 de junio, en Venecia, Italia, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reunión anual CPC, llevada a cabo en La Haya, Países Bajos, el 11 y 12 de julio, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Entrega del Premio al Inventor Europeo, llevado a cabo en Venecia, Italia, el 15 de julio, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Reutilización del trabajo de examinadores de patentes, llevado a cabo en la Ciudad de México el 5 y 6 de diciembre con la participación de diez funcionarios del IMPI.
- Videoconferencia sobre Patentabilidad de Plantas y Polimorfos con la participación de 60 examinadores de patentes del IMPI.

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOPI)

- Taller Iberoamericano de Observancia de Derecho en materia de Signos Distintivos: Desarrollo de Políticas Públicas Armónicas, llevado a cabo en Lima, Perú, el 9 y 10 de noviembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

International Trademark Association (INTA)

- Mesa Redonda sobre el Combate a la Piratería en las Fronteras de México, llevado a cabo el 29 de marzo, en la Ciudad de México con la participación del Director General y funcionarios del IMPI.
- Seminario la Promoción de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual: El Rol de las Oficinas de Propiedad Intelectual, llevado a cabo del 2 al 4 de mayo, en Santiago de Chile, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- 139° Reunión Anual de la INTA, llevado a cabo del 20 al 24 de mayo, en Barcelona, España, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela (SAPI)

- Firma de un Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela (SAPI), llevado a cabo el 18 de abril en la Ciudad de México.

Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China (SIPO)

- Reunión bilateral y Mesa redonda entre funcionarios del IMPI y SIPO, llevada a cabo el 24 de abril, en la Ciudad de México.
- Reunión con la delegación de Chong Qing, llevada a cabo en la Ciudad de México el 11 de septiembre, con la participación de tres funcionarios del IMPI.
- SIPO's 2017 Training Seminar on Intellectual Property, llevado a cabo en Wuhan, China, del 26 de noviembre al 2 de diciembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Centro Nacional de Registros (CNR)

- Visita de trabajo Conciliación PI, llevado a cabo 13 y 14 de junio, en El Salvador, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Oficina de Patentes de Japón (JPO)

- IPR Training Course for IP Protection Lawyers, llevado a cabo en Japón, del 19 de julio al 4 de agosto, con la participación de un funcionario de la SEPI y un funcionario del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- IPR Training Course on Substantive Examinations of Trademarks, llevado a cabo en Japón del 17 al 30 de noviembre con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- IPR Training Course on Patent Examinations in Specific Technical Fields for Latin American Countries, llevado a cabo en Japón del 24 de noviembre al 7 de diciembre con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Oficina de Patentes de Austria (APO)

- Visita de trabajo, llevada a cabo el 26 y 27 de junio con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.

Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO)

- Joint Program on Bad Faith Trademark Filing, llevado a cabo en la Ciudad de México el 1 de agosto, con la participación de funcionarios del IMPI de la dirección de Marcas y de Protección a la PI.

Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO)

- Curso Avanzado de Manejo de Propiedad Intelectual, llevado a cabo en Seúl, Corea del 7 al 10 de noviembre con la participación de un funcionario del IMPI.

Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO)

- 40 Aniversario de ARIPO, llevado a cabo en Harare, Zimbabue, el 8 y 9 de diciembre, con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.

Asociación de Derechos Intelectuales (ASDIN)

- VIII Seminario Latinoamericano sobre Innovación y Salud, llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina del 6 al 8 de septiembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

- Intellectual Property Rights / Japan Mexico Training Program for the Strategic Global Partnership, llevado a cabo en Japón, del 9 de noviembre al 9 de diciembre, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

- Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Seminario sobre oportunidades de la Cooperación Internacional para América Latina y El Caribe: Hacia un mayor fortalecimiento de la Cooperación Regional”, llevados a cabo en Panamá, Panamá, del 7 al 9 de noviembre con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Proyecto Colombo-Suizo de Propiedad Intelectual (COLIPRI)

- Primer Encuentro Latinoamericano de Programas de Propiedad Intelectual, llevado a cabo en Bogotá, Colombia, del 8 al 10 de noviembre, con la participación de un funcionario del IMPI.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- IP Statistics for Decision Makers 2017, llevado a cabo en la Ciudad de México, del 13 al 17 de noviembre con la participación del Director General del IMPI y funcionarios del IMPI.

Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI)

XX Jornadas de Trabajo y Consejo de Administración de ASIPI, llevadas a cabo en Panamá, Panamá, el 28 de noviembre, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Comisión Mixta México-Francia

- El 23 y 24 de marzo, en Courbevoie y Toulouse, Francia, se llevó a cabo la Comisión Mixta México-Francia entre el IMPI y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de la República Francesa, con la participación de tres funcionarios del IMPI y del INPI Francia, así como la visita a los clústeres *Aerospace Valley* y *Airbus*.
- El 23 de marzo, en Courbevoie, Francia, se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa para la Promoción y la Defensa de la “Vainilla de Papantla” y el “Aceite de Oliva de Nyons”, con la participación de tres funcionarios del IMPI, del INPI Francia, del

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

INAO, así como de un representante de la Asociación de las Denominaciones de Origen en México y del Instituto del Mundo del Olivo.

- Reunión de trabajo con la Consejera Regional en América Latina, llevada a cabo el 27 de noviembre, en las instalaciones de este Instituto, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Unión Europea

- Intercambio de mejores prácticas sobre el Sistema de Oposición en materia de Propiedad Intelectual, en las instalaciones de la Delegación de la Unión Europea en México, el 27 y 28 de marzo, con la participación de 23 funcionarios del IMPI, así como representantes de la Unión Europea.

Canadá

- Videoconferencia con funcionarios del gobierno de Canadá para el intercambio de experiencias sobre el proceso de negociación e implementación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA), realizada en la Embajada de Canadá en México, el 16 de marzo.
- Conferencia telefónica con funcionarios del Gobierno de Canadá responsables de la negociación e implementación del *EU-Canada Comprehensive Economic and Trade Agreement* (CETA), realizada el 5 de junio, en las Instalaciones de la SE.

Corporación de internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN)

- Reunión para establecer la posición de México en el marco del Comité Asesor Gubernamental de ICANN, realizada en la Torre Central de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el 17 de enero de 2017, con la participación de un funcionario del IMPI, y
- Reunión Intersecretarial sobre la delegación del dominio genérico de alto nivel <<.amazon>> dentro del Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), llevada a cabo el 7 de septiembre, en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con la participación de un funcionario del IMPI, así como de funcionarios de la SCT, de la Presidencia de la República, Instituto Federal de Telecomunicaciones y representantes de Amazon y de ICANN.

Darts-IP Latam

- Reunión con la empresa Darts-IP Latam, sobre propuesta de capacitación para funcionarios del IMPI, realizada en las instalaciones del edificio de Pedregal, el 27 de febrero, con la participación de tres funcionarios del IMPI, y
- Capacitación sobre la Plataforma “Darts-IP”, llevada a cabo los días 4 y 5 de abril, en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de 37 funcionarios del IMPI.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Reunión con Alejandro de la Peña, Secretario General de la ALADI sobre temas de interés en materia de Propiedad Industrial para América Latina, llevada a cabo el 8 de agosto, en las instalaciones de la SE, en la cual participaron dos funcionarios de este Instituto.

Embajada de Francia en México

- Reunión con Florence Verrier, Consejera para Asuntos Agropecuarios, sobre temas de interés en materia de Propiedad Industrial, realizada el 6 de septiembre, en las instalaciones del IMPI, con la participación de dos funcionarios del IMPI y de la Embajada de Francia en México.

Italia

- V Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, llevada a cabo el 16 de octubre, realizada mediante videoconferencia en las instalaciones de la SE, con la participación de un funcionario del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Actividades Relevantes / Logros IMPI a nivel internacional

Tequila/Agenda Internacional de Tequila

- Reunión convocada por la Coordinación General de Asuntos Internacionales de SAGARPA, con funcionarios de la SE y del IMPI, así como con representantes del Consejo Regulador del Tequila (CRT), realizada el 25 de abril, con la finalidad de exponer a la nueva Embajadora de México en Argentina, la situación que actualmente guarda el tema del Tequila en dicho país;
- Reunión sobre Agenda Internacional del Tequila, realizada el 2 de mayo, en las Instalaciones de la SE, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y de, otras dependencias del Gobierno y representantes del CRT, y
- El 20 de junio, fue emitida la marca de certificación “TEQUILA”, con número de registro 5225126, por parte de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO)

Firma de Memorándums de Entendimiento

Memorándums de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-diciembre 2017					
No.	Fecha	Tipo	Tema / Materia	Oficina / Institución	País
1.	23/03/2017	Nuevo	Promoción y la Defensa de la “Vainilla de Papantla” y el “Aceite de Oliva de Nyons”.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa.	República Francesa
2.	06/04/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina de la Propiedad Intelectual de Singapur	República de Singapur
3.	18/04/2017	Nuevo	Cooperación en materia de propiedad industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de la República Bolivariana de Venezuela.	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de la República Bolivariana de Venezuela.	República Bolivariana de Venezuela.
4.	31/05/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina Española de Patentes y Marcas	Reino de España
5.	15/06/2017	Renovación	Procedimiento Acelerado de Patentes	Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual	República de Corea
6.	03/07/2017	Renovación	Memorándum de Entendimiento No. 2013/0264, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Europea de Patentes.	Oficina Europea de Patentes.	Unión Europea
7.	17/07/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI) de la República de Chile.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Chile	República de Chile
8.	21/08/2017	Nuevo	Indicaciones Geográficas, incluyendo las Denominaciones de Origen entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos	Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam	República Socialista de Vietnam

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Memorándums de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-diciembre 2017					
			Mexicanos y la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam.		
9.	08/09/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de la República de Argentina.	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Argentina	República de Argentina
10.	08/09/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual (ARIPO).	Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual	Estados miembros 1. Botswana, 2. Gambia, 3. Ghana, 4. Kenya, 5. Lesotho, 6. Malawi, 7. Mozambique, 8. Namibia, 9. Sierra Leóne, 10. Liberia, 11. Rwanda, 12. São Tomé and Príncipe, 13. Somalia, 14. Sudan, 15. Swaziland, 16. Tanzania, 17. Uganda, 18. Zambia 19. Zimbabwe
11.	08/09/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI).	Oficina Africana de la Propiedad Intelectual	Estados miembros 1 Benin 2 Burkina faso 3 Cameroun 4 Centrafrique 5 Comores 6 Congo 7 Côte d'Ivoire 8 Gabon 9 Guinée 10 Guinée Bissau 11Guinée équatoriale 12 Mali 13 Mauritanie 14 Niger 15 Sénégal 16 Tchad 17 Togo
12.	08/09/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Dirección Nacional de Propiedad	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) de la República del Paraguay	Paraguay

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Memorándums de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-diciembre 2017					
			Intelectual (DINAPI) de la República del Paraguay.		
13.	08/09/2017	Renovación	Prórroga de la vigencia del Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Francesa	República Francesa
14.	03/10/2017	Nuevo	Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Israelí de Patentes (ILPO) del Estado de Israel.	Oficina Israelí de Patentes	Estado de Israel
15.	13/11/2017	Renovación	Renovación sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China	Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China	República Popular China
16.	13/11/2017	Renovación	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Gran Bretaña e Irlanda del Norte
17.	21/11/2017	Addendum	Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea	Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO por sus siglas en Inglés)	Corea
18.	06/12/2017	Renovación	Renovación sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Europea de Patentes	Oficina Europea de Patentes	Oficina Europea de Patentes

Fuente: Dirección Divisonal de Relaciones Internacionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Memorándums de Entendimiento en negociación

Se continuó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina Japonesa de Patentes (sobre el Reconocimiento de JPO por el IMPI como Autoridad de Búsqueda Internacional (ISA) y de Examen Preliminar Internacional (IPEA);
- El Ministerio de Comercio e Industria de la República de la India;
- La Fundación General de la Universidad de Alicante;

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

- La Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO) y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) sobre la formación continua de los examinadores de patentes para asegurar examinaciones de solicitudes de patentes de alta calidad e informadas;
- La Asociación Americana de Derecho de Propiedad Intelectual;
- La Universidad de Monterrey (UEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI), y
- El Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de Ucrania.

Situación actual del área

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

- Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
- Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
- Favorecer la realización de estudios en la materia;
- Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
- Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
- Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y
- Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Logros

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país (en su caso)
APEC/IPEG	Participación del Director General en su calidad de Presidente en la 44ª. Reunión del Grupo de Expertos de Propiedad Intelectual (IPEG por sus siglas en inglés) del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés). (18 y 19/02/2017)	18-19/02/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI. Difusión y promoción del sistema de PI para el Fortalecimiento de las Pymes.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
	Participación del Director General en el evento Pymes e Innovación: Construyendo una estrategia de PI, llevado a cabo en la Ciudad de México. (13 y 14/09/2017).	13-14/09/2017		
Denominaciones de Origen	Memorándum de Entendimiento para la Promoción y la Defensa de la "Vainilla de Papantla" y el "Aceite de Oliva de Nyons". (23/03/2017)	23/03/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Fortalecimiento de la figura de Denominación de Origen en el ámbito internacional.
Cooperación	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de la República Bolivariana de Venezuela. (18/04/2017)	18/04/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país (en su caso)
				ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
Protección de la DO Tequila	Obtención del Registro como Marca de Certificación “Tequila” por parte de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO por sus siglas en inglés). (20/06/2017)	20/06/2017	Protección de la DOT en los Estados Unidos de América.	Fortalecimiento de la figura de Denominación de Origen en el ámbito internacional.
Denominaciones de Origen	Memorándum de Entendimiento en el campo de las Indicaciones Geográficas, incluyendo las Denominaciones de Origen entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Socialista de Vietnam.(21/08/2017)	21/08/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Fortalecimiento de la figura de Denominación de Origen en el ámbito internacional.
Cooperación	Firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Israelí de Patentes del Estado de Israel. (3/10/2017)	3/10/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
Cooperación	DIA DE MÉXICO. <i>El Diseño mexicano contemporáneo: visión de futuro</i> En el marco de las Asambleas Generales de la OMPI (un día), se montará una exposición en un espacio del lobby del antiguo edificio de la OMPI.		Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
Cooperación	IP Statistics for Decision Makers 2017, llevado a cabo en la Ciudad de México, del 13 al 17 de noviembre con la participación del Director General del IMPI y funcionarios del IMPI	13-17/11/2017	Difusión y promoción del sistema de PI para el Fortalecimiento de las Pymes.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.
Cooperación	Firma de la Adenda al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea para incluir actividades de cooperación en materia de protección y observancia de los derechos de Propiedad Industrial. (21/11/2017).	21/11/2017	Fortalecimiento de las relaciones con otras oficinas de PI.	Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito internacional de la Propiedad Intelectual.

Fuente: Dirección Divisional de Relaciones Internacionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

Cifras relevantes

Actividades específicas	enero-diciembre 2017		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	140	140	100%
Contestaciones de demanda de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,802	1,802	100%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	2,722	2,577	95%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	253	256	101%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	1,016	1,182	116%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	78	79	101%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	1,807	1,863	103%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	1,734	1,614	93%
Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	81	90	111%
Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	22	24	109%
Elaboración de estudios jurídicos.	169	169	100%
Elaboración de disposiciones jurídicas.	19	18	95%
Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	16	17	106%
Publicación de disposiciones jurídicas	12	13	108%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	640	640	100%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos.	35	34	97%
Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto.	4	4	100%

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

La Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, tiene como principales funciones aquellas relacionadas con la representación legal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la atención a juicios y procedimientos en los que las autoridades que los conforman son parte, así como la asesoría a particulares y a las áreas sustantivas del Instituto.

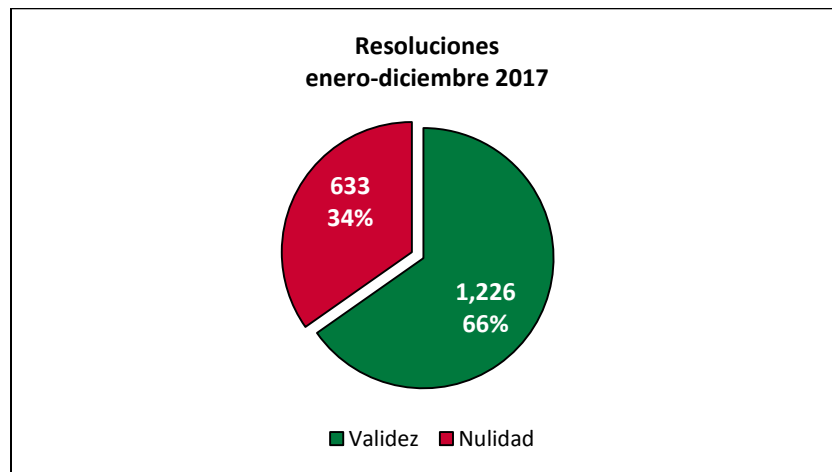
En este sentido durante el ejercicio 2017, se desarrollaron las siguientes actividades relevantes:

- Formulación y revisión en su aspecto jurídico de 79 contratos y convenios, cuyo actividad se incrementó un 9.7% en relación con el ejercicio anterior.
- Atención de 2,577 solicitudes de constancias de inscripción en el Registro General de Poderes (incrementándose en un 40.58% en comparación con el periodo anterior) y de 256 inscripciones subsecuentes.
- Participación como asesor en los comités o comisiones siguientes: adquisiciones, enajenación de bienes muebles e inmuebles; obra; mixto de capacitación y adiestramiento, así como en las diversas etapas de licitaciones celebradas para la contratación de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Instituto.
- Atención 1,863 consultas jurídicas en materia civil, penal, administrativa y laboral planteadas por las demás áreas administrativas del Instituto.
- En relación a la certificación de documentos que obran en los archivos del Instituto para su exhibición ante autoridades judiciales, administrativas o de trabajo, se emitieron 1,182 copias (lo cual representó un incremento del 13.76% en

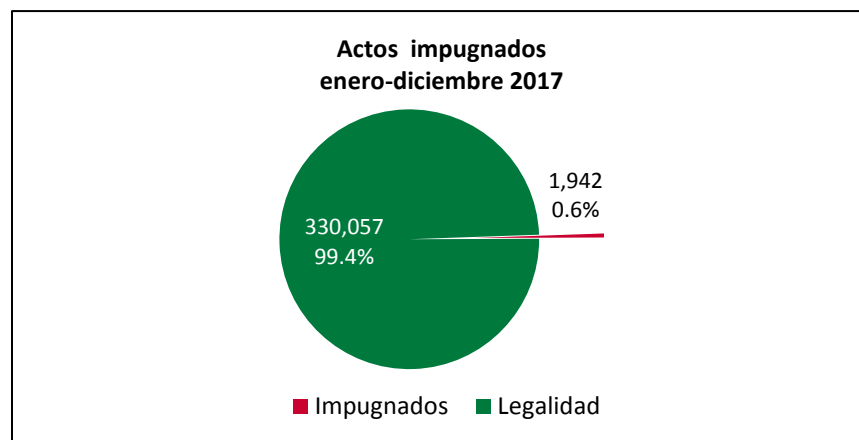
1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

relación con el ejercicio anterior), y se atendieron 1,614 requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades (incrementándose un de 34.74% respecto del periodo anterior).

- En materia de Juicios, se atendieron 140 Juicios de Amparo ante el Poder Judicial de la Federación donde el acto reclamado deriva de resoluciones o actuaciones administrativas de las diversas Direcciones del Instituto.
- Se sustanciaron 1,859 juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en los que se defendió la legalidad de los actos emitidos por autoridades de este Instituto.
- En este tipo de asuntos el grado de eficiencia obtenido fue considerable, muestra de ello es que de los juicios citados y cuyas sentencias fueron notificadas, se ganaron 1,226, equivalente a un 66%, lo que refleja el esfuerzo y la estrategia del área, en la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por este Instituto, tal como a continuación se muestra:



Además, durante el periodo que se reporta de 2017, las áreas sustantivas del Instituto emitieron aproximadamente 330,057 actos posiblemente impugnables ante el Tribunal de Justicia Administrativa; de los cuales solo se impugnaron 1,942, actos en el mismo periodo, lo que significa que en el 99.4% de ellos se observó la legalidad de su emisión.



Observándose un pequeño el número de impugnaciones a través del Juicio de nulidad, respecto de las resoluciones emitidas por el Instituto.

- Se dio continuidad a los asuntos en Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito del Poder Judicial de la Federación, Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, Ministerios Públicos de la Federación, así como ante diversas

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Autoridades Locales y Federales, tanto en el área metropolitana como en el interior de la República, para ejercitar una correcta sustanciación y defensa de los asuntos que por su importancia resultan trascendentes para este Instituto.

- Atención de 90 consultas externas y 24 consultas internas relacionadas con la aplicación de la Ley de la Propiedad Industrial, su Reglamento y otros ordenamientos que rigen la propiedad industrial o tienen relación con ella.
- Elaboración de 165 estudios jurídicos relacionados con temas de propiedad intelectual.
- En el mismo periodo se revisaron y comentaron 38 Iniciativas y Minutas ante el H. Congreso de la Unión, respecto a temas de propiedad intelectual y que impactan o modifican el marco jurídico nacional en la materia.
- Seguimiento a la Agenda Legislativa del Instituto, por conducto de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía.

Además con el objetivo de contar con un Marco Jurídico vanguardista y brindar certeza y seguridad jurídica a los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las siguientes disposiciones jurídicas:

- Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 31 de enero.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, del 25 de abril.
- Acuerdo por el que se suspenden por causa de Fuerza Mayor los Servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 01 de junio.
- Extracto de la solicitud del gobierno del Estado de Aguascalientes para modificar la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal, del 25 de agosto.
- Extractos de la solicitud del gobierno del Estado de México, Estado de Morelos y Puebla para modificar la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal y del Extracto de la solicitud de Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Yahuatlaca, del 30 de agosto.
- Acuerdo por el que se suspenden por causas de fuerza mayor los servicios de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 21 de septiembre.
- Acuerdo por el que se declara como día inhábil, por causas de fuerza mayor, el viernes 8 de septiembre de 2017 en la Oficina Regional Centro del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 2 de noviembre.
- Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles del año 2018 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 30 de noviembre.
- Acuerdo por el que se suspenden las labores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial durante el periodo diciembre 2017-enero 2018, del 30 de noviembre.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 15 de diciembre.

Situación actual del área

Subdirección Divisional de Representación Legal

En relación a los indicadores que reporta la Subdirección Divisional de Representación Legal, se observa una constante en el cumplimiento de sus actividades, tales como Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes, Solicitudes subsecuentes en el registro General de Podres, Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público, Revisión elaboración de contratos y convenios, Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, así como Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.

Por otra parte las solicitudes de información por parte de la áreas del Instituto respecto de la existencia de medios de impugnación y su estado procesal; en el último año se ha incrementado de manera considerable las solicitudes tanto escritas como electrónicas así como la prontitud en la contestación, en el mismo orden de ideas el número de requerimiento de información, embargos etc., por parte de diversas autoridades también se ha incrementado con la

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

particularidad de que el tiempo de respuesta requerido es en algunas ocasiones de horas, los cuales en muchas ocasiones se tienen que presentar las respuestas ante las autoridades solicitantes por el personal a cargo del asunto o en su defecto debe ser enviada la respuesta vía correo certificado, como ya se ha manifestado en párrafos anteriores será de mucha ayuda el aumento en la plantilla de personal adscrito a la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos de manera permanente y no eventual, lo cual permitiría mayor desahogo del trabajo en menor tiempo y previendo el aumento excesivo en las cargas de los asuntos asignados a cada abogado .

Subdirección Divisional de Legislación y Consulta

En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en los indicadores correspondientes a esta Subdirección, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Divulgación de publicaciones y material jurídico y Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto.

En relación a la atención de las consultas externas e internas en materia de propiedad intelectual se presenta un cumplimiento superior al programado, de 11.11% y 9 %, respectivamente, ya que dentro del reporte quedaron incluidas consultas presentadas en 2016 y que fueron desahogadas en 2017. Una variación similar se presentará durante el ejercicio 2018.

En una situación similar se encuentra el indicador Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con un avance superior al programado de 6.25%, así como el de Publicación de disposiciones jurídicas, con 8.33 %, ya que quedó incluido un proyecto iniciado durante el 2016.

En cuanto al indicador Elaboración de disposiciones jurídicas, se presenta una variación negativa del -5.26%, ya que se encuentra en proceso de elaboración el *Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los criterios de interpretación y aplicación de la clasificación del Arreglo de Niza relativo a la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas, en la presentación y examen de las solicitudes de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*. Se espera contar con la versión final en el primer trimestre de 2018.

Finalmente, en el caso del indicador Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos, se reporta un avance del 97.15 %, ya que se encuentra pendiente de rendir la opinión sobre la *Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Ciencia y Tecnología, Federal del Derecho de Autor, y de la Propiedad Industrial*, a cargo de la Diputada María Cristina García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), misma que representa un -2.85%. Se espera rendir la opinión en el primer trimestre de 2018.

Subdirección Divisional de Amparos

En los indicadores de la Subdirección Divisional de Amparos, se reporta una constante en el cumplimiento del 100%, por lo que hace a las Demandas de Amparo así como de las Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, lográndose cumplimentar en tiempo y forma los plazos otorgados por las autoridades Judiciales para su atención.

A) Personal que da atención y seguimiento a los juicios de nulidad y amparos.

En la Subdirección Divisional de Amparos cada abogado atiende un número significativo de asuntos, adicionalmente todos realizan funciones paralelas a la sustanciación de los juicios como recabar información de las áreas, fotocopiar y certificar constancias, notificar los asuntos al Juzgado, Tribunal o Servicio Postal Mexicano, presentar peritos, acudir a los Juzgados para ver el estado procesal de los juicios o litigarlos directamente con los secretarios de acuerdos del Poder Judicial de la Federación o del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa así como comparecer a diligencias de forma personal.

B) Personal para el manejo de los archivos.

Dado que la cantidad de juicios es proporcional a la cantidad de expedientes que existen en el archivo, y exponencial a la cantidad de documentos que se generan día con día, mismos que se deben archivar cronológicamente en cada

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

expediente, resulta necesario contar con personal que se encargue de recibir, registrar y clasificar los expedientes, los documentos que ingresan y que se generan, así como actualizarlos, archivarlos, controlar y registrar tanto su préstamo interno como a personal externo, según sea el caso, al público en general, reclasificarlos, depurarlos y llevar a cabo su recorrido para generar más espacios en los anaqueles de los archivos, actividad que a la fecha realiza solamente una persona.

Diagnóstico

Personal que da atención y seguimiento a los juicios de nulidad y amparos.

Derivado del volumen exorbitante de los medios de impugnación instaurados y del personal con el que se cuenta actualmente, se presenta la problemática de que la capacidad de atención por parte del personal encargado de los asuntos se vea rebasada, ello considerando que la mayoría de los juicios existentes se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Adicionalmente se subraya que aún y cuando ya se haya emitido resolución en los juicios, es necesario continuar monitoreándolos ante las siguientes instancias y dar seguimiento a la defensa, lo que implica desahogar nuevos requerimientos e interponer medios de impugnación adicionales hasta en tanto, la sentencia quede firme.

Medidas correctivas y propuestas de solución

Con la finalidad de mantener actualizado el Marco Jurídico Institucional y fortalecer la divulgación de disposiciones jurídicas entre las unidades administrativas del Instituto, se tienen programadas las siguientes acciones y estrategias.

En materia de controles:

- Se establecerá un mecanismo para facilitar el control del registro de firmas de servidores públicos del Instituto ante la Secretaría de Gobernación.

En materia de actualización del Marco Jurídico Institucional y su divulgación:

- Revisar las secciones y contenidos en la página Web del Instituto, responsabilidad de la Dirección, a fin de facilitar su consulta por parte de los usuarios externos e internos.
- Se realizará una compilación mensual de disposiciones relevantes del Diario Oficial de la Federación, con la finalidad de apoyar las actividades de otras áreas del Instituto.

Se proyecta iniciar con las Circulares por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con determinadas empresas.

- Se evaluará con las áreas del Instituto si las publicaciones del Diario Oficial de la Federación, responden a sus áreas de interés, en función de sus facultades y responsabilidades, así como el personal al que se deba hacer llegar.

Con el diagnóstico, en su caso, se replanteará el proceso o las publicaciones que deban ser distribuidas.

Logros

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos Logros enero-diciembre 2017				
Tema	Nombre del Logro	Fecha del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Decretos	Reconocimiento del Tequila y de la Cachaça como Indicaciones Geográficas y Productos Distintivos de	20/06/2017	Cumplimiento de la estrategia 1.1 Contribuir a la alineación del marco jurídico en Propiedad Industrial a la demanda social, el	Fomentar la colaboración entre los diferentes actores internacionales involucrados con la Propiedad Industrial y beneficiar a los

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos				
Logros enero-diciembre 2017				
	México y Brasil, respectivamente. (20/06/2017)		avance tecnológico y relaciones internacionales del PIP.	productores de Tequila al brindarles la oportunidad de expandirse al mercado brasileño.
Acuerdos	Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los Lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE), en los trámites que se indican. (25/04/2017)	25/04/2017	Cumplimiento de la estrategia 2.1 Actualizar los procesos de negocio a través de la implementación de tecnologías de la información y comunicaciones del PIP.	Mejorar los servicios del Instituto, acercándolos a los usuarios, y reduciendo con ello costos de desplazamiento y espera. Adicionalmente el uso de los servicios Marca en Línea, Invenciones en Línea, CIT en Línea y Notificaciones en Línea impactan favorablemente no sólo en la gestión de trámites sino también en la percepción de los ciudadanos sobre el Instituto y el Gobierno de la República.

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

II.2 Situación Financiera

La situación financiera del Instituto refleja un claro equilibrio de solidez, donde los incrementos y disminuciones se encuentran justificados por la operatividad del crecimiento Institucional. Contando al 31 de diciembre de 2017 con una disponibilidad de 1,296.7 millones de pesos, la cual cubre las obligaciones correspondientes a los compromisos que se tienen establecidos a esa fecha.

El número de movimientos, por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) al público usuario en materia de propiedad industrial, ascendió a 394,992 de enero a diciembre de 2017, dando un promedio mensual de 32,916 movimientos de ingresos por servicios de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos.

Estado de Situación Financiera

➤ ACTIVO

◆ ACTIVO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Diciembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Caja	0.0	0.0
Bancos	14,424.7	29,221.4
Inversiones	1,006,549.9	1,267,469.5
Almacén	0.0	8,718.2
Deudores	23,118.2	2,649.1
Impuesto al valor agregado	4,335.6	4,607.2
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	646.6	74.3
Suma el Activo Circulante	1,049,075.0	1,312,739.7

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de bancos de 29,221.4 miles de pesos, se integra por cinco instituciones financieras: Banorte, Scotiabank, Banamex, BBVA Bancomer y Santander
- El saldo de inversiones de 1,267,469.5 miles de pesos, se integra por cuatro instituciones financieras: BBVA Bancomer, Banamex, Nacional Financiera y Evercore, Casa de Bolsa.
- El saldo de deudores diversos de 2,649.1 miles de pesos, se integran por 2,291.7 miles de pesos por compensación de servicios por prestar a promoventes y 357.4 miles de pesos corresponden a los anticipos para gastos y viáticos.
- El saldo de Impuesto al valor agregado de 4,607.2 miles de pesos corresponde al ejercicio 2017.

◆ ACTIVO FIJO

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Diciembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Neto de bienes inmuebles	458,811.9	464,014.4
Neto de bienes muebles	24,352.8	25,290.2
Totales		
	486,761.6	492,901.5

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

- El rubro del activo fijo, presenta un aumento de 6,139.9 miles de pesos respecto del año anterior, correspondiente a obras en proceso, reclasificación de activos y depreciación.

➤ **PASIVO**

◆ **CIRCULANTE O A CORTO PLAZO**

El pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 es de 84,517.9 miles de pesos, integrado por:

Concepto	Diciembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Impuestos y cuotas por pagar	22,631.4	18,887.5
Acreedores diversos	4,897.2	6,609.9
IVA por pagar	0.0	11,139.7
Proveedores	9,994.1	4,516.5
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	9,500.3	11,059.8
Servicios por prestar	16,478.2	32,304.5
Totales	63,501.2	84,517.9

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de Acreedores Diversos por 6,609.9 miles de pesos, ampara los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), seguro de vida, el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), entre otros; así como el aguinaldo (1ª y 2ª parte) y la prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 2016 a 2017.
- El saldo de 11,139.7 miles de pesos corresponden al IVA captado de los ingresos por cobro de tarifas a diciembre de 2017 e IVA de NEXTEL, que se pagó el 17 de enero de 2018.
- El saldo de 4,516.5 miles de pesos se deben a la provisión del pasivo correspondiente para el pago de proveedores pendientes de cubrir.

◆ **NO CIRCULANTE O A LARGO PLAZO**

Este rubro al 31 de Diciembre de 2016 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre (miles de pesos)	
	2016	2017
Arrendamiento financiero	29,926.1	16,552.8
Obligaciones Laborales	55,820.8	53,858.2
Totales	85,746.9	70,411.0

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El pasivo por arrendamiento financiero corresponde al edificio ubicado en Arenal # 550. En octubre de 2003, se adquirieron terrenos y edificio mediante contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. por un valor de 131,852.4 miles de pesos, más intereses sobre saldos insolutos a una tasa de interés igual a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE), vigente del periodo de pago, más 1.47 puntos porcentuales pagaderos mensualmente durante un plazo de 180 meses (15 años), a partir de la firma del contrato. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene un adeudo de 16,552.8 miles de pesos.

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

- Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por 842,305. miles de pesos; 707,434.2 miles de pesos presupuestalmente pagados, 0.0 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de 134,870.8 miles de pesos.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Estado de Resultados

➤ **INGRESOS**

El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de 883,849.4 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto superan a lo programado y ascienden a 884,445.1 miles de pesos.

Cabe aclarar, que los ingresos reportados en el estado de resultados de 884,445.1 miles de pesos, representan los servicios presentados por los usuarios al Instituto (incluido PCT), los cuales sumados a los servicios pendientes de prestar de 32,304.5 miles de pesos reflejados en el pasivo, dan el total de ingresos obtenidos de 916,749.6 miles de pesos.

➤ **GASTO DE OPERACIÓN**

El gasto de operación de 675,725.9 miles de pesos, mostró un aumento de 41,173.5 miles de pesos correspondientes al 6.5%, respecto al gasto obtenido el año anterior de 634,552.4 miles de pesos, el cual se integra como sigue:

Gasto de operación enero–diciembre 2017 (miles de pesos)		
Concepto	Diferencia	Observación
Sueldos y prestaciones	18,375.3	Aumento por el incremento salarial en sueldos y prestaciones (incluye capacitación).
Materiales y Suministros	452.9	Disminución por las adquisiciones de diversos materiales (de oficina, impresión, cómputo, etc.)
Servicios Generales	25,907.2	Aumento en diversos servicios y mantenimientos para oficinas del IMPI. (Central y Regionales)
Transferencias al exterior	4,687.0	Disminución por cuotas extraordinarias pagadas a la OMPI y por el aumento en el tipo de cambio.
Aportación a fideicomiso	2,030.9	Aumento de intereses generados por NAFIN para la aportación a FUMEC durante este ejercicio de 2017.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Indicadores financieros

Análisis de indicadores	dic-16	dic-17	Diferencia	% Incremento
Efectivo en bancos e inversiones	1,020,974.6	1,296,690.9	275,716.3	27.01%
Liquidez inmediata	957,473.4	1,212,173.0	254,699.6	26.60%
Pasivo circulante	63,501.2	84,517.9	21,016.7	33.10
Bancos e inversiones vs pasivo circulante	16.08	15.34		
Liquidez inmediata vs pasivo circulante	15.08	14.34		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

➤ **ANÁLISIS**

Un comparativo entre activo y pasivo circulante por el periodo de diciembre de 2016 a diciembre 2017, nos indica que las cuentas bancarias y de inversiones se han incrementado en un 27.01%, y las obligaciones aumentaron en un 33.10%, por lo que actualmente el Instituto cuenta con \$15.34 de liquidez en bancos e inversiones para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

En la relación de liquidez inmediata del Instituto, comparada con el mismo periodo de 2016, se tuvo un incremento del 26.60%, por lo que actualmente por cada peso de deuda a corto plazo el Instituto tiene \$14.34 de liquidez inmediata.

II.3 Inventario de bienes inmuebles

Estatus que guarda el inventario de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2017

Padrón Inmobiliario			
Tipo de inmueble	Contabilizados	No contabilizados	Total
Propios	26		26
Propios en trámite de regularizar			
Federales*			
Posesión*			
Posesión derivada**	1		1
Comodatos			
Arrendados**			
Total	27		27

*Todos los inmuebles son propios y federales.
** Arrendamiento financiero

Fuente: Dirección Divisional de Administración, Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

De los inmuebles propios se presenta el avance de los documentos que obran en los expedientes

Documentos que debe contener cada inmueble, artículo 107 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 16 de julio de 2010	Registro de Inmuebles		Total en expediente	Total por gestionar
	Contabiliza dos	No contabilizados		
Cédula de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y	26		26	
En su caso, copia certificada de la manifestación catastral				N/A
Cédula catastral*	32		32	
Plano catastral (Debería existir si tienen clave catastral)				N/A
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Local	7		7	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal	26		26	
El RFI	29		29	
Dictamen de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)				N/A
Los demás que se estimen pertinentes				N/A

* Algunos inmuebles se encuentra exentos de impuesto predial

Fuente: Dirección Divisional de Administración, Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

III. Integración de Programas y Presupuestos

III.1 Eficiencia en la captación de ingresos

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas enero–diciembre 2017 (miles de pesos)			
Concepto	Programado Modificado	Obtenido	Incremento % (o/p)
Ingresos propios por tarifas	883,849.4	916,749.6	3.7
Intereses ganados por inversión	48,429.7	81,915.6	69.1
Otros ingresos	250.3	585.7	134.0
SUMA	932,529.4	999,250.9	7.2

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- **Ingresos por tarifas**

Se recibieron 916,749.6 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de 32,900.2 miles de pesos (3.7%) con respecto a lo programado modificado de 883,849.4 miles de pesos, lo anterior obedece al incremento en las solicitudes de servicios del Instituto, tanto a nivel nacional como en el marco del Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, el impacto favorable del tipo de cambio del franco suizo y la incorporación del sistema de oposición.

Cabe señalar que con respecto al presupuesto original, se obtuvieron ingresos excedentes por 68,960.5 miles de pesos. Estos ingresos 36,060.2 miles de pesos, se incorporaron al presupuesto modificado del Instituto, mediante folio del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) 2017-10-K8V-6, de fecha 19 de octubre de 2017.

- **Intereses**

En este periodo la programación modificada de recursos fue de 48,429.7 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en instituciones financieras en documentos gubernamentales y se captaron 81,915.6 miles de pesos, que representan ingresos mayores por 33,485.9 miles de pesos (169.1%). La variación se debió al aumento en los ingresos, a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras y al incremento de las tasas de interés.

Es importante destacar que con respecto al presupuesto original, se obtuvieron ingresos excedentes por 51,489.6 miles de pesos. De estos ingresos, 18,003.7 miles de pesos se incorporaron al presupuesto modificado del Instituto, mediante folio del MAPE 2017-10-K8V-6, de fechas 19 de octubre de 2017.

- **Otros ingresos**

Se obtuvieron recursos por 585.7 miles de pesos que corresponden a pago de penalizaciones de proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros. Cabe mencionar que debido a su carácter no previsible, este tipo de ingresos no se programan originalmente. No obstante lo anterior, mediante folio del MAPE 2017-10-K8V-6, de fechas 19 de octubre de 2017 se incorporaron al presupuesto modificado de éste rubro de ingresos 250.3 miles de pesos, por los que los recursos recibidos en el periodo que se informa fueron 234.0% superiores a la programación modificada.

III.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

Al cierre del periodo enero – diciembre 2017, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel de vengable de 707,4 millones de pesos. De estos recursos, 668.3 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y 39.1 millones de pesos a Gasto de Capital (arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco y en las ventanillas para atención al público en el inmueble de Arenal).

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Flujo de efectivo enero-diciembre 2017 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma	Variación
	Original	Modificado	Ejercido		(Ej.+Dev.)	(suma- modificado)
INGRESOS	1,746,925.5	2,037,097.5	2,417,041.1		2,417,041.1	379,943.6
DISPONIBILIDAD INICIAL	868,710.4	1,104,568.1	1,104,568.1		1,104,568.1	
Venta de servicios	847,789.1	883,849.4	916,749.6		916,749.6	32,900.2
Internos	847,789.1	883,849.4	916,749.6		916,749.6	32,900.2
Externos						
Ingresos Diversos	30,426.0	48,680.0	82,501.3		82,501.3	33,821.3
Productos financieros	30,426.0	48,429.7	81,915.6		81,915.6	33,485.9
Otros		250.3	585.7		585.7	335.4
Operaciones Ajenas			313,222.1		313,222.1	313,222.1
Ingresos por cuenta de terceros			313,222.1		313,222.1	313,222.1
Derivadas de erogaciones recuperables						
CORRIENTES Y DE CAPITAL	878,215.1	932,529.4	1,312,473.0		1,312,473.0	379,943.6
TOTAL INGRESOS	1,746,925.5	2,037,097.5	2,417,041.1		2,417,041.1	379,943.6
EGRESOS	820,569.2	842,305.0	991,221.9	29,434.4	1,020,656.3	178,351.3
Gasto Corriente	808,219.6	785,242.7	668,279.2		668,279.2	-116,963.5
1000 Servicios personales	427,760.7	431,211.1	431,211.1		431,211.1	
2000 Materiales y suministros	6,942.6	8,433.6	8,177.1		8,177.1	-256.5
3000 Servicios generales	363,943.7	334,732.9	218,452.9		218,452.9	-116,280.0
4000 Otras erogaciones	9,572.6	10,865.1	10,438.1		10,438.1	-427.0
Gasto de Inversión	12,349.6	57,062.3	39,155.0		39,155.0	-17,907.3
5000 Bienes muebles e inmuebles	12,349.6	17,090.4	16,980.1		16,980.1	-110.3
6000 OBRAS PÚBLICAS		39,971.9	22,174.9		22,174.9	-17,797.0
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	820,569.2	842,305.0	707,434.2		707,434.2	-134,870.8
Operaciones Ajenas			283,787.7	29,434.4	313,222.1	313,222.1

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Flujo de efectivo enero-diciembre 2017 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma	Variación
	Original	Modificado	Ejercido		(Ej.+Dev.)	(suma- modificado)
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			283,787.7	29,434.4	313,222.1	313,222.1
Erogaciones recuperables						
TOTAL EGRESOS	820,569.2	842,305.0	991,221.9	29,434.4	1,020,656.3	178,351.3
SUMA DE OTROS			71,693.5		71,693.5	71,693.5
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			71,693.5		71,693.5	71,693.5
<i>DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA</i>	926,356.3	1,194,792.5	1,354,125.7	29,434.4	1,324,691.3	129,898.8
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
DISPONIBILIDAD FINAL	926,356.3	1,194,792.5	1,354,125.7	29,434.4	1,324,691.3	129,898.8
TOTAL	1,746,925.5	2,037,097.5	2,417,041.1	29,434.4	2,417,041.1	379,943.6

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Presupuesto
enero – diciembre 2017
(miles de pesos)

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	385,413.9	11,704.4	30,642.4	427,760.7
2000	6,278.6	80.3	583.7	6,942.6
3000	343,514.6	1,296.3	19,132.8	363,943.7
4000	9,238.8	97.5	236.3	9,572.6
SUMA	744,445.9	13,178.5	50,595.2	808,219.6
5000	12,349.6	0.0	0.0	12,349.6
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	12,349.6	0.0	0.0	12,349.6
TOTAL	756,795.5	13,178.5	50,595.2	820,569.2

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	387,601.9	12,169.2	31,440.0	431,211.1
2000	6,713.4	149.6	1,570.6	8,433.6
3000	315,359.9	1,227.0	18,146.0	334,732.9
4000	10,420.1	130.0	315.0	10,865.1
SUMA	720,095.3	13,675.8	51,471.6	785,242.7
5000	17,090.4	0.0	0.0	17,090.4
6000	39,971.9	0.0	0.0	39,971.9
SUMA	57,062.3	0.0	0.0	57,062.3
TOTAL	777,157.6	13,675.8	51,471.6	842,305.0

Presupuesto Ejercido 2017				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	387,254.1	11,956.0	32,001.0	431,211.1
2000	6,487.8	148.1	1,541.2	8,177.1
3000	205,317.9	649.3	12,485.7	218,452.9
4000	10,156.0	79.5	202.6	10,438.1
SUMA	609,215.8	12,832.9	46,230.5	668,279.2
5000	16,980.1	0.0	0.0	16,980.1
6000	22,174.9	0.0	0.0	22,174.9
SUMA	39,155.0	0.0	0.0	39,155.0
TOTAL	648,370.8	12,832.9	46,230.5	707,434.2

Presupuesto Ejercido 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	371,103.9	11,928.1	31,405.1	414,437.1
2000	5,567.6	74.2	459.3	6,101.1
3000	185,192.0	2,748.8	11,442.2	199,383.0
4000	12,766.3	79.7	257.0	13,103.0
SUMA	574,629.8	14,830.8	43,563.6	633,024.2
5000	12,044.1	0.0	0.0	12,044.1
6000	9,570.4	0.0	0.0	9,570.4
SUMA	21,614.5	0.0	0.0	21,614.5
TOTAL	596,244.3	14,830.8	43,563.6	654,638.7

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Variaciones del presupuesto (miles de pesos)									
Presupuesto Ejercido vs. Original					Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA	CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	1,840.2	251.6	1,358.6	3,450.4	1000	-347.8	-213.2	561.0	-0.0
2000	209.2	67.8	957.5	1,234.5	2000	-225.6	-1.5	-29.4	-256.5
3000	-138,196.7	-647.0	-6,647.1	-145,490.8	3000	-110,042.0	-577.7	-5,660.3	-116,280.0
4000	917.2	-18.0	-33.7	865.5	4000	-264.1	-50.5	-112.4	-427.0
SUMA	-135,230.1	-345.6	-4,364.7	-139,940.4	SUMA	-110,879.5	-842.9	-5,241.1	-116,963.5
5000	4,630.5	0.0	0.0	4,630.5	5000	-110.3	0.0	0.0	-110.3
6000	22,174.9	0.0	0.0	22,174.9	6000	-17,797.0	0.0	0.0	-17,797.0
SUMA	26,805.4	0.0	0.0	26,805.4	SUMA	-17,907.3	0.0	0.0	-17,907.3
TOTAL	-108,424.7	-345.6	-4,364.7	-113,135.0	TOTAL	-128,786.8	-842.9	-5,241.1	-134,870.8

Presupuesto Ejercido 2017 vs. 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	16,150.2	27.9	595.9	16,774.0
2000	920.2	73.9	1,081.9	2,076.0
3000	20,125.9	-2,099.5	1,043.5	19,069.9
4000	-2,610.3	-0.2	-54.4	-2,664.9
SUMA	34,586.0	-1,997.9	2,666.9	35,255.0
5000	4,936.0	0.0	0.0	4,936.0
6000	12,604.5	0.0	0.0	12,604.5
SUMA	17,540.5	0.0	0.0	17,540.5
TOTAL	52,126.5	-1,997.9	2,666.9	52,795.5

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado ascendió a 431,211.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad. Cabe señalar que con objeto de estar en posibilidad de cubrir la segunda parte del aguinaldo 201, con base en el oficio 307-A.-4843 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con fecha 8 de diciembre de 2017, se efectuó una ampliación líquida al presupuesto anual 2017 de este capítulo de gasto por \$3,450.4 miles de pesos. Estos recursos provinieron del capítulo 3000 Servicios Generales. Dicha modificación quedó registrada en el MAPE con folio 2017-10-K8V-9, de fecha 17 de enero de 2018.

Los recursos ejercidos en el periodo enero - diciembre del 2017 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación positiva de 16,774.0 miles de pesos (4.0% mayor). Este resultado se debe al incremento salarial aplicado en 2016 y que se acumula para 2017.

Capítulo 2000

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 8,177.1 miles de pesos, que representan el 97.0% del presupuesto programado modificado de 8,433.6 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: materiales y útiles de oficina, gasolina para los vehículos y empleados en comisión, garrafones de agua, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se obtuvieron algunos ahorros en los procesos de adquisición de consumibles de cómputo y algunos artículos de papelería.
- Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.

En el periodo enero–diciembre entre 2017 y 2016 se observa un mayor ejercicio por 2,076.0 miles de pesos, mismo que representa un incremento del (34.0 %), debido a que en 2017 se sustituyeron un importante número de luminarias en los inmuebles y materiales, tales como: botes de basura, tapetes, uniformes y prendas de protección para protección civil.

Capítulo 3000

Se erogaron 218,452.9 miles de pesos, representado un avance de 65.3% con respecto a los recursos programados modificados de 334,732.9 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, así como a las medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se sigue efectuando un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;
- Como resultado de la revisión de los requerimientos de software del Instituto sólo se adquirieron los programas de cómputo necesarios para la adecuada operación, por lo que se han generado economías;
- En lo relativo a seguridad de la información, se dio continuidad al servicio actual por lo que no se modificaron los costos del servicio y se generaron ahorros;
- En lo que se refiere a elaboración de software, de acuerdo al análisis de los desarrollos informáticos requeridos para la operación del IMPI, se redimensionaron los alcances del servicios durante el presente ejercicio, por lo que se generaron economías;
- Respecto a las asesorías, sólo se contrataron aquellas que generaron un impacto positivo en el quehacer institucional;
- En cuanto a capacitación, las acciones realizadas cubrieron casi la totalidad de los recursos programados con lo que se abarcaron ámbitos técnicos, organizacionales, desarrollo humano, profesionalización de los servidores públicos y complementarios, como idiomas;
- Se revisaron los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos y material promocional, y se contrató la impresión únicamente de los que son adecuados para las actividades de difusión que realiza el

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

- IMPI y otros se pusieron a disposición del público de forma electrónica en la página web del Instituto;
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios. Es importante mencionar que no fue posible realizar la digitalización de documentos administrativos, debido a que la autorización para la utilización de ingresos excedentes se recibió muy cercana al cierre del ejercicio y no se contaba con tiempo suficiente para atender los requerimientos en la materia;
 - Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
 - Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario, dando prioridad a atender las afectaciones de los sismos del mes de septiembre en los inmuebles de Ciudad de México y Puebla;
 - En cuanto a Comunicación Social, se cubrió la totalidad de las campañas autorizadas por la Secretaría de Gobernación;
 - En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se siguen utilizando los mecanismos implementados para que las comisiones se realicen en apego a las medidas de austeridad y se siguen utilizando los pasajes aéreos más baratos que cumplan con el horario de la comisión;
 - En congresos y convenciones, se cubrieron los eventos programados y los recursos se ejercieron casi en su totalidad.

Cabe señalar que con objeto de estar en posibilidad de cubrir la segunda parte del aguinaldo 2017 con base en el oficio 307-A.-4843 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con fecha 8 de diciembre de 2017, se efectuó una reducción al presupuesto anual 2017 de este capítulo de gasto por \$3,450.4 miles de pesos. Estos recursos se transfirieron al capítulo 1000 Servicios Personales. Dicha modificación quedó registrada en el MAPE con folio 2017-10-K8V-9, de fecha 17 de enero de 2018.

Con relación a lo dispuesto en los Artículos séptimo, fracción V y noveno del Decreto y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; así como en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, respecto a la reducción de los gastos de operación, no se emitieron por parte de la SHCP los lineamientos específicos para su aplicación.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de 19,069.9 miles de pesos (9.6 %), se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, ocasionando un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC).

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, se programaron recursos por 10,865.1 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 10,438.1 miles de pesos, mismos que representan el 96.1% de los recursos programados. No se ejercieron todos los recursos programados para apoyos a servicio social, debido a que no se lograron concretar algunos convenios con Instituciones Educativas.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2016 refleja un menor ejercicio por 2,664.9 miles de pesos (20.3%). Lo anterior debido a que durante 2016 se autorizaron aportaciones adicionales a la OMPI en el marco de la Unión de Lisboa, y al Fondo Fiduciario de México administrado por la OMPI y en 2017 sólo se cubrieron las contribuciones ordinarias.

Capítulo 5000

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de 17,090.4 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 16,980.1 miles de pesos, con un remanente de 110.3 miles de pesos. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco,

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Ciudad de México y el mobiliario para las Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal. Estas cifras representan un avance de 99.4% del presupuesto, la variación se debió a que se buscó cumplir los proyectos establecidos.

La variación positiva del presupuesto ejercido con respecto al ejercicio 2016 por 4,936.0 miles de pesos (41.0 %) y se debe a que para el año en curso se adquirió el mobiliario para las Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal y en 2016 únicamente se cubrieron las rentas del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, en el presupuesto modificado para el periodo enero diciembre de 2017 se programaron recursos por 39,971.9 miles de pesos. Sin embargo, sólo se efectuaron erogaciones por 22,174.9 miles de pesos para el proyecto de inversión: “Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal” con clave de cartera 1610K8V0001, obteniéndose un remanente de 17,797.0 miles de pesos (55.5%) . Esto debido a lo siguiente:

- No se ejercieron todos los recursos programados debido a que por una parte, no fue posible realizar las adecuaciones programadas para la Oficina Regional Bajío, en razón de que no fue sido autorizada la adquisición del inmueble para dicha oficina y por tanto no se tiene un inmueble para adecuar, y por otra parte la autorización para la utilización de ingresos excedentes se recibió muy cercana al cierre del ejercicio, con lo cual no se contaba con tiempo suficiente para los procesos de licitación y la ejecución de los trabajos de los proyectos de inversión programados.

Cabe señalar que en el presente ejercicio se erogaron recursos mayores por 17,540.5 miles de pesos (81.2 %), debido a que en 2016 los trabajos de obra pública fueron mínimos y en 2017, el programa ejecutado fue más amplio.

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable (Miles de pesos)						
Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - diciembre 2017			Real ene-diciembre 2016	% 2017 / 2016
		Programado	Real	Relación		
				R/P		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos	132,215.8	110,467.7	83.6	99,060.9	111.5
	Resolución de solicitudes de patentes y registro	172,163.7	154,678.3	89.8	146,396.3	105.7
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa	126,294.6	108,415.7	85.8	95,603.2	113.4
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	51,634.7	45,510.8	88.1	47,136.7	96.6
	005 No asociadas a metas	294,848.8	229,298.3	77.8	208,223.2	110.1
001 Función pública y buen gobierno		13,675.8	12,833.0	93.8	14,654.8	87.6
002 Servicios de apoyo administrativo		51,471.6	46,230.4	89.8	43,563.6	106.1
	Total	842,305.0	707,434.2	84.0	654,638.7	108.1

Notas: En el PEF 2017 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal							
Comparativo enero – diciembre 2016-2017							
(Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
1000	Servicios personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enl.	415,562.5	431,211.1	414,437.1	431,211.1	-1,125.4	0.0
	TOTAL	415,562.5	431,211.1	414,437.1	431,211.1	-1,125.4	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,944.5	8,433.6	6,101.1	8,177.1	-843.4	-256.5
2100	<i>Materiales y útiles de administración y de enseñanza</i>	4,753.1	5,462.2	4,419.7	5,429.9	-333.4	-32.3
21101	Materiales y útiles de oficina	3,257.7	4,012.7	3,190.4	3,980.4	-67.3	-32.3
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,197.9	1,192.2	1,041.6	1,192.2	-156.3	0.0
21401	Mat y ut. para el procesamiento en equipo y b. Inform.	288.8	251.4	179.8	251.4	-109.0	0.0
21...	Otras partidas	8.7	5.9	7.9	5.9	-0.8	0.0
2200	<i>Alimentos y utensilios</i>	501.0	510.8	431.3	469.9	-69.7	-40.9
2600	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>	916.1	915.0	727.2	735.6	-188.9	-179.4
2700	<i>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</i>	70.9	706.2	65.1	705.8	-5.8	-0.4
2900	<i>Herramientas, refacciones y accesorios menores</i>	198.7	108.0	194.2	106.7	-4.5	-1.3
2400 y 2500	<i>Otros conceptos</i>	504.7	731.4	263.6	729.2	-241.1	-2.2
3000	SERVICIOS GENERALES	258,194.6	334,732.9	199,383.0	218,452.9	-58,811.6	-116,280.0
3100	<i>Servicios básicos</i>	54,142.3	58,794.0	43,365.7	37,566.1	-10,776.6	-21,227.9
31101	Servicio de energía eléctrica	3,730.7	4,204.1	3,728.8	3,872.7	-1.9	-331.4
31301	Servicio de agua	1,255.4	1,213.6	1,039.4	819.0	-216.0	-394.6
31401	Servicio telefónico convencional	2,170.3	2,024.7	511.7	358.8	-1,658.6	-1,665.9
31501	Servicio de telefonía celular	30.0	32.1	12.9	13.0	-17.1	-19.1
31801	Servicio postal	10,012.1	9,571.0	4,953.9	5,489.3	-5,058.2	-4,081.7
31601,31701, 31901, 31902 y	Otras partidas	36,943.8	41,748.5	33,119.0	27,013.3	-3,824.8	-14,735.2

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal							
Comparativo enero – diciembre 2016-2017							
(Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
31904							
3200	<i>Servicios de arrendamiento</i>	46,530.6	81,830.9	31,714.1	44,822.6	-14,816.5	-37,008.3
32201	Arrendamiento de edificios y locales	460.1	492.3	428.3	428.3	-31.8	-64.0
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	31,122.9	64,052.0	22,278.4	28,989.6	-8,844.5	-35,062.4
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	451.3	0.0	426.3	0.0	-25.0
32701	Otras partidas	14,947.6	16,835.3	9,007.4	14,978.4	-5,940.2	-1,856.9
3300	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	77,675.4	92,829.6	59,230.0	58,654.0	-18,445.4	-34,175.6
33101 a 33105	Asesorías	2,100.2	6,759.2	1,064.5	1,229.0	-1,035.7	-5,530.2
33301	Servicios informáticos	13,300.0	21,600.0	12,433.1	10,849.9	-866.9	-10,750.1
33401	Capacitación	14,713.7	14,819.4	14,692.0	14,667.4	-21.7	-152.0
33304, 33602, 33604 al 606, 33801 y 33901	Otras partidas	47,561.5	49,651.0	31,040.4	31,907.7	-16,521.1	-17,743.3
3400	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales</i>	3,679.9	3,908.6	2,687.6	2,890.6	-992.3	-1,018.0
3500	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	16,814.1	30,851.3	13,632.4	27,915.3	-3,181.7	-2,936.0
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4,364.4	14,059.0	3,547.9	13,379.3	-816.5	-679.7
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	231.9	241.5	188.2	154.9	-43.7	-86.6
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	377.3	740.8	162.8	394.3	-214.5	-346.5
35...	Otras partidas	11,840.5	15,810.0	9,733.5	13,986.8	-2,107.0	-1,823.2
3600	<i>Servicios de comunicación social y publicidad</i>	10,768.9	11,556.0	9,042.1	9,638.4	-1,726.8	-1,917.6
3700	<i>Servicios de traslado y viáticos</i>	24,015.3	27,883.7	16,215.7	19,687.9	-7,799.6	-8,195.8
37101 a 37206	Pasajes	14,071.1	16,555.1	8,431.1	10,504.6	-5,640.0	-6,050.5

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal							
Comparativo enero – diciembre 2016-2017							
(Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta (E/P)	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
37501 a 37602	Viáticos	9,944.2	11,328.6	7,784.6	9,183.3	-2,159.6	-2,145.3
3800	<i>Servicios oficiales</i>	5,313.7	5,702.5	5,111.3	5,476.4	-202.4	-226.1
38102	Gastos de ceremonial	200.0	217.7	30.4	23.8	-169.6	-193.9
38301	Congresos y convenciones	5,071.7	5,443.2	5,069.5	5,442.8	-2.2	-0.4
38501	Gastos p/alimentación de Servidores Públicos de mando	42.0	41.6	11.4	9.8	-30.6	-31.8
38...	Otras partidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39...	<i>Otros conceptos</i>	19,254.4	21,376.3	18,384.1	11,801.6	-870.3	-9,574.7
	TOTAL GASTO CORRIENTE	680,701.6	774,377.6	619,921.2	657,841.1	-60,780.4	-116,536.5
4000	<i>Otros capítulos</i>	13,693.6	10,865.1	13,103.0	10,438.1	-590.6	-427.0
5000	<i>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</i>	13,363.1	17,090.4	12,044.1	16,980.1	-1,319.0	-110.3
5100	Mobiliario y equipo de administración	1,013.4	4,410.8	0.0	4,387.3	-1,013.4	-23.5
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
56902 y 58903	Otros conceptos	12,349.7	12,679.6	12,044.1	12,592.8	-305.6	-86.8
6000	<i>Obra pública</i>	34,526.4	39,971.9	9,570.4	22,174.9	-24,956.0	-17,797.0
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	34,526.4	39,971.9	9,570.4	22,174.9	-24,956.0	-17,797.0
	TOTAL GASTO AUTORIZADO	742,284.7	842,305.0	654,638.7	707,434.2	-87,646.0	-134,870.8

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero–diciembre un importe de 4,012.7miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3,980.4 miles de pesos, con un remanente de 32.3 miles de pesos. Este resultado se debe a que se obtuvieron algunos ahorros en los

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

procesos de adquisición algunos artículos de papelería y a que se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron 1,192.2 miles de pesos, de los cuales no se han ejercido en su totalidad.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por 251.4 miles de pesos y se erogaron íntegramente.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó un monto de 510.8 miles de pesos, habiéndose erogado 469.9 miles de pesos, con un remanente de 40.9 miles de pesos en este concepto. Lo anterior, debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos sólo en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos del Instituto y empleados en comisión oficial, se proyectaron recursos por 915.0 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 735.6 miles de pesos, obteniendo un remanente por 179.4 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Cabe señalar que también se incluyen los gastos de gasolina de los empleados en comisión oficial, cuando utilizan su vehículo propio.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por 706.2 miles de pesos y se presentaron erogaciones 705.8 miles de pesos con un ahorro de 0.4 miles de pesos.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar 108.0 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 106.7 miles de pesos y se generó una disponibilidad de 1.3 miles de pesos, debido a que se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y accesorios, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por 731.4 miles de pesos y los gastos ascendieron a 729.2 miles de pesos, generando un remanente de 2.2 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron baterías, material eléctrico, luminarias, material complementario, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por 3,872.7 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo 4,204.1 miles de pesos, quedando un remanente de 331.4 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de 1,213.6 miles de pesos y se ejercieron 819.0 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal, con un ahorro de 394.6 miles de pesos. Es importante resaltar que los baños cuentan con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, a los flujómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de 2,024.7 miles de pesos. Para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por 358.8 miles de pesos. Cabe mencionar que se consolidó la

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron 32.1 miles de pesos y se erogaron 13.0 miles de pesos, quedando un remanente de 19.1 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a 9,571.0 miles de pesos y las erogaciones ascendieron a 5,489.3 miles de pesos, lo cual ha generado un ahorro de 4,081.7 miles de pesos. Este resultado se debió a que para los envíos institucionales se ha utilizado la modalidad de correo certificado en lugar de mensajería y dicho servicio se tiene contratado con el Servicio Postal Mexicano, además de que se procura conjuntar la documentación que tenga el mismo destinatario.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.- En estos conceptos se programaron recursos por 41,748.5 miles de pesos y los gastos tuvieron un importe de 27,013.3 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de 14,735.2 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se siguen aplicando criterios de austeridad y disciplina presupuestal, por lo que únicamente se contrataron los servicios indispensables y se propició su uso racional.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de 492.3 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 428.3 miles de pesos, toda vez que se han apegado a la justipreciación de rentas autorizada por el INDAABIN.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por 64,052.0 miles de pesos, de los cuales, se erogaron 28,989.6 miles de pesos, con lo cual se obtuvo una economía de 35,062.4 miles de pesos. Lo anterior debido a que se aplicaron criterios de austeridad y disciplina presupuestal, por lo que únicamente se contrataron los servicios indispensables y se propició su uso racional. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de equipo de cómputo, servidores, servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- Se programaron recursos por 451.3 miles de pesos, de los mismos fueron erogados 426.3 miles de pesos para la renta de UPS, obteniéndose un ahorro de 25.0 miles de pesos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En este concepto se programaron recursos por 16,835.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a 14,978.4 miles de pesos, generando un remanente de 1,856.9 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias Oracle, Epoque Net, software Thompson para la búsqueda del estado de la técnica y GRP SAP, entre otros.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de 6,759.2 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 1,229.0 miles de pesos, generando un remanente de 5,530.2 miles de pesos. Debido a que sólo se contrataron aquellas que generaron un impacto positivo en el quehacer institucional.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de 21,600.0 miles de pesos y se ejercieron 10,849.9 miles de pesos, por lo cual se generó un remanente de 10,750.1 miles de pesos. Cabe resaltar que en lo que se refiere a elaboración de software, de acuerdo al análisis de los desarrollos informáticos requeridos para la operación del IMPI, se redimensionaron los alcances del servicio durante el presente ejercicio.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por 14,819.4 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 14,667.4 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de 152.0 miles de pesos. Cabe mencionar que las acciones realizadas cubrieron casi la totalidad de los recursos programados con lo que se abarcaron ámbitos técnicos, organizacionales, desarrollo humano, profesionalización de los servidores públicos y complementarios, como idiomas.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Otras partidas, 33304 Servicios de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas, 33602 Otros Servicios Comerciales, 33604 Impresión y elaboración de material informativo, 33605 Información en medios masivos, 33606 Servicios de Digitalización, 33801 Servicios de vigilancia y 33901 Subcontratación de servicios con terceros.- En este rubro se programaron recursos por 49,651.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a 31,907.7 miles de pesos, generando una economía de 17,743.3 miles de pesos, debido a que se han utilizado los recursos mínimos necesarios. Cabe señalar que en la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios. Es importante mencionar que no fue posible realizar la digitalización de documentos administrativos, debido a que la autorización para la utilización de ingresos excedentes se recibió muy cercana al cierre del ejercicio y no se contaba con tiempo suficiente para atender los requerimientos en la materia.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a 3,908.6 miles de pesos, se ejercieron 2,890.6 miles de pesos y los recursos disponibles son 1,018.0 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por el aumento en el uso de transferencias electrónica para el pago de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron 14,059.0 miles de pesos y se erogaron 13,379.3 miles de pesos, lo que generó un remanente de 679.7 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los servicios de mantenimiento indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Cabe señalar que dando prioridad a atender las afectaciones de los sismos del mes de septiembre en los inmuebles de Ciudad de México y Puebla.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero–diciembre fue de 241.5 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas fueron de 154.9 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de 86.6 miles de pesos.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a 740.8 miles de pesos y los gastos fueron del orden de 394.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de 346.5 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, haciendo uso de estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por 15,810.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a 13,986.8 miles de pesos, generando un remanente de 1,823.2 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron 11,556.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por 9,638.4 miles de pesos, resultando una disponibilidad de 1,917.6 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se cubrió la totalidad de las campañas autorizadas por la Secretaría de Gobernación. Asimismo, se ha privilegiado la utilización de medios digitales que tienen un costo menor.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de 16,555.1 miles de pesos y se ejercieron 10,504.6 miles de pesos, generando un remanente de 6,050.5 miles de pesos, debido a que se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en apego a las medidas de austeridad.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a 11,328.6 miles de pesos y se ejercieron 9,183.3 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de 2,145.3 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se siguen contando con mecanismos para que las comisiones se realicen en estricto apego a las medidas de austeridad.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron 217.7 miles de pesos, de los cuales se erogaron 23.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de 193.9 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de 5,443.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por 5,442.8 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 0.4 miles de pesos.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron 41.6 miles de pesos y se realizaron erogaciones por 9.8 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de 31.8 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores, siguiendo los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la APF.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a 1,868.1 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por 1,441.1 miles de pesos, obteniendo un remanente de 427.0 miles de pesos. No se ejercieron todos los recursos programados para apoyos a servicio social, debido a que no se lograron concretar algunos convenios con Instituciones Educativas.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron 4,588.0 miles de pesos, los cuales se ejercieron íntegramente.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por \$4,409.0 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2017 a la OMPI.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.- Para el periodo que se informa, se programaron recursos por 4,410.8 miles de pesos y se ejercieron 4,387.3 miles de pesos, quedando un remanente de 23.5 miles de pesos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a 12,679.6 miles de pesos y se ejercieron 12,592.8 miles de pesos, generándose un remanente que asciende a 86.8 miles de pesos. Estas cifras representan un avance de 99.3% del presupuesto y se deben a que a medida que se avanza en los pagos a capital disminuyen los saldos insolutos y por ende se reducen los intereses que se generan por dichos saldos.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público 6100.- Para este periodo no se programaron recursos.

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Se programaron recursos por 39,971.9 miles de pesos. Sin embargo, sólo se efectuaron erogaciones por 22,174.9 miles de pesos para el proyecto de inversión: “Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal” con clave de cartera 1610K8V0001, obteniéndose un remanente de 17,797.0 miles de pesos (55.5%). Esto debido a lo siguiente:

- No se ejercieron todos los recursos programados debido a que por una parte, no fue posible realizar las adecuaciones programadas para la Oficina Regional Bajío, en razón de que no fue sido autorizada la adquisición del inmueble para dicha oficina y por tanto no se tiene un inmueble para adecuar, y por otra parte la autorización para la utilización de ingresos excedentes se recibió muy cercana al cierre del ejercicio, con lo cual no se contaba con tiempo suficiente para los procesos de licitación y la ejecución de los trabajos de los proyectos de inversión programados.

III.3 Programa de ahorro 2016

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de 22 video conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos.
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

Respecto a la reducción de los gastos de operación, no se han emitido por parte de la SHCP los lineamientos específicos para su aplicación.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

III.4 Matriz de Indicadores de resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-diciembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
FIN	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial	4.38	4.27	97.5%	El nivel Fin de la MIR del Instituto se alineó al objetivo sectorial 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas, de acuerdo a los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2017".
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de signos distintivos	107,099	130,353	121.7%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de invenciones	12,510	12,412	99.2%	El cumplimiento de este indicador, en la emisión de citas a pago es debido a que aun y cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente o registro, depende de que los solicitantes decidan continuar o no el trámite o por que no cumplan con lo establecido en la normatividad.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	18,800	19,115	101.7%	Avance en la atención de asuntos por concluir, ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente, en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	125,031	155,188	124.1%	Cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para cumplir con el mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de procedimientos de declaración administrativa.	2,750	2,990	108.7%	Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, evitando generar un posible rezago de asuntos para resolver durante el ejercicio 2017.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-diciembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
COMPONENTE	Porcentaje de penetración de la cultura de protección de la Propiedad Industrial	1,080	1,317	121.9%	A través de las 1,317 encuestas aplicadas en el periodo se detectó que la mayoría de los usuarios tienen conocimiento de los servicios que ofrece el IMPI a través de su página WEB, asimismo que la información recibida fue clara, razón por la cual continuará con sus trámites.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de	19,600	22,309	113.8%	Mejora en la presentación de solicitudes por parte de los usuarios, que permite dar atención oportuna en el examen de forma.
ACTIVIDAD	Porcentaje de Títulos de invenciones entregados	11,220	11,267	100.4%	La acción de pago no depende del Instituto sino del usuario, el efecto es que el solicitante al pagar en tiempo y forma, pueda contar con su título en forma oportuna.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de signos distintivos	119,434	157,448	131.8%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de registros otorgados de signos distintivos	107,099	130,353	121.7%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	2,950	3,516	119.2%	El presente indicador se encuentra sujeto a lo que presentan los usuarios ante el Instituto, por lo tanto el avance en cuanto a la cifra programada puede variar mes con mes. No obstante lo anterior todas las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta, fueron contestadas antes del plazo de vencimiento llegando así al 100% de respuesta.
ACTIVIDAD	Porcentaje de promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	64	60	93.8%	La variación negativa se debe principalmente a una menor demanda del servicio, sin embargo a través de las 60 actividades realizadas en el periodo se promocionó el Sistema de Propiedad Industrial a 5,508 personas, lográndose dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enero-diciembre 2017					
Indicadores de desempeño		Meta			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
ACTIVIDAD	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	1,821	1,991	109.3%	Se logró a través de las 1,991 actividades de capacitación llevadas a cabo en el periodo capacitar a 72,883 personas interesadas en el Sistema de Propiedad Industrial de nuestro país.
ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	82,955	76,400	92.1%	Derivado principalmente a una menor demanda del servicio, se otorgaron 76,400 asesorías, a través de las cuales se logró dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial al mismo número de usuarios.

Fuente: Coordinación de Planeación Estratégica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

III.5 Otros Indicadores Estratégicos

Tasa de variación de solicitudes de Signos Distintivos e Invenções					
Indicador	Método de cálculo	2016	2017	Tasa de Variación	Explicación
Tasa de variación anual de solicitudes recibidas en materia de signos distintivos	[(Total de solicitudes recibidas de signos distintivos del periodo actual - Total de solicitudes recibidas de signos distintivos del periodo anterior) / Total de solicitudes recibidas de signos distintivos del periodo anterior] * 100	146,504	161,841	10.47%	Es relevante identificar que el interés en la protección a los derechos de propiedad industrial en materia de signos distintivos ha incrementado derivado de diversas acciones de difusión y promoción de los beneficios de la propiedad industrial, sin embargo y a pesar de la variación positiva del 10.47% en las solicitudes, la capacidad instalada no ha tenido el incremento que se requiere para la atención de la demanda, lo que conlleva a diversos riesgos, principalmente el incumplimiento en la atención de las solicitudes.
Tasa de variación anual de solicitudes en materia de invenciones	[(Total de solicitudes recibidas de invenciones del periodo actual - Total de solicitudes recibidas de invenciones del periodo anterior) / Total de solicitudes recibidas de invenciones del periodo anterior] * 100	22,428	22,039	-1.73%	A pesar del interés en la protección a los derechos de propiedad industrial en materia de invenciones derivado de las acciones de la difusión y promoción de los beneficios de la propiedad industrial, se presenta una variación negativa del 1.73% en el ingreso de solicitudes, situación que no depende del Instituto sino de aquel titular que requiere proteger su invención.

Fuente: Coordinación de Planeación Estratégica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

III.6 Matriz de Indicadores del Programa de Innovación Protegida (PIP)

Matriz de Indicadores del Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP) enero–diciembre 2017				
Indicador	Meta			Explicación
	Planeada anual	Realizada	Avance respecto a la meta anual programada	
Calificación de México en la variable de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual del IPRI	5.1	5.3	103.92%	Se analizaron alrededor de 127 países, y la calificación obtenida representa los resultados de la encuesta de opinión aplicada a expertos reflejando la protección de la propiedad intelectual en el país, basado en la pregunta: “En su país, ¿en qué medida se protege la propiedad intelectual? con base en el criterio 1 = no en absoluto; 7 = en gran medida. México ocupaba en el ranking mundial el lugar 70 y actualmente ocupa el 63 y a nivel regional mantiene la posición 7.
Calificación de México en la variable de protección mediante patentes del IPRI	7.9	7.5	94.94%	Se analizaron alrededor de 127 países, y la calificación obtenida refleja la fortaleza de las leyes de patentes del país sobre la base de cinco criterios: cobertura, participación en tratados internacionales, la restricción de los derechos de patente, ejecución y la duración de la protección, con base en el criterio 0 = muy débil; 10 = muy fuerte. México ocupa en el ranking mundial el lugar 43 ocupando anteriormente la posición 44 y mantiene a nivel regional la posición 5.
Porcentaje de variación de registros otorgados de invenciones	80.5	80.8	100.4%	En relación con los títulos otorgados durante el periodo que se reporta, hay un avance con respecto a la meta del 100.4%, lo que se debe al interés del solicitante para continuar con el trámite e ingresar el pago referente a la cita a pago para la expedición de su título y obtener la protección de su patente.
Porcentaje de variación de registros otorgados de signos distintivos	110.55	158.6	143.46%	La capacidad instalada para la resolución de las solicitudes de signos distintivos no ha sufrido el aumento proporcional necesario para cubrir la creciente demanda; conjuntamente impacta que la estructura orgánica ha sido rebasada por la demanda del servicio, subsistiendo el riesgo que de prescindir de las plazas de estructura o, en su defecto, eventuales, no se logren los objetivos y las metas programadas. No obstante lo anterior, el desempeño institucional ha sido favorable gracias al esfuerzo extraordinario que realiza el personal junto con el apoyo de plazas eventuales, aunado a la disposición oficial para cumplir los plazos de atención.
Tasa de crecimiento de solicitudes de invenciones	0.97	1.91	196.91%	El establecimiento de la meta responde al análisis histórico del ingreso de solicitudes de invenciones, sin embargo, el comportamiento sobre lo alcanzado se explica por los esfuerzos que se realizan en materia de promoción y difusión de los beneficios del sistema de propiedad industrial que han impactado en la inserción de la cultura de protección de los derechos en la población; aunado a los diversos convenios tanto nacionales como internacionales.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Matriz de Indicadores del Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP) enero–diciembre 2017				
Indicador	Meta		Avance respecto a la meta anual programada	Explicación
	Planeada anual	Realizada		
Tasa de crecimiento de solicitudes de signos distintivos	6.16	8.87	143.99%	El establecimiento de la meta responde al análisis histórico del ingreso de solicitudes de signos distintivos, sin embargo, el comportamiento sobre lo alcanzado se explica por los esfuerzos que se realizan en materia de promoción y difusión de los beneficios del sistema de propiedad industrial que han impactado en la inserción de la cultura de protección de los derechos en la población; aunado a los diversos convenios tanto nacionales como internacionales.
Calificación de México en la variable de Piratería de los derechos de autor del IPRI	4.4	4.8	109.09%	Se analizaron alrededor de 127 países, y la calificación obtenida refleja la eficacia en la aplicación de los derechos de propiedad intelectual en el país en cuanto al nivel de piratería, con base en el criterio 0 = alta piratería; 10 = baja piratería. México ocupa en el ranking mundial el lugar 45 mientras y a nivel regional mantiene la posición 3.
Realización de actividades de cooperación internacional	75	150	200.0%	Se realizaron 150 actividades para fortalecer la cooperación con otras oficinas nacionales, regionales e internacionales de Propiedad Intelectual (Seminarios, Talleres, fórum, Conferencias, Cursos, Videoconferencias) así como la administración del Curso en línea DL, organizado por la Academia de la OMPI. Se destaca la labor en el ámbito internacional que ha generado el Instituto con otras oficinas.

Fuente: Coordinación de Planeación Estratégica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IV. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales

IV.1. Alineación del Programa Operativo Anual con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía.

El Programa Institucional “Programa de Innovación Protegida 2013-2018” (PIP) se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial “Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018”. En el PIP se especifican las líneas estratégicas para otorgar protección a los Derechos de Propiedad Industrial, combatir la piratería; así como para prevenir y combatir los actos que constituyan competencia desleal relacionada con la propiedad intelectual.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Contribución a los objetivos del PND

- En el marco del PND, el IMPI realiza como estrategia fundamental el modernizar, formal e instrumentalmente, los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.
- En este sentido, como aporte al desarrollo de los sectores estratégicos del país, se llevan a cabo actividades con los sectores académico, empresarial y de la investigación, para fomentar los derechos de propiedad industrial, formación especializada y continua de capital humano y con esto propiciar la protección del capital intangible de las empresas y de los innovadores del país.
- El IMPI colaboró en la articulación sectorial y regional de los proyectos orientados a fortalecer la competitividad del país, por parte de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y otros sectores de la sociedad, con diversas acciones:
 - Facilitar el uso del sistema de propiedad industrial en los procesos de innovación mediante la formación de capital humano, la vinculación institucional y servicios especializados, con base en la oferta de cursos, seminarios, talleres, conferencias, ferias, exposiciones y servicios de información tecnológica.
 - A través de la Red de Apoyo al Emprendedor, coordinada por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), promovió la cultura de protección de los derechos de propiedad industrial entre los emprendedores y MIPYMES, vinculando a usuarios que requirieron información de propiedad industrial para la protección de sus creaciones.
 - Continúan las actividades que consolidan el uso de las TI mediante la disponibilidad de realizar solicitudes de servicios en línea.
 - Las representaciones regionales del Instituto realizaron asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos.
 - Con el fin de proteger los derechos de propiedad intelectual se han realizado visitas de inspección, de oficio y a petición de parte. Derivado de estas últimas se aseguraron distintos productos (en su mayoría productos de belleza, papelería, juguetes, prendas de vestir, calzado y accesorios, soportes electromagnéticos y embalajes).

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

- En el indicador Índice de Competitividad Global, el IMPI contribuye en las variables denominadas sofisticación empresarial e innovación. Las cuales ayudan a identificar fortalezas y debilidades concernientes a la innovación y su vinculación con la industria.
- En este sentido, el IMPI a través de la Protección de la Propiedad Industrial contribuye al crecimiento económico y se convierte en una parte importante de los activos intangibles, por lo que para el periodo que se reporta se trabajó en estrategias de promoción e incremento del registro para la protección de la propiedad industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos

- Específicamente, el IMPI contribuye a los indicadores Calificación de México en el pilar sofisticación empresarial del reporte global de competitividad del Foro Económico Mundial y Calificación de México en la variable Capacidad para Innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial del PRODEINN.
- El 9 de mayo de 2014, se publicó en el DOF el Programa Institucional del IMPI denominado “Programa de Innovación Protegida 2013–2018” que contiene líneas de acción específicas como facilitar y promover la propiedad industrial, incrementar el desarrollo y registro de propiedad industrial procedente de emprendedores y MIPYMES, realizar un eficaz combate a la piratería y a las prácticas comerciales desleales en conjunto con los actores involucrados, que están relacionadas con las variables de innovación y sofisticación de negocios.
- Considerando que el uso de la propiedad industrial en la generación de activos intangibles es fundamental en el éxito de las empresas mexicanas, se destaca la necesidad de modernizar formal e instrumentalmente el sistema de Propiedad Industrial.

IV.2. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Nombre del Compromiso	Avance
Al.1 Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Se cumplieron al 100% las actividades establecidas, por lo que hace a la desclasificación y clasificación de expedientes reservados, tomando como referencia la periodicidad semestral y los criterios establecidos por el INAI, para el reporte del compromiso que nos ocupa. En cada ejercicio, se dio cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las fases involucradas, hasta la obtención del porcentaje final acumulado. Lo anterior dado que no resulta posible desagregar, por fecha, las actividades seriadas llevadas a cabo para la consecución del objetivo.
Al.2 Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Se cumplió al 100% las actividades establecidas, por lo que hace a la reducción de resoluciones de inexistencia emitidas por el Comité de Transparencia del IMPI, tomando como referencia que durante el ejercicio 2017 solo fueron declaradas dos inexistencias de información respecto de datos personales, para las 1491 solicitudes que se recibieran, lo cual equivale al 0.0013%, entendiéndose así que se tiene por atendido el compromiso asumido.
Al.3 Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Se tienen por cumplidas al 100% las actividades establecidas en el compromiso en materia del tratamiento de datos personales en el ejercicio de los Derechos ARCO, normados por el INAI.
Al.4 Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Se obtuvo el 100% en cumplimiento del indicador "Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas" (ITRC), teniéndose como único indicador a la fecha, al dejar de ser calculados los indicadores Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE), Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Obligaciones de Transparencia (ODT) y Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) por parte del INAI tal y como lo refieren en el oficio en comento.
Al.5 Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Se tienen por cumplidas al 100% las actividades establecidas, por lo que hace a la actualización de las Obligaciones de Transparencia en el SIPOT en base a la periodicidad trimestral, teniendo en seguimiento las recomendaciones que emitiera el INAI respecto de la información cargada.
Al.6 Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Se cumplió al 100% las actividades establecidas en materia de capacitación de los servidores públicos de este Instituto involucrados en cuestiones de Transparencia, Datos Personales, Obligaciones de Transparencia, Clasificación de la Información, Gobierno Abierto, Ética, Archivos, etc., en relación al Programa de Capacitación ajustado que fuera reportado al INAI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
<p>AI.7 Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.</p>	<p>Se tienen por cumplidas al 100% las actividades establecidas, por lo que hace a llevar a cabo las acciones para comunicar a los usuarios el uso y protección que reciben los datos personales, dentro de esta Entidad.</p>
<p>AI.8 Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.</p>	<p>Se tienen por cumplidas al 100% las actividades establecidas, relativas a difundir de manera proactiva la información de interés público que ha sido identificada.</p>
<p>AR.1 Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.</p>	<p>Se actualizó el Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental, los cuales fueron validados por el Archivo General de la Nación. En los meses de abril y octubre se enviaron las solicitudes de baja documental para la eliminación de expedientes que cumplieron su vigencia documental conforme al Catálogo de disposición documental, con un aproximado de 574.68 metros lineales.</p>
<p>AR.2 Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.</p>	<p>Se llevó a cabo la participación del personal de la Coordinación de Archivos y personal operativo del Instituto en los talleres impartidos por el Archivo General de la Nación, así mismo se participó en la Conferencia "Archivos, Ciudadanía e Inter-culturismo".</p>
<p>CP.1 Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.</p>	<p>En las convocatorias publicadas en Compra Net, para los procedimientos de contratación a través de Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando menos Tres Personas, se dieron a conocer las acciones para que los licitantes puedan inconformarse a los procedimientos.</p>
<p>CP.2 Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.</p>	<p>Se promovió y fueron utilizadas las estrategias de contratación como "Contratos Marco" vigentes y nos adherimos a procedimientos de contratación "Consolidada" con nuestra cabeza de Sector, Secretaría de Economía.</p>
<p>CP.3 Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.</p>	<p>Compra Net es la herramienta de uso continuo en los procedimientos de contratación electrónicos tales como Licitación Pública e Invitación a cuando menos Tres Personas, tanto en materia de Adquisiciones como en Obra Pública.</p>
<p>CP.4 Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso</p>	<p>En los contratos formalizados, el área jurídica incluyó una cláusula para que "LAS PARTES" puedan iniciar el procedimiento de conciliación, conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de</p>

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
Iel.1 Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	En el ejercicio de 2017, se efectuaron 9 solicitudes de registro de programas y proyectos de inversión, los que han sido plenamente alineados al PND, desde su concepción a través del Mecanismo de Planeación presentado a la SHCP.
Iel.5 Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Mensualmente se da puntual cumplimiento y seguimientos a los programas y proyectos de inversión que cuentan con asignación presupuestaria, tanto en el PASH, como en el Sii@Web y en el MSPPi. Este seguimiento se reporta igualmente a la Coordinadora de Sector. Se actualizó al mes de diciembre el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión del IMPI en el sistema MSSN. Se ejercieron recursos por \$12,592,795.83, los cuales corresponden al pago de las rentas 159 a 170 del contrato de arrendamiento financiero celebrado con la Arrendadora Banobras S.A. de C.V. y \$27,890,731.97 para las Adecuaciones de espacios para Ventanillas de Áreas Sustantivas de Atención al Público en Arenal.
MR.1 Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso cumplido durante el ejercicio 2016
MR.2 Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	En el último trimestre del año se modificaron 6 normas internas para mejorar el marco normativo vigente.
OR.1 Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Compromiso cumplido.
OR.2 Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Compromiso cumplido.
OR.3 Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Compromiso cumplido.
OR.4 Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Compromiso cumplido.
OR.5 Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Se están realizando las gestiones para modificación de estructura orgánica
OR.6 Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Durante el primer y tercer trimestre se realizó la contratación de plazas eventuales para las áreas sustantivas del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
OR.7 Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Este compromiso se cumplió con la cancelación de las plazas de acuerdo a la normatividad de años anteriores.
OR.8 Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Se está atendiendo como lo señala la normatividad aplicable
OR.9 Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Los viáticos se proporcionaron en apego en lo dispuesto en los Lineamientos de austeridad publicados en el Diario Oficial el 22 de febrero de 2016 y en general se utilizaron las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
OR.10 Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Se encuentra publicado el compendio estadístico, denominado "IMPI en Cifras" correspondiente al tercer trimestre de 2017. Asimismo, se envió a través del correo electrónico institucional los boletines "IMPIinforma" correspondientes a febrero-marzo 2017, abril-mayo 2017, junio-julio 2017 y agosto-septiembre 2017 a todo el personal del IMPI. Solo se ejercieron recursos en la impresión de publicaciones relacionadas con la difusión de la propiedad industrial e intelectual y el quehacer sustantivo del IMPI, tales como diseño e impresión de anuario 2016, posters de cursos en la materia, imágenes digitales, etiquetas para el aseguramiento de mercancía y folders con el logo institucional, entre otros materiales.
OR.11 Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	En el ejercicio 2017 se llevaron a cabo más de 40 videoconferencias, principalmente con las oficinas regionales del Instituto, con la finalidad de orientar, asesorar y sensibilizar al personal para el uso racional de los recursos asignados por concepto de viáticos, así como la transportación aérea y terrestre y lograr así un ahorro considerable en este rubro
OR.12 Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	La contribución a la Organización Mundial de la Propiedad Industrial, correspondiente al ejercicio 2017, se cubrió en el mes de febrero por \$4,409,001.35.
OR.13 Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Durante el ejercicio de 2017 se programaron tres campañas: 1) 5to Informe de Gobierno del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2017 2) Fomento a la Innovación Protegida que se compone de dos versiones: 1.- Jornadas Expo Ingenio del 11 de septiembre al 10 de noviembre de 2017 y 2.- Servicios Electrónicos, en su versión Inventiones en Línea y Marca en línea del 27 de noviembre al 17 de diciembre del mismo año.
OR.14 Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Se continúa ejecutando programas para el uso eficiente de combustible a través de los cuales se aprovechan de mejor manera los recursos. La correspondencia se concentra en el área de servicios y posteriormente es distribuida a las diferentes áreas destino, con ello se evitan gastos onerosos y duplicidad de funciones en la entrega de la misma, asimismo las entregas sólo se realizan los días lunes, miércoles y viernes con rutas establecidas. Se contrató un Diagnóstico de Eficiencia Energética Integral en la Flota Vehicular del Instituto para conocer a detalle la situación energética actual y las oportunidades de mejora operacional y tecnológica de las unidades, así como para determinar las medidas concretas que conduzcan a un ahorro de combustible y a un uso más eficiente de las unidades. Cuando es necesario trasladar a trabajadores del Instituto a compromisos oficiales se les presta una camioneta de pasajeros para racionalizar el uso del parque vehicular
OR.15 En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de	En el ejercicio de 2017, las obras incluyeron instalaciones inteligentes, la construcción de dos pozos de absorción de aguas pluviales y la instalación de muros verdes en fachadas.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	
OR.17 Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Sigue en proceso la actualización de los expedientes de los inmuebles propiedad del IMPI para concluir su integración documental de acuerdo a la normatividad vigente. Asimismo, se ha actualizado la información contenida en los Sistemas PIFP y RUSP.
PT.1 Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Conforme al periodo señalado se ha dado cumplimiento a las actualizaciones de la información socialmente útil que fuera identificada; teniendo un avance del 100% en la materia.
PT.2 Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Conforme al periodo señalado se ha dado cumplimiento a la difusión de la información socialmente útil que fuera identificada en correlación con sus actualizaciones; teniendo un avance del 100% en la materia.
PT.3 Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Conforme al periodo señalado se ha dado cumplimiento a incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil, dentro de las solicitudes de acceso a la información a efecto de que sea utilizada sin tener que ejercer el derecho de Acceso a la Información Pública en poder de esta Entidad
Pbr.2 Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Se elaboró el Informe de Logros 2016 del Programa Institucional del IMPI, denominado "Programa de Innovación Protegida 2013-2018", utilizando lenguaje ciudadano, y fue difundido a través de las páginas de internet e intranet de este Instituto y en la página web de la Secretaría de Economía.
Pbr.3 Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	De acuerdo al calendario establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de forma trimestral se realizó el registro de los avances de los indicadores de desempeño de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Pp 2017. Durante el tercer trimestre, derivado de los aspectos susceptibles de mejora resultados de la evaluación de diseño aplicada al programa presupuestario E008, se realizó la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados 2018 de acuerdo a los Criterios MIR 2018 emitidos por la SHCP.
Pbr.4 Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	La estructura programática del IMPI ya se encuentra a su mínima expresión.
PRO.1 Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más	Compromiso cumplido.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
dependencias y entidades.	
PRO.3 Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Compromiso cumplido.
RH.1 Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Compromiso atendido.
RH.2 Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Compromiso atendido.
RH.3 Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Está atendido este compromiso con Instituciones Educativas y también se cuenta con convenios con Organismos Internacionales
RH.4 Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Compromiso atendido.
RH.6 Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Se cuenta con un programa de trabajo.
RH.7 Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Compromiso atendido.
RH.8 Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Compromiso atendido.
RH.1 Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Compromiso atendido.
RH.2 Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Compromiso atendido.
RH.3 Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Está atendido este compromiso con Instituciones Educativas y también se cuenta con convenios con Organismos Internacionales
RH.4 Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Compromiso atendido.
RH.6 Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Se cuenta con un programa de trabajo.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
RH.7 Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Compromiso atendido.
RH.8 Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Compromiso atendido.
TIC.1 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	<p>Se han atendido los planes de trabajo para la incorporación y aplicación de mejora continua de los trámites y servicios para la VUN, incorporando en el año un total de 19 trámites. Asimismo, en el tercer trimestre de 2017 se gestionaron las actividades relacionadas para la postulación de Sello de Excelencia para cuatro trámites, los cuales son:</p> <p>IMPI-01-001 "Solicitud de registro de marca" IMPI-01-002 "Registro de marca colectiva" IMPI-01-003 "Publicación de nombre comercial" y, IMPI-01-004 "Solicitud de registro de aviso comercial" que se realizan a través del sistema de Marca en Línea.</p> <p>En la Ola 23 del Plan de Digitalización 2017 entraron en operación en noviembre los formularios web para los trámites IMPI-01-009 "Solicitud de inscripción de transmisión de derechos de registro de marca o aviso comercial o nombre comercial publicado o solicitud en trámite" e IMPI-01-010 "Inscripción de licencia de uso o franquicia de registro de marca o aviso comercial o solicitud en trámite"</p>
TIC.2 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	De enero a diciembre de 2017 se realizaron mejoras y nuevos desarrollos a 15 procesos administrativos.
TIC.3 Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Se llevaron a cabo las gestiones en materia de TIC de acuerdo a las disposiciones emitidas, las cuales cuentan con el estudio de factibilidad correspondiente conforme al marco normativo aplicable. De enero a diciembre se gestionaron un total de 17 estudios de factibilidad
TIC.1 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	<p>Se han atendido los planes de trabajo para la incorporación y aplicación de mejora continua de los trámites y servicios para la VUN, incorporando en el año un total de 19 trámites. Asimismo, en el tercer trimestre de 2017 se gestionaron las actividades relacionadas para la postulación de Sello de Excelencia para cuatro trámites, los cuales son:</p> <p>IMPI-01-001 "Solicitud de registro de marca" IMPI-01-002 "Registro de marca colectiva" IMPI-01-003 "Publicación de nombre comercial" y, IMPI-01-004 "Solicitud de registro de aviso comercial" que se realizan a través del sistema de Marca en Línea.</p> <p>En la Ola 23 del Plan de Digitalización 2017 entraron en operación en noviembre los formularios web para los trámites IMPI-01-009 "Solicitud de inscripción de transmisión</p>

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Nombre del Compromiso	Avance
	de derechos de registro de marca o aviso comercial o nombre comercial publicado o solicitud en trámite" e IMPI-01-010 "Inscripción de licencia de uso o franquicia de registro de marca o aviso comercial o solicitud en trámite"
TIC.2 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	De enero a diciembre de 2017 se realizaron mejoras y nuevos desarrollos a 15 procesos administrativos.
TIC.3 Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Se llevaron a cabo las gestiones en materia de TIC de acuerdo a las disposiciones emitidas, las cuales cuentan con el estudio de factibilidad correspondiente conforme al marco normativo aplicable. De enero a diciembre se gestionaron un total de 17 estudios de factibilidad.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IV.3. Acciones y resultados alcanzados en los programas en los que participa el IMPI

Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018

El IMPI no colabora directamente en este programa, sin embargo a través de su participación en el programa sectorial PRODEINN de la Secretaría de Economía aporta a la línea de acción transversal asociada.

El IMPI en 2016 se alineó a la estrategia nacional "gob.mx" estandarizando con ello su portal de Internet para facilitar operaciones mercantiles mediante el desarrollo y uso de tecnologías de la información.

Se mantuvo la disponibilidad de diversos servicios electrónicos que utilizan la FIEL a través de su sitio en Internet, a continuación se detalla sobre estos servicios:

Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018 servicios electrónicos que utilizan la FIEL enero-diciembre 2017		
Servicio	Solicitudes	Observaciones
Marca en Línea	38,860	Esto representa 32.6% más respecto de 29,297 recibidas en 2016 en el mismo lapso.
Inversiones en línea	2,139	806% más respecto de las 236 solicitudes recibidas de enero a diciembre de 2016.
Notificaciones en Línea	1,288	Esto significa una variación del 255% en contraste con las 363 notificaciones de 2016 en el mismo periodo.

Fuente: Con información de la Dirección Divisonal de Patentes, Dirección Divisonal de Marcas, Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

En el marco del Protocolo de Madrid^{1/} nuestro país ocupa la décima posición con mayores designaciones^{2/} de protección intelectual. De enero a diciembre de 2017, se recibieron 24,207 solicitudes siendo México oficina designada y 106 como oficina de origen; lo que representa una participación sobre el total del 15.0% y 0.1% respectivamente.

Programa de Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018

- Se impartieron tres conferencias a personal de diversas áreas del Instituto, con el propósito de fortalecer la Perspectiva de Género.
- Asimismo, se continúan realizando diversas actividades encaminadas a formar conciencia y promover la erradicación de la violencia contra las mujeres los días 25 de cada mes o día siguiente.
- De igual forma y derivado del compromiso genuino de preservar un ambiente sano y libre de hostigamiento sexual y acoso sexual en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se difundió la Campaña “¿Acoso? ¡Acusa!”.

Programa de Nacional de Derechos Humanos 2014-2018

Durante 2017 se llevó a cabo la impartición del curso-taller “Reforma Constitucional de los Derechos Humanos en el Servicio Público”, en el cual se abordó desde un enfoque integral el tema de los Derechos Humanos, y su aplicación en el Servicio Público, impartido por la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de SEGOB, logrando reforzar valores y principios en la materia.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Durante 2017 a fin de mantener la disponibilidad de operación se brindó mantenimiento a los sistemas inherentes al ejercicio objeto del Instituto (sistemas de gestión de marcas, patentes, protección a la propiedad intelectual, jurídico y portales de información).

En cuanto a la digitalización de trámites se desarrollaron los siguientes productos de información:

- Marcas: En el mes de febrero se pone a disposición del ciudadano el Sistema de Marca en Línea de punta a punta, es decir, permite a los usuarios realizar la captura, pago, firma y envío de solicitudes de registro o publicación de una marca, marca colectiva, aviso y nombre comercial; así mismo la notificación electrónica de oficios, títulos o resoluciones de negativa de registro o publicación de signos distintivos, así como dar contestación a oficios, reposiciones voluntarias o desistimientos de forma, fortaleciendo los servicios digitales que presta el IMPI.
- Patentes: Se pone a disposición del ciudadano el Sistema de Invenciones en línea de punta a punta, el cual permite a los usuarios realizar la captura, pago, firma y envío de solicitudes de Patente, Modelos de utilidad y Diseños industriales; asimismo, la notificación electrónica al usuario de oficios y títulos; así como la captura, pago, firma y envío de promociones de forma electrónica, fortaleciendo los servicios digitales que presta el IMPI. Además se fortaleció el sistema interno de gestión, que permite administrar, controlar y dar seguimiento a las solicitudes y promociones recibidas a través del sistema de invenciones en línea, permitiendo la generación, edición, control, impresión de oficios, generación y certificación de documentos electrónicos y títulos firmados con Firma Electrónica Avanzada de los servidores públicos del Instituto.

Asimismo el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial incorporó a su lista de servicios digitales en el mes de febrero el buzón en línea el cual sustituye el uso del fax y es el medio a través del cual los ciudadanos envían sus solicitudes o promociones de término o vencimiento y se renovó la plataforma tecnológica del servicio de Consulta Externa de Información de Marcas (MARCANET), siendo este el servicio más consultado por la ciudadanía, para la consulta de los expedientes de marcas, avisos y nombres comerciales con los que cuenta el Instituto.

^{1/} El Protocolo de Madrid es el único sistema de alcance global para solicitar la protección de una marca mediante un solo requerimiento, con requisitos normalizados, en idioma español y el pago de un conjunto de tasa en una sola divisa.

^{2/} http://www.wipo.int/madrid/es/statistics/annual_stats.jsp?type=EN&name=2

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Se proporcionó soporte a los sistemas control de gestión, evaluación de desempeño, Asesorías, SIT en línea, Notificaciones en línea, Sistemas de Citas, CADOPAT, Clasniza, SIGA, Patentes libres y Portal de empleados.

Se participa en la Estrategia Digital Nacional en donde se incorporaron en la Ventanilla Única Nacional 19 trámites y se atendieron para 7 trámites la aplicación de innovación y mejora continua, en este sentido cabe mencionar que el IMPI se encuentra alineado a lo establecido por la Unidad de Gobierno Digital estandarizando con ello la información, trámites y servicios mediante el desarrollo y uso de tecnologías de la información.

En lo que refiere a datos abiertos se incorporó el conjunto de datos “Patentes libres” en el portal www.datosabiertos.gob.mx, sumando cuatro conjuntos de datos abiertos siendo estos: información estadística (IMPI en Cifras), estadísticas del número de los documentos electrónicos de propiedad industrial de carácter público, solicitudes de registro o publicación de signos distintivos del mes inmediato anterior y patentes de uso libre.

IV.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Solicitudes de Información

Desde el 12 de junio de 2003, plazo de inicio para presentar solicitudes de información, al 31 de diciembre de 2017 se han presentado **13,808** consultas al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a través de la ahora Unidad de Transparencia, situación que lo posiciona en el lugar **27 de los 948** sujetos obligados, según la publicación estadística emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales denominada “NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR DÍA SEGÚN DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA APF”, por arriba de Secretarías de Estado tales como; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano antes Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Marina, Secretaría de Energía, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Cultura en proceso de reestructuración.

Solicitudes de Información enero-diciembre			
Clasificación	2017	2016	Variación
Solicitudes recibidas	1,491	2,000	-25.45%
Solicitudes electrónicas	1,433	1,861	-22.99%
Solicitudes manuales	58	139	-58.27%
Solicitudes concluidas	1,452	1,990	-27.03%
Desechadas	24	86	-72.09%

Fuente: Dirección de Divisional de Asuntos Jurídicos del IMPI.

Se considera importante señalar que la diferencia entre el número de solicitudes recibidas y concluidas es de 39 solicitudes de información que se encuentran en proceso de atención, de conformidad con el plazo establecido en el artículo 132, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Temática de las Solicitudes de Información durante el ejercicio 2017

Los temas de las solicitudes de información, en los que se observa mayor interés por parte de la ciudadanía, son los relativos a los rubros "**Información generada o administrada por la dependencia o entidad**" y "**Actividades de la Institución o Dependencia**", dentro de los cuales se incluyen consultas sobre plazos, criterios y estados procesales de los diversos trámites presentados ante el IMPI.

En este sentido es importante señalar que la visualización adquirida por los particulares en los **catorce años** de esta práctica, sitúa a la Unidad de Transparencia como vía legal alterna, para la obtención de información relevante.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Temática de las Solicitudes de Información enero-diciembre			
Tema	2017	2016	Variación
Estructura Orgánica y Remuneraciones	44	48	-8.33%
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	55	585	-90.59%
Actividades de la Institución o dependencia	1,310	1,310	0.00%
Información referente a contratos celebrados	40	14	185.71%
Otros Rubros Generales	24	23	4.34%
Datos Personales	18	20	-10.00%

Fuente: Dirección de Divisional de Asuntos Jurídicos del IMPI.

Tiempo Promedio de Contestación a las Solicitudes de Información

En el ejercicio 2017, la Unidad de Transparencia de este Instituto incrementó los tiempos de contestación de las solicitudes de acceso. El tiempo promedio de contestación de 2017 fue **de 11.98 días** mientras que en el mismo lapso para 2016 la atención fue de 9.1 días, lo cual porcentualmente representa un aumento en el tiempo de atención del 31.64 por ciento.

El incremento presentado en los tiempos de atención, atiende a la complejidad de búsqueda de la información y documentales que se han generado dentro de la Dirección Divisional de Patentes, Dirección General, Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial, en los últimos 6 años con motivo de atención a solicitudes de cooperación técnica planteadas por la COFEPRIS sobre Patentes de Medicamentos Alopáticos, conforme al artículo 167 bis del Reglamento de Insumos para la salud; siendo que una vez identificados se requiere de una revisión tecno-jurídica individualizada para determinar si el contenido se refiere a lo solicitado y posteriormente proceder a la elaboración de la versión pública si es que el mismo contiene información de carácter reservado o confidencial, contabilizando cada uno de los renglones que contienen este tipo de información.

No obstante dicho incremento, aún se está en casi la mitad del tiempo de atención previsto en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Recursos de Revisión

Los recursos de revisión constituyen uno de los instrumentos de política pública más eficaces con que cuenta la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este rubro, el coeficiente de recursos interpuestos respecto de las 1491 solicitudes presentadas es de 21 impugnaciones, cifra que representa el **1.5%**

En este sentido los 21 recursos de revisión interpuestos se encuentran resueltos conforme a lo siguiente: **9 sobreseimientos, 5 confirmaciones, 3 desechamientos y 4 modificaciones.**

Comité de Transparencia

El artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece la obligación para que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, cuenten con un órgano colegiado encargado, en primera instancia, de la revisión al interior de la Entidad. En congruencia con esta obligación y en cumplimiento a sus atribuciones, de enero a diciembre de 2017, el Comité de Transparencia ha celebrado 4 sesiones ordinarias y 19 extraordinarias, dentro de las cuales se ha entrado al análisis de **554 asuntos**, tanto de fondo como de forma, con el objetivo de favorecer el principio de máxima publicidad.

Sesiones del Comité de Información enero-diciembre			
Sesiones	2017	2016	Variación
Ordinarias	4	4	53%
Extraordinarias	19	11	
Total	23	15	

Fuente: Dirección de Divisional de Asuntos Jurídicos del IMPI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Información reservada

Durante el ejercicio 2017, la Unidad de Transparencia en el IMPI, solo se ha llevado a cabo la clasificación de **10 expedientes** bajo el supuesto de **reserva**, derivado de la resolución emitida por el Pleno del INAI, dentro del recurso de revisión expediente RRA 0022/17; teniéndose en cuenta que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la clasificación de la información a diferencia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental solo puede darse bajo los siguientes supuestos: I. Se reciba una solicitud de acceso; II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia prevista en la Ley.

Es importante señalar que la clasificación de reserva temporal atiende a razones de interés público, en los términos que fijan las leyes, así como el hecho de que con independencia del reporte a publicar en el portal institucional, se tiene la clasificación propia en cada uno de los expedientes físicos, según corresponda.

Indicadores

AUE.- Atención prestada por las Unidades de Transparencia (Programa Usuario Simulado)

Programa implementado por el INAI para verificar la calidad de la atención que prestan las Unidades de Transparencia, de conformidad con la normatividad de transparencia y acceso a la información, en el cual se evalúa atendiendo los siguientes componentes:

1. Ubicación.
2. Infraestructura de acuerdo a la normatividad prevista.
3. Tiempo de atención.
4. Asesoría brindada por el personal de la Unidad de Transparencia.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del INAI se conforma de la siguiente manera:

Calificación de IMPI respecto de la calidad de la atención que prestan las Unidades de Transparencia	
Concepto	Total
Infraestructura	10
Atención	10
Final	10

Fuente: Dirección de Divisional de Asuntos Jurídicos del IMPI.

A3C.-Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Indicador que sirve para evaluar el fallo por medio del cual el Comité de Transparencia resolvió sobre la clasificación de la Información o la declaración de inexistencia.

Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) enero-diciembre 2017			
Componente 1 Tendencia	Componente 2 Criterios	Componente 3 Cumplimiento	Total Avance
100.00	86.00	100	96.50

Fuente: Oficio INAI/CAI-DGE/510/16 del 14 de marzo 2016.

ODT.- Obligaciones de Transparencia

En el caso del presente indicador, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del entonces IFAI, hoy INAI, se conforma como a continuación se muestra.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Obligaciones de Transparencia 2017	
Apartados evaluados	Resultado del Indicador
Financiero Regulatorio y de Toma de Decisiones Relación con la sociedad Organización interna Información relevante	85.13%

Fuente: Oficio INAI/CAI-DGE/510/16 del 14 de marzo 2016.

ITRC.- Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas

El presente indicador tiene por objeto verificar la promoción y difusión del ejercicio del derecho de acceso a la información, así como la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con base en los criterios establecidos que deben cumplir las mismas, en contraste con los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas otorgadas.

Respuesta a Solicitudes de Información enero-diciembre 2017		
Resultado del indicador	Variación de los tiempos promedio de respuestas	Variación de porcentaje de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
100%	100%	100%

Fuente: Oficio INAI/CAI-DGE/510/16 del 14 de marzo 2016.

Es importante señalar que las calificaciones presentadas obedecen a las últimas evaluaciones que realizara el INAI a cada indicador y que fueran reportadas al IMPI por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal de dicho Instituto, por lo cual se encuentran vigentes y surtiendo sus efectos, en tanto son revisados y armonizados los indicadores, conforme a la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.

Diagnóstico

Es muy importante precisar que con la entrada en vigor de la Ley Federal de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se visualizan innumerables retos, en virtud de que el diseño normativo de dichos ordenamientos genera una serie de interrogantes respecto a su interpretación y aplicación.

Una reflexión de conjunto advierte que en el nuevo modelo normativo se establece el derecho humano de acceso a la información como principio rector de la práctica, por lo cual fueron agregadas un total de 247 nuevas obligaciones a los sujetos obligados en el ámbito de sus respectivas atribuciones, distribuidas como criterios en cada una de las 48 fracciones de orden común y en las específicas.

El retomar e incorporar las modificaciones a las nuevas obligaciones, implica entre otras cuestiones las siguientes:

- Elaborar una estrategia Institucional de Transparencia Proactiva y Gobierno abierto que permita definir y avanzar en la consecución de las políticas adoptadas por el INAI. Desconocimiento sobre las adecuaciones realizadas al marco normativos por las Unidades Administrativas, cuya aplicación tiene características distintas y especiales a aquellas que ya se venían observando, principalmente las relativas a la clasificación de la información.
- Propiciar el desarrollo de prácticas de capacitación efectivas en materia de transparencia, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de los servidores públicos en la materia, y convertirlas en pautas habituales del Instituto para favorecer la atención de los modelos normativos vigentes.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

- Llevar a cabo la incorporación de compromisos para la producción, publicación y uso de la información, atendiendo al interés público.

Por lo anterior y considerando la promulgación de la Ley General de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados, se tiene que fortalecer el compromiso del personal con las funciones del Instituto y con el servicio público, así como generar mayor conocimiento y difundir temas relativos a derechos humanos y responsabilidad social

IV.5. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- Artículo 41.- Formalizando 32 contratos con un monto total de \$36,439,830.66.
- Artículo 28.- Publicando para tal efecto 24 licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan 53 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 6 Plurianuales, 5 Consolidados, 10 Convenios Modificatorios, 1 contrato plurianual y convenio modificatorio y 31 contratos del presente ejercicio, con un monto total de \$96,983,599.46.
- Artículo 42.- Invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose 4 contratos, los cuales ascienden a un monto total de \$1,736,167.50 y Adjudicaciones Directas registrando 97 operaciones con un monto total de \$13,866,788.00.

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al Cuarto Trimestre del ejercicio 2017 fue de \$15,602,955.50 (quince millones quinientos cuarenta y seis mil treinta y siete mil 05/100 M.N.), representando el 5.21%, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto de \$89,860,375.80 quedando un remanente de \$74,257,420.30.

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-11/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA, PLURIANUAL	AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	\$0.00

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
2	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-26/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO, PLURIANUAL	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	\$280,000.00
3				AD-26/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO, PLURIANUAL			\$0.00
4	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 2a. SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-29/13 PLURIANUAL AMPLIACIÓN EN PLAZO	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
5	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 7a. SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y PLAZO	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$979,489.20
6				AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA			\$324,833.82
7	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	PLURIANUAL AD-31/13 AMPLIACIÓN EN PLAZO	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES "SIAT" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
8				AD-05/15 PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y PLAZO PLURIANUAL			\$1,740,000.00
9	1	41, III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 /12/2014	AD-05/15 SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y PLAZO PLURIANUAL	TOPACD SOLUTIONS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	\$1,044,000.00
10				AD-05/15 TERCER CONVENIO MODIFICATORIO EN PLAZO PLURIANUAL			\$0.00
11	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/06/2015 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-16/15 PLURIANUAL	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	SERVICIO PLURIANUAL DE PROCESAMIENTO DE CÓMPUTO CENTRAL	\$6,206,400.00
12				AD-16/15 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO			\$420,000.00
13	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-05/16 PLURIANUAL	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	\$2,509,967.05

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
14	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-08/16 CONVENIO MODIFICATORIO	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHÍCULAR DEL IMPI	\$0.00
15	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/08/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LAART 41,I DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AD-21/16 CONVENIO MODIFICATORIO	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES	\$0.00
16	1	41, I	AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO DGAE/212/1193-R/2016 DEL 28/09/2016 DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	207/16 PLURIANUAL	EL DESPACHO CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IMPI EJERCICIO 2016	\$182,904.00
17	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1249	ELEVADORES OTIS S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES OTIS	\$212,737.92

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
18	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1250	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 ELEVADORES MARCA SCHINDLER	\$155,633.76
19	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y CARTA DE EXCLUSIVIDAD	AD-1.20205959	AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL ESPECIALIZADA Y SERVICIOS ADICIONALES CON ACCESO A LA RED TELEFÓNICA CON RED AMPLIA	\$442,408.62
20	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30/01/2017 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-03/17	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE	\$2,144,209.70
21	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO	AD-07/17	INNDOT, S,A, DE C.V.	CONTRATACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE USO DE SOFTWARE SAP	\$1,346,861.31

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			VIGENTE				
22	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 03/07/2017	AD-10/17	NORMA ELIA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2017	\$299,000.00
23	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES 24/07/2017	AD-12/17	EDGAR COLÍN GUTIÉRREZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REINICIO DE ALARMAS DE DOS UPS MARCA CDP, UNO PARA EL EDIFICIO DE ARENAL Y OTRO PARA EL EDIFICIO DE PEDREGAL	\$31,614.00
24	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA 01/09/2017	AD-13/17	GRUPO TELEVISIA, S.A.B.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA 5TO. INFORME DE GOBIERNO EN TELEVISIA	\$5,172,413.79

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
25	1	41, II	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP Y CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-14/17	ING. ARQ. CARLOS LANDA MARTÍNEZ	SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO)	\$81,900.00
26	1	41, II	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP Y CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-15/17	ESPECTRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SA DE CV	SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO)	\$35,000.00
27	1	41, I	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 26 /09/2017 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-16/17	CLARIVATE ANALYTICS (US) LLC	SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE USO PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS CLARIVATE ANALYTICS (US) LLC (1 LICENCIA THOMSON INNOVATION ANALYST 15 LICENCIAS THOMSON INNOVATION PROFESSIONAL) (1 LICENCIA GENESEQ 27 LICENCIAS THOMSON INNOVATION PROFESSIONAL)	\$4,361,067.89

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			CONTRATOS				
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC	JUSTIFICACIÓN	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
28	1	41, I	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN I, DE LA LAASSP Y ARTÍCULO 72, FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO	AD-17/17	INNDOT, S.A, DE C.V.	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL GRP SAP 2017	\$1,191,700.00
29	1	41, III	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LAASSP Y ARTÍCULO 72 DE SU REGLAMENTO, 50 LFPRH Y 148 DE SU REGLAMENTO	AD-18/17	INNDOT, S.A, DE C.V.	SERVICIO DE MESA DE SOPORTE Y ASISTENCIA OPERATIVA PARA EL APLICATIVO GRP SAP 2017	\$2,800,000.00
30	1	41, XX	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX DE LA LAASSP	AD-20/17	SI VALE MEXICO S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA DECEMBRINOS Y DIA DE REYES PARA PERSONAL DE CONFIANZA Y BASE	\$90,344.70
31	1	41, XX	ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX DE LA LAASSP	AD-20/17 CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA	SI VALE MEXICO S.A. DE C.V.	COMISIÓN VALES DE DESPENSA Y REYES	\$9.90
32	1	41, VII	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	PEDIDO 2249	INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA	\$4,387,335.00
							\$36,439,830.66

*NOTA: -LOS CONTRATOS PLURIANUALES, ÚNICAMENTE SE REFLEJAN EL MONTO DEL EJERCICIO 2017.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero-diciembre 2017

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Periodo: Enero a Diciembre de 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								
		ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)	
			ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES II	MARCA DETERMINADA VII	OTROS II, IV a VII y IX a XX		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$5,606.27	\$0.00	\$714.34	\$1,297.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,436.55
2200	Alimentos y Utensilios	\$516.58	\$0.00	\$131.11	\$277.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$502.21	\$0.00	\$626.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$81.77	\$0.00	\$41.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$958.29	\$0.00	\$7.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$523.18
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$696.14	\$0.00	\$694.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$72.30	\$0.00	\$16.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	\$58,359.25	\$7,933.32	\$292.58	\$0.00	\$722.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.90
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$80,887.38	\$0.00	\$965.27	\$0.00	\$5,552.77	\$12,210.40	\$0.00	\$3,856.83	\$31,798.44
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$96,135.67	\$34,046.53	\$7,515.91	\$161.13	\$2,626.11	\$1,304.32	\$0.00	\$207.25	\$20,238.99
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$539.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$258.88
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$17,071.87	\$0.00	\$2,290.27	\$0.00	\$399.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,632.55
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$11,556.00	\$0.00	\$235.60	\$0.00	\$5,172.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,618.64
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$16,438.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,161.20
3800	Servicios Oficiales	\$5,702.50	\$0.00	\$335.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,091.27
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,410.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,387.34	\$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5700	Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL		\$299,534.63	\$41,979.85	\$13,866.77	\$1,736.16	\$14,473.69	\$13,514.72	\$0.00	\$8,451.42	\$96,983.60

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

IV.6 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- EXCEPCIÓN a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.
- INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, artículos 43 y 44 de la Ley, se registró 1 procedimiento por un monto de \$1,102,247.18, y un convenio modificatorio por \$271,552.78
- ADJUDICACIÓN DIRECTA, artículo 43 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.

De conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que continua reportándose una operación señalada en el periodo pasado y adicional un convenio modificatorio , al amparo de este artículo, por lo que a diciembre de 2017 este movimiento asciende a la cantidad de **\$1,373,799.96** (Un millón trescientos setenta y tres mil setecientos noventa y nueve mil pesos 96/100 M.N.), representando el **1.03%**, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de obras autorizado al Instituto de \$11,991,575.10 quedando un remanente de \$10,617,775.10.

En lo que se refiere a LICITACIONES PÚBLICAS, se informa que en el presente trimestre no se formalizaron licitaciones en esta materia, pero si se llevaron a cabo dos convenios modificatorios, el primero se redujo en monto que consistió en el 3.10%, por un monto de \$551,529.40(quinientos cincuenta y uno quinientos veintinueve 40/100 M.N.) y el segundo que consistió en un incremento del 20.74%, por un monto de \$3,572,417.93 (tres millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos diecisiete 93/100 M.N.), por lo que a diciembre se reporta un procedimiento al amparo del artículo 30 de la Ley y dos convenios modificatorios, por un monto de \$18,331,710.09 (dieciocho millones trescientos treinta y tres mil setecientos diez pesos 09/100 M.N.).

IV.7 Estructura orgánica, capacitación al personal e impactos de la misma en la operación del personal; en su caso, los pasivos laborales

Estructura orgánica

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS POR NIVEL Y OCUPACIÓN								
enero-diciembre 2017								
Mes	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	870	65	935	112	638	113	863	92.30%
Febrero	870	65	935	114	646	112	872	93.26%
Marzo	870	65	935	114	700	112	926	99.04%
Abril	870	65	935	114	695	113	922	98.61%
Mayo	870	65	935	113	701	111	925	98.93%
Junio	870	65	935	113	702	114	929	99.36%
Julio	870	72	942	114	703	113	930	98.73%
Agosto	870	72	942	113	704	114	931	98.83%
Septiembre	870	72	942	112	705	114	931	98.83%
Octubre	870	72	942	113	708	114	935	99.26%
Noviembre	870	72	942	111	711	114	936	99.36%
Diciembre	870	72	942	112	711	114	937	99.47%

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA											
Del año 2007 al 2017											
AREA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Dirección General	22	24	23	24	25	25	26	26	26	28	37
Patentes	219	224	223	220	240	239	241	240	240	239	239
Marcas	162	167	164	164	173	170	170	171	180	179	181
Protección	152	153	153	150	174	177	171	172	160	160	160
Sistemas	63	56	55	51	51	51	51	50	51	50	49
Administración	79	81	78	74	72	71	71	71	70	70	69
Relaciones internacionales	19	18	22	19	18	18	18	18	17	18	18
Órgano Interno de Control	21	21	21	22	22	22	22	22	22	21	21
Asuntos Jurídicos	37	40	38	39	47	49	49	48	41	40	41
Promoción	40	44	44	46	46	46	46	48	45	45	43
Regionales	70	70	70	68	66	68	68	67	71	72	71
Planeación	9	12	9	10	10	10	10	8	10	8	8
TOTAL	893	910	900	887	944	946	943	941	933	930	937

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La diferencia que se observa en plazas ocupadas de enero a diciembre de 2017 respecto del mismo periodo en 2016, obedece a la existencia de 7 plazas vacantes (3 plazas de personal de estructura y 4 plazas de personal eventual).

Capacitación

Las acciones de capacitación del Programa Anual 2017 impactaron de la siguiente forma:

Mediante las acciones de capacitación del Programa Anual (2017), se ha contribuido a mejorar la gestión pública gubernamental, de tal forma que se ve reflejado en las actividades encomendadas a las servidoras y servidores públicos, impactando de la siguiente forma:

- Las servidoras y los servidores públicos adscritos a la Dirección Divisional de Patentes se han actualizado en temas relacionados con búsqueda sobre el estado de la técnica; para brindar una mejor asesoría sobre una invención y la base legal nacional e internacional que rige para las patentes; informar sobre la protección de las variedades vegetales y los conocimientos tradicionales y la tramitación de los mismos; así como, explicar las diferentes formas de presentación de una solicitud de patente, así como la consideración que deben tener antes, durante y luego de la presentación de las solicitudes de patente.
- El personal adscrito a la Dirección Divisional de Marcas, se mantiene constantemente en capacitación, lo cual se ve reflejado en las actividades que se desarrollan de forma cotidiana ya que se busca contar con un Instituto comprometido con la calidad, la eficiencia, la mejora continua y la responsabilidad con la ciudadanía. Asimismo, con el propósito de mejorar los procedimientos de registro de signos distintivos en el país, las servidoras y servidores públicos se encuentran cada vez más preparados, a fin de inhibir prácticas desleales, por medio de la capacitación constante sobre el Sistema de Oposición de Marcas en México. Lo que favorecerá a la economía y competitividad del país, propiciando mayores inversiones, facilitando el comercio exterior y aumentando la productividad de la economía mexicana.
- A fin de hacer un uso adecuado de la legislación que protege la Propiedad Intelectual en México, el personal adscrito a la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se ha mantenido actualizado en temas relacionados

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

con las medidas de protección para las marcas en el ciberespacio, esto con el propósito de facilitar la aplicación de las leyes nacionales existentes a los problemas jurídicos que se deriven de la utilización de signos en Internet. De igual manera, esta preparación ha permitido que el personal pueda continuar con los programas y acciones en materia de observancia de los derechos de propiedad intelectual, para fortalecer las medidas implementadas en las aduanas del país; lo que permite contribuir a combatir los fenómenos de la piratería y la falsificación.

- Personal de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información, están en constante capacitación con el propósito de implementar nuevos métodos que permitan al Instituto colaborar con competitividad, eficiencia y eficacia, fundamentados en las Tecnologías de Información y comunicación.
- En materia de contrataciones públicas, el personal encargado de estas funciones ha desarrollado una mejora sustancial en las contrataciones públicas, que se verán reflejadas en el mejoramiento del sistema y consecuentemente en la modificación de la percepción ciudadana sobre la manera como se vienen realizando las contrataciones públicas en la Administración Pública Federal. Asimismo, se capacitó al personal de las áreas requirentes de servicios o bienes en el IMPI.
- El Instituto está comprometido con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, mejoramiento continuo y desarrollo de las actividades de prevención y de promoción en salud. Por lo cual, se han llevado a cabo conferencias que han permitido fortalecer las medidas para la prevención de enfermedades y la seguridad del personal, valorando y controlando los riesgos existentes.
- Como parte de la estrategia transversal sobre la Perspectiva de Género estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el personal se ha actualizado en este tema a través de conferencias orientadas a disminuir las brechas de género para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a partir de la institucionalización de la perspectiva de género.
- Con la finalidad de dar atención al “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera” en el que se establece que será necesario mantener un adecuado clima organizacional y con base en las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2017 (PTCCO), estas últimas como resultado de la Aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2016 (ECCO). Se consideró necesario fomentar a través de la capacitación, un modelo centrado en el servidor público, con el objetivo de mejorar el ámbito laboral, enfocado a la búsqueda de mejores prácticas organizacionales en consonancia con la visión del Instituto y al desarrollo profesional y personal de las servidoras y servidores públicos del IMPI, por lo que se impartieron una serie de cursos y talleres a todo el personal del Instituto, incluyendo al personal de las Oficinas Regionales. Todo esto como parte del Modelo de Inclusión para la Productividad del Personal del IMPI.
- De igual forma mediante las acciones de capacitación del Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno Centrado en el Ciudadano, se logró sensibilizar y mejorar la actuación del servidor público en su trabajo, para lograr el desarrollo de sus funciones de manera efectiva y eficaz, dando como resultado una mejor atención al Ciudadano. Considerando el desarrollo del servidor público en habilidades que fortalezcan su desempeño profesional y tengan un alto impacto en la Cultura Organizacional, así como el generar conciencia sobre la importancia de utilizar productivamente el tiempo para lograr metas laborales y por ende personales.
- Asimismo, se impartieron varios cursos de idiomas (inglés, francés y alemán) a personal de diversas áreas del Instituto a fin de dotar de conocimiento y habilidades en esta materia.

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
¿CÓMO ENTENDER EL PRESUPUESTO? EL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS DATOS	ACTUALIZACIÓN	1
2017 INTERNATIONAL LAW ENFORCEMENT IP CRIME CONFERENCE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
5TO ENCUENTRO INTERNACIONAL AMPPI	ACTUALIZACIÓN	1
A SHORT TRIP THROUGH TRIPS	INDUCCIÓN	1

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
ACADEMIA HCM	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
ACCIONES DE CONTROL EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA APF	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	4
ACTUALIZACIÓN EN SIGNOS DISTINTIVOS	ACTUALIZACIÓN	4
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESPACIO LABORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	39
AI AND IP: FORWARD-LOOKING STRATEGIES	DESARROLLO	1
APEC-IPEG PROMOTING INNOVATION THROUGH A MECHANISM FOR IP VALUATION FINANCING AND LEVERAGING ASSETS.	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
ARCHIVOS, CIUDADANÍA E INTERCULTURALISMO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	10
ASESORÍA A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO DE POLÍTICA TIC Y MAAGTCSI.	DESARROLLO	3
ASESORÍA PARA CARGA EN EL SIPOT	ACTUALIZACIÓN	2
ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA REDACCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	6
ASSESSING CLARITY AND UNITY OF PATENT APPLICATIONS (OD38-2017)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
BEST PRACTICES AND PROCESSES FOR MANAGING INVENTION DISCLOSURE AND INVENTOR AWARDS PROGRAMS	DESARROLLO	1
BLINDAJE ELECTORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	5
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES	ACTUALIZACIÓN	2
CALIDAD Y CALIDEZ EN EL SERVICIO AL CIUDADANO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	75
CAPACITACIÓN A AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	DESARROLLO	3
CAPACITACIÓN DE LA PLATAFORMA STNEXT	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
CICLO DE PATENTES EN EL CEIPI ESTRASBURGO, FRANCIA	DESARROLLO	1
CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	INDUCCIÓN	2
CLAVES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CLÍNICAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2017	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	18
COACHING EJECUTIVO LIDERAZGO COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO	DESARROLLO	49
COACHING ONE TO ONE	DESARROLLO	20
COMO AYUDAR A LA FAMILIA A ENFRENTAR UN DUELO	DESARROLLO	100
CÓMO PROPICIAR UN ENTORNO FAMILIAR SANO, MEDIANTE EL DESAFÍO DEL PERDÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	79
COMPROMISO LABORAL MAYOR PRODUCTIVIDAD	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	402
CONCIENTIZACIÓN SOCIAL SOBRE LA NAVEGACIÓN EN INTERNET	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	327
CONGRESO INTERNACIONAL DE SOFTWARE LIBRE	DESARROLLO	4
CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	ACTUALIZACIÓN	2
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL PROGRAMA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR 2015-2017	DESARROLLO	40
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL PROGRAMA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR 2017-2018	DESARROLLO	60
CONTRATACIONES CONSOLIDADAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, ADMINISTRACIÓN DE RIESGO INSTITUCIONALES Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CORRUPCIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	20
COPYRIGHT SEMINAR 2017	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
CRISPR'S IP LICENSING LANDSCAPE	DESARROLLO	1
CURSO "JPO/IPR TRAINING COURSE ON SUBSTANTIVE EXAMINATIONS OF TRADEMARKS"	DESARROLLO	2
CURSO "PATENTS IN THE WTC"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CURSO ALEMÁN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
CURSO AVANZADO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN CON ARREGLO A LOS REGLAMENTOS DE LA OMPI. DL-201 DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
CURSO BÁSICO DE DERECHOS HUMANOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	17
CURSO CONVERSACIÓN EN INGLÉS ADVANCED	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	12
CURSO CONVERSACIÓN EN INGLÉS BASIC	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	18
CURSO CORTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
CURSO DE CAPACITACIÓN POLICIAL SOBRE LAS OPERACIONES ANTIFALSIFICACIÓN DE UL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE EXAMEN DE PATENTES EN CAMPOS TÉCNICOS PARA PAÍSES DE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
AMÉRICA LATINA (ARGENTINA, BRASIL, CHILE, MÉXICO, PERÚ)		
CURSO DE COMUNICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES MÓDULO 1 "INTRODUCCIÓN A LA IMAGEN PÚBLICA"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	23
CURSO DE COMUNICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES MÓDULO 2 "TIPOS DE IMAGEN"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	22
CURSO DE COMUNICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES MÓDULO 3 "CREACIÓN DE UNA IMAGEN PÚBLICA"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	22
CURSO DE COMUNICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES MÓDULO 4 "IMAGEN POLÍTICA"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	19
CURSO DE COMUNICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES MÓDULO 5 "REDES SOCIALES"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	19
CURSO DE FORMACIÓN REGIONAL PARA EXAMINADORES DE PATENTES DE PAÍSES DE AMERICA LATINA, CUBA.	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CURSO DE INDUCCIÓN AL IMPI	INDUCCIÓN	899
CURSO DE INDUCCIÓN AL PUESTO	INDUCCIÓN	114
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE INGLÉS ESTRATÉGICO ENFOCADO EN TEMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CURSO DL-205 INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE LA UPOV DE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES EN VIRTUD DEL CONVENIO DE LA UPOV	ACTUALIZACIÓN	1
CURSO FRANCÉS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	33
CURSO INGLÉS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	89
CURSO ONLINE "ESPECIALISTA EN MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES" I	ACTUALIZACIÓN	1
CURSO ONLINE "ESPECIALISTA EN MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES" III	ACTUALIZACIÓN	1
CURSO REGIONAL NOROESTE PARA LA CREACIÓN DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS EN MATERIA DEL PROTOCOLO DE NAGOYA Y SU IMPLEMENTACIÓN EN MÉXICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
CURSO SOBRE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	ACTUALIZACIÓN	14
DEFENSA Y VALORACIÓN DE LAS PATENTES	ACTUALIZACIÓN	1
DESAHOGO DE DUDAS A CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)	ACTUALIZACIÓN	1
DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	69
DÍA MUNDIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/RIESGOS PSICOSOCIALES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	57
DIPLOMADO EN INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	12
DL001S - DL - 001 INTRODUCCIÓN AL CURSILLO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	INDUCCIÓN	7
DL-101 CURSO GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	18
DL-201 CURSO AVANZADO SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	8
DL-301 CURSO AVANZADO SOBRE PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	9
DL-302 CURSO AVANZADO SOBRE MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS	DESARROLLO	7
DL-317 CURSO AVANZADO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN CON ARREGLO A LOS REGLAMENTOS DE LA OMPI	DESARROLLO	5
DL-318 BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	7
DL-320 ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA REDACCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	4
DRAFTING WRITTEN OPINIONS: PRACTICE AT THE EPO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	4
EDUCACION ALIMENTARIA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	68
EL DERECHO DE AUTOR EN LA OMC	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	ACTUALIZACIÓN	1
EL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS).	DESARROLLO	1
EPOQUE NET: THE ART OF EFFICIENT SEARCHING, INTERMEDIATE LEVEL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
EPOQUE NET; THE ART OR EFFICIENT SEARCHING, ADVANCED LEVEL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
ESPECIALISTA EN PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
ÉTICA PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN	1
EVACUACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	58

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
EXAMEN COLOCACIÓN ALEMÁN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
EXAMEN DE COLOCACIÓN FRANCÉS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	9
EXAMEN DE COLOCACIÓN INGLÉS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	38
FARMACOGENÓMICA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
FORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS FALSIFICADOS DE LA MARCA LEVI'S®	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	4
FORO MUNDIAL DE LA CALIDAD Y DE LA GESTIÓN PARA LA MEJORA INLAC 2017	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
FORTALECIENDO LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: POSICIONANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN	ACTUALIZACIÓN	1
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	ACTUALIZACIÓN	12
GESTIÓN DEL TIEMPO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	19
IDENTIFYING AND ADDRESSING COUNTERFEIT BORDEAUX WINES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
IMPORTANCIA DE LA PROMOCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN	2
INFARTO Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	31
INTELECTUAL PROPERTY RIGHTS JAPÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
INTELIGENCIA EMOCIONAL; UN CAMINO PARA LOGRAR LA IGUALDAD LABORAL	DESARROLLO	124
INTERÉS PÚBLICO, DESARROLLO Y PROPIEDAD INTELECTUAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEXICANA	ACTUALIZACIÓN	2
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN	45
INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	5
INTRODUCCIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	391
INVENCIONES EN LÍNEA	ACTUALIZACIÓN	16
INVESTIGACIÓN DE MERCADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	ACTUALIZACIÓN	2
IP IMPACT CERTIFICATE COURSE (IPCC) FOR TEACHERS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
IP PANORAMA OMPI	INDUCCIÓN	1
IP SEMINAR ON ABSOLUTE GROUNDS AND DESINGS	DESARROLLO	1
IP STATISTICS FOR DECISION MAKERS	INDUCCIÓN	1
JPO/IPR TRAINING COURSE ON PATENT EXAMINATION IN SPECIFIC TECHNICAL FIELDS FOR LATIN AMERICAN COUNTRIES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
JUICIO ORAL PENAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
LA ESPIRITUALIDAD EN LA VIDA COTIDIANA – UN RECURSO HACIA LA NO – VIOLENCIA	DESARROLLO	70
LA IMPORTANCIA DE LA NORMA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	5
LA IMPORTANCIA DE LA REFORMA EDUCATIVA PARA LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
LA INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE INFANTES Y ADOLESCENTES	ACTUALIZACIÓN	1
LA JUDICATURA EN EL CIBERESPACIO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
LACTANCIA MATERNAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	24
LOS 3 ALIMENTOS IMPORTANTES EN TU VIDA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	42
LOS ENCANTADOS; UN JUEGO PARA FORTALECER LA IGUALDAD LABORAL.	DESARROLLO	61
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2017	DESARROLLO	20
MAESTRÍA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	DESARROLLO	1
MALTRATO ENTRE IGUALES (MOBBING Y BULLYING)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	55
MANEJO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES: THOMSON INNOVATION Y THOMSON DATA ANALYZER	ACTUALIZACIÓN	10
MARCA EN LÍNEA 2	ACTUALIZACIÓN	27
MATERIA DE ADQUISICIONES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	43
MESA REDONDA SOBRE "MARCAS Y MALA FE"	ACTUALIZACIÓN	15
MODIFICACIÓN DE CONTRATOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
MODIFICACIÓN DE HÁBITOS DE PENSAMIENTO LIMITANTES: IGNORANCIA, PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	79
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES BAJO EL ESQUEMA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
ORACLE LINUX 7: SYSTEM ADMINISTRATION ED 1	ACTUALIZACIÓN	3
ORACLE VM SERVER FOR X86: ADMINISTRATION ED 2	ACTUALIZACIÓN	2
OS08-OS09 BASICS OF PATENTING	ACTUALIZACIÓN	1
OS28-2017, EPOQUE NET SEARCH (ADVANCED LEVEL) INCLUDING SEARCHING IN NON-PATENT LITERATURA	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PARTICIPACIÓN EN EL PANEL “EL IMPACTO DE LA INNOVACIÓN COMO DETONADOR DE DESARROLLO” EN EL MARCO DE LA 3A SEMANA DE INNOVACIÓN EN SALUD 2017 DE AMIIF; PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA, UNAM), CIUDAD DE MÉXICO.	ACTUALIZACIÓN	1
PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON LA PONENCIA “LA IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN”; LA PAZ, BCS	ACTUALIZACIÓN	1
PATENTABILIDAD DE PLANTAS Y POLIMORFOS VIRTUAL	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	40
PATLIB 2017. MUNICH, ALEMANIA.	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PLÁTICA MAGISTRAL “INNOVACIÓN PROTEGIDA, MOTOR PARA LA COMPETITIVIDAD”, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA (UACH).	ACTUALIZACIÓN	1
PLÁTICA MAGISTRAL “LA IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN MÉXICO”, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA (UACJ).	ACTUALIZACIÓN	1
POLÍTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN	1
PONENCIA Y PARTICIPACIÓN DURANTE LA ENTREGA DEL “PREMIO UANL A LA INNOVACIÓN”, MONTERREY, NL	ACTUALIZACIÓN	1
PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PRIMEROS AUXILIOS	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	62
PRISMA LABORAL Y PROFESIONAL DE LA CDMX	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	237
PRISMA LABORAL Y PROFESIONAL REGIONAL	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	51
PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN Y CRITERIOS DEL PLENO	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN CON ARREGLO DE LOS REGLAMENTOS DE LA OMPI	DESARROLLO	2
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	23
PROGRAMA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR 2017	DESARROLLO	20
PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN ADUANAS	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	9
PROGRAMA EJECUTIVO EN CONTROL DE GESTIÓN, ESTRATEGIA E INNOVACIÓN	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	5
PROGRAMA FRANQUICIAS	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PROGRAMA HUB DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LAS AMÉRICAS, CIBNOR LA PAZ BAJA CALIFORNIA.	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA NO VIOLENCIA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
RECISIÓN DE CONTRATOS EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA A SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
REFORMA CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO	ACTUALIZACIÓN	73
REPORTING WITH SAP BUSINESS OBJECTS BI SOLUTIONS FOR SAP	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
RESILIENCIA COMO RECURSO ANTE EL ACOSO LABORAL (MOBBING) Y LA DISCRIMINACIÓN	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	69
REUTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE TRABAJO DE LOS EXAMINADORES (EPO)	ACTUALIZACIÓN	1
RH124 RED HAT SYSTEM ADMINISTRATION I	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	37
SCHNEIDER ELECTRIC APC - CURSO SOBRE PRODUCTOS FALSIFICADOS	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
SEMINARIO “CLASIFICACIÓN CIP/CPC”	ACTUALIZACIÓN	22
SEMINARIO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	11
SEMINARIO DE TITULACIÓN	DESARROLLO	17
SEMINARIO PROTOCOLO DE NAGOYA, NUEVAS REGLAS PARA EL SECTOR DE I+D Y SUS IMPLICACIONES EN LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	11
SENSIBILIZACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	ACTUALIZACIÓN	1
SINERGIA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	DESARROLLO	7
TAIEX WORKSHOP ON OPPOSITION PROCEDURES FOR INDUSTRIAL PROPERTY RIGHTS	ACTUALIZACIÓN	20
TALLER ADMINISTRACIÓN AL CAMBIO	FORTEALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	101

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Tabla de acciones de capacitación Informe de Autoevaluación y Labores		
Nombre acción	Finalidad de la capacitación	Total participantes
TALLER DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CLIENTE INTERNO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	285
TALLER DE HERRAMIENTAS ECONÓMICAS APLICADAS A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
TALLER DE INCLUSIÓN E INSERCIÓN LABORAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	308
TALLER DE NÓMINA, TALLER DE IMPUESTO Y TALLER DE PROCESOS ANUALES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
TALLER DE PROCESOS TÉCNICOS DE LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE TRÁMITE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
TALLER DEL LENGUAJE INCLUYENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL QUINTO INFORME DE LABORES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA 2016-2017	DESARROLLO	1
TALLER DEL PROTOCOLO DE NAGOYA	ACTUALIZACIÓN	33
TALLER FORMANDO EQUIPOS SINÉRGICOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	59
TALLER INTERNACIONAL "WORKSHOP ON TECHNOLOGY AGREEMENTS"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	3
TALLER PARA LA ELABORACIÓN DEL TRÁMITE DE BAJA DOCUMENTAL	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
TALLER TEÓRICO PRACTICO "DOMINANDO EL PODER DE LAS PALABRAS"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	26
TÉCNICAS DE BÚSQUDA DE LOS DOCUMENTOS DE PATENTES	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
THE DEFEND TRADE SECRETS ACT AT (ALMOST) ONE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
THE JPO/IPR TRAINING COURSE ON MANAGING IP	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
TRAINING COURSE FOR IP TRAINERS JPO/IPR JAPAN	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	327
UN NUEVO PARADIGMA PARA FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA ÉTICA	DESARROLLO	77
UNDERSTANDING AND ADDRESSING THE ILLICIT TOBACCO TRADE	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
V SEMINARIO REGIONAL SOBRE LAS MARCAS Y LOS DISEÑOS INDUSTRIALES COMO FACTORES DE INNOVACIÓN Y ACTIVOS EMPRESARIALES: INNOVAR A TRAVÉS DE LAS ARTESANÍAS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
VI JORNADAS IBEROAMERICANAS SOBRE LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: HERRAMIENTAS ORIENTADAS A LAS PYMES Y EMPRESAS PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA PI; DE LA IDEA AL MERCADO.	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
VISITAS DE INSPECCIÓN (DE OFICIO Y A PETICIÓN DE PARTE, BSA)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	20
WEBINAR "ANALYTICS EXCELLENCE WEBINAR #113- PATENT FAMILY, FILE HISTORY AND CLAIM AMENDMENT ANALYTICS"	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2
WILPO-ILPO TRAINING COURSE ON PATENT SEARCH AND EXAMINATION IN THE FIELD OF INFORMATION COMMUNICATION (ICT)	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	1
XXXIII ENCUENTRO NACIONAL DE AUDITORES INTERNOS	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO	2

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las acciones de capacitación anteriormente mencionadas, se implementaron de acuerdo a las necesidades que se tienen en cada una de las áreas, lo que ha conllevado a mantener aptitudes, conocimientos, habilidades y un mejor desempeño del personal.

Pasivos laborales

Durante 2017 se pagaron \$16,976,493.29 pesos por concepto de pasivos laborales.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

IV.8 Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de 22 video-conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos.
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

IV.9 Avance de lo programado en cada uno de los Compromisos de Gobierno

El IMPI no participa en alguno de los 266 compromisos de gobierno establecidos por la Presidencia de la República.

IV.10 Seguimiento a las acciones ejecutivas para Prevenir la Corrupción

Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)

En seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de ética y Prevención de Conflicto de Intereses, se informa que con la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como atendiendo el Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de agosto de 2017. Al respecto, se presentan las actividades realizadas durante el ejercicio 2017.

Primera Sesión Ordinaria

Se presentó el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), como el órgano colegiado para atender presuntos casos de incumplimiento al Código de Conducta. Se aprobó y autorizó el Programa Anual de Trabajo, en el cual se establecieron los objetivos, actividades específicas y metas a implementarse durante el 2017.

Se solicitó al comité mantenerse apegado a las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.

Se dio atención a los diversos requerimientos por parte de la Unidad de Ética e Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses (UEIPPCI), especialmente en materia de capacitación.

Segunda Sesión Ordinaria

Se actualizó el Código de Conducta, integrando a las Reglas de Integridad para la Función Pública el Comportamiento Digno, mismo que se relaciona con las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.

Se abrogaron las Reglas de Operación del CEPCI (Políticas) y en su lugar fue aprobado el Mecanismo de Actuación del CEPCI.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Se informó que el Protocolo de atención a quejas y denuncias en caso de un presunto incumplimiento al Código de Conducta, continua vigente.

Se aprobó el Protocolo de intervención para la no violencia y no discriminación en el IMPI, así como la actualización del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Derivado de la implementación de los protocolos, se acordó en el seno del Comité que el CEPCI será quien atienda los presuntos casos en materia de:

- Incumplimiento al Código de Conducta
- Conflictos de Intereses
- Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
- Violencia Laboral y Discriminación

Se informó el cambio de nombre del Comité, quedando como el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en el IMPI.

Se realizó la difusión de los principios y valores del Código de Conducta, mediante la publicación de frases, así como a través de acciones de capacitación, tales como: Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno centrado en el Ciudadano, el Modelo de Inclusión para la Productividad del Personal del IMPI, así como las conferencias del Programa de Cultura Institucional.

Se creó el apartado de Integridad Pública en Intranet, con el apoyo de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, donde se publica todo lo relacionado con el Comité.

De mayo a diciembre se publicaron diversos boletines de la Campaña "Igualdad por Resultados", reforzando con ello la igualdad y no discriminación.

Se difundió en los medios de comunicación interna la Campaña "Juega y Diviértete: Valores del Código de Ética Pública, así como la Campaña "¿Acoso? ¡Acusa!".

Se capacitó al 100% del personal del CEPCI en materia de ética, en cursos y talleres impartidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Economía (SE).

En materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual participó satisfactoriamente el personal que compone el CEPCI en el curso de capacitación MOOC.

El personal participó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) del 14 de noviembre al 1º de Diciembre, los resultados serán emitidos por la SFP.

También se participó en el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética del 7 al 17 de noviembre, los resultados ya fueron publicados.

Se llevó a cabo del 27 de noviembre al 7 de diciembre, la elección de nuevos miembros del CEPCI para el periodo de 2018-2019, lo cual se realizó mediante una herramienta informática implementada por la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información.

Tercera Sesión Ordinaria

Se atendió del 14 de noviembre al 1º de diciembre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), participando el 86% del personal; se está en espera de los resultados por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Se participó en el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética del 7 al 17 de noviembre, los resultados ya han sido emitidos de manera preliminar por la Unidad de Ética e Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses (UEIPPCI).

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Se realizó, del 27 de noviembre al 7 de diciembre, la elección de nuevos miembros del CEPCI para el periodo de 2018-2019, se llevó a cabo mediante una herramienta informática implementada por la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información.

Actividades Pendientes

Una vez proporcionados los resultados de la ECCO 2017, por parte de la Secretaría de la Función Pública se realizará lo siguiente:

- Evaluación de Apego a los valores institucionales, considerando tanto la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) como el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética.
- Publicación de los resultados de Evaluación de Apego en la página WEB y en la intranet.
- Envío del Informe de Evaluación de Apego al Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo se informa que no se presentaron casos ante el CEPCI y que se continua con la labor de promover la ética y la integridad entre el personal.

Ventanilla Única Nacional

El 8 de diciembre de 2017 se presentó a la Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para su opinión los siguientes proyectos para Libros Blancos, quedando asentada, como punto de acuerdo, su aprobación:

- I. Adecuación de espacios para la ventanilla única de atención al público de las áreas sustantivas del IMPI.
- II. Implementación del sistema GRP SAP para el registro de operaciones en materia de recursos financieros, humanos y materiales.

Declaración Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés

En atención al Oficio Circular SRACP/300/266/2017, de fecha 5 de abril de 2017, se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante Circular No. 2017.15 de fecha 20 de abril de 2017, se envió a todo el personal del IMPI por los medios de comunicación electrónica el Padrón de Sujetos Obligados a presentar DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS ante la Secretaría de la Función Pública, a través del portal Declaranet <https://declaranet.gob.mx/>
- Asimismo, se difundió entre el universo de servidores(as) públicos(as) obligados(as) del IMPI la importancia de realizar a tiempo su Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de posible conflicto de interés en el mes de mayo para evitar una sanción, mediante aplicaciones gráficas proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Dirección General de Comunicación Social de la página de internet <https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/declaranet-difusion-2017>
- Se publicaron posters alusivos en los lugares de mayor afluencia de personal.

Es importante señalar que en cuanto a lo concerniente a la presentación de la Declaración Patrimonial de todos los servidores públicos de la APF (19 de julio de 2017), así como con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de julio de 2017, del “Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, aun no se han dado a conocer de manera oficial los formatos que se aplicarán para la presentación de dichas declaraciones.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Registro de servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas

Se giró oficio a las unidades administrativas de este Instituto, solicitando realizar la identificación y clasificación de los servidores públicos adscritos a las áreas a su cargo, que intervienen en los procedimientos de contratación, en los cuales participen en su carácter de áreas requirentes o técnicas, y que, como consecuencia, deban ser inscritos en el “Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, el otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones, así como en la enajenación de bienes muebles de la administración pública federal y en la asignación y emisión de dictámenes en materia de avalúos y justipreciación de rentas” que concentra la Secretaría de la Función Pública (SFP), a los cuales les será aplicable el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas.

En virtud de lo anterior y tomando como base las respuestas recibidas, se generó un listado para su remisión correspondiente a la SFP.

Lista de proveedores sancionados por el Gobierno Federal y sus causas

Este listado es generado por la Secretaría de la Función Pública, ya que ésta Dependencia es la facultada para imponer las sanciones que correspondan a los proveedores, la liga en donde puede consultarse es la siguiente:

http://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm


Mecanismos de colaboración con el sector privado

El IMPI a través de los servicios que ofrece atiende a usuarios en general no estableciendo distingo alguno para los mismos, por lo que no establece mecanismos particulares y/o especiales en este sentido.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

V. Evaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

V.a. Resultados del programa de trabajo de Control Interno (PTCI)

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
9	6

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora			
	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	0	0	0	6
Segundo	1	16.7%	5	0
Tercero	0	0	5	0
Cuarto	5	83.3%	0	0

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Acumulado al Cuarto trimestre	6	6	100%	0	0

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado entre el 1% y 50%	A.M. con Avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre el 81% y 99%
0	0	0

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Fortalecer el curso de inducción incluyendo información del programa institucional	100%
2	4	Desarrollar e implementar capacitación específica para fortalecer las áreas de oportunidad identificadas en la Encuesta de Cima y Cultura Organizacional	100%

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3	6	Publicar los perfiles de mandos medios a efecto de contribuir a la transparencia institucional	100%
4	11	Implementar una metodología institucional de administración de riesgos	100%
5	11	Capacitar a todo el personal del instituto respecto al Sistema Nacional Anticorrupción, y respecto al análisis e identificación de riesgos de corrupción	100%
6	65	Implementar una metodología institucional de Control Interno	100%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) no se presentan problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el programa de trabajo.

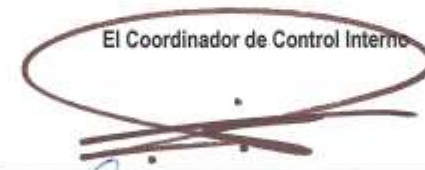
- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Durante el cuarto trimestre de este ejercicio, se concluyeron las actividades establecidas para la atención de las acciones de mejora del Programa de Control Interno, logrando fortalecer los mecanismos que permitirán al Instituto contar con una cultura consolidada en este ámbito acción, y por ende, una obtención más efectiva en los resultados de la evaluación de control interno anual.

Derivado de lo anterior, se concluye que las acciones implementadas permiten asegurar que los elementos de control se encuentren dentro de los parámetros para el logro de los objetivos de las áreas responsables de los mismos, por lo que el IMPI reitera su compromiso con el fortalecimiento del Control Interno Institucional, considerando mejoras institucionales de manera formal, sujetas a mecanismos de evaluación, mejora continua y suficiencia presupuestal.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

El Coordinador de Control Interno


Enrique Montaudón Ramirez
Director Divisional de Administración

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

V.b. Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	0	5	2	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	0	1	6

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento*	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	25	0	0.0%	25	23
Segundo	20	3	15%	17	0
Acumulado al Segundo	20	3	15%	17	0
Tercero	14	3	21%	11	0
Acumulado al Tercero	17	6	35%	11	0
Cuarto	11	11	100%	0	0
Acumulado al Cuarto	0	0	0	0	0

* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Control En Proceso al Trimestre Reportado:

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
0	0	0

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_01.- Solicitudes de signos distintivos que incumplen el Acuerdo.			
1	01	Actualizar los profesiogramas, así como la adscripción del personal, con la finalidad de eficientar la operación, con la finalidad de eficientar la operación.	100%
2	02	Analizar y revisar los procesos para detectar áreas de oportunidad en el "Manual de Organización de la Dirección Divisional de Marcas" y en el "Manual de Procedimientos de la Dirección Divisional de Marcas", ambos versión 01/2015.	100%

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_02. - Primera atención de solicitudes de declaración administrativa atendidas fuera del plazo de 1.5 meses			
3	01	Llevar a cabo el Monitoreo de alertas de los mandos medios, para que en la primer atención a las solicitudes de declaración administrativa, sea en un plazo menor a 1.5 meses.	100%
4	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	100%
Riesgo 2017_03. - Resolución de solicitudes de declaración administrativa emitidas, que sean insuficientes y que generen un rezago.			
5	01	Dar seguimiento oportuno del estado procesal de las solicitudes de declaración administrativas en trámite.	100%
6	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	100%
Riesgo 2017_04. - Solicitudes y promociones de Patentes y Registros resueltos fuera del plazo legal o atendidos extemporáneamente por atraso en su publicación.			
7	01	Supervisar que las solicitudes y promociones sean atendidas dentro de los plazos legales de respuesta.	100%
8	03	Gestionar en forma oportuna la ocupación de plazas vacantes, con el objetivo de contar con el personal suficiente para el cumplimiento de las metas.	100%
9	04	Informar oportunamente a las áreas de examen de fondo, el estatus de la clasificación de solicitudes a través de la nueva herramienta informática PROCLASS.	100%
10	05	Supervisar el rendimiento de examinadores de fondo, con la finalidad de evaluar y corregir posibles causas de incumplimiento.	100%
Riesgo 2017_05. - Solicitudes de Diseño Industrial, Modelos de utilidad y patentes resueltas en examen de fondo fuera del plazo legal			
11	01	Supervisar que las solicitudes y promociones sean atendidas dentro de los plazos legales de respuesta.	100%
12	03	Gestionar en forma oportuna la ocupación de plazas vacantes, con el objetivo de contar con el personal suficiente para el cumplimiento de las metas.	100%
13	04	Informar oportunamente a las áreas de examen de fondo, el estatus de la clasificación de solicitudes a través de la nueva herramienta informática PROCLASS.	100%
14	05	Supervisar el rendimiento de examinadores de fondo, con la finalidad de evaluar y corregir posibles causas de incumplimiento.	100%
Riesgo 2017_06. - Incumplimiento de la meta comprometida de títulos a entregar en ventanilla			
15	01	Revisar y comparar la información que emite el Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT), en el rubro de expedición de títulos, con el objetivo de conciliar el total de títulos concedidos y pagados para su expedición a ventanilla. NOTA: Es importante señalar que la disminución en el pago de expedición de títulos por parte de los usuarios, es una variable que no depende del Instituto y que puede impactar en su cumplimiento.	100%
Riesgo 2017_07. - Contratos realizados fuera del Sistema Electrónico CompraNet			
16	01	Porcentaje mayor de monto adjudicado en las Licitaciones Públicas	100%

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
17	02	Publicar el 100% de las Licitaciones Públicas publicados en COMPRANET	100%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial no se presentan problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

Para el cuarto trimestre, se dio atención a todas las acciones de control pendientes (11) correspondientes a las Direcciones Divisionales de Patentes (7), de Protección a la Propiedad Intelectual (2) y de Administración (2). Es importante mencionar que con las acciones llevadas a cabo durante octubre a diciembre sea logrado contener de forma efectiva la posibilidad de ocurrencia y/o materialización de los riesgos identificados, presentado un avance al cierre del ejercicio con respecto a lo programado del 100%, asegurando el logro de los objetivos y metas del Instituto.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

El Coordinador de Control Interno



Enrique Montaudon Ramirez
Director Divisional de Administración

El Enlace de Administración de Riesgos



Andrea López de León Ibarra
Coordinadora de Planeación Estratégica



1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

VI. Atención de observaciones de instancias fiscalizadoras

VI.1 Auditoría Externa

Al 31 de diciembre se proporcionó al Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. la información solicitada acorde al programa de auditoría de la primera fase de revisión.

VI.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

 		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna						
Observaciones pendientes de atender al 31 de diciembre de 2017								
No.	Rubro de la Auditoría	Instancia	No. Aud	No. Obs	Trim	Año	Título de la Observación	Status
Dirección Divisonal de Administración								
1	Disponibilidades	OIC	2	1	1	2017	Deficiencias en las operaciones y conciliaciones de las cuentas bancarias de egreso y de las inversiones financieras del Instituto.	P
2	Ingresos	OIC	4	1	2	2017	Diferencias entre los ingresos por servicio que se registran el sistema SAP y los ingresos recibidos que reporta el portal de pagos y servicios electrónicos (pase).	P
3	Ingresos	OIC	4	2	2	2017	Deficiencias en las conciliaciones bancarias y en las depuraciones de las cuentas de ingreso del instituto.	P
4	Ingresos	OIC	4	3	2	2017	Deficiencias en el registro y reconocimiento de ingresos del tratado de cooperación en materia de patentes (PCT).	P
5	Seguimiento	Auditoría Externa	7	1	2	2017	Valor catastral de inmuebles.	P
6	Seguimiento	Auditoría Externa	7	2	2	2017	Cuentas de orden presupuestarias.	P
7	Presupuesto gasto-corriente	OIC	9	1	3	2017	Saldos pendientes de analizar, conciliar y depurar que registra la cuenta “deudores diversos”.	P
8	Presupuesto gasto-corriente	OIC	9	3	3	2017	La función sistemática del presupuesto no brinda información confiable y oportuna.	P
Coordinación de Proyectos Especiales								
9	Obra Pública	OIC	10	1	3	2017	Incumplimiento en la apertura, uso y requisitado de las bitácoras electrónicas de obra pública (beop), que acrediten que los contratistas y prestadores de los servicios cumplieron con lo establecido en los contratos.	P
10	Obra Pública	OIC	10	2	3	2017	No existe evidencia documental que acredite la prestación del servicio de “firma del director responsable de obra” acordada en el contrato lpn-10265001-12/16.	P

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

 		Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Área de Auditoría Interna						
Observaciones pendientes de atender al 31 de diciembre de 2017								
No.	Rubro de la Auditoría	Instancia	No. Aud	No. Obs	Trim	Año	Título de la Observación	Status
11	Obra pública	OIC	10	3	3	2017	Deficiencias de control interno en la ejecución de los trabajos de obra pública.	P
Oficina Regional Centro								
12	Oficina Regional Centro	OIC	8	1	3	2017	No se ha realizado la celebración de convenios o acuerdos de cooperación con los gobiernos estatales, instituciones de educación pública o privada y los diferentes sectores productivos del país en estados circunscriptos a las oficinas regionales bajo y centro.	P
13	Oficina Regional Centro	OIC	8	3	3	2017	Deficiencias en los expedientes que integran la información del parque vehicular.	P
Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual								
14	Al desempeño dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual	OIC	12	1	4	2017	Cambios internos a la estructura organizacional en la atención de solicitudes de declaración administrativa en la subdirección divisonal de procesos de propiedad industrial.	P
15	Al desempeño dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual	OIC	12	2	4	2017	Deficiencias en la atención de las solicitudes de declaración administrativa, en los expedientes de visitas de inspección de oficio y cumplimientos de ejecutoria del ejercicio 2016 y primer semestre de 2017.	P
Coordinación de Planeación Estratégica								
16	Coordinación de Planeación Estratégica	OIC	13	1	4	2017	Deficiencias en el procedimiento actualización de manuales de organización y de procedimientos.	P
17	Coordinación de Planeación Estratégica	OIC	13	2	4	2017	Los indicadores e información financiera que se reportan a los diferentes foros institucionales carecen de una validación para su presentación.	P

OIC Órgano Interno de Control.

ASF Auditoría Superior de la Federación

A.E. Auditor Externo

P En Proceso

Fuente: Órgano Interno de Control. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

VII. Asuntos relevantes a destacar

Programa de abatimiento al rezago y Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo) por el ejercicio de 2015

Dirección Divisonal de Marcas

Resultado de la aplicación del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)” por el periodo enero-diciembre de 2017.

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos. Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo enero–diciembre 2017	
Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	432
Total de expedientes	19
Número de expedientes con dictamen resolutivo	19
Número de expedientes depurados del sistema	0
Pendientes por resolver	413

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero–diciembre 2017	
Número de solicitudes resueltas	19
Registro	14
Negativa	4
Desistimiento	0
Abandono por oficio	1
Desechamiento	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los 432 expedientes que estaban pendientes de resolver al inicio del 2017, se resolvieron 19 en el 2017, quedando pendientes 413 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

Dirección Divisonal de Patentes

Es importante precisar que la Dirección Divisonal no tiene una clasificación de solicitudes como “REZAGO”, dicho término fue suprimido de la aplicación del programa de abatimiento del rezago 2005-2008

Por lo anterior ya no existe el denominado “Reporte de Atención al Rezago de Patentes”, ya que el término “rezago” no se encuentra en la atención de las solicitudes de patentes y registros en “trámite”, pues la Dirección Divisonal de Patentes distingue las solicitudes que se presentan, lo que se traduce en que los asuntos concluidos se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra de conformidad con el denominado *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI*, por lo anterior ahora se remite el denominado “Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017”.

Asimismo, se presenta el “Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017”, mismo que fue informado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Reporte Trimestral de Solicitudes de Patentes y Registros 2017				
Concepto	Trimestre			
	1er.	2do.	3er.	4to.
Solicitudes pendientes	53,574	53,736	54,936	54,965
Solicitudes recibidas	5,455	5,595	5,034	5,955
Solicitudes atendidas	5,293	4,395	5,005	4,422
Solicitudes pendientes	53,736	54,936	54,965	56,498

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual

No aplica para la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual, sin embargo se cuenta con un control preventivo para no generar rezago en los Procedimientos de Declaración Administrativa, que se da a conocer mediante el plan de trabajo de cada ejercicio, en el cual se establecen las metas de asuntos a resolver por cada Subdirección Divisonal en relación con los asuntos en trámite con los que cuenta cada una de las subdirecciones.

Falta de atención expedita de solicitudes, que existe en las Direcciones Divisonales de patentes, Marcas y de Protección a la propiedad Intelectual

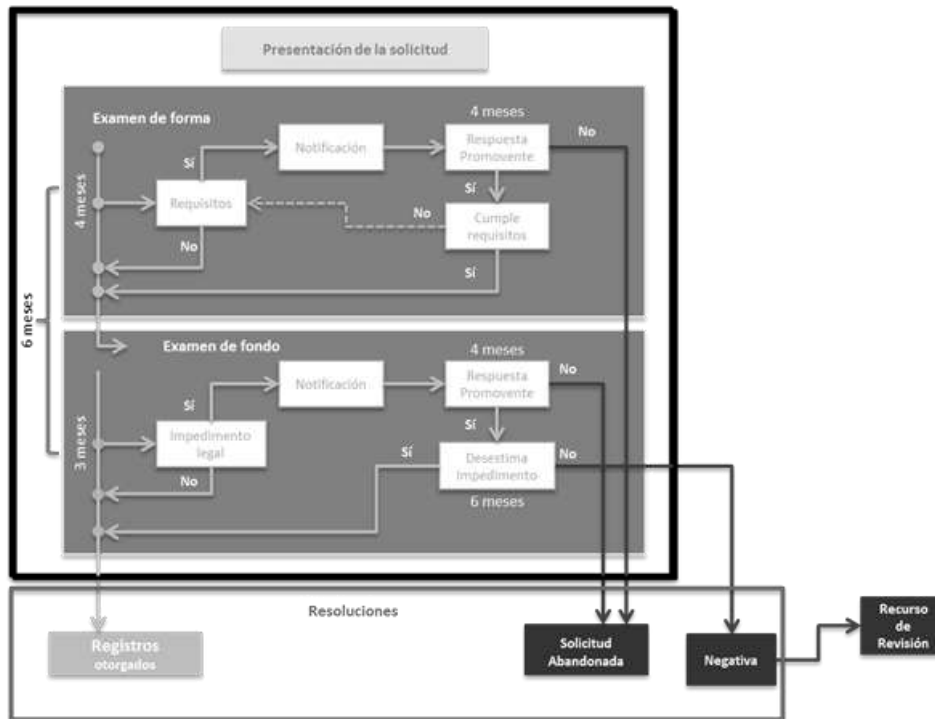
Dirección Divisonal de Marcas

El tiempo para atender las solicitudes es de conformidad con el **Acuerdo** por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, esto es:

- Si la solicitud se presenta correctamente, es decir, sin requisitos de forma o impedimento, se tiene un plazo máximo de 6 meses para conceder registro.
- En caso de que la solicitud tenga un requisito de forma, el Instituto requerirá en un plazo máximo de 4 meses a partir de la presentación.
- Posterior a la contestación de requisitos de forma, se tiene un plazo máximo de 3 meses para su estudio y 3 meses para enviar un impedimento legal en el examen de fondo.
- Para dar contestación a un requisito de forma o a un impedimento legal el solicitante cuenta con 2 meses a partir del día siguiente a la notificación, más 2 meses de plazo adicional.
- Aprobado el examen de forma si existe impedimento legal, una vez que dé respuesta el plazo máximo de respuesta es de 6 meses.

A continuación se muestra el esquema resumen del procedimiento general:

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017



De lo anterior, podemos decir que:

- 1) No se está generado rezago, ya que todos los expedientes son atendidos de conformidad al Acuerdo y se cuenta con el indicador de 0.0% generación de rezago que al día de hoy se ha cumplido, tal vez existe confusión por las solicitudes que no están resueltas y que están en plazo para atender pendientes de resolver, sin embargo, se les ha dado trámite con oficio (no resolutivo) y se ha cumplido dicho Acuerdo.

Es importante aclarar, que no necesariamente las solicitudes presentadas en un año se resuelven en el mismo año, por lo cual no se puede generar de esta forma el saldo pendiente de las solicitudes en proceso de atender a cada cierre de año.

Con base en lo anterior, se seguirá dando atención a las solicitudes presentadas con en base en el Acuerdo, sin generar rezago alguno.

- 2) Si bien es cierto, el número de asuntos pendientes, en promedio se mantiene constante, se lograron resolver un mayor número de expedientes comparado con el año anterior inmediato.

El superar la meta, es consecuencia del aumento en la cantidad de las solicitudes de signos distintivos presentadas, que se deben atender en los plazos que establece el Acuerdo, lo cual se realiza con el esfuerzo extraordinario de los examinadores y mandos medios que revisan y dan trámite a las solicitudes, además del apoyo de las plazas eventuales, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.

Por otro lado, al incrementar el estudio de las resoluciones aumentan las metas y, no sólo se tiene que reforzar las áreas que resuelven las solicitudes de signos distintivos (examen de forma y fondo), sino también los procesos involucrados como lo son, el área de recepción y control de documentos, el archivo de marcas y conservación de derechos, ya que se ven afectados sus procesos por el incremento en los asuntos para su atención.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

Se han reforzado las estrategias para la atención de los expedientes de signos distintivos en trámite, realizando esfuerzos extraordinarios para dar cumplimiento al **Acuerdo**, asegurando la atención de los asuntos, dando cumplimiento y superando las metas establecidas en cada periodo.

Por lo anterior, no es posible establecer un programa de trabajo para atender las solicitudes con base en el año de presentación, se seguirán atendiendo conforme al Acuerdo, lo cual seguirá generando un incremento en las metas programadas.

Derivado de la revisión al último seguimiento reportado por el Instituto y tomando en cuenta que la información respecto a “Resultados obtenidos en la atención al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos” (PTAR), se presenta y seguirá presentando en el Informe de Autoevaluación y Labores de la Junta de Gobierno, se considera que el Instituto ha atendido la presente recomendación.

Dirección Divisiva de Patentes

En los últimos años se ha venido incrementando el número de solicitudes de patente, de registro de modelo de utilidad y de diseños industriales, así en 2013 ingresaron 20,172, en 2014 ingresaron 20,924, en 2015 ingresaron 22,741, en el ejercicio de 2016 ingresaron 22,428 solicitudes y en 2017 se presentaron 22,039 solicitudes. **Sin embargo, la infraestructura de la Dirección Divisiva de Patentes no ha crecido de forma proporcional a la demanda de los servicios que ofrece a los usuarios.**

Ahora bien, el procedimiento de una solicitud de patente se encuentra regulado en la Ley de la Propiedad Industrial, su reglamento y diversos acuerdos para el trámite como son, el *Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)*, el *Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el IMPI*, el *Acuerdo por el que se da a conocer la lista de instituciones reconocidas por el IMPI para el depósito de material biológico*, etcétera.

Respecto de los tiempos en que se puedan realizar las etapas de que consta el trámite de una solicitud de patente se tiene que existen dos acuerdos, a saber el *Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*, publicado el 10 de diciembre de 1996, que señalaba algunos tiempos para realizar parte del proceso de estudio de una solicitud de patente, dicho acuerdo no consideraba la duración total del trámite, se reformó el 9 de agosto de 2004, apareciendo el denominado *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*, publicado el 9 de agosto de 2004, el cual establece de manera más completa los tiempos de las etapas de examen de forma y fondo de que consta el trámite de una solicitud de patente, tiempos a los que esta autoridad está comprometida a cumplir, por ejemplo respecto del examen de forma, en el artículo 7º se señala:

Artículo 7o.- Para los efectos del artículo 50 de la Ley, el Instituto tendrá un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la presentación de la solicitud, para emitir un primer requerimiento en donde podrá solicitar que se precise, o aclare en lo que considere necesario, o se subsanen omisiones.

De no realizarse requerimiento alguno dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, se entenderá que el examen de forma ha sido favorable al solicitante.

Cuando el solicitante dé contestación al primer requerimiento y el Instituto considere que no ha sido precisado, aclarado o debidamente subsanado, podrá emitir un segundo requerimiento.

Una vez que el solicitante dé contestación al segundo requerimiento, el Instituto tendrá que resolver sobre el examen de forma de la solicitud dentro de los dos meses siguientes a su presentación.

Si contestado el segundo requerimiento el Instituto considerara no favorable el examen de forma, deberá emitir oficio debidamente fundado y motivado de dicha situación dentro del plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de contestación de dicho requerimiento.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores enero–diciembre 2017

El primer párrafo indica el tiempo que este instituto tiene para emitir la primera respuesta al solicitante, incluso se señala en el citado artículo que si este tiempo no se cumple opera la *positiva ficta* para el solicitante, adicionalmente la disposición prevé los tiempos que este Instituto tiene para atender las respuestas que presente el solicitante para cumplir con las objeciones establecidas por este instituto.

Con respecto a otra etapa del proceso de una solicitud de patente el Acuerdo en los artículos 9 a 11 señala los tiempos y características que se deben atender respecto de la publicación de una solicitud de patente de conformidad con el artículo 52 de la LPI.

Con respecto al examen de fondo se señala en los artículos 12 a 15 las condiciones y tiempos que se debe atender el examen de fondo de una solicitud de patente, señalando en el artículo 15 el tiempo máximo de atención como 5 años.

Artículo 15.- En el caso de que la solicitud no cumpla con los requisitos que establecen la Ley y su Reglamento, el Instituto negará el otorgamiento de la patente o modelo de utilidad, fundando y motivando su resolución.

El trámite de una solicitud una vez iniciado el examen de fondo no será mayor a cinco años.

Asimismo es importante destacar dos artículos con respecto al proceso de una solicitud, el que se refiere a la prelación de las solicitudes y al plazo adicional de dos meses al que establecido en el artículo 55 de la Ley de la Propiedad Industrial:

ARTICULO 38 BIS.- El Instituto reconocerá como fecha de presentación de una solicitud de patente a la fecha y hora en que la solicitud sea presentada, siempre que la misma cumpla con los requisitos previstos en los artículos 38, 47 fracciones I y III, 179 y 180 de esta Ley.

En el caso de que a la fecha en la que se presente la solicitud, ésta no cumpla con los requisitos señalados en el párrafo anterior, se tendrá como fecha de presentación aquella en la que se dé el cumplimiento correspondiente.

La fecha de presentación determinará la prelación entre las solicitudes.

El Reglamento de esta Ley podrá determinar otros medios por los cuales se puedan presentar las solicitudes y promociones al Instituto.

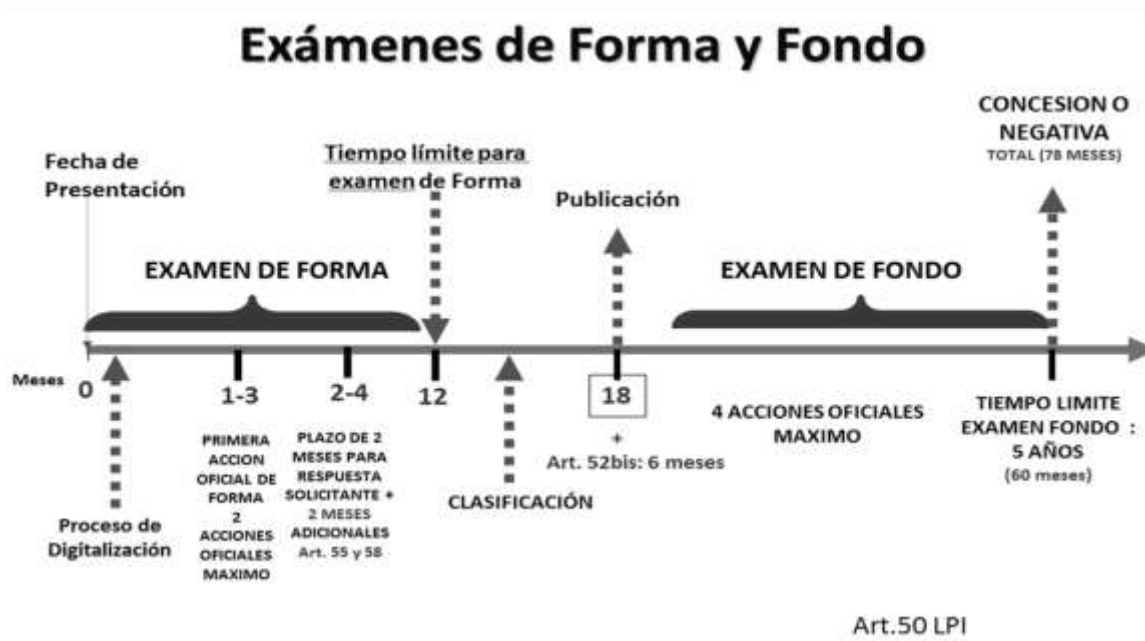
ARTICULO 58.- El interesado tendrá un plazo adicional de dos meses para cumplir los requisitos a que se refieren los artículos 44, 50, 55 y 57 de esta Ley, sin que medie solicitud y comprobando el pago de la tarifa que corresponda al mes en que se dé cumplimiento.

El plazo a que se refiere el párrafo anterior, se contará a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo de dos meses previsto en los artículos antes referidos.

La solicitud se tendrá por abandonada si el solicitante no da cumplimiento a los requerimientos formulados, dentro del plazo inicial o en el adicional previsto en este artículo; o no presenta el comprobante de pago de las tarifas correspondientes.

Lo anterior se resume en la siguiente figura:

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017



Actualmente se da seguimiento al cumplimiento por figura jurídica de manera diferenciada, es decir solicitudes de patente, modelos de utilidad y diseños industriales, ya que a la fecha en la Dirección Divisional de Patentes, se tiene un universo en el que se encuentra principalmente las solicitudes de patente, no obstante que se han tenido crecimiento de personal y cambios en la estructura de las áreas de examen de fondo, éste ha sido insuficiente para atender la demanda.

Con el propósito de establecer el seguimiento anual se realiza un corte en la base de datos SAGPAT al inicio de cada ejercicio, con el fin de determinar el universo de atención de las solicitudes pendientes reales de concluir.

Este seguimiento por figura jurídica de manera diferenciada, ha permitido determinar que la más compleja se encuentra principalmente en las solicitudes de patente ya que se requiere mayor tiempo de análisis para su estudio y conclusión, no obstante que se han tenido crecimiento de personal y cambios en la estructura de las áreas de examen de fondo aun este crecimiento no ha sido suficiente para atender la demanda que se tiene, aunado a aquella que se tiene que dar, de conformidad con el denominado *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI*.

Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

Por parte de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, no existe la falta de atención a las Solicitudes de Declaración Administrativa, toda vez que se cuenta con una meta de atención a cada una de las solicitudes recibidas en la DDPPI, la cual es de un plazo de atención no mayor a 1.5 meses.

Dicha meta es un indicador de gestión con el cual se puede comprobar que al 100% de las solicitudes ingresadas se les ha brindado la atención debida en un plazo no mayor a 1.5 meses.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Cumplimiento de la armonización contable

El Instituto cumple con los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el GRP-SAP, en la emisión de los estados financieros que a continuación se mencionan:

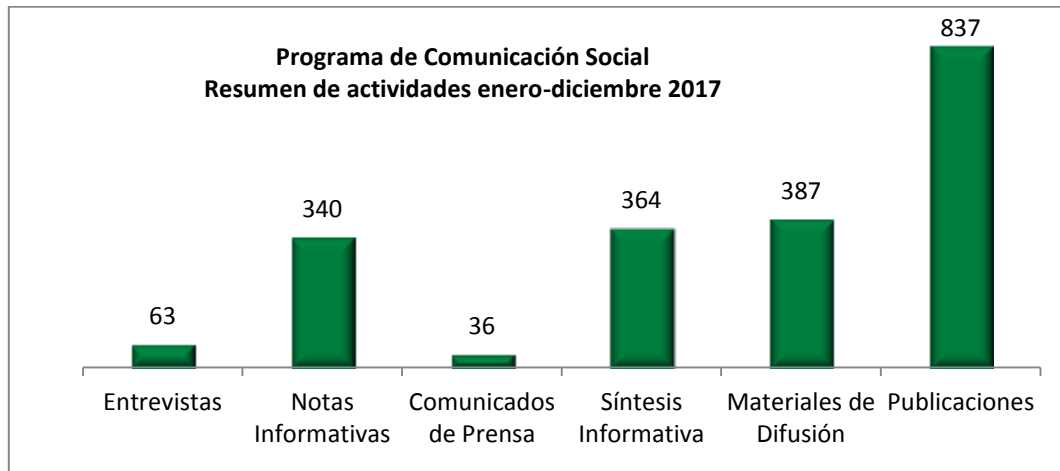
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos

Así como en la automatización y presentación en tiempo real de las operaciones.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

VIII Programa de comunicación social

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2017, que tiene como objetivo pretende informar sobre los servicios que proporciona el IMPI y orientar a la ciudadanía sobre las diversas actividades que realiza el Instituto para promover la cultura de la propiedad industrial, fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).



Entrevistas

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
1	ENERO	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Maricarmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares, para el programa de radio Fórmula Financiera, de Radio Fórmula	Logros 2016 alcanzados por el IMPI y retos 2017	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
2		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Octavio de la Torre, para el programa Arquitectura Aduanera, de T21 TV	Acciones que realiza el IMPI en materia de protección a la propiedad intelectual	Entrevista presencial grabada	Canal de televisión por Internet
3		Entrevista realizada a Eliseo Montiel, por el reportero Alejandro González, para el periódico Reforma	Archivo de marcas del IMPI y marcas con historia	Entrevista presencial grabada	Periódico
4	FEBRERO	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Samuel Cuervo, para Milenio Noticias	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
5		2	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Julieta Mendoza y Enrique Lazcano, para el noticiero Antena Radio, tercera emisión de IMER	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
6		6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Francisco Garduño, para el programa de radio Enfoque Financiero	Servicios en Línea y relanzamiento de Marca en línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
7		21	Entrevista realizada a Nahanny Canal, por Fabiola Trelles, para el portal de la Academia Mexicana de Ciencias	Patentes	Entrevista realizada vía telefónica	Página Web
8		23	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el politólogo Esteban Moctezuma, para el programa de televisión Tocando Vidas	Denominaciones de Origen	Entrevista grabada	Televisión
9	MARZO	3	Entrevista realizada por el periodista Antonio Trejo, a Miguel Ángel Margáin, para la Agencia Informativa de CONACYT	Panorama general de las patentes en México	Entrevista presencial (grabada)	Portal digital
10		6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de Megacable, Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
11		7	Entrevista realizada por el periodista Alfredo Biter a Miguel Ángel Margáin, para Radio Capital Toluca y Diario Capital Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Radio u periódico
12		7	Entrevista realizada por la reportera Cristina Valenzuela a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Sol de Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Periódico
13		17	Entrevista realizada por el reportero Emmanuel Saldaña a Eliseo Montiel, para el programa de televisión “El Consejo de la Judicatura Hoy”, del Canal Judicial	¿Por qué es importante registrar una marca?, restricciones para registrar una marca y ventajas de las personas que deciden iniciar un negocio con su propia marca	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
14		20	Entrevista realizada a Ricardo Ramírez, Titular de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de televisión independiente que se transmite en streaming a través de redes sociales; Negocios de la Música	Atribuciones y diferencias entre el Instituto Mexicano de La Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR). ¿En qué momento un nombre artístico se convierte en marca?	Entrevista presencial (grabada)	Televisión

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		TV			
15	21	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Nahanny Canal, para la revista de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	Patentes	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
16	24	Entrevista realizada por la periodista Claudia Arias a Lucero Aguirre, de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de radio "Emprende Mujer", de Radio Mujer Guadalajara	¿Por qué es importante registrar una marca?, ventajas, costos, etc.	Entrevista presencial	Radio
17	27	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Miguel Ángel Margáin, para la revista de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	La importancia de la propiedad intelectual y su impulso a la innovación	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
18	29	Entrevista realizada por los periodistas Patricia Velasco y José Campa, a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "La Hora Nacional"	Celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	Entrevista presencial (grabada)	Radio
19	7	Entrevista realizada por los periodistas Alicia Salgado, Mauricio Flores y Oscar Sandoval a Miguel Ángel Margáin, para el programa de televisión "la Billetera"	Modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
20	7	Información enviada vía correo electrónico al periodista Miguel Ángel Pallares, editor Sec. Cartera del periódico El Universal	Marca "Casa Tequila"	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
21	ABRIL 11	Entrevista realizada por el periodista Martín Carmona a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero radiofónico "Enfoque Noticias"	Evaluación primer trimestre en materia de marcas/solicitudes y registros. La importancia y el valor de las marcas. Servicios en línea del IMPI.	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
22	11	Entrevista realizada por la periodista Sofía Nava a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Negocios en Imagen", cuyo titular es Darío Celis	Denominación de Origen "Cacao Grijalva"	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
23	18	Entrevista realizada a Nahanny Canal, para grabación de cápsulas de "La Hora Nacional"	Patentes	Entrevista presencial (grabada)	Radio
24	21	Entrevista realizada por la	La importancia de proteger la	Entrevista presencial	Periódico

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		reportera Daniela García a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Milenio de Monterrey	propiedad industrial. Posición de Nuevo León en materia de registros de marcas y protección de invenciones		
25	26	Entrevista realizada por el periodista Rafael Aceves a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Reforma	“Día Mundial de la Propiedad Intelectual”	Entrevista presencial	Periódico
26	28	Información enviada vía correo electrónico al reportero Juan Omar Fierro de Aristegui Noticias	Caso de la marca “El Borrego Viudo”	Información enviada vía correo electrónico	Portal de Internet
27	3	Entrevista realizada por el reportero Antonio Ceja a Miguel Ángel Margáin. Para el canal 7 de Guadalajara, Jalisco	Inventos	Entrevista presencial	Televisión
28	3	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Occidental de Guadalajara, Jalisco	Posición del Estado de Jalisco en materia de invenciones	Entrevista presencial	Periódico
29	9	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Jamileth Anaya, para el periódico Mural	Inventos en el Estado de Jalisco y la importancia de patentar	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
30	30	Información enviada vía correo electrónico al reportero Alejandro González, para el periódico Reforma	Suspensión de los servicios del IMPI por lluvias	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
31	1	Información enviada vía correo electrónico al reportero Alejandro González del periódico Reforma, sobre la suspensión de los servicios en el IMPI, a consecuencia de los daños causados por las lluvias en el edificio del IMPI Arenal	Suspensión de los servicios en el IMPI, a consecuencia de los daños causados por las lluvias en el edificio del IMPI Arenal	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
32	2	Entrevista realizada por la periodista Marilú García a Miguel Ángel Margáin y Brenda Valderrama Blanco, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Morelos, para TV Azteca Morelos	Importancia de la propiedad intelectual. Posición del estado de Morelos en materia de innovación. Concurso Fábrica de Inventos	Entrevista presencial	Televisión
33	2	Entrevista realizada por el periodista Omar Soriano a Miguel Ángel Margáin, para noticiero radiofónico del Instituto Morelense de Radio y Televisión	¿Por qué es importante para los emprendedores utilizar el sistema de propiedad industrial?	Entrevista presencial (grabada)	Radio
34	2	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a	Marcas (primera parte)	Entrevista presencial	Plataforma de internet

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio por internet NONetworking Project			
35	8	Entrevista realizada por el abogado Álvaro J. Altamirano a Eliseo Montiel, para el programa "Perspectiva" del Canal Judicial	Registro de una marca en línea ¿Cómo funciona el sistema?	Entrevista presencial/grabada	Televisión
36	13	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Nahanny Canal, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Patentes	Entrevista presencial	Plataforma de internet
37	16	Entrevista realizada por la reportera Diana Saavedra a Nahanny Canal, para la revista Avance y Perspectiva que edita el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del CINVESTAV	Patentes de universidades y centros de investigación	Entrevista vía telefónica	Revista
38	20	Entrevista realizada por los periodistas Enrique Lazcano e Irene Moreno, a Emelia Hernández, para el programa de televisión "Las noches con El"	¿Qué inventan los mexicanos? Proceso de patentamiento y requisitos	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
39	20	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Mayra Ramos, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Marcas (segunda parte)	Entrevista presencial	Plataforma de internet
40	23	Información enviada vía correo electrónico al reportero Carlos Monjarás de la revista TV Notas	¿Cuál es el proceso para registrar una marca?	Información enviada vía correo electrónico	Revista
41	27	Entrevista realizada por la reportera Daniela Medina a Mayra Ramos, para el programa de radio por internet NONetworking Project	Denominaciones de Origen	Entrevista presencial	Plataforma de internet
42	30	Información enviada vía correo electrónico a la revista NÚCLEO CTI, del Consejo de Ciencia, Tecnología e innovación de Hidalgo, sobre la transferencia del conocimiento	Transferencia del conocimiento	Información enviada vía correo electrónico	Revista
43	JULIO 12	Entrevista realizada a Emelia Hernández, por la editora Purificación Lucena, para la revista Expansión	Estadísticas sobre patentes en instituciones académicas. Acciones que el IMPI realiza para fomentar la protección de invenciones	Entrevista vía telefónica	Revista

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017						
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación	
44		19	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el reportero José Antonio Ortiz, para la revista Entrepreneur	Marcas	Presencial	Revista
45		27	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Ezra Shabot, Macario Schettino y Mauricio González, para el programa “Dinero y Poder”, del Canal 11	¿Por qué es importante proteger los derechos de propiedad intelectual? Las marcas como los activos más importantes que tiene una empresa, El TLCAN y la propiedad intelectual	Presencial (grabada)	Televisión
46		28	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por la periodista María de Jesús Olaizola, para “TV SUMMIT”	Piratería y acciones que el IMPI realiza en materia de protección a los derechos de propiedad intelectual	Entrevista vía telefónica	Portal
47		4	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico Reforma, sobre cifras de marcas registradas por nacionalidad del titular enero-junio 2014-2015	Cifras de marcas registradas por nacionalidad del titular enero-junio 2014-2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
48		6	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré del periódico Reforma, sobre clausuras realizadas por el IMPI durante 2014-2015	Clausuras realizadas por el IMPI durante 2014-2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
49	AGOSTO	21	Cuestionario-entrevista realizada en formato escrito a Miguel Ángel Margáin, para Chevening UK-MX Reino Unido México 2015, sobre testimonios de beca Chevening	Testimonio de Miguel Ángel Margáin, sobre beca Chevening UK-MX reino Unido México 2015	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
50		27	Entrevista realizada por la reportera Alejandra Flores a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero nocturno de Canal 22	Firma del Memorandum de Entendimiento entre el IMPI y el Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China	Entrevista presencial	Televisión
51	SEPTIEMBRE	13	Entrevista realizada por el reportero PierreMarc a Miguel Ángel Margáin para el periódico El Heraldo de México	Evento “PyMES e Innovación Construyendo una estrategia de propiedad Intelectual”, organizado por el IMPI y APEC (Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial	Periódico
52		14	Entrevista realizada por la reportera Verónica Meade a Miguel Ángel Margáin, para el Suplemento de Propiedad	Propiedad Industrial, innovación y pymes	Entrevista presencial	Periódico

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		Intelectual del periódico Reforma			
53	14	Entrevista realizada por los periodistas Darío Celis a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio “Negocios en Imagen”, de Imagen 90.5	Evento “Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista vía telefónica	Radio
54	14	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortes, Pepe Yuste y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio “Fórmula financiera”, de Radio Fórmula	Evento “Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial en vivo	Radio
55	14	Entrevista realizada por el periodista Ezra Shabot a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio “Noticias MVS 3era emisión”, de MVS Noticias	Evento “Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista presencial (cabina Semana Nacional del Emprendedor)	Radio
56	20	Entrevista realizada por la periodista Jude Webber a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Financial Times	Evento “Pymes e Innovación, Construyendo una estrategia de propiedad intelectual”, organizado por IMPI y APEC (Mecanismos de Cooperación Asia-Pacífico). TLCAN	Entrevista vía telefónica	Periódico
57	16	Entrevista realizada a Ricardo Ramírez, Titular de la Oficina Regional Occidente, para el Canal 8 (Canal Estatal de Baja California). Participó el representante de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Gobierno de la entidad	Importancia de la propiedad intelectual en México	Entrevista presencial (en vivo)	Televisión
58	OCTUBRE 20	Información enviada vía correo electrónico a la reportera América Rodríguez del Portal la Silla Rota	Cifras relevantes de las acciones de protección realizadas por el IMPI de enero a septiembre de 2017	Información enviada vía correo electrónico	Portal
59	30	Entrevista realizada a Nahanny Canal, Directora de Patentes, por el reportero Rodrigo Álvarez, para el noticiero “Hechos”, de TV AZTECA	Panorama general de las invenciones en México. Posición de México a nivel internacional en materia de patentes. Día Internacional del Inventor	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
60	NOVIEMBRE 6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el blog de la página web de la AMPPI	Funciones y gestión del DG al frente del IMPI. Trayectoria como expresidente de AMPPI	Entrevista presencial	Portal digital

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Entrevistas enero-diciembre 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
61	14	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el programa de Excélsior TV, del periodista Darío Celis Estrada	Posición de México a nivel nacional e internacional en materia de marcas	Entrevista vía telefónica (grabada)	Televisión
62	16	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Reforma, por el reportero Alejandro González	2ª destrucción de mercancías aseguradas por el IMPI	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
63	16	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el periódico Milenio, por el reportero Luis Moreno	2ª destrucción de mercancías aseguradas por el IMPI	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
64	DICIEMBRE 4	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Alicia Gutiérrez de TV AZTECA	Marcas de la Virgen de Guadalupe	Información enviada vía correo electrónico	Televisión

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Notas Informativas

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
1	ENERO	2 Servicios que ofrece el IMPI: Marca en línea
2		3 Las marcas tienen clase
3		4 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
4		4 Acuerdos por el que se modifican los lineamientos para el uso del PASE, u por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites
5		5 Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
6		6 Cursos del Centro de Enseñanza-e de la OMPI
7		9 Los Signos Distintivos
8		10 Invenciones en Línea
9		11 Actividades del IMPI 2016: fortalecimiento de la cultura de propiedad industrial
10		12 Patentes de uso libre
11		13 Lunes 16 de enero inician los cursos que ofrece el IMPI
12		16 Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial
13		17 Actividades del IMPI 2016: “la marca es un activo intangible valioso”
14		18 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
15		19 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
16		20 Cursos de los lunes en el IMPI
17		23 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea “DL 101S”
18		24 5 mitos del registro de marca
19		25 Invenciones en Línea
20		25 El IMPI fomenta el incremento de la cultura de propiedad industrial

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017			
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
21		26 Día Mundial de la Propiedad Intelectual	
22		30 El IMPI y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	
23		31 La información tecnológica como herramienta en la innovación	
24	FEBRERO	1 Conoce las novedades del sistema Marca en Línea y Marcanet, y el nuevo Buzón en Línea	
25		2 Conoce las novedades del sistema "Marca en Línea"	
26		3 ¿Ya conoces la nueva versión de Marcanet?	
27		6 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI	
28		7 ¿Conoces las clases de las marcas?	
29		8 Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea "DL 101S"	
30		9 IMPI entrega Declaratoria de Marca Famosa a Best Day	
31		9 El IMPI y la protección de invenciones	
32		10 Mitos del registro de marca	
33		13 Sistema de citas para asesorías de propiedad intelectual en la Secretaría de Economía	
34		14 Herramienta: Buzón en línea	
35		15 La distinción "Hecho en México"	
36		17 Día del inventor mexicano	
37		20 Los convenios de colaboración	
38		21 Acciones del IMPI: Red de Apoyo al Emprendedor	
39		22 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea	
40		23 Jornadas Expo Ingenio 2017	
41		24 El día de la bandera	
42		27 Conoce "Marca en Línea"	
43		28 Jornadas Expo Ingenio 2017	
44		MARZO	1 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
45			2 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
46			3 No te lo pierdas: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
47			7 Hoy inicia: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
48			8 Concluyen los trabajos de Jornadas Expo Ingenio 2017 en el Estado de México
49			9 Invenciones en Línea
50			10 Premio Nacional del Emprendedor
51			14 Los Centros de Patentamiento
52	16 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea		
53	17 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL101S"		
54	20 8° Premio de Periodismo		
55	21 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI		
56	22 Estadísticas del Sistema de Propiedad Industrial - OMPI		
57	23 Sistema de Citas para Asesoría de PI en la Secretaría de Economía		

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017				
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa		
58		24	5 Mitos de las Invenciones	
59		24	Aldo Álvarez: Un emprendedor puede cambiar el rumbo de la sociedad. #YoSoyMexicano	
60		24	Publica la OMPI solicitud de patente número tres millones, en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	
61		27	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea	
62		28	Día Mundial de la Propiedad Intelectual	
63		30	Medidas en Frontera, eje temático de los trabajos IMPI-INTA	
64		30	Acciones de Prevención y Combate a la Piratería	
65		31	Sistema “Invenciones en Línea”	
66		31	IMPI sostiene Gira de Trabajo en Chihuahua para impulsar esfuerzos en materia de propiedad industrial	
67		ABRIL	2	Día Mundial de concientización sobre el autismo
68			3	Conoce “Marca en Línea”
69			4	Innovación, clave de clústeres competitivos
70			5	Boletines de información tecnológica
71			5	El IMPI, la OMPI y la UNAM, organizan la “Décima edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México”
72	6		Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI	
73	7		Día Mundial de la Salud	
74	10		Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México	
75	11		Día Mundial del Parkinson	
76	12		Día internacional de los vuelos espaciales tripulados	
77	12		Suspensión de labores del IMPI	
78	17		8° Premio de Periodismo	
79	18		Sistema de citas para asesorías de PI en la Secretaría de Economía	
80	19		¿Conoces el trámite para usar la marca Hecho en México”	
81	19		Día mundial de la bicicleta	
82	21		Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas	
83	23		Día mundial del libro y del derecho de autor	
84	24		Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI	
85	25		Día mundial del paludismo	
86	25		El estado de Morelos y el IMPI conmemoran el “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”	
87	26		“Hoy 26 de abril celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual”	
88	27		Día mundial del diseño	
89	28		El IMPI participará en la 5ª Expo de los Pueblos Indígenas y en la 3ª Feria Multidisciplinaria Empresarial	
90	28		IMPI celebra “Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2017” a través de Oficinas Regionales	
91	30		La propiedad industrial es para todos....¡Feliz día del niño!	
92	MAYO		1	8° Premio de Periodismo
93			2	Conoce la actualización del Sistema de Invenciones en Línea
94			3	Jornadas Expo Ingenio 2017

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
95		3 Jalisco celebra “Día Mundial del a Propiedad Intelectual”, con 5to Foro Estatal de la Propiedad Intelectual
96		4 Suspensión de labores del IMPI
97		5 ¿Qué son los signos distintivos?
98		8 Jornadas Expo Ingenio 2017
99		9 Conoce “Marca en Línea”
100		10 Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)
101		11 Inician Jornadas Expo Ingenio Campeche, segunda sede anfitriona en 2017
102		12 Hoy en Jornadas Expo Ingenio 22017 Campeche
103		15 La propiedad intelectual y la educación
104		16 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en línea
105		17 5 Mitos del Registro de Marcas
106		17 IMPI y ANDI firman histórico convenio para proteger a las industrias creativas
107		18 Servicios electrónicos del IMPI
108		19 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
109		19 El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, presente en el foro “Tamaulipas Emprende”
110		22 Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
111		23 8° Premio de Periodismo
112		24 Conoce la actualización de “Invenciones en Línea”
113		24 Participa el IMPI en la 1309ª Reunión Anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA)
114		25 Servicios que ofrece el IMPI: Marcanet
115		26 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
116		26 IMPI estrecha colaboración con Ayuntamiento de Mérida a través de firma de convenio
117		29 Sistema de Información de Gaceta de la Propiedad Industrial
118		30 Suspensión de recepción de trámites ante el IMPI
119		30 Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
120		31 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
121	JUNIO	1 5 Mitos de las Invenciones
122		1 Día de la Marina Nacional en México
123		2 ¿Conoces las clases de las marcas?
124		5 Hoy el IMPI reanuda actividades
125		5 Se inauguró hoy la 10ª edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
126		5 El Gobierno de Aguascalientes y el IMPI trabajan en pro de los derechos de propiedad industrial
127		6 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
128		7 Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería 7 de junio 2017
129		8 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea
130		9 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
131		9 Participa IMPI en “17ª Semana de Posgrado en Baja California Sur”
132		12 ¿Qué son los signos distintivos?

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
133		14 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
134		15 Clínicas en Materia de Propiedad Intelectual
135		16 Concluye la 10ma edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México
136		19 ¿Qué son las invenciones?
137		20 Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil para el Reconocimiento Mutuo del Tequila y de la Cachaça
138		20 De junio Día Mundial de los Refugiados
139		21 Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)
140		22 Servicios que ofrece el IMPI: Buzón en Línea
141		22 IMPI participa en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas
142		23 LA UNAM y el ITESM, instituciones educativas que más patentan: IMPI
143		23 8° Premio de Periodismo
144		25 25 de junio: Aniversario de la muerte de Michael Jackson
145		26 El IMPI en Fábrica de Negocios
146		27 Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial
147		28 Conoce la actualización de “Invenciones en Línea”
148		29 Clínicas en Materia de Propiedad Industrial
149		30 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
150		30 Certificación “Tequila”
151		3 Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
152		4 Conoce “Marca en Línea”
153		4 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea “DL101S”
154		5 Servicios que ofrece la OMPI: “ePCT”
155		5 5 de julio de 1996 nace la oveja Dolly
156		6 Índice Mundial de Innovación 2017
157		7 Inauguración de Centro de Patentamiento
158		7 El IMPI y el Gobierno del estado de Puebla fortalecen colaboración en materia de propiedad industrial
159		10 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea “DL 101S”
160		11 Semana Nacional del Emprendedor 2017
161	JULIO	12 Participa en el Foro APEC: “PyMES e Innovación”, 13 y 14 de septiembre
162		12 Legislación y Propiedad Intelectual “Día del Abogado”
163		13 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
164		14 Cursos de Propiedad Industrial en el IMPI
165		17 Sistema de citas para asesorías de propiedad industrial en la Secretaría de Economía
166		17 México, presente en IP Executive Week EUIPO-EPO
167		18 Conoce más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017
168		19 Servicios que ofrece el IMPI: “Invenciones en Línea”
169		19 Día de la Secretaría en México
170		20 Participa en el Foro APEC: “PyMES e Innovación: Construyendo una Estrategia de PI”, 13 y 14 de septiembre

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
171		21 Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea “DL 101S”
172		21 Aumentan registros de marcas en el primer semestre de 2017
173		24 Jornadas Expo Ingenio 2017 en Tijuana
174		26 ¿Ya conoces el sistema “Marca en Línea”?
175		26 Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
176		27 Participa en el Foro APEC: “PyMES e Innovación: Construyendo una Estrategia de PI”, 13 y 14 de septiembre
177		28 Visita el stand del IMPI y conoce más de patentes y marcas en la Feria PRONAFIM, 29 y 30 de julio
178		31 Regístrate y asiste a Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana
179		1 Servicios que ofrece el IMPI: TIT en Línea
180		1 IMPI y USPTO organizan evento Registro de Marcas de Mala Fe
181		2 Promueve IMPI en Oaxaca importancia y beneficios de proteger los activos intangibles
182		3 Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea “DL101S”
183		3 La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual otorga registro internacional a la Denominación de Origen Mexicana “Cacao Grijalva”
184		4 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea y buzón en línea
185		7 Servicios que ofrece el IMPI: “Invenciones en Línea”
186		8 Conoce más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017
187		8 Entrega IMPI marca “Orgullo Guerrero” a Gobierno del Estado
188		9 Regístrate y asiste a Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana
189		10 Presenta IMPI en Yucatán visión sobre modernización del TLCAN
190		11 Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
191		11 Promueve Sinaloa estrategia de propiedad industrial en el Estado
192		14 Se extiende el plazo para la entrega de documentos del 8° Premio de Periodismo 31 de agosto
193		15 Summit Antipiratería & Contenidos México 2017
194	AGOSTO	16 La OMPI otorga el Certificado de Registro de la Denominación de Origen “Cacao Grijalva”
195		17 5 mitos del registro de marcas
196		17 A partir de hoy Guanajuato cuenta con la Marca Colectiva “Mezcal San Felipe Torres Mochas”
197		18 ¿Quieres saber más de patentes y marcas en la Semana Nacional del Emprendedor 2017?
198		18 Motion Picture Association of America reconoce al IMPI y a la PGR por su labor en la protección de los derechos de propiedad intelectual
199		18 IMPI ejerce acciones a favor de los derechos de propiedad intelectual
200		21 Regístrate y asiste a Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana
201		21 Archivo General de la Nación
202		22 Visita el stand del IMPI en Expo Pymes 2017
203		22 Día del Bombero en México
204		22 México y Vietnam firman Memorándum de Entendimiento para estrechar lazos de cooperación en materia de indicaciones Geográficas (IGs)
205		24 Se prorroga la convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
206		25 ¿Ya estás registrado? Se acerca la Semana Nacional del Emprendedor 2017
207		25 México preside la 45ava Reunión del Grupo de Expertos en Derecho de Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC
208		28 Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” regístrate y asiste

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
209	29	¿Ya conoces el Sistema de Marca en Línea?
210	30	31 de agosto último día de la Convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
211	30	Participa en el Foro APEC: “PyMES e Innovación: Construyendo una estrategia de Propiedad Intelectual”, 13 y 14 de septiembre
212	30	El IMPI realiza acciones respecto a SPORTFLIX.NET
213	31	¿Ya estás registrado? Se acerca la Semana Nacional del Emprendedor 2017
214	1	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
215	1	¿Eres PyME, innovador y quieres proteger tu creatividad? Necesitas una buena estrategia y la propiedad intelectual te puede servir
216	4	Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea “DL 101S”
217	5	Servicios que ofrece el IMPI: ¿Ya conoces Invencciones en Línea?
218	6	Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” ¡regístrate y asiste! 20 y 21 de septiembre
219	7	¿Ya estás registrado? Faltan 4 para la Semana Nacional del Emprendedor 2017
220	8	Aviso Importante
221	11	Hoy inicia Semana Nacional del Emprendedor 2017, visita el stand del IMPI en el Ecosistema de la Red de Apoyo
222	11	Aviso importante (ORC)
223	12	IMPI presenta en Foro Internacional: Innovación para el Desarrollo Sostenible
224	13	Actividades del IMPI en la Semana Nacional del Emprendedor 2017
225	18	Se acerca “Jornadas Expo Ingenio 2017 Tijuana” ¡regístrate y asiste! 20 y 21 de septiembre
226	19	Visita el stand del IMPI en: Expo Licencias y Marcas
227	19	Se suspende la atención al público
228	20	Aviso Importante
229	22	Aviso del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
230	22	Aviso: Mantenimiento a instalaciones eléctricas
231	26	Expo Licencias y Marcas se reagenda
232	26	¿Qué son los signos distintivos?
233	26	IMPI y Universidad Anáhuac del Mayab incentivan ecosistema de innovación en Yucatán
234	27	Sistema de Citas para Asesorías de marcas en la Secretaría de Economía
235	28	¿Ya conoces el Sistema de Marca en Línea?
236	29	Mitos sobre el registro de las marcas
237	2	Servicios que Ofrece el IMPI: MARCANET
238	4	Servicios que Ofrece el IMPI: SIT en Línea
239	4	La Oficina Regional Centro del IMPI estará operando desde la Delegación de la Secretaría de Economía en Puebla
240	5	Gaceta de la Propiedad Industrial: solicitudes de patente de libre uso
241	5	El IMPI organiza “Día de México en la OMPI” en el marco de las 57 asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
242	6	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
243	9	¿Conoces el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)?

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
244		11 Servicios que ofrece el IMPI: ¿ya conoces invenciones en línea?
245		13 Acciones de Protección a la Propiedad Intelectual
246		16 ¿Ya conoces el Sistema de Marca en Línea?
247		16 La Oficina Regional Centro del IMPI reanuda operaciones en sus oficinas
248		17 Visita el stand del IMPI en: Expo Licencias y Marcas
249		18 5 Mitos de las Invenciones
250		19 ¿Conoces las denominaciones de origen?
251		19 Mes de la lucha contra el cáncer de mama
252		20 Abierto Mexicano de Diseño del 18 al 22 de octubre
253		20 Octubre mes de la lucha contra el cáncer de mama
254		23 Servicios electrónicos que ofrece el IMPI: buzón y notificaciones en línea
255		23 Día del médico en México
256		23 Servicios electrónicos que ofrece el IMPI: conoce el nuevo VIDOC
257		23 Octubre mes de la lucha contra el cáncer de mama
258		24 Hoy Expo Licencias y Marcas, visita el stand del IMPI
259		24 Octubre mes de la lucha contra el cáncer de mama
260		24 Solicitudes de invenciones enero-septiembre 2017
261		25 México: lugar 13 en el Ranking Mundial de marcas país 2017
262		25 Octubre mes de la lucha contra el cáncer
263		26 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en línea
264		26 1ª Reunión Anual de Centros de Patentamiento (CePat)
265		26 Octubre mes de la lucha contra el cáncer de mama
266		27 Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
267		27 Día mundial del patrimonio audiovisual
268		27 06 de noviembre, encuentro: “Innovación en la industria de dispositivos médicos”
269		27 Jornadas Expo Ingenio 2017 Monterrey, NL
270		27 Octubre mes de la lucha contra el cáncer
271		30 Servicios que ofrece el IMPI: ¿ya conoces invenciones en línea?
272		31 Tutorías académicas, estrategia para mejorar el aprovechamiento de estudiantes de bachillerato
273		31 Suspensión temporal del Sistema de Citas en representaciones de la Secretaría de Economía
274	NOVIEMBRE	1 Recordando a inventores “Guillermo González Camarena”
275		2 Jornadas Expo Ingenio 2017 Monterrey, NL
276		2 Recordando a inventores “Katharine Burr Blodgett”
277		2 Recordando a inventores “Fausto Celorio Mendoza”
278		2 Recordando a inventores Sthepanie Kwolek
279		3 Recordando a inventores Josephune Cochrane
280		3 Recordando a inventores Juan Guillermo Villasana
281		6 Servicios que ofrece el IMPI: Marcanet
282		7 Asiste 9 y 10 de noviembre a las Jornadas Expo Ingenio 2017 en Monterrey, NL

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017			
N°	Fecha		Nombre de la Nota Informativa
283		7	Un día como hoy nace Marie Curie
284		7	Iniciaron los trabajos del “VI Congreso Internacional de la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología RED OTT México”
285		8	¿Sabes qué son los signos distintivos?
286		8	Día mundial de la radiología
287		9	Hoy inicia Jornadas Expo Ingenio 2017 Monterrey
288		9	Día del inventor internacional
289		9	Monterrey, anfitrión de la onceava edición de Jornadas Expo Ingenio 2017 “Propiedad Industrial en Movimiento”
290		10	Cursos gratuitos de propiedad industrial en el IMPI
291		10	IP Statistics for Decision Makers (IPSDM) 2017, 14 y 15 de noviembre en la Ciudad de México
292		12	Día mundial contra la neumonía
293		13	Programa de premiación de patentes para la humanidad
294		14	Día Mundial de la Diabetes
295		15	Tutorías académicas, estrategia para mejorar el aprovechamiento de estudiantes de bachillerato
296		16	Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
297		16	El IMPI realiza la Destrucción de mercancía asegurada en coordinación con American Chamber/México, AMPPI y ANADE
298		17	Visita el stand del IMPI en la 6ª Expo de los Pueblos Indígenas
299		17	¿Ya conoces el sistema Marca en Línea?
300		21	El IMPI realiza visita de trabajo a la República de Corea
301		22	Programa de premiación de patentes para la humanidad
302		22	Día Internacional del Músico
303		23	Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
304		23	El 23 de noviembre se celebra el día de la Armada de México
305		24	Últimos cursos de los lunes en 2017 de PI en el IMPI
306		27	Últimos días de la Convocatoria “Concurso Nacional Videojuegos MX 2017”
307		28	Servicios que ofrece el IMPI: Marcanet
308		29	Asiste a las 6tas Jornadas Jurídicas 2017 – 30 de noviembre en Torre PEMEX
309		30	El Sistema de Citas del IMPI te ofrece una nueva modalidad ¡Conócela!
310		30	Presiden IMPI. OMPI y Gobierno del Estado de Guanajuato Seminario sobre Propiedad Intelectual, enfocado al sector agroexportador
311		1	Día Mundial de la lucha contra el SIDA
312		1	Tutorías académicas, estrategia para mejorar el aprovechamiento de estudiantes de bachillerato
313		4	Día mundial de la publicidad
314	DICIEMBRE	4	México presente en la Cuarta Conferencia Mundial de Internet en Wuzhen, China
315		4	Servicios que ofrece el IMPI: ¿ya conoces invenciones en línea?
316		5	¿Conoces el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH)?
317		5	Día mundial del suelo

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Notas informativas enero- diciembre 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
318	6	¿Ya conoces el sistema de Marca en Línea?
319	7	Día Internacional de la Aviación Civil
320	7	¿Sabes cómo proteger un diseño industrial?
321	8	¿Conoces las Denominaciones de Origen en México?
322	11	Servicios que ofrece el IMPI: Marcanet
323	12	Tutorías académicas, estrategia para mejorar el aprovechamiento de estudiantes de bachillerato
324	12	Se suspende hoy 12 de diciembre la atención al público en el IMPI
325	12	Destrucción de más de 11 mil litros de bebidas ilegales que intentaron exportarse a Chile como tequila
326	13	Sistema de Apoyo para la Gestión de Búsquedas de Solicitudes de Patentes en Centroamérica, República Dominicana y otros países (CADOPAT)
327	13	IMPI participa en la Reunión Regional sobre los Desafíos de las Oficinas de Propiedad Industrial para el siglo XXI
328	14	Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
329	14	Conoce a los ganadores de la Tercera Edición del Concurso Nacional de Videojuegos MX
330	18	“Esferas navideñas”, arte popular mexicano
331	19	Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
332	20	Suspensión de labores por periodo vacacional
333	21	¿Qué son las invenciones?
334	22	¿Ya conoces el sistema de Marca en Línea?
335	25	Centros de Patentamiento #5AñosTransformandoMX
336	25	Protegiendo tus invenciones #5AnosTransformandoMX
337	26	Los signos distintivos
338	26	Incremento de colaboración internacional en materia de Propiedad Industrial
339	26	Promoción de las Denominaciones de Origen
340	27	Protección de signos distintivos
341	28	Sistema de citas para asesorías en temas de marcas y patentes
342	28	México cuenta con 15 denominaciones de origen
343	29	Estrategia global para el uso de las TI
344	29	Acercando el Sistema de Propiedad Industrial a los Estados

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Síntesis informativa

Eficiencia Informativa, empresa encargada del monitoreo para el seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e Internet), a la fecha. El IMPI ha recibido 272 síntesis informativas de enero- septiembre 2017.

**Medios consultados para la elaboración de la Síntesis informativa
enero- diciembre 2017**

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Medio	Integrantes
Periódicos	El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publometro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.
Periódicos de los Estados	El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, El Sol de Zacatecas, entre otros.
Revistas	Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor, entre otras.
Portales	Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El Semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, Periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.
Radio	NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, ACIR, Formato 21, Radio UNAM, Radio 13.
Televisión	Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca, Cablevisión.

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Comunicados de prensa

Difundidos a través de la página web y redes sociales institucionales; así como en diversos medios de comunicación.

Comunicados de prensa enero-diciembre 2017				
N°	Fecha		Nombre del comunicado	Fuente
1	ENERO	17	IMPI y UDLAP firman convenio de colaboración	IMPI
2		20	Actúa el IMPI a favor de los derechos de propiedad intelectual	IMPI
3		26	Promoverá IMPI, OMPI, UDEM y CAINTRA, propiedad intelectual	IMPI
4	FEBRERO	1	IMPI ofrece nuevas ventajas a través de su servicio Marca en Línea	IMPI
5		13	"The Entertainment Software Association" presenta la tercera edición del Concurso Nacional de Videojuegos MX	IMPI
6	MARZO	7	Inicia 8va edición de Jornadas Expo Ingenio: Estado de México, primera sede anfitriona en 2017	IMPI
7		8	Se lleva a cabo el Taller: "Producción y Comercialización de Videojuegos", en el marco de las Jornadas Expo Ingenio 2017	IMPI
8		14	Celebran IMPI y UP Jornada de Propiedad Industrial e Innovación	IMPI
9		27	México y Francia promueven Denominaciones de Origen	IMPI
10	ABRIL	7	Trabaja el IMPI en pro de los Derechos de Propiedad Intelectual	IMPI
11		18	IMPI y el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela fortalecen esfuerzos en materia de propiedad industrial	IMPI
12		20	Firman Convenio de Colaboración el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Observatorio Nacional Ciudadano	IMPI
13		24	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorga a OXXO la declaratoria de "Marca Famosa"	IMPI
14	MAYO	26	Con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, IMPI y el Servicio Postal Mexicano cancelan estampilla postal conmemorativa	IMPI
15		2	Cultur suscribe convenio con el IMPI	IMPI
16		12	Campeche, sede da la 9ª edición de Jornadas Expo Ingenio 2017	IMPI

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Comunicados de prensa enero-diciembre 2017				
N°	Fecha		Nombre del comunicado	Fuente
17		17	IMPI y ANDI firman histórico convenio para proteger a las industrias creativas	IMPI
18	JUNIO	2	IMPI y SEDEC firman convenio de colaboración para promover sistema de propiedad industrial en Aguascalientes	IMPI
19		6	Inicia la 10° edición del Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI en México	IMPI
20		15	IMPI-FUMEC- NAFIN organizan Segunda Jornada de Innovación y Competitividad Industrial 4.0	IMPI
21		30	Certificación Tequila	IMPI
22		4	Estrechan IMPI y UAEM lazos de colaboración a través de “Centro de Patentamiento”	IMPI
23	JULIO	10	La Propiedad Intelectual en el marco de la modernización del TLCAN	IMPI
24		26	Invita COMECyT, IMPI, ADIAT y Clarke Moder & Co, a participar en el 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	IMPI
25	AGOSTO	9	Se prorroga la convocatoria del 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica	IMPI
26		30	El IMPI realiza acciones respecto de SPOTFLIX.NET	IMPI
27	SEPTIEMBRE	13	APEC-IMPI realizan el Seminario “PyMES e Innovación: Construyendo una estrategia de PI”	IMPI
28	OCTUBRE	5	En el marco de las 57 asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el IMPI organiza el “Día de México en la OMPI”	IMPI
29		11	Premios al Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica: la revista Newsweek en español y el portal Métrica Digital, los ganadores	IMPI
30		16	IMPI y GS1 México firman convenio para impulsar la cultura de propiedad industrial y registro de marcas	IMPI
31	NOVIEMBRE	9	Monterrey, sede de la onceava edición de Jornadas Expo Ingenio 2017 “Propiedad Industrial en Movimiento”	IMPI
32		16	El IMPI realiza la 2da Destrucción de mercancías aseguradas en coordinación con American Chamber/México, AMPPI y ANADE	IMPI
33		21	El IMPI y El Palacio de Hierro reconocen a Denominaciones de Origen mexicanas	IMPI
34		28	Nissan obtiene el reconocimiento de “Marca Famosa” otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
35	DICIEMBRE	12	Destruirán 11 mil millones de bebidas ilegales que intentaron exportarse a Chile como tequila	IMPI
36		14	“The Entertainment Software Association” premió a los ganadores de la tercera edición del Concurso Nacional Videojuegos MX	IMPI

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Difusión

En el mismo periodo, a solicitud de las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales que incluyeron diseño y/o impresión para eventos, redes sociales y la página web del IMPI, como carteles, backs, personificadores, tarjetas informativas, reconocimientos, constancias, invitaciones, destacando el desarrollo de imagen de actividades como: Cartel para el Curso en Línea, DL-101S, Día de México en la OMPI; Cancelación Estampilla Postal “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”, Curso de Verano de la OMPI en México, Jornadas Expo Ingenio, evento PyMES e Innovación, Semana Nacional del Emprendedor, Primera Reunión de Centros de Patentamiento, 2da Destrucción de Mercancía asegurada por el IMPI, entre otros.

Página web institucional

837 actualizaciones en el portal del Instituto y mantenimiento para la publicación de la información del IMPI a solicitud de las diferentes áreas.

Redes sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se desarrollan contenidos para las redes sociales institucionales – Twitter y Facebook-. Para fortalecer la comunicación y la

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

información que actualmente se tiene alojada en el sitio web se ofrece a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Redes sociales

Redes sociales enero-diciembre 2017							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2016	2017	Variación	Concepto	2016	2017	Variación
“Likes”/Me gusta	39,779	5,262	-86.8%	Seguidores	5,608	3,383	-39.7%
Publicaciones en Muro	849	1,041	22.6%	Siguiendo	38	0	N/A
Álbumes de fotos	624	871	39.6%	Listas	0	0	N/A
Eventos publicados	420	554	31.9%	Tweets	1,373	2,684	95.5%
Enlaces	173	196	13.3%	Mis Tweets Re-twitteados	5,264	12,930	145.6%
Notas	35	0	N/A				

n.a. - No aplica

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Publicaciones

IMPI en Cifras

Tres ediciones publicadas en la página de Internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como actividades de las Oficinas Regionales y de la DDPSIT.

Boletín IMPI Informa

Cinco ediciones correspondientes a diciembre 2016 – enero 2017, febrero, abril, junio y agosto 2017; en las que se comunicaron temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT continúa elaborando el material en versión digital.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Apéndice

Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ESTADO					
DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					
(miles de pesos)					
Activo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Pasivo	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Circulante			Corto Plazo		
Caja	0.0	0.0	Impto. y cuotas x pagar	18,887.5	22,631.4
Bancos	29,221.4	14,424.7	Acreedores diversos	6,609.9	4,897.2
Inversiones	1,267,469.5	1,006,549.9	IVA por pagar	11,139.7	0.0
Almacén	8,718.2	0.0	Proveedores	4,516.5	9,994.1
Deudores diversos	2,649.1	23,118.2	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	11,059.8	9,500.3
IVA Acreditable	4,607.2	4,335.6	Servicios por Prestar	32,304.5	16,478.2
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	74.3	646.6			
Total	1,312,739.7	1,049,075.0	Total	84,517.9	63,501.2
Largo Plazo			Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9			
Total Largo Plazo	256.9	256.9			
Fijo					
Obras en Proceso	49,557.2	30,406.5			
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Arrendamiento financiero BANOBRAS	16,552.8	29,926.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Obligaciones Laborales	53,858.2	55,820.8
Edificio Const. e Instalaciones	336,197.4	336,197.4			
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3	Total	70,411.0	85,746.9
Depreciación Acum. Edificios	(165,554.8)	(151,606.6)			
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. Financ.	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ.	0.0	0.0			
Rev. De la dep. acum. Act. fijo arrend. financ.	(2,900.2)	(2,900.2)			
Plantas y Subestaciones	0.0	2,187.0			
Rev. De plantas y subestaciones	31.2	31.2			
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	0.0	(1,421.2)			
Rev. De la dep. acum. De plantas y subestaciones	(13.2)	(13.2)			
Mob. y Eq. de oficina.	95,890.5	88,823.3			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	10,622.5	10,622.5			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(76,203.8)	(71,614.7)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.6)	(8,044.6)			
Equipo de Transporte	4,433.6	4,433.6			
Rev. de Eq. de Transporte	654.1	654.1			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(4,433.6)	(4,433.6)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.8)	(488.8)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	18,681.7	16,494.7			

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					
Activo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Pasivo	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	83.2	83.2			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(14,705.4)	(11,529.8)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)			
Equipo de cómputo	39,470.4	39,126.2			
Rev. De Equipo de cómputo	519.0	519.0			
Dep. acum. Eq. de cómputo					
	(39,165.7)	(39,035.2)			
Rev. Dep. acum. Eq. de cómputo	(1,999.6)	(1,999.6)			
Otros Activos Fijos	16,052.3	16,052.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Total Fijo	492,901.5	486,761.6	Pasivo Total	154,928.9	149,248.1

Diferido	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Capital Contable	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2017	2016		2017	2016
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0			
Pagos anticipados	0.0	0.0	Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9	Superávit por revaluación	93,508.1	93,508.1
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(571.0)	(571.0)	Resultado de ejercicios anteriores	1,782,329.0	1,569,289.5
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	5,369.0	6,492.2	Resultado del ejercicio	270,798.7	220,837.6
Total	5,707.9	6,831.1	Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Activo Total	1,811,606.0	1,542,924.6	Total Capital Contable	1,656,677.1	1,393,676.5
			Suma Pasivo y Capital	1,811,606.0	1,542,924.6

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:				CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:	
DEUDORES		ACREEDORES			
Presup. x ejercer	134,870.8	Presup. Mod. autorizado	842,305.0	Demandas Judiciales en Proceso	105,587.5
Presup. Pagado	707,434.2			Resolución de Demandas en Proceso	105,587.5
Presup. Comp	0.0				
SUMA	842,305.0	SUMA	842,305.0		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Estado de Resultados

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
Estado de Resultados por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (miles de pesos)						
Concepto	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real DICIEMBRE 2017	%	Acumulado Real DICIEMBRE 2016	%
INGRESOS	932,529.4	100.0	966,946.8	100.0	876,366.8	100.0
VENTA DE SERVICIOS	883,849.4	94.8	884,445.1	91.5	837,054.0	95.5
OTROS INGRESOS	250.3	0	586.1	0.1	737.9	0.1
PRODUCTOS FINANCIEROS	48,429.7	5.2	81,915.6	8.5	38,574.9	4.4
GASTOS DE OPERACIÓN						
SUELDOS Y PRESTACIONES	431,211.1	46.2	434,262.2	44.9	415,886.9	47.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,433.6	0.9	5,647.2	0.6	6,100.1	0.7
SERVICIOS GENERALES	334,732.9	35.9	226,819.5	23.5	200,912.3	22.9
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	6,277.1	0.7	4,409.0	0.5	9,096.0	1.0
APORTACIÓN A FIDEICOMISO	4,588.0	0.5	4,588.0	0.5	2,557.1	0.3
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	785,242.7	84.2	675,725.9	69.9	634,552.4	72.4
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	0	0	20,422.2	2.1	20,976.8	2.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	147,286.7	15.8	270,798.7	28.0	220,837.6	25.2

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Principales Indicadores de Gestión

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN						
FECHA : 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
MES	INDICADOR					
	Efectivo en Bancos e Inversiones	Liquidez Inmediata	Pasivo Circulante	Plantilla Autorizada	Plantilla Real Ocupada	Costo de Plantilla
Unidad de medida	Pesos	Pesos	Pesos	Plaza	Plaza	Pesos
Dic 2016	1,020,974.6	957,473.4	63,501.2	940	930	65,927
Enero	1,084,486.5	1,026,892.2	57,594.3	935	865	30,545
Febrero	1,105,252.8	1,063,036.2	42,216.6	935	872	25,490
Marzo	1,155,450.1	1,099,742.9	55,707.2	935	927	32,542
Abril	1,188,614.2	1,116,336.0	72,278.2	935	924	29,218
Mayo	1,213,326.3	1,143,090.6	70,235.7	935	930	36,218
Junio	1,246,805.0	1,181,290.6	65,514.4	935	930	27,877
Julio	1,275,209.3	1,210,550.5	64,658.8	942	931	34,874
Agosto	1,324,535.9	1,253,323.3	71,212.6	942	933	27,955
Septiembre	1,336,796.9	1,292,849.6	43,947.3	942	935	32,949
Octubre	1,377,168.3	1,292,406.9	84,761.4	942	935	34,542
Noviembre	1,364,921.0	1,292,007.1	72,913.9	942	940	51,983
Diciembre	1,296,690.9	1,212,173.0	84,517.9	942	937	68,674

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas

2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas

3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas

4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas

5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

6-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales

7-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

8-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas

9-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

10-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales

11-/ Plantilla Autorizada a enero 2015: 943 plazas, 883 de estructura y 60 eventuales

12-/ Plantilla Autorizada a enero 2016: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales

13-/ Plantilla Autorizada a julio 2016: 940 plazas, 870 de estructura y 70 eventuales

14-/ Plantilla Autorizada a enero 2017: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales

Liquidez inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Precios Vigentes

Atención Demanda Nacional

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. |

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Estado de cambios en la Posición Financiera

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo de Diciembre 2016 a Diciembre de 2017 (miles de pesos)		
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	310,996.7	42,315.3
Activo Circulante	284,434.5	20,769.8
Efectivo y Equivalentes	275,716.3	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	20,197.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	572.3
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	8,718.2	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
Activo No Circulante	26,562.2	21,545.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,150.7	0.0
Bienes Muebles	7,411.5	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.0	20,422.2
Activos Diferidos	0.0	1,123.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	15,335.9	21,016.7
Pasivo Circulante	0.0	19,457.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.0	3,630.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	15,826.3
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivo No Circulante	15,335.9	1,559.5
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	13,373.3	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	1,559.5
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	1,962.6	0.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.0	263,000.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.0	0.0

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo de Diciembre 2016 a Diciembre de 2017 (miles de pesos)		
	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
Aportaciones	0.0	0.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<i>0.0</i>	<i>263,000.6</i>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.0	49,961.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	213,039.5
Revalúos	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Inversión Física

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL										
INVERSION FISICA 2017										
enero – diciembre										
(miles de pesos)										
P R E S U P U E S T O										
Concepto	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Absoluta	%	Flujo de Efectivo		Devenga ble Ejercido
								Programado	Ejercido	
1.- Origen de los Recursos	12,349.6	57,062.3	57,062.3	57,062.3	39,155.0	17,907.3	31.4	57,062.3	39,155.0	39,155.0
Propios	12,349.6	57,062.3	57,062.3	57,062.3	39,155.0	17,907.3	31.4	57,062.3	39,155.0	39,155.0
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	12,349.6	57,062.3	57,062.3	57,062.3	39,155.0	17,907.3	31.4	57,062.3	39,155.0	39,155.0
Construcción		39,971.9	39,971.9	39,971.9	22,174.9	17,797.0		39,971.9	22,174.9	22,174.9
Adquisiciones	12,349.6	17,090.4	17,090.4	17,090.4	16,980.1	110.3	0.6	17,090.4	16,980.1	16,980.1
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1er. Informe de Autoevaluación y Labores
enero–diciembre 2017

Anexo 1